

La Congruencia Histórica del Partido Acción Nacional

Juan José Rodríguez Prats

cción Nacional La Congruencia Histórica del Partido Acción Na
Partido Acción Nacional La Congruencia Histórica del Partido
a del Partido Acción Nacional La Congruencia Histórica del Pa
n Nacional La Congruencia Histórica del Partido Acción Naci
Acción Nacional La Congruencia Histórica del Partido Acción N
Partido Acción Nacional La Congruencia Histórica del Partido
a del Partido Acción Nacional La Congruencia Histórica del Pa
n Nacional La Congruencia Histórica del Partido Acción Naci

La Congruencia Histórica del Partido Acción Nacional

Juan José Rodríguez Prats

- La Congruencia Histórica del Partido Acción Nacional
 - Juan José Rodríguez Prats
 - Derechos reservados 2017
 - Partido Acción Nacional
 - Av. Coyoacán 1546, Colonia del Valle
 - 03100, Ciudad de México
 - Fundación Rafael Preciado Hernández
 - Ángel Urraza 812, Colonia del Valle
 - 03100, Ciudad de México
 - La reproducción total o parcial no autorizada vulnera derechos reservados.
 - Cualquier uso de la presente obra debe ser previamente concertado.
 - IMPRESO EN MÉXICO

A los panistas tabasqueños, por su generosidad al
haberme nominado primer candidato del Partido
Acción Nacional, a la gubernatura de Tabasco.

Reconocimientos

Hago manifiesta mi profunda gratitud a quienes, de diversa manera, me apoyaron en la realización de esta obra: Carlos Castillo Peraza, por encauzarme a la Fundación Miguel Estrada Iturbide A.C. y hacer sugerencias al texto, además de su generoso prólogo; Jorge Zermeño quien, como director de esa Fundación, me otorgó todo tipo de apoyo, así como también me dio valiosas opiniones para la obra; mi compañero de trabajo, Jorge Alberto Lara Rivera, por sus críticas acertadas. Finalmente deseo agradecer a la eficientes colaboradoras Esther Estela Velarde Rosas y María Teresa Estrada Anzorena, por su paciencia al transcribir varias veces el texto, amén de las sugerencias de redacción y de fondo que hicieron con dedicación y esmero. Como siempre, el apoyo brindado por mi esposa, mediante su crítica, sus observaciones y su aliciente moral, constituyeron el factor primordial en la culminación de la obra.

Juan José Rodríguez Prats

Índice

7	Prólogo
11	Presentación
17	I. Lo que ya es historia
19	1. Los primeros escarceos
28	2. El Vasconcelismo
40	3. Gómez Morin y su generación
74	4. Controversias añejas
81	II. Doctrina del PAN
83	1. La Asamblea Constitutiva: el origen de su fuerza regeneradora
93	2. Su vertiente liberal
103	3. Su vertiente social cristiana
111	4. Reafirmación de sus principios
135	5. Un partido de doctrina
143	III. El PAN hoy
145	1. Sus tesis vigentes
191	2. Del México en crisis
197	3. El PAN en el gobierno
208	4. Los retos actuales
235	Epílogo
245	Fuentes bibliográficas
251	Fuentes hemerográficas
257	Índice onomástico

Prólogo

Un día, durante aquellos en que me tocó el privilegio de encabezar al Partido Acción Nacional, participaba en una reunión política en la glorieta del Monumento a la Independencia cuando vibró en mi cinturón uno de esos aparatos maravillosos y temibles que permiten localizarlo a uno donde esté y a cualquier hora. Era el mediodía. Sol fuerte y cielo limpio, azul. Todavía no sé, o ya no recuerdo, quién envió aquel mensaje, pero el remitente me indicaba que me comunicara tan pronto como fuese posible con el diputado priista Juan José Rodríguez Prats a un número telefónico de Villahermosa, Tabasco.

Lo hice. Rodríguez Prats me dijo que quería hablar conmigo la noche de ese mismo día; que estaba dispuesto a subirse al avión en cuanto tuviera la certeza de que hablaríamos. Convinimos en vernos a las nueve, en el departamento que aún habitó en la Ciudad de México. Llegó Juan José puntual y cargando los libros que ha escrito. Hizo el favor de obsequiármelos.

Luego me hizo saber con amazónica exuberancia que ya no aguantaba seguir en el Partido Revolucionario Institucional; que renunciaría a la militancia que le había permitido trabajar en diversos ámbitos y rangos de la administración pública. Sin ambages reconoció que allí se habían cerrado los caminos y que, sin democracia interna, no habría modo de abrirllos. También, honestamente, precisó que había buscado sin buen éxito una candidatura que, si las cosas hubiesen sido por méritos personales y votación limpia, le habría correspondido. Añadió que, si salía del PRI, era su deseo ingresar en el PAN, partido político con cuyos diputados federales –compañeros suyos– había tratado y en los que había descubierto convicciones, talante y actitudes democráticas, así como puntos de vista que poco a poco había comenzado a compartir.

Yo le dije a Rodríguez Prats que la decisión que pensaba tomar no era cosa sencilla ni desprovista de riesgos. Que para él equivaldría a poner punto final a toda una carrera política. Que incluso podría acarrearle represalias contra su persona y contra su familia. Le agregué que lo pensara bien, porque si, además, venía al PAN, las iras de sus antiguos colegas serían mayores y, por otro lado, en Acción Nacional tendría que comenzar desde abajo: acudir a su comité municipal, solicitar allí su ingreso, tomar sus cursos, hacer méritos, toparse con las naturales desconfianzas a un recién llegado de procedencia priista y, si quería cargo o candidatura, habría de competir sin auxilio de especie alguna.

Juan José me aseguró que estaba decidido a todo. Que en unos días haría lo que decía. Después de algunos titubeos –por lo demás totalmente comprensibles– dejó el PRI después de dar pública razón de su renuncia desde la tribuna cameral de San Lázaro. Se acercó después al PAN, donde lo recibió con su proverbial bonhomía y

generosidad el magnánimo Gabriel Jiménez Remus, a la sazón coordinador de los diputados federales panistas. Gabriel lo encaminó hacia mí. Yo le dije que su camino panista tenía que empezar por la base. Con humildad, Rodríguez Prats lo recorrió pese a las suspicacias de sus nuevos compañeros. Ganó más adelante, frente a dos contendientes, la convención tabasqueña que lo hizo candidato a la gubernatura de su estado natal. Degustó el sabor áspero y pedagógico de la democracia real y conoció el amargo y aleccionador de la derrota injusta. Se sumergió sin titubeos en la doctrina de su nuevo partido. Y hay que decirlo; lo hizo y lo sigue haciendo como pocos.

De esa inmersión hecha con pasión y con prisa ha salido Juan José con el libro que el lector tiene ahora en las manos. Es obvio que el autor deseaba encontrar en la hondura del pensamiento de Acción Nacional los asideros de sus valientes decisiones políticas nuevas. Y es claro que los halló. El gambusino descubrió y exhibe a un partido político –Acción Nacional– fiel a su doctrina, hijo de la sociedad, leal a México, dueño de perfil propio, capaz de proponer ideas y políticas públicas inspiradas en la búsqueda del bien común temporal de la nación, apegado a la ley y dispuesto a transformarla para mejorarla, democrático, humanista, con mirada de horizonte y visión de futuro, arraigado en valores que le han permitido sobreponerse a todas las adversidades derivadas de la anormalidad política del país.

Rodríguez Prats revisa textos, coteja decisiones, analiza iniciativas de ley, repasa discursos, compara palabras con obras, pondera decisiones difíciles en momentos cruciales de la patria y del partido... Emociona que una mirada nueva y todavía marcada por una formación y una experiencia ajenas, encuentre en todo ese bosque de la historia cultural y política del PAN eso que le da nombre al libro que con tanto gusto prologo: congruencia. Me atrevo a pensar que, si esa palabra no hubiese emergido de la aventura intelectual y militante de Juan José –después de optar por salirse del PRI y afiliarse al PAN–, el hombre habría liado bártulos y partido hacia otros rumbos de la inteligencia y de la acción. Estoy seguro de que esa congruencia hallada lo mantiene en Acción Nacional.

El libro nos presenta al PAN desde, si así puede expresarse, antes de su nacimiento. Muestra las avenidas culturales que fueron agregándose para crear su caudal de conceptos fundantes. Expone el anudamiento de sus vertientes en la asamblea democrática que dio origen a Acción Nacional en 1939, pieza histórica clave en la constitución doctrinal de la institución. Demuestra la vigencia de las tesis panistas centrales, tanto en los espacios de la oposición como en los –tan recientes– del gobierno. Plantea los nuevos trabajos que el partido habrá de acometer con la misma arquitectura conceptual, pero con renovada capacidad de fundar tradiciones, es decir, siendo capaz –como sus fundadores– de mirar acertadamente hacia adelante.

Rodríguez Prats ofrece en este libro un arsenal de documentación que no sólo le sirve para probar sus afirmaciones, sino para poner en manos del lector –panista o no panista– textos tan importantes como dispersos. No imagina; aporta; no supone; transcribe; no inventa; cita. Su obra, sospecho, ha sido importantísima para él mismo, para cimentar perennemente su vocación política. Pero también lo es para quienes deseen acercarse al PAN real y comprenderlo tal como es, sin deformaciones ni afeites interesados, sin caricaturas ni canonizaciones absurdas.

En muy poco tiempo, Juan José Rodríguez Prats le ha dado mucho a Acción Nacional. No sólo por haber sido candidato a gobernador en una entidad difícil para el panismo, porque se la ha hecho difícil para la verdad, para la justicia y para la democracia políticas desde hace demasiados años. También porque, después de aquella competencia desigual, ha dedicado su talento y su generosidad a promover la capacitación y la formación de militantes, de dirigentes, de candidatos, de legisladores locales, de municipales y de funcionarios públicos panistas. También porque se ha dado –nos ha dado– el tiempo necesario para hacer este libro que, sin lugar a dudas, será un instrumento muy valioso para la preparación de más panistas, a la vez que un testimonio apasionado y apresurado de esa búsqueda en la que Rodríguez Prats ha sido ejemplar: la de la congruencia personal dentro de la congruencia histórica de una comunidad.

Carlos Castillo Peraza

Presentación

La palabra es, por excelencia, el instrumento de trabajo de la política; todo se hace con base en las palabras: desde las promesas de campaña hasta la evaluación final de lo realizado desde el poder. Las palabras expresan valores de cuya observancia depende el desarrollo de una comunidad; constituyen, además, el principio de la solidaridad y, por tanto, el de la política. Sobre todo, si se trata de construir una democracia. Carlos Castillo Peraza escribe: “Democracia es palabra: palabra interior de la conciencia, palabra de honor que se da y que se cumple, palabra jurídica que se respeta, palabra veraz que se escucha y se intercambia, palabra de hombre que prevalece sobre el dinero y la espada. *Jus semper loquitur*: El Derecho siempre habla porque en el principio, y en el fin, siempre está el Verbo”.¹ Y, en otra parte, expresa: “La violencia es el fracaso de la política, y la política sólo fracasa si fracasa la palabra”.²

El empleo de la palabra lleva implícito un ejercicio de congruencia, cuando la política reviste la calidad ética impresa por quien la practica. Congruencia es un término que sugiere correspondencia entre lo que se dice y lo que se hace; desecha la mentira y la maledicencia, vicios que deforman la palabra. A su vez exige claridad intelectual para saber qué se ofrece y la posibilidad de concretarlo en hechos. También exige un permanente análisis de la teoría y la práctica, de los principios y de las realidades; pero es menester conservar siempre gran fidelidad a los valores permanentes ratificados en la historia por todos los pueblos, porque coinciden en juzgarlos como inherentes a la entidad espiritual que integra al ser humano. La convicción, pues, de que hay valores cuyo reconocimiento va más allá de cualquier consideración subjetiva, define la congruencia como honestidad en el actuar. Es, a fin de cuentas, lo que explica la armonía en el avance de la humanidad. Congruencia es, entonces, una denominación matemática, porque está familiarizada con el término igualdad. La congruencia despoja a la política, tanto en su concepción como en su ejercicio, de ese hábito de misterio que tanto la ha pervertido desde su origen, para convertirla simplemente en una disciplina que debe ser diáfana y transparente, como lo exigen los valores que constituyen su deber ser. También la hace una tarea mensurable en todo tiempo, en cuanto a sus resultados y a la manera en que éstos se obtienen. En otras palabras: el hombre en el poder puede ser sometido al juicio popular con elementos específicos que miden su eficacia. No puede esgrimir el pretexto de la ambigüedad y la ambivalencia, para justificar su paso por una responsabilidad pública.

No es atrevido afirmar que la congruencia en política es una virtud, sin la cual el hombre desde el poder es desconfiable y el partido que lo postuló puede caer en el

¹ Castillo Peraza, Carlos, *El PAN nuestro*, p.178.

² *Ibid*, p. 195.

descréxito. Dicho de otro modo: la calidad del político se mide por su capacidad y honestidad en el cumplimiento de su palabra.

Maria Elena Álvarez de Vicencio, destacada panista, con una metáfora expresa lo que es la congruencia: “La actividad política es como un puente que se tiende entre el ideal que uno tiene de la patria y lo que ésta es en realidad”.³ Y el extraordinario jurista, integrante de la Comisión Redactora de los Principios de Doctrina, en 1939, Rafael Preciado Hernández, dijo en un discurso pronunciado el nueve de abril de 1967: “Acción Nacional nació y ha vivido más de cinco lustros, no sólo dando testimonio de las verdades políticas que proclama su ideario, sino esforzándose generosamente por igualar con la vida el pensamiento, por ajustar sus actuaciones a sus principios de doctrina”.⁴

El Partido Acción Nacional ha tenido congruencia histórica desde su inicio hasta hoy. Sus tesis así lo demuestran. En cada etapa de sus 57 años de vida ha mantenido fidelidad a sus principios de doctrina: desde su origen denuncia la confusión del partido oficial con el gobierno, lo cual es un atentado contra la ciudadanía; defiende en todos los foros el derecho preferente de los padres de familia para definir la educación de los hijos; señala como equivocada la política agropecuaria, no por lo que sus críticos le achacan demagógicamente, de ser “enemigo del ejido” –lo cual es falso– sino porque a los ejidatarios no se les reconoció su capacidad de ciudadanos; privilegia siempre las soluciones políticas, porque son integrales y abarcan todo el aparato del Estado, a las decisiones fragmentadas y coyunturales; congruente con su vocación democrática, condena todo tipo de autoritarismo, lo mismo en el aspecto internacional al protestar por la invasión soviética a Hungría, en 1956,⁵ que cuando condena la respuesta del gobierno al movimiento estudiantil de 1968;⁶ perseverantemente pugna, desde su origen, por una reforma electoral que no le escatime a la voluntad ciudadana su derecho de decidir el destino nacional; reiteradamente propone medidas que le den al Estado su verdadero carácter instrumental, como factor que promueva los valores superiores

³ Citado en el libro *Respuestas*, Comisión Editorial del PAN, p. 361.

⁴ Comisión Editorial del PAN, *Rafael Preciado Hernández: Antología*, p. 115.

⁵ Gustavo Vicencio Acevedo, en el IV Tomo de las *Memorias del PAN*, escribe lo siguiente: El 23 de octubre de 1956 el ejército soviético aplastó la rebelión que el pueblo húngaro llevaba a cabo para zafarse de la opresión comunista. A este respecto la diputación panista calificaba de “genocidio” lo que el ejército ruso estaba haciendo contra la “nación mártir de Hungría, a la que además de esclavizar, priva de la libre determinación de su destino”. Así mismo solicitaba al gobierno de México el rompimiento de relaciones diplomáticas con la URSS y con el gobierno “títere” que este último país impuso en Hungría, p. 342. En el mismo sentido, podríamos citar su repudio a las diversas dictaduras sin importar su matiz ideológico, trátase de Stalin, Pinochet, Franco o Castro.

⁶ Gerardo Medina Valdez reúne en un texto denominado *El 68, Tlatelolco y el PAN*, las diversas intervenciones de líderes y diputados panistas que condenaron la respuesta del gobierno al movimiento estudiantil. Relata cómo Diego Fernández de Cevallos, el día 20 de agosto de ese año, en un mitin celebrado en la Ciudad Universitaria, expresó: “Nosotros consideramos que el problema estudiantil no es más que la consecuencia irremediable de nuestra situación política: un gobierno falso y simulador, repudiado por todo el pueblo. En México la Constitución no es más que tema de mitin; la democracia, la palabra vacía; la única ley, el capricho de una mafia... el pueblo de México ya no puede ser engañado con desplantes de mano tendida”.

de la libertad, la justicia y el bien común; arraigado en el principio de subsidiariedad, lucha por un auténtico federalismo que descentralice la vida nacional y le dé vida política, social y económica al municipio libre, como base fundamental del Estado mexicano; sustentado en el solidarismo se opone, por igual, al individualismo inmoral y al estatismo desbordado, que asume tareas que no le corresponden; denuncia la injusticia social sin hacer propuestas populistas y paternalistas que, reiteradamente, han demostrado su ineeficacia, y no sólo mantienen, sino que ahondan, la brecha entre la opulencia de unos cuantos y la miseria de la mayoría de la población.

Pero lo más importante: sitúa, en el centro de la vida política, al ciudadano con sus dignidades. He ahí la tesis central de toda su filosofía política. Al hablar del respeto a la dignidad de la persona humana, propone una política social que vea en el sujeto, al que se quiere servir, no a un ser menoscabado, proclive a la manipulación o al engaño, sino al hombre mismo. En tanto que el ciudadano puede participar y tomar decisiones es capaz de asumir obligaciones y ejercer derechos. También propone una economía que no se funde en la especulación o en la simple obtención de riqueza, sino que constituya el medio para dar al hombre acceso a posibilidades de desarrollar todas sus facultades como persona humana.

El partido oficial y la autodenominada izquierda, en una coincidencia sospechosa, se declaran los únicos capaces de hacer propuestas y, desde hace décadas, critican al PAN porque según ellos carece de un proyecto nacional o bien, porque no ofrece programas viables de gobierno. En contraste, hay quienes ven en Gómez Morin a un creador de instituciones y elaborador de planes de desarrollo. En ese orden de ideas, Enrique Krauze lo llama “proyectista nacional”. La preocupación básica de Gómez Morin era “aterrizar” los proyectos, encontrar las fórmulas y modos de aplicar la teoría o los principios abstractos. Para Gómez Morin no sólo era importante la intención, sino la eficacia, los frutos, los resultados. Este tipo de disposición, calificado como realismo político, Gómez Morin lo conservaría toda su vida”.⁷ En la entrevista con el matrimonio Wilkie declara enfáticamente: “No, yo no creo en las soluciones declaratorias; sólo creo en las soluciones reales, que conocen la realidad y la forma de modificarla”.⁸ En otra parte de esa entrevista, precisa con claridad lo que creemos puede ser el principio básico de una adecuada planeación: “El gobierno es el rector, es el director, es el orientador, es el juez. En el mundo moderno, claro, el gobierno además tiene, una capacidad inmensa que debe ser puesta al servicio de esta causa. ¿Hasta dónde llega la posible actividad del gobierno, y hasta dónde debe ser esa actividad de los particulares? No se puede definir en cifras sino en conceptos: todo aquello que los particulares no puedan hacer y sea indispensable, lo debe hacer el gobierno indudablemente”.⁹

⁷ Castillo Peraza, Carlos (compilador y autor del Estudio Introductorio), *Manuel Gómez Morin Constructor de Instituciones*, p. 17.

⁸ Wilkie, James W. y Monzon de Wilkie, Edna, México visto en el Siglo XX. *Entrevista con Manuel Gómez Morin*, p. 86.

⁹ *Ibid*, p. 81.

Me atrevo a calificar a Manuel Gómez Morin, como un idealista pragmático; esto es, alguien que no sólo concibe los grandes fines de las organizaciones gubernamentales, sino también la manera de lograrlos, advirtiendo además de los “bienes mal realizados”, que son peores que los males mismos.

Desafortunadamente, en México hemos padecido una cierta cultura de la proclama: consiste en una tendencia enfermiza a engrandecer las ofertas políticas, como si la realidad fuera tan maleable que pudiera adaptarse a los antojos del gobernante. De esta suerte, hemos conocido una serie de planes gubernamentales o bien, de plataformas electorales que presentan los partidos en tiempos de campaña: ofrecen todo y contrastan con lo que Acción Nacional presenta. Esta es más una convocatoria a la responsabilidad ciudadana y a la auténtica participación política –conforme a sus *Principios de Doctrina*– que lo que pueda derivar del gobierno como una instancia de la que se obtienen beneficios. En otras palabras: en el PAN se toma muy en serio la oferta de ideas políticas, consciente de que lo difícil es actuar conforme a principios, no simplemente hacer planes llenos de promesas que, al fin y al cabo, están al alcance de cualquier demagogo sin escrúpulos.

Me propongo demostrar que Acción Nacional no sólo ha hecho propuestas viables en los 57 años de vida, sino que constituye un ejercicio de formación de conciencia cívica y, fundamentalmente, una política humanista que proclama la trascendencia del hombre como valor supremo de toda organización social, en el bien común como fin del Estado, en la preeminencia del interés nacional sobre los intereses parciales o de grupo, así como en la democracia, como forma de gobierno y sistema de convivencia.

En el PAN no hay una proliferación vasta y periódica de documentos fundamentales, pues lo que busca es orientar eficazmente al ciudadano y no abrumarlo de información abigarrada que, con frecuencia, otras fuerzas políticas la utilizan para responder a circunstancias pasajeras o de coyuntura política. Podemos clasificar los documentos del PAN en cinco grupos que exhiben gran homogeneidad en sus principios y en sus fines, en su orientación general y en el afán de alcanzar el bien común como el valor supremo. En el primer grupo están los *Principios de Doctrina*, aprobados en 1939 en su Asamblea Constitutiva y que, en su solidez y contundencia, mantienen innegable vigencia; el *Plan Mínimo de Acción Política*, elaborado en 1940, que constituye la consecuencia de sus *Principios de Doctrina*, ampliado con los *Programas Básicos de Acción Política*, de 1966 y 1979; la *Proyección de los Principios de Doctrina*, aprobados en 1965; *Por un Cambio Democrático de Estructuras*, en 1969; y, *Compromiso Nacional por la Legitimidad y la Democracia*, en noviembre de 1988. Todos ellos son afines, compatibles y complementarios.

El segundo grupo de documentos lo integran los discursos pronunciados por sus 15 presidentes, con una gran fidelidad a las tesis fundamentales del pensamiento de los fundadores del partido. A partir de 1943 el PAN presentó lo que se llaman *Plataformas*

Parlamentarias, que constituyen sus propuestas a cada mitad de sexenio, de tipo legislativo, que se vieron concretadas con iniciativas presentadas desde 1946, cuando el PAN alcanzó, por primera vez, representación en el Poder Legislativo. Desde esa fecha se han presentado más de seiscientas iniciativas, que constituyen la instrumentación de sus principios. Con el tiempo, muchas de ellas, se convirtieron en normas jurídicas ratificadas por el partido oficial, e incorporadas al derecho vigente; éstas conforman el tercer grupo. El cuarto grupo de documentos son las ocho plataformas presidenciales, elaboradas a partir de 1952 cuando, por primera vez, con Efraín González Luna como abanderado, participó el PAN en la contienda por la Presidencia de la República. En realidad constituyen la propuesta al detalle de lo que contienen sus documentos fundamentales. Por último, se hallan los discursos de sus candidatos presidenciales que, referidos a temas muy concretos y en circunstancias específicas, obedecen a las corrientes del pensamiento humanista, que siempre han inspirado al PAN. Así, lo mismo en las orientaciones fundamentales del Estado, en la conformación de las políticas económicas y financieras que deben ajustarse a las demandas de los mexicanos para mejorar sus niveles de vida, como también en la defensa del ciudadano en todos sus derechos, el PAN ha contribuido, por demás, en forma destacada y notable con planteamientos de soluciones válidas para resolver los problemas nacionales. Puede afirmarse, asumiendo obviamente la carga de la prueba, que muchos de los males de México se hubieran evitado si, en su oportunidad, se hubiera hecho caso a las propuestas y reclamos del PAN.

En este libro pretendemos describir, primeramente, el origen del PAN tratando de desentrañar las motivaciones, los ideales y los propósitos de su fundador Manuel Gómez Morin. Para ello estudiaremos la generación de 1915, el Vasconcelismo y las circunstancias que prevalecían en las décadas del veinte y del treinta. Además intentamos probar que las motivaciones para la fundación del PAN obedecen a valores superiores y a una visión de largo plazo que, de ninguna manera, puede circunscribirse a una situación de oportunidad ni a la defensa de un interés específico. El estudio de los contemporáneos de Gómez Morin, también nos permitirá evaluar la gran trascendencia de este mexicano, su capacidad de crear instituciones y de vislumbrar con sorprendente tino las perspectivas de México. No en vano Krauze, casi al final de su libro, escribe: “Gómez Morin había dejado claro un ejemplo, sería el único intelectual mexicano que intentó –y logró– integrar un grupo de personas en una labor política duradera, si no opuesta, al menos sí ajena al gobierno”.¹⁰

En la segunda parte del libro analizaremos las corrientes de pensamiento que conforman la filosofía política del PAN, y trataremos de concretar las principales influencias y los principios fundamentales.

¹⁰ Krauze, Enrique, *Caudillos Culturales de la Revolución Mexicana*, p. 337.

Por último, en la tercera parte, nos referiremos a los temas específicos en que las tesis del PAN, al paso de los años, han venido a confirmar su consistencia y su validez para orientar las políticas y las decisiones públicas del Estado Mexicano.

Preferimos incluir textos completos para constatar la congruencia de las ideas. Nos pareció que era muy delicado sólo parafrasear o sintetizar documentos fundamentales, que hoy no sólo nos explican muchas de las causas de la postración en la que México se encuentra, sino que siguen apuntando válidas soluciones para el presente y el futuro. Esta obra no es producto de un esfuerzo de imaginación, porque no trata de inventar: corresponde a un ejercicio de memoria histórica que es, a fin de cuentas, la que vigoriza el alma de las naciones, pues da sentido de trascendencia al sustentar los pactos sociales, los vínculos solidarios y los compromisos generacionales, en los valores esenciales del hombre.

Por todo lo anterior es necesario aclarar que éste es un libro de consulta, cuya lectura sugerimos que se haga por temas, de acuerdo con el interés del lector. Creemos que puede ser de utilidad para el debate que hoy, o en los tiempos próximos, habrá de darse hacia la conformación de un nuevo “proyecto nacional”.

I. Lo que ya es historia

1. Los primeros escarceos

Es lícito afirmar que todavía en el siglo XIX no habíase logrado consolidar la auténtica lucha de partidos, pues más bien había corrientes de pensamiento sin que llegaran a una real contienda electoral.

Ya en este siglo, en 1903, cuando se lleva a cabo la Convención Nacional Liberal, en donde se discutía la posible sexta postulación de Porfirio Díaz, en ella pronuncia un discurso de gran trascendencia el *enfant terrible del porfirismo*: Francisco Bulnes, “el científico”, como él se autodenominaba. El día 21 de junio expresa conceptos que es menester reproducir: “No existe la tranquilidad inefable de hace algunos años. ¡La nación tiene miedo! La agobia un calofrío de duda, un vacío de vértigo, una intensa crispación de confianza”.¹¹ Desde entonces, señalaba como necesaria la confrontación de partidos. Expresa: “Si deseáis ver al partido liberal levantarse sano, robusto y fuerte es indispensable citar, en nombre de la libertad, al terreno de la lucha orgánica, al partido conservador, para que venga a combatir con nosotros. Nueva contienda será saludable y provechosa para el pueblo de México”.¹² Bulnes insiste repetidas veces en que para él no hay partidos políticos en México; señala que la existencia de un solo partido es imposible en una nación, y que el partido liberal murió en 1867. Le asigna la tarea al General Díaz, en su sexta reelección, de organizar nuevas instituciones para que el día de mañana la sociedad dependa de sus leyes y no de sus hombres. “El país desea que el sucesor del General Díaz se llame la Ley. ¿Cuál ley? Cualquiera. Con tal de que no sea la más hermosa, sino la positiva, la verdadera, la que nos convenga”.¹³ Ideas que, 25 años después, el 1o. de septiembre de 1928 José María Puig Cassauranc pondría con otras palabras, según John W. F. Dulles en su libro *Ayer en México*, página 355, en boca del Presidente de México Plutarco Elías Calles. Palabras que según los estudiosos, inician el vigente sistema político mexicano. Como se ve nada nuevo hay bajo el sol.

Sin duda, el Partido Liberal de los Hermanos Flores Magón, fundado en 1906, con una clara actitud de oposición en contra del porfiriato y el pensamiento de Francisco I. Madero –que se refleja en la organización del Partido Antireeleccionista– constituyen antecedente sólidos de partidos políticos. Otros antecedentes históricos lo constituyen el Partido Católico Nacional y la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa. El primero, se funda en agosto de 1912; y en su declaración de principios contiene, influencias de la encíclica *Rerum Novarum*, de León XIII.¹⁴

Según el historiador José Bravo Ugarte, el Partido Católico Nacional “fue rápidamente difundido y poderoso, fue modelo de orden y disciplina, ganó en buena lid numerosas

¹¹ Dumas, Claude, *Justo Sierra y el México de su tiempo 1848-1912*, Tomo II, p. 137.

¹² *Ibid*, p. 137.

¹³ *Ibid*, p. 138.

¹⁴ García Cantú, Gastón, *El Pensamiento de la reacción mexicana. Historia documental 1810-1962*, pp. 823-840.

I. Lo que ya es historia

e importantes victorias en los comicios, dio ejemplo de civismo en la derrota y en los fallos electorales que –muchas veces injustamente– le fueron contrarios, y coronó su obra con una avanzada legislación –sólo en pequeña parte promulgada– que, de haberse firmemente generalizado, habría asegurado sin trastornos el progreso político de nuestra patria”.¹⁵

Jaime González Graf y Alicia Ramírez Lugo señalan: “el Partido Católico Nacional postuló a Federico Gamboa cuando Huerta quiso reelegirse. Esta fue su última participación política, ya que con Carranza se disolvió; sin embargo, los mismos dirigentes continuaron actuando políticamente y presentaron un candidato independiente contra Obregón. Después postularon otro durante la campaña de Calles”.¹⁶

Por lo que se refiere a la Liga Nacional de la Libertad Religiosa: se creó, en 1925, cuando comenzó a traslucirse la determinación de hacer realmente efectivas las disposiciones en materia religiosa-educativa, de la Constitución de 1917.

Desde luego, habrá que anotar como antecedentes de partidos políticos muchas organizaciones de carácter regional, los llamados clubes liberales, así como el germen de organizaciones del movimiento crístico. Anotamos también, en la década del 10, al Partido Antireelecciónista de los maderistas; el Partido Progresista, que se formó cuando los antirreelecciónistas arribaron al poder; y al Partido Constitucionalista, encabezado por muchos caudillos. Los partidos Laborista, Nacional Agrarista y Cooperativista –que representaban sobre todo, a jóvenes profesionistas católicos– tuvieron muy importante presencia en la década del 20, sobre todo en el poder legislativo. Todos ellos de vida efímera.

Es menester también consignar un hecho que se refiere al atrevimiento de Manuel Herrera y Lasso quien, posteriormente, sería uno de los fundadores del PAN,¹⁷ en 1918, que Manuel Gómez Morín describe con las siguientes palabras: “El primer ensayo de lucha política, en ese año, con la postulación para diputado, de Manuel Herrera y Lasso, ya maestro prominente, sin más recursos, ni padrinos, ni organización que el brillante candidato y un puñado de amigos para enfrentarnos, por primera vez, contra el fraude electoral, corruptor y humillante”.¹⁸

Castillo Peraza consigna otro antecedente, que él denomina “los unésicos”: correspondía a la Unión Nacional de Estudiantes Católicos, la célebre UNEC.¹⁹

¹⁵ Bravo Ugarte, José, *Historia de México*, Tomo III, pp. 426-432.

¹⁶ Delhumeau, Antonio, México: *Realidad política de sus partidos*, p. 159.

¹⁷ Fundador del PAN, jurista destacado con una obra extensa publicada, quien también contendió por la diputación en 1946, postulado por el PAN.

¹⁸ Citado por Luis Calderón Vega en *Los Siete Sabios de México*, p. 149.

¹⁹ Castillo Peraza, Carlos, *El Pan nuestro*, pp. 34-41.

Hablemos ahora del PAN. Sin duda, la figura central en la fundación del partido es Manuel Gómez Morin. Sin menospreciar a otros destacados personajes ni las circunstancias históricas o bien, las corrientes ideológicas que ya se daban en el escenario nacional, corresponde a este insigne mexicano el mérito de empezar a concebir una organización política permanente y los principios ideológicos en que debía sustentarse. No simplificamos la historia como una secuencia de eventos protagonizados por individuos. Empero, sí afirmamos que, sin Manuel Gómez Morin, no se hubiera cuajado la formación de un partido de oposición, que surgió desde la sociedad misma y ajeno al gobierno.

El fundador del PAN había manifestado una profunda crítica a la situación que prevalecía en el país. Así, en el remoto 1918, en el discurso de apertura de cursos de la Universidad Nacional dijo: “Nos rebelamos contra los prejuicios y las conveniencias que nos impiden ser como debemos; nos rebelamos contra el egoísmo que por todas partes nos limita; nos rebelamos contra la mentira, contra la retórica vacía y el formalismo de nuestras instituciones, de nuestra ciencia, de nuestra moral, que hacen de México un país de libertad escrita, en donde lo justo es lo legal, en donde los profesores de derecho asesinan presidentes, en donde la santidad del matrimonio y de la religión es sólo máscara de maldad, en donde sólo se estima honrado al que no ha pasado nunca por una cárcel. Pero nuestra rebeldía es sólo intelectual, no abandona el pobre mundo de la idea”.²⁰

Por aquellos años escribió un artículo denominado “La improvisación”, en el que ya se percibe la necesidad de crear organizaciones permanentes que hagan escuela y le den a la política su calidad pedagógica: Escribió: “En nuestro país todo es fruto de la improvisación. Los políticos y los administradores, el ejército y los gendarmes, las leyes, los camiones, los sabios, las lecherías, los ferrocarriles, los paseos, los héroes, los cantantes, los fenómenos meteorológicos... Somos esencialmente improvisadores, notablemente improvisadores. Y este hecho ha sido eternamente explotado por los patrioteros como demostración de nuestra alta calidad espiritual. Este hecho ha sido explotado como el de nuestras fabulosas riquezas nacionales, y en los dos casos el resultado ha sido idéntico... Porque somos muy ricos, no trabajamos. Sólo los países pobres o agotados, como los europeos, se afanan en la lucha por la vida. ¿Nosotros para qué, si todo lo tenemos en la mano? Sólo los pueblos de escasas dotes espirituales se esfuerzan en una abrumadora tarea de preparación previa. Los mexicanos no la necesitamos. Queremos y somos políticos, queremos y nos convertimos en financieros, queremos y seremos lo que queramos porque cada uno de nosotros es potencialmente lo que quisiera ser... Por eso las cosas en México están como están. Desde nuestros héroes hasta nuestros temblores de tierra, casi todo es improvisado, defectuoso, vulgar, nunca definitivo”.²¹

²⁰ Krauze, Enrique, *op. cit.*, p. 84.

²¹ *Ibid.*, p. 92.

I. Lo que ya es historia

En su pensamiento político siempre se percibe la necesidad de formular una serie de principios que guíen la acción de gobierno, como en los siguientes textos: “... necesitamos... tener un plan concreto, definido, categórico de acción en la política interior y en la exterior. Que el gobierno sepa qué quiere hacer y cómo le va a hacer. Que toda la gente dentro y fuera de México sepa a qué atenerse sobre nuestros propósitos y sobre los procedimientos que usaremos para lograrlos. Que cada uno de los miembros del gobierno (presidente o taquígrafo) conozca cuáles son sus funciones y cuál es su responsabilidad, y que se le deje obrar dentro de su campo de acción con toda su iniciativa y con todo su esfuerzo. Si no se logran estos desiderata de política y de organización, volveremos a entrar en el camino del fracaso que ya otras veces hemos recorrido”.²²

Le hace recomendaciones al ministro Adolfo de la Huerta, que hoy tienen extraordinaria vigencia: “Una de las cosas que usted puede hacer también es modificar la constitución local y la ley orgánica de los municipios del estado en un sentido moderno, fundado en estas tres grandes reformas: la iniciativa, la recusación y el referéndum... El progreso, la educación y la tranquilidad política de nuestro país dependen de organizar la nueva comunidad a base del Estado municipal y creo que la nueva forma de gobierno del mundo será de uniones de comunidades municipales en grandes consejos regionales y continentales. El soviet puede ser atacado de peligroso exclusivismo. La comunidad municipal organizada a base de inmediato y continuo contacto de cada uno de los interesados con su gobierno es más amplia y comprensiva...”.²³

El 28 de diciembre, de 1921 Gómez Morin escribe estas premonitorias palabras: “Estoy con usted en sus deseos de que los prohombres de nuestro grupo hagan política. Creo más; creo que si estos prohombres no hacen política y sobre todo no se esfuerzan en hacer una política nueva, de acuerdo con las exigencias, creencias, necesidades y métodos modernos, la crisis que usted prevé y que yo siento desde acá con claridad absoluta se asemejará mucho al fracaso. Yo hago un llamamiento por conducto de usted a todos los amigos del verdadero grupo, para que se esfuerzen en controlar los asuntos públicos, señalando orientaciones definidas, propósitos claros y concretos y métodos positivamente prácticos para realizarlos”.²⁴

En otra carta escribe, desde Nueva York a Vásquez del Mercado: “Aquí he visto las maravillas que pueden hacerse con una organización moral como la nuestra, sin que los que la forman estén unidos a base de liturgia ni de necesidad de ayuda, sino a base de fuerza personal y de unidad moral”.²⁵ Y, en otra, escribe: “política nueva... señalando

²² *Ibid*, p. 137.

²³ *Ibid*, p. 138.

²⁴ *Ibid*, p. 147.

²⁵ *Ibid*, p. 151.

orientaciones definidas, propósitos claros y concretos y métodos positivamente prácticos para realizarlos”.²⁶

En una carta a Miguel Palacio Macedo, fechada el 29 de septiembre de 1925, describe a los verdaderos enemigos del país: “Vuelva, Miguel,... el pleito más grande que debe librarse no es el pleito de éste contra aquél, sino un pleito general contra la oscuridad, la vaguedad, contra la molicie espiritual que más o menos místicamente ha hecho que se pierda el sentido claro de los valores y las ideas. Para este pleito se necesitan gentes como usted, y este pleito no puede hacerse desde París, sino aquí mismo...”²⁷

El tres de marzo, de 1927, expresa: “A México –le escribía a Vasconcelos– le molestan las personas; pero hasta para cambiar de personas y hasta para darse cuenta del cambio se necesitan teorías. La Revolución no ha salido de su infierno por falta de teoría. Si tuviera una doctrina, no podría cualquier bandido improvisarse líder y encumbrarse como sucede hoy”.²⁸

Castillo Peraza, señala que: “Hacia los últimos meses de 1928 empezó a comunicar a diversos amigos la idea de formar un nuevo partido. Con tal propósito preparó una carta el siete de octubre de ese año, en la que definía inicialmente la necesidad de formar un grupo político nuevo, que lograra cohesión como tal y desarrollara un esfuerzo permanente de organización de arraigo en sociedad. Pensaba en un grupo que retomara con frescura los valores fundamentales de la persona y de la sociedad. En sus palabras, no se trataba de “una empresita estudiantil, ni una tarea para los ratos perdidos”, sino de un “asunto de hombres para poner en él cuanto se tiene, sin esperar nada, casi sin esperar éxito. Por imperativo interior, porque desde lo más hondo del ser se alza esa orientación que la inteligencia no condena, aunque ve con toda claridad sus riesgos y debilidades”. Esa carta fue planeada para entregar a los diversos amigos que pretendía convocar. Vasconcelos conoce sus términos y le señala a Gómez Morin que no se opone a la idea; pero, a condición que ese partido lance con claridad a sus candidatos, presente abiertamente sus cartas y luche para desbarcar al corrupto grupo gobernante...”

“Entre los convocados para iniciar la construcción del partido estuvo Narciso Bassols, quien le puso como condición que fuera un partido socialista, lo cual Gómez Morin no aceptó. Otra de las personas de su generación en las que pensó fue Miguel Palacios Macedo, seguidor absoluto de Vasconcelos, pero percibió que la idea del partido, al igual que a Vasconcelos, no le parecía adecuada. Consiguió en cambio el apoyo de dos intelectuales de aquella misma generación: Ezequiel A. Chávez y Valentín Gama”.²⁹

²⁶ *Ibid*, p. 151.

²⁷ *Ibid*, p. 242-243.

²⁸ *Ibid*, p. 224.

²⁹ Castillo Peraza, Carlos (ed.), *Manuel Gómez Morin constructor de instituciones (Antología)*, pp. 28-29.

I. Lo que ya es historia

En febrero, de 1926, Manuel Gómez Morin escribe un extraordinario texto que reviste notable actualidad, en el cual ya manifiesta una inquietud que habría de traducirse posteriormente en la conformación de un partido político. Por lo acertado de los conceptos, se antoja reproducir en su totalidad este ensayo, que nos atrevemos a calificar como una de las páginas más notables del pensamiento político de México. Sin embargo, dadas las limitaciones de espacio, remitimos al lector a su lectura directa; aquí nos concentraremos a transcribir algunos párrafos en los que, de modo por demás evidente, hay una crítica a la situación que prevalece en ese año, así como una serie de ideas que constituyen principios de acción con los que convoca a su generación para actuar en el contorno nacional. Ahí, pues, están los dos aspectos: la inconformidad ante una realidad específica, y la necesidad de organizarse en torno a ciertos principios para modificarla, que constituyen los elementos en torno a los cuales surge un partido:

“¡Cuántas veces en estos años, hombres de sana intención y de convicción ferviente, se han perdido para la acción futura arrastrados por la perversión del medio o agobiados por la esterilidad de su esfuerzo aislado! ¡Cuántos, de buena fe, se gastan y gastan a los demás reviviéndose y predicando la rebelión contra una tiranía corrompida, sin advertir que necesariamente caerán en otra corrupción y hallarán otro tirano, porque el mal que exige remedio está más allá de la acción política inmediata!

“Es tiempo de alzar una bandera espiritual; de dar el santo y seña que permita el mutuo reconocimiento.

“Hace falta una definición de tendencia y de actitud; la afirmación de un valor siquiera, en torno del cual se reúnan los esfuerzos dispersos y contradictorios.

“No podemos intentar todavía una doctrina y menos una organización.

“Pero si, el alba de 1915 ha de llegar a ser pleno día, es menester encontrar un campo común, una verdad, un criterio aunque sea provisional, para encauzar y juzgar la acción futura.

“Necesitamos después organizar una ideología que integre y precise los vagos deseos y la indefinida agitación que a todos nos tienen conmovidos hasta el malestar físico. Una ideología de la vida mexicana, de los problemas que agitan a México. Una ideología sin misticificaciones de oratoria, adecuada a propósitos humanos, que resuelva en la acción y no en la literatura, las graves contradicciones que estamos viviendo...

“Encontrar, por tanto, un criterio de verdad, un método y una actitud fundamental, es la tarea del momento...

“¿PODRÍAMOS, ASÍ, HALLAR un elemento primordial y objetivo para el juicio, un propósito provisional para orientar la acción?

“Entre las doctrinas opuestas, a su pesar y causando por ellas a menudo, hay un hecho indudable: el dolor humano.

“El dolor de los hombres es la única cosa objetiva, clara, evidente, constante.

“Y no el dolor que viene de Dios, no el dolor que viene de una fuente inevitable, sino el dolor que unos hombres causamos a otros hombres, el dolor que originan nuestra voluntad o nuestra ineficacia para hacer una nueva y mejor organización de las cosas humanas. Todo lo demás es discutible e incierto.

“Y por esta primera razón podemos adoptar el dolor como criterio provisional de verdad; la lucha contra el dolor como campo común de trabajo y discusión...

Concluye con las siguientes palabras: “El deber mínimo es el de encontrar, por graves que sean las diferencias que nos separen, un campo común de acción y de pensamiento, y el de llegar a él con honestidad –que es siempre virtud esencial y ahora la más necesaria en México.

“Y la recompensa menor que podemos esperar, será el hondo placer de darnos la manos sin reservas”.³⁰

He aquí, en la frescura, la permanente vigencia y la actualidad de estas ideas, una de las muchas razones que explican la perdurabilidad de Acción Nacional como partido de oposición, en la historia de México.

Hay una carta de Gómez Morin, escrita el dos de octubre de 1927 –precisamente el día de la matanza de Huitzilac– que manifiesta ya su total rompimiento con el sistema político, al formular una crítica que hoy reviste sorprendente actualidad. Transcribimos sus párrafos más importantes: “Desde la Independencia para acá, desde 1839 acá, por lo menos, vivimos en el vértigo de nuestras propias inquietudes, en el abandono de nuestra miseria o en la borrachera de nuestra incomprendición.

“Cuántas veces, desde entonces, se han abierto nuestras ventanas, el contacto con el mundo exterior ha sido desagradable y poco provechoso. En 47, en 62, guerras extranjeras que ni siquiera nos dejaron la utilidad que a otros pueblos han dado: unidad moral, depuración cívica, ennoblecida conciencia de un designio común, y no nos dieron ese beneficio, porque nos manchamos con la traición, porque no fueron guerras contra el extranjero sino contra gente nuestra, o porque, como en 47, no peleamos contra el extranjero sino que, ocupados en nuestra enfangada querella política, volvimos las espaldas al invasor, utilizando su estancia allí para sacar provechos y ventajas personales.

³⁰ Gómez Morin, Manuel, 1915 y otros ensayos, pp. 19-38.

I. Lo que ya es historia

“Después de la política juarista, cuya estrechez de miras (no toco para nada ese ejemplo único de pureza y de verdad que es la Reforma) anuló las ventajas que del triunfo contra el Imperio pudieron obtenerse, el porfirismo pareció adoptar un sentido internacional. México en paz, hizo propaganda mundial, lanzó y consolidó empréstitos, recibió extranjeros, intentó colonización, todo un simulacro de internacionalismo. Simulacro nada más, porque no está orientado a hacer de México un valor mundial, a dar a México la consideración de una fuerza moral y económica en el mundo, sino que se limitó a poner a México en el mercado, a lanzarnos en el doloroso camino de imitaciones de pastiche de desprecio o ignorancia de lo nuestro.

“Política igual a la del reyezuelo negro que abre las fronteras de su tribu a los delegados de un poder europeo, les entrega su marfil y sus plumas y viste desde entonces, sobre el cuerpo desnudo, un frac de opereta, encantado de sus grandes y poderosos amigos nuevos, creyéndose su protector y concibiendo la idea de ser ya el ombligo del mundo; el más fuerte, el más rico, el más bello....

“Y en otras muchas cosas, la actitud era igual. No se buscó ayuda internacional para el desarrollo de nuestros recursos; lo que se hizo fue vender cuanto teníamos, cuanto nos querían comprar. Un imperialismo al revés. En vez de recibir, dimos; en vez de llamar para que vinieran a cooperar con nosotros en la tarea de hacernos una economía, entregamos lo que teníamos y todavía nos frotábamos alegramente las manos cuando los compradores se apresuraban mucho en llevarse nuestras cosas...

“La Revolución vino a desenmascarar muchas cosas y a poner de manifiesto, en todos sus sucios detalles, el trabajo y el espíritu de muchas viejas instituciones, aunque la misma Revolución ha sido incapaz de corregir esos males y en cierto modo lo ha agravado y consentido...

“A veces parece, pensando en estas cosas y viendo el efecto práctico de nuestro nacionalismo, que no se trata de mera imbecilidad, de pura incomprendión; que hay algo peor, que hay un plan premeditado y consciente de traición a México. Porque el nacionalismo declarado en leyes y doctrinas oficiales sólo ha servido para alejar de México a los hombres buenos, para impedir el paso a quienes mejor podríamos asimilar a nosotros o cooperar de buena fe con nosotros y, en cambio, en nada ha evitado que el nuevo especulador, que el capital y los hombres sin escrúpulos vayan allá, medren y prosperen.

“Y el radicalismo revolucionario, destruyendo o haciendo imposible el trabajo de los mexicanos, no ha podido o no ha querido luchar contra ese especulador, provocando así la ruina de lo poco que era nuestro o como tal podría entenderse, favoreciendo el medro del aventurero hostil, como en el caso aquel del yanqui que compraba haciendas azucareras amenazadas de destrucción en manos de sus dueños mexicanos o franceses

o españoles, pero intocables en las suyas; “una nación traicionada”, podrá llamarse la historia de México del 80 y tantos para acá.

“Traicionada en su economía, que de día en día va perteneciéndole menos y va siendo más débilmente autónoma.

“Traicionada en los afanes del pueblo, que ha sido cínicamente engañado con un malabarismo de palabras revolucionarias: que después de pelear y sufrir, ve escamoteadas las promesas de mejoramiento y de libertad, y se encuentra con una miseria cada día creciente, con una tiranía cada vez mayor y con una corrupción que no tiene límites...

“Desde 1917, se proclama con gran ruido la definitiva liberación del obrero, el establecimiento de una política de proletarios, la vigilancia de leyes de nueva y completa protección al trabajador, asombro del mundo, sorpresa del capitalismo, y esas leyes, y esa política, aparte de estar muchos años atrás en la evolución de las instituciones sociales protectoras del trabajo, se vuelven también un capital político, un medio de explotación de la fuerza obrera.

“Es atroz pensar en tanto engaño, en tanta violencia. Lo que ahora ha sucedido parece horroroso por el momento y por las personas; pero hace 18 años que no pasa día sin un asesinato, sin un atentado contra los hombres, contra los ideales.

“Desde acá, México es algo oscuro y sangriento. Pienso en aquellas noches terribles del Bajío, en agosto. La tierra y el cielo se juntaban en una densa oscuridad que los relámpagos mismos no podían atravesar. El alma se ensombrecía también y no quedaba un solo punto de luz. Noches enteras en que se perdía la esperanza de la aurora”.³¹

Sin duda, este acontecimiento histórico, que habría de sacudir a la nación, fue factor fundamental para que se arraigara en el pensamiento de Gómez Morin, la convicción de que era necesaria la fundación de un partido de oposición que impulsara el desarrollo político del país. A lo anterior, habría que agregar otro acontecimiento político trascendente: el Vasconcelismo, del que nos ocuparemos en el siguiente apartado.

³¹ Castillo Peraza, Carlos, *op. cit.*, pp. 122-126.

2. El Vasconcelismo

Para definir en pocas palabras lo que fue el Vasconcelismo y su significado en la historia de México, acudimos a las palabras de Manuel Gómez Morin, al decir que fue una “llamarada de entusiasmo y de pureza”³²; o de Jean Meyer, en el sentido de que: “la derrota del movimiento vasconcelista fue la derrota reiterada de los esfuerzos democratizadores en el primer México moderno”³³; o Alfonso Reyes cuando, en la oración fúnebre de Vasconcelos dice: “A ti que dejaste una cicatriz de fuego en la conciencia”³⁴; o las propias palabras de José Vasconcelos, pronunciadas premonitoriamente en la conferencia dictada en el Ateneo de la Juventud, en 1911: “Las grandes transformaciones de los pueblos determinan un violento impulso hacia adelante en que coinciden el despertar moral, la rebelión política y la renovación de las ideas”³⁵; o bien, a este párrafo de Mauricio Magdaleno: “el Vasconcelismo fue un movimiento popular, espontáneo y desinteresado, cuyo único afán era la depuración del ambiente mexicano. Pueblo y juventud unidos por un porvenir mejor”³⁶.

Según el escritor John Skiriush: “En pleno verano de 1928 nació el Vasconcelismo, movimiento que intentaba poner fin a tantos años de sangrienta y corrupta dictadura militar en México y reemplazarlos por un gobierno honesto y democrático encabezado por un civil. En el momento de su creación, Vasconcelismo significaba civilismo por encima de todo: el ideal del gobierno civil. Era un momento oportuno, porque virtualmente no habían quedado grandes caudillos de la revolución que heredaran el espaldón ejecutivo de Obregón. Los que se consideraban a sí mismos vasconcelistas habían sido testigos presenciales de los despiadados métodos de presidentes como Carranza, Calles y Obregón, de modo que pedían a Vasconcelos, no manchado por el escándalo, que se postulara para presidente y depurara el gobierno mexicano”³⁷. Diremos también que, calificar a Vasconcelos de reaccionario, en la contienda del 29 frente al gris Pascual Ortiz Rubio, es una broma de mal gusto o un clásico ejemplo de la mentalidad primitiva y excluyente que ha padecido la política mexicana, al encasillar a los protagonistas de nuestra historia con un criterio maniqueo. José Vasconcelos es sin duda, uno de los mexicanos más lúcidos que dejó profunda huella como filósofo, escritor, Secretario de Educación y Rector de la Universidad de México. Insistimos en que la historia no puede clasificar a los hombres con criterios cerrados que corresponden a jueces de horca y cuchillo. Bastaría, para constatar el pensamiento de avanzada de José Vasconcelos, la transcripción del siguiente párrafo escrito en sus memorias: “Lo que distingue la charlatanería de la reforma es que la primera no tiene sino palabras, en tanto que la segunda refuerza cada palabra con la norma que la ennoblecen y la

³² Wilkie, James W. y Monzon de Wilkie Edna, *op. cit.*, p. 31.

³³ Meyer, Jean, “La épica vasconcelista”, *Nexos*, 209; p. 53.

³⁴ *Ibid.*, p. 61.

³⁵ Escobedo Delgado, Juan Francisco y Henríquez Aguirre, Ramón (ed.), *Escritos a la generación de fin de siglo*, p. 29.

³⁶ Citado por Pineda, Hugo: *José Vasconcelos, político mexicano 1928-1929*, p. 125.

³⁷ Skiriush, John, *José Vasconcelos y la Cruzada de 1929*, p. 43.

consuma... No hay patriotismo sin laboriosidad, ni libertad sin responsabilidad y, por último, no es posible la vida civilizada ahí donde la usurpación y el atropello quedan impunes. No debemos prescindir del rigor de la ley para combatir el delito, pero en cambio debemos hacer derroche de la tolerancia para juzgar opiniones ajenas. En otros términos, cuidaremos de otorgar impunidad a las opiniones, pero sin olvidar que, en lo que hace a los actos, no hay más recurso que el Código Penal, y hace muchos años que la pena se aplica por cuestión de opiniones, no de delitos. Tan grave estado de cosas requiere que ahora comencemos intentando una reforma en nuestra propia conciencia. La revolución necesita, por fin, llegar a los espíritus...

“Pretendíamos cambiarlo todo, enterrar el pasado. Mi idea era la de provocar una especie de plebiscito nacional que, logrado desde la oposición, es la única forma limpia de acceder al poder, sin compromisos de camarilla, sin legado de facciones en descomposición”.³⁸

El Vasconcelismo es un antecedente directo del PAN por varias razones:

- a) Constituye el primer movimiento de oposición en contra del sistema político, que estaba surgiendo en ese año de 1929, y prolongaría su existencia en México por varias décadas. Era un rechazo al maximato de Calles, a las decisiones verticales, al autoritarismo.
- b) Significaba una gran renovación moral, en contra de los vicios que había engendrado el mismo proceso revolucionario de corrupción, de centralismo y de abandono de las ideas de la Revolución Mexicana.
- c) Refuerza en Gómez Morin la necesidad de ofrecer otra opción política a la ciudadanía de México a fin de que se pueda hablar realmente de una contienda democrática.
- d) Como veremos de sus principios ideológicos, Gómez Morin tomó muchas de sus propuestas para incorporarlas en los documentos fundamentales del PAN. También queda claro la fecha de 1925, como consta en la correspondencia entre Gómez Morin y Vasconcelos, cuando surgió en la mente del primero la necesidad de crear un partido de oposición. Aunque la idea la maneja Gómez Morin en alguna comunicación epistolar desde 1921.

Hay un documento que nos parece fundamental, que prueba lo anterior, suscrito por Gómez Morin, en noviembre de 1928, —apenas dos meses después de que Plutarco Elías Calles pronunciara su famoso discurso, el primero de septiembre de ese mismo año— cinco meses antes de crearse el PNR, antecedente más remoto del actual PRI. Es una carta enviada a José Vasconcelos que, por ser de una gran trascendencia, transcribimos

³⁸ Vasconcelos, José: *Memorias II (El Proconsulado)*, p. 620- 636.

I. Lo que ya es historia

las partes medulares: "Ese mismo motivo me ha privado del tiempo necesario y de la libertad espiritual necesaria también para seguir activamente el trabajo de organización del partido de que le hablé en mi anterior. No creo que, aun habiendo podido disponer libremente de mí, el partido pudiera estar organizado para estas fechas. Y no lo creo porque en lo que llevo trabajando hasta ahora me he podido dar cuenta exacta de la gran parte que tomaba mi entusiasmo en la creencia de que un partido así podría organizarse con cierta rapidez y estar en condiciones de trabajar eficazmente desde luego. Hay tantas trabas y tantas dificultades y tantos intereses que se oponen a una acción de esta naturaleza, y que yo ni siquiera sospechaba, que con toda sinceridad tengo que decirle que el resultado de esta primera excursión de mi parte en terreno político es una profunda desilusión de muchas gentes y, sobre todo, de mí mismo. Ahora sé ya que no valen ni la buena fe ni el alto propósito ni el grande entusiasmo para trabajar políticamente. Para ello es preciso, en primer término, ser político; tener los hábitos y los procedimientos de los políticos, y reunir una multitud de cualidades que no son las que ordinariamente sirven para que un hombre pueda solamente pensar las cosas con claridad y ejecutarlas con desinterés y con precisión técnica..."

"Siento no estar de acuerdo con usted en muchos puntos de su carta. En primer lugar, el procedimiento. Ciento que es indispensable no hacer de la designación de candidato una lotería y cierto también que la opinión requiere saber qué personas son las que van a tener sobre sí la tarea de un nuevo gobierno..."

"Por otra parte, improvisar un grupo para jugar su destino como grupo histórico y el destino individual de sus componentes como hombres, en el albur de las primeras elecciones que se presenten, me parece indebido por temerario. En cambio, sí se puede hacer una gran labor si llega a constituirse firmemente un grupo que entre de lleno a la política con toda actividad y con todo valor, pero sin que necesite escoger desde luego a un hombre para presidente y sin cifrar su éxito y su tarea principal en dar el triunfo a ese hombre, así sea el mejor..."

"Pero usted recordará que desde nuestra entrevista en Nueva York, allá por 1925, yo siempre he creído que lo importante para México es lograr integrar un grupo, lo más selecto posible, en condiciones de perdurabilidad, de manera que su trabajo, sin precipitaciones, pueda ir teniendo cada día, por esfuerzo permanente, un valor y una importancia crecientes..."

"Además, formar grupos perdurables no quiere decir que forzosamente tendrán que ser grupos transaccionistas, como usted dice. Yo no puedo ser transaccionista, como usted dice. Yo puedo no transigir con usted en cien cosas y criticarle y proclamar que no estoy de acuerdo con su acción, sin ponerme por ello en condiciones que hagan a usted precisar la lucha violenta conmigo, y el hecho de que los dos subsistamos, de que yo viva y sostenga la suya y aun la imponga, no implica forzosamente una transacción. Querrá decir, a lo sumo, que usted tiene más fuerza que yo o que usted tiene, políticamente

al menos, más razón que yo. El condenar, pues, por tibieza y por transaccionismo, a quienes pretenden formar un grupo que racionalmente busque la eficacia de su trabajo y su perdurabilidad, es cosa infundada y no tiene razón alguna...

“Todavía más, aunque a ello no obligaran los mismos principios democráticos que se proclaman ni la conveniencia de la lucha, sería importante pensar en la necesidad de la organización previa de los grupos, pues aun cuando una lucha inmediata, despertando un gran sentimiento de la opinión pública, una de esas olas inmensas de convicción popular que arrastran a todo un régimen, tuviera un éxito inmediato ahora, la falta de grupos previamente organizados, y no sobre la base de un hombre sino sobre la base de una común convicción, haría imposible la paz al día siguiente del éxito y originaría un estado de cosas terrible porque faltaría la disciplina de la organización de tal manera que o se perdería pronto el éxito logrado dándole nuevamente el triunfo al grupo derrotado o se caería en una dictadura, apostólica si se quiere, pero siempre una dictadura, con todos sus peligros y todos sus defectos...

“El ambiente que había en México en 1920 era admirable. Un gran movimiento de opinión expulsó al carrancismo del poder y, a pesar de su apariencia militar, ese movimiento fue, en realidad, una ola de indignación moral en contra de los métodos carrancistas. Pudieron llegar al gobierno personas como usted y durante algún tiempo, al menos, fue posible desarrollar en el gobierno una tarea libre y orientada. El triunfo de esa orientación y de esa libertad fue, sin embargo, precario, y a pesar de la fuerza personal del caudillo y a pesar, también, de la fuerza personal de hombres como usted, la falta de un grupo sólidamente organizado y capaz de recibir la herencia política que se había elaborado, de imponer normas superiores de conducta al gobierno cuando éste pretendió romper su propia condición y sus promesas, hizo que todo el triunfo anterior, que todas las oportunidades que parecían evidentes, que muchas de las obras ya realizadas, no tuvieran la esperada continuidad. Si hubiera existido entonces, en vez del rebaño político de ocasión, una organización seriamente establecida, las cosas habrían pasado de muy distinta manera y no se habría perdido para México, en una nueva revuelta y en otros muchos accidentes semejantes, todo lo que se había ganado con anterioridad. Y lo mismo pasará siempre que el triunfo se organice sobre la base de un hombre, o sobre la igualmente precaria de un entusiasmo que fundamentalmente nazca de valores negativos. Al día siguiente del éxito, la fuerza adquirida se desmorona o se convierte exclusivamente en un prestigio y en la inercia de la situación adquirida...

“Se muy bien que el momento es de acción y no de discusión; sé que para la acción vale más el hombre capaz de levantar una bandera que el más puro, más claro y más firme programa; pero toda mi inexperiencia política no me impide ver con claridad las circunstancias que antes quedan expuestas...

“Hay protestas que no deben hacerse, como las del valor personal que, igual que el movimiento, se demuestra andando. Pero le aseguro que hasta donde yo mismo puedo

I. Lo que ya es historia

juzgarme y hasta donde puedo juzgar a muchas gentes que no son canallas, para pensar en todas las cosas que dejo dichas no interviene en nada un sentimiento de cobardía. En México no es una exclamación retórica el decir cuando se va a trabajar políticamente que se está dispuesto a dar la vida; pero tanto se puede dar la vida sosteniendo a una persona como formando un grupo y como, en ciertos casos, absteniéndose simplemente. Y algunas veces es más seguro perder la vida en los últimos dos casos que en el primero. Quizá corrió usted más riesgo en 1924 con quedarse en México, que el que hubiera corrido haciendo una revolución y lanzándose al campo...

“Le repito, pues, que no hay cobardía en esta manera de pensar, aunque la cobardía tiene tantos disfraces que yo mismo dudo a veces si ahora se me está presentando con las barbas postizas de la conveniencia o con la máscara trágica del deber...

“En resumen: ¿vale más lanzarse a una lucha que pueda llevar a los grupos contrarios al exterminio, para lograr el triunfo inmediato o perderlo todo, o vale más sacrificar el triunfo inmediato a la adquisición de una fuerza que sólo puede venir de una organización bien orientada y con capacidad de vida?...

“Personalmente creo en lo segundo y mi reciente experiencia me confirma en esa actitud. Yo no dudo de la posibilidad de que un hombre como usted pueda agitar a un país entero en un movimiento de entusiasmo; pero aparte de que eso es un caso de excepción, sí dudo mucho de la persistencia de ese entusiasmo durante catorce meses de lucha y, más aún, de la eficacia de tal entusiasmo para continuar y convertirse en opinión ilustrada y gobernante, una vez logrado el éxito supuesto...

“No rehuir, repito, ni la lucha ni la responsabilidad; no afirmar, tampoco, que sólo el éxito seguro justifica la acción; pero hacer una lucha que no cifre su éxito en la próxima campaña electoral sino en la crítica constructiva desde luego y, como es natural para toda empresa política, en la futura conquista del poder, una vez que pueda contarse con fuerza organizada suficiente para que la lucha no resulte estéril y no se convierta en un puro e inapreciado sacrificio o en una mera dictadura si llega el entusiasmo a tener éxito...³⁹

De la ideología de Vasconcelos podemos anotar los siguientes elementos, algunos de los cuales, es evidente, tuvieron una notable influencia en la conformación de la ideología panista. Del libro de John Skiriush transcribimos las siguientes referencias: “Si somos socialistas, y creo serlo, procuremos que, por ejemplo, los Ferrocarriles sean administrados por el Estado en vez de dejarlos pasar, por causa de disparates nuestros, a manos de los grandes intereses capitalistas que nos dominan...

“Vasconcelos prevenía que desde Texas de habla española hasta el lugar mismo donde hablaba él –Guaymas, Sonora– las plantas de electricidad estaban en manos

³⁹ Krauze, Enrique, *op. cit.*, p. 274-277.

norteamericanas. Siete meses después, en su plataforma presidencial, Vasconcelos proponía que no se dieran más concesiones privadas para plantas de energía hidroeléctrica y que el estado controlara los sistemas que unían diferentes plantas”.⁴⁰

“La imagen clásica que Vasconcelos tenía de la democracia era la de la ciudad-estado de Atenas... Pericles hablaba al pueblo en la plaza cuando se trataba de cuestiones importantes. El contacto directo del dirigente político con el pueblo era fundamental para la democracia. Así pensaba Vasconcelos, y así obraba en su campaña presidencial...”

“La promoción por Vasconcelos de la autonomía municipal era un desafío directo al impopular decreto de Obregón (poco antes de su inesperado fin) para abolir los gobiernos municipales en el estado de México. El presidente Calles, con ayuda de Obregón, había estado consolidando el poder del gobierno nacional con los métodos más despiadados desde 1924, y no se detuvo después de haberlo sucedido Portes Gil en la residencia presidencial del Castillo de Chapultepec, a fines de 1928, porque Calles siguió siendo el hombre fuerte del férreo puño. Vasconcelos hizo del excesivo poder del presidente mexicano una cuestión de su campaña: los ayuntamientos eran suprimidos; el poder del Congreso, recortado; los jueces, controlados y manipulados. No había gobierno en el mundo civilizado, denunciaba, “más cesarista, más personalista...” La excepción que hacía era la de Mussolini, quien como un emperador romano había tomado el poder con un plebiscito falso y después había tenido que apoyarse en medio millón de fascistas pagados y armados para que lo mantuvieran allí. Vasconcelos temía que, con Calles, México padeciera lo peor de la Italia fascista.⁴¹

“Aun cuando él no fuera ya católico practicante en 1929, se oponía al anticlericalismo fanático de Calles, para quien la Iglesia católica y el adelanto tecnológico eran enemigos mortales. Vasconcelos declaraba “la simple verdad” acerca del poder de la educación para domar la superstición y el ardor militante de los dos bandos en guerra: “el fanatismo se combate con libros, no con ametralladoras”...

“La idea de poner fin a la guerra civil y unir la nación mexicana era para Vasconcelos una convicción y una estrategia. La convicción era noblemente sencilla. A la manera de un misionero cristiano en plena lucha social algo así como un Bartolomé de las Casas, predicaba el amor, la paz y la armonía: “Quien no se mueve por amor, verá que la misma justicia se le torna venganza”.⁴²

De manera por demás notable, manifiesta admonitoriamente: “México corre el peligro de ser otro Tejas dentro de sesenta años si su gobierno no deja de buscar la ayuda de los Estados Unidos”.⁴³

⁴⁰ Skirius, John, *op. cit.*, p. 71.

⁴¹ *Ibid*, pp. 79-80.

⁴² *Ibid*, p. 86.

⁴³ *Ibid*, pp. 111-112.

I. Lo que ya es historia

En materia agraria sus críticas son precisas: “Los repartos de tierra deben ser respetados. Pero creo que el problema agrario lo hemos abordado a la azteca, en vez de entenderlo a la moderna. En la vida moderna ya no hay distinción neta de obrero y campesino. Hoy el campesino tiene que ser también un poco obrero, un poco mecánico, un industrial necesario para industrializar y maquinizar la agricultura. De qué nos sirven muchos parcelistas cultivando el suelo a lo azteca y produciendo maíz, si sale más caro que el maíz importado de los Estados Unidos y producido a máquina. El campesino necesita máquina, que trabaje con máquina, se requiere la redención de la máquina. Intensificar la producción, ese será el lema en todos los órdenes, en todos los sitios, en el campo y en la ciudad con músculos y cerebro”.⁴⁴

Habrá también que referirse a las discusiones surgidas en la Cuarta Convención Nacional del Partido Antirreecciónista, en la que se nombró a José Vasconcelos como presidente, celebrada del dos al cinco de julio, de 1929. En dicha convención: “Se propuso una plataforma preliminar del partido en que se manifestaba honda preocupación por la corrupción y el terrorismo oficiales: no reelección de funcionarios del gobierno, un servicio civil que contratara imparcialmente a los empleados federales, prohibición de que los miembros del ejército votaran en elecciones municipales y locales; reducción del ejército; abolición de castigos tan crueles como la ley fuga, la ley del suicidio, la deportación y la pena de muerte; derecho a la iniciativa, referéndum y destitución de funcionarios públicos ineptos o deshonestos; aplicación gradual del impuesto directo y terminación de los impuestos indirectos (esto reflejaba la idea de Henry George de que los ingresos de Hacienda dependieran enteramente del impuesto sobre la propiedad); protección a las industrias nacionales y severa limitación de la burocracia oficial; protección del capital extranjero y del nacional, sin detrimento de los objetivos sociales y económicos de la revolución...

“Uno de los debates más acalorados de la convención giró en torno al sufragio femenino. Un delegado aducía que las mujeres ignorantes venderían su voto, o que sus esposos las obligarían fácilmente a votar como ellos. La sufragista Elena Torres replicó: “¿Cree usted que la mujer mexicana vendería su voto por un jarro de pulque o un taco de barbacoa, como lo hacen los hombres?” La votación final fue: 833 votos en favor del sufragio femenino; 426 en contra”.⁴⁵

Vasconcelos insiste, en distintas intervenciones, sobre ideas que hoy tienen plena vigencia:

a) *En lo político*

“El problema político menospreciado en nuestros días por teorizantes sin médula y por traficantes sin escrúpulos, es hoy como ayer y como siempre, de previa resolución...

⁴⁴ *Ibid*, p. 113.

⁴⁵ *Ibid*, pp. 127.

“Ampliaremos la ley de responsabilidades, de tal suerte, que, un Presidente que se atreviera a firmar una orden de ejecución, sería encausado al día siguiente expuesto a perder el mando mediante la aplicación del referéndum, sin perjuicio del castigo de su delito. Se necesita también para limpiar toda la ignominia de los últimos tiempos, establecer el equivalente del juicio de residencia, la obligación impuesta al Presidente de dar cuentas del importe de sus bienes antes y después del desempeño de su cargo, con pena de confiscación en caso de ocultaciones, tal y como lo habéis aprobado en la Asamblea. Se necesita también limitar o suprimir todos los poderes políticos del Presidente, pero sin quitarle sus facultades de administración; al contrario, es menester que las leyes y las cámaras den al Ejecutivo toda suerte de facilidades para que administre los bienes comunes, para que impulse la explotación de las riquezas nacionales; para que facilite y perfeccione los servicios públicos; para que edoque y construya y para que infunda alientos de progreso a toda esta raza nuestra, decaída pero anhelante. Se necesita exigir que los presidentes sean grandes administradores, creadores y arquitectos; por eso debe escogerse a base de capacidad y de honestidad. El arquitecto del desarrollo nacional, tal debiera ser el título supremo del mandatario. Existiendo por lo mismo la necesidad de otorgar al Presidente amplios poderes administrativos, pero con responsabilidades precisas y severas, tenemos que reconocer en consecuencia la importancia fundamental de limitar el plazo del mando sin excepción de personas. Por eso hemos sido, somos y seremos antirreeleccionistas, y seguiremos luchando para restituir este sagrado principio de nuestra carta fundamental. Otra de las reparaciones que debemos a la Revolución, es el restablecimiento de la autonomía nacional bárbaramente mutilada en el último intento de tiranía vitalicia. No sólo es importante fortalecer la institución municipal, base eterna de las libertades públicas y asiento de todas las verdaderas democracias, sino que la situación de nuestra patria exige que gradualmente desaparezcan todas esas ficciones de soberanía local: estados independientes que sólo originan estorbos para la unidad nacional, gabelas para las comunicaciones; gastos inútiles y anarquía política. En substitución de esto abogo por la República libre y soberana con soberanía de cada región y de cada individuo; La República de Municipios independientes y confederados; el Municipio, célula de una soberanía política, dentro del vasto organismo de la patria continental hispano–americana. De todas maneras, ya sea para preparar este advenimiento o simplemente para garantía de los intereses público, será menester que el Municipio reaparezca donde ha sido suprimido y obtenga en cada caso todas aquellas facultades que son necesarias para el desempeño de su misión, todas aquellas medidas que, como la revocación, garantizan su responsabilidad. El sistema de elección proporcional que recomienda el programa de esta Convención, podrá, desde luego, aplicarse a las cuestiones municipales para que desde allí se vaya desarrollando el sistema hasta llegar a la situación propia de las sociedades civilizadas que ya no atropellan los intereses ni las opiniones de las minorías. Hasta ahora ha fracasado el Municipio sólo porque en realidad no lo ha habido: la regla ha sido deponer a los electos para substituirlos con los incondicionales...

I. Lo que ya es historia

“No sólo el Municipio, también la constitución de las Cámaras legislativas padeció bajo la última racha de despotismo. Así, pues, será necesario que las Cámaras recobren, no sólo el número de miembros que la ley constitucional les señalaba; también los poderes plenos que les otorgaba la benemérita Constitución de 1857 revocada por los servidores de la tiranía; revocada con el objeto de consolidar todas estas obscuras dictaduras cuyos rastros todavía pesan sobre la patria con peso de maldición...

“Los atropellos cometidos contra el Poder Judicial, siervo primero de la política de facción, desarrollada en las Cámaras y siervo ahora de nombramientos presidenciales, deberán ser reparados. El Poder Judicial que, en ciertos breves momentos de nuestra historia ha podido llegar a la más alta majestad, deberá ser liberado; deberá ser creado como el triunfo de la Reforma mediante la elección popular de jueces y magistrados. De esta manera la Corte quedará integrada y no por personajes más o menos estimables, pero blandos delante de las imposiciones gubernamentales, sino con algunos de aquellos varones que nunca han faltado en la provincia o en el centro; voluntades rectas que prefieren la obscuridad al brillo falso de la librea de los cortesanos. Jueces escogidos por la opinión pública siempre serán mejores que los mejores jueces elegidos por cualquiera de los tres poderes, ya sea el Legislativo, ya sea el Ejecutivo. En este particular aconsejo por lo mismo un retorno a la limpia teoría constitucional de la independencia de los poderes....

“El Gobierno poco a poco ha ido destruyendo la industria, el comercio y ha ido matando con sus sistemas torpes, toda iniciativa, toda producción...

“Nos estamos colocando en una condición de dependencia financiera, peor aún que la de una zona conquistada. Siquiera en las colonias está reglamentada la explotación y son menores los gastos de representación; se suprime por inútil el aparato de la soberanía. Nuestro desastre es más dispendioso y nos arrastra a una dependencia disimulada y sin responsabilidades...

“Con la mira de enderezar la ruta de una raza que ha estado entregando sus recursos, derrochando sus tesoros, es preciso abordar el problema económico, ya no sólo como esfuerzo de reivindicación y de eficacia...

“Aptitud por supuesto presupone honestidad, pues verdaderamente no se puede saber sin ser probado...

“Una de las orientaciones fundamentales de ese programa ha de consistir en procurar que el Estado explote y controle o administre y dirija hasta donde sea posible todas las fuentes de producción. Los medios de producción y las riquezas naturales no deben ser monopolio de intereses privados; deben pasar gradualmente a la administración y aprovechamiento del Estado.

b) En cuanto al crédito

“La organización del crédito y del régimen financiero, tenderá a romper la tradición del agio y de compadrazgo de las instituciones bancarias, exigiendo cumplidamente la inversión de toda reserva dentro del país y en fines reproductivos, fomentando la creación de un mercado de valores mexicanos, integrando armónicamente el sistema nacional y privado de instituciones de crédito, orientando el trabajo de estas instituciones para que sirva como es debido, al fomento de nuestra economía y no al medro de unos cuantos. De esta suerte nuestras instituciones de crédito dejarán de ser órganos de extracción de capital mexicano, lograrán mantener un régimen monetario estable y elástico contrario a la especulación y el coyotaje, con las fluctuaciones de la moneda nacional...”

“Necesario hacerlo, o aplicar un sistema de fraccionamiento y parcelación donde el ejido no satisfaga las necesidades existentes o donde las tradiciones, los usos, las posibilidades económicas de la región, hagan el ejido inútil, incosteable o estorboso para el mejor aprovechamiento de la tierra y para su más justa distribución. Y no deberemos tolerar que de esta tarea se haga capital político y, menos aún, que se haga fuente de especulación para líderes, comités o funcionarios. La mera distribución de la tierra, no es una solución del problema del campo. Hay que organizar, además, a los agricultores a fin de que su esfuerzo –que aislado se perdería para ellos mismos y para la Nación– no sea inútil; a fin de que puedan realizar todas las empresas que individualmente no podrían acometer, como mejoras colectivas a la tierra, compra y empleo de maquinaria agrícola, construcción de graneros, talleres y plantas de empaque o industrialización de los productos, apertura y fácil acceso a los mercados de consumo. En general, organización que les permita obtener todas las ventajas que proporcionan los sistemas modernos de trabajo en grande escala...”

c) En cuanto al trabajo

“Lo mismo que el problema del campo, el problema del trabajo por su calidad humana, demanda una urgente resolución. Además de mantener y hacer eficaces las ventajas materiales ya logradas y las demás que consagra el artículo 123 constitucional, es preciso adoptar desde luego medios tales como la federación de la ley del trabajo, tanto para hacer generales los beneficios obtenidos por los trabajadores, como para evitar los grandes daños que se originan de legislaciones aisladas y parciales que fomentan la competencia desleal y destruyen la unidad económica del país. Al dictar la Ley Federal del Trabajo, deberán tenerse en cuenta, por supuesto, las diferencias locales, pero no para mantenerlas estacionarias, sino para superarlas...”

“Urge también dictar la Ley de Asociación Profesional que definitivamente incorpore a nuestra estructura social y jurídica el trabajo organizado, librando a los sindicatos y a las demás organizaciones, de las corruptelas y abusos del liderismo político y de los peligros de una organización contingente e irresponsable, y dándole la estabilidad que afirme y garantice su fuerza...”

I. Lo que ya es historia

“También urge crear Bolsas de Trabajo que organicen con criterio social la distribución del esfuerzo obrero, previendo y evitando crisis y conflictos...

“Finalmente, como capítulo especial, por su gran trascendencia, hay que dedicar empeño preferente a organizar la prevención y la previsión sociales, a fin de dar a todos los hombres que trabajan seguridad económica para ellos y los suyos, creando una institución nacional de seguro que cubra en lo posible todos los riesgos físicos o económicos que agotan la capacidad adquisitiva del trabajador o la vuelvan insuficiente para cubrir sus necesidades vitales...

d) En relación al Federalismo Fiscal

“a) Hay que fijar la competencia fiscal de la Federación, de los Estados y de los Municipios, reservando a los dos últimos la tributación sobre todas las fuentes locales, como el impuesto fundamental sobre la tierra; encomendado a la Federación tributación sobre las fuentes generales, como los impuestos sobre producción, sobre circulación y sobre la renta, asegurando a los Municipios y a los Estados la participación conveniente y debida en los productos de rentas fiscales...

“e) La formación de un sistema fiscal armonizado y uniforme en la República, la concepción técnica de las leyes fiscales y la simplificación y buena organización de la recaudación y del empleo de los impuestos permitirán que, sin aumento de contribuciones y antes con la supresión de muchas gabelas, los ingresos de los Municipios, de los Estados y de la Federación crezcan considerablemente, librando a la vez a nuestra economía de una de las mayores trabas que ahora se oponen a su desarrollo...

e) Referente al problema educativo

“No quede estéril o ineficaz la acción de los maestros. Sólo una administración honesta, sólo el arreglo prudente del problema económico, del problema político, podrán darnos la tranquilidad y las riquezas que son necesarias para llevar adelante una labor educativa verdaderamente fecunda...”

El Vasconcelismo ha sido profusamente estudiado, habiendo vertido extraordinarios elogios sobre este singular personaje, distintos autores del pensamiento latinoamericano. Sin duda dejó profunda huella en Gómez Morin y sus tesis ideológicas fundamentales se incorporarían a lo que el PAN ha venido sosteniendo en toda su trayectoria política. Cabe agregar que Gómez Morin, con todo y que hay algunos autores que le reclaman el no haber asumido la dirección de la campaña vasconcelista, o bien su discrepancia con Vasconcelos, dado que pretendía formar una organización política más que un movimiento en torno a una persona, su lealtad al amigo fue inquebrantable. Así el mismo Vasconcelos lo reconoce al expresar que “Su paño de lágrimas en materia económica era Gómez Morin”⁴⁶ y en las últimas páginas del Proconsulado insiste en

⁴⁶ Vasconcelos, José, *op. cit.*, p. 832.

expresar que “las ayudas amistosas no nos faltaban, el mismo Gómez Morin se hubiera puesto en movimiento si lo ocupamos”.⁴⁷

Gabriela Mistral declara a Gómez Morin sucesor de Vasconcelos. Lo escribe en 1925: “En ausencia de Vasconcelos queda usted, Gómez Morin. No es lisonja, por qué había yo de decirle floreos mentirosos a esta distancia, por encima del Pacífico. Queda usted, lleno de conciencia, rico de talento, pero sobre todo de pureza, porque los inteligentes abundan en nuestro continente y si para algo sirven es para desacreditar la inteligencia como factor moral. Un justo no puede redimir, Aquel que quiso hacer eso solo, aunque era Dios, no lo pudo; pero usted puede guiar a los menos manchados, e ir formando entre sus discípulos los jóvenes que su patria necesita con una urgencia mortal, los generosos y los limpios jóvenes que salven la democracia mexicana”.⁴⁸ John Skirius, sin embargo, habrá de anotar que son personalidades diferentes, dijo de Vasconcelos: “había hecho su campaña para ganar, no sólo para ser un modelo para el futuro, como quería de él Gómez Morin. Vasconcelos no tenía interés en dirigir un partido de oposición que coexistiría con el PNR después de su derrota personal. No podía participar en un sistema que él condenaba categóricamente...”.

“No era Vasconcelos hombre que aceptara componendas ni siquiera dentro de su partido. Al empezar la campaña, tenía la intención de seguir adelante, si era necesario, sin la nominación de la Convención Antirreeleccionista. No ponía la lealtad a un partido por encima de la ambición personal. Todos los partidos de oposición podían ser útiles para salir él electo. El intransigente tuvo problemas con los funcionarios ejecutivos del Partido Antirreeleccionista porque dirigía la campaña como le parecía”.⁴⁹ En el mismo sentido Hugo Pineda señala: “Vasconcelos carecía de flexibilidad política, queriendo siempre imponer su voluntad ante todo”.⁵⁰

Gómez Morin, por el contrario, no desistiría, pues llevaba clavada la espina de formar un partido político; al paso de los años, alcanzaría su propósito.

⁴⁷ *Ibid*, p. 1174.

⁴⁸ Krauze, Enrique, *op. cit.*, pp. 226-227.

⁴⁹ Skirius, John, *op. cit.*, p. 199.

⁵⁰ Pineda, Hugo, *op. cit.*, p. 135.

3. Gómez Morin y su generación

Luis González y González, con las siguientes palabras se refiere a la generación del fundador del PAN: “La generación de 1915, bautizada así por Manuel Gómez Morin, o generación epirrevolucionaria, según Jiménez Moreno, o generación de los revolucionarios de ahora, conforme a la estimativa de Luis Cabrera, o generación de Cárdenas si no atenemos a la voz popular, fue la minoría rectora de México desde 1934, año en que el apóstol del agrarismo asume la presidencia de la República, hasta 1958 en que Ruiz Cortines le pone la banda presidencial a López Mateos. El directorio revolucionario de la etapa constructiva de la Revolución estuvo formado por cosa de trescientos individuos que se mantuvieron en el poder durante veinticuatro años. Esa gente nació con el tren, el avión, la teoría de la relatividad y otros ruidos. Menos los cincuenta nacidos en Europa, todos comenzaron en el reino de la paz porfírica. Ninguno nació antes de 1889; ninguno después de 1905.

“Por primera vez en la historia de México independiente, en la generación epirrevolucionaria figura un buen número de nativos del país del que se independizó México. Algunos son transterrados de las universidades españolas a las mexicanas por las gestiones de Daniel Cosío Villegas, los cuales se suman a la rectoría intelectual de acá a partir de 1938. Otros, llegados en fechas anteriores, figuran en el sector de los empresarios. De éstos, sólo seis son españoles; seis, yanquis; cuatro, franceses; un italiano; un libanés; y, un sueco. Alrededor de cincuenta nacieron y se formaron en otros países, pero los demás son oriundos de acá u de formación mexicana en su gran mayoría. De los nacidos mexicanos, dos tercios provenían de la faja central. Hubo muy poca gente del norte...

“En la nueva minoría sobresalen los hombres de índole sanguínea: laboriosos, prácticos, extrovertidos, deportivos, observadores, conciliadores, vanidosos y filósofos. Las pugnas existentes en la hornada de 1915 son una nadería al lado de los pleitos entre revolucionarios. Sus odios rara vez llegan a la aniquilación del enemigo. Es gente juiciosa por haber visto –según Margarito Ledesma– *cosas muy duras en nuestras revoluciones, estropicios, quemazones, golpizas y colgaduras*. A los jóvenes del 15 les repugna el desorden revolucionario, la improvisación de la vida pública, el conocimiento superficial de las realidades de México, la poca consistencia de los propósitos y los métodos de salvación pública, y el ningún interés en los últimos gritos de la técnica...

“La rama intelectual de la minoría rectora epirrevolucionario asume plenamente el aforismo de Ortega: *Yo soy yo y mi circunstancia y si no la salvo a ella no me salvo yo*. Se siente destinados a “hacer algo por México”, a “hacer una cosa mejor” que la hecha por los revolucionarios, a construir una sociedad habitable con la puesta en práctica de los principios de la razón, con apoyo en el conocimiento, de acuerdo con la técnica. Se afellan a “la decisión de convertirse en hacedores de un México nuevo”, pero con un espíritu tranquilo. La impaciencia por conquistar el paraíso los conduce a errores tácticos.

Todos quieren hacerlo todo; conocer la realidad mexicana, diseñar planes salvadores, poner en práctica las soluciones halladas. Todos quieren hacerlo a la vez: el diagnóstico, la medicina y la aplicación del remedio. Al unísono tratan de asir simultáneamente el binocular, la pluma y la pala...

“Los de 1915 elaboran desde muy jóvenes una nueva imagen de México hecha a las volandas y con poco trabajo de campo. Sus autores (Daniel Cosío Villegas, Jesús Silva Herzog, Samuel Ramos, Manuel Gómez Morin, Gilberto Loyo, Xavier Icaza, Jorge Cuesta, Alfonso Teja Zabre, Luis Chávez Orozco, Lucio Mendieta y Núñez) no obraron, por los apuros del momento, tan minuciosa y científicamente como hubieran querido. Cosío publicó en 1924 las versiones taquigráficas de algunas de sus lecciones en la Facultad de Jurisprudencia con el nombre de Sociología Mexicana, donde rechaza “la idea de que México es país de extraordinaria riqueza natural”, y la sustituye con la tesis: “somos pobres no sólo económica sino naturalmente”. Gómez Morin da a luz en 1927 su ensayo 1915, que es una autognosis de su propio grupo con algunas referencias a México en general. Cinco años más tarde, Ramos, con el aprovechamiento metódico de las teorías psicológicas de Alfred Adler, traza *El perfil del hombre y la cultura en México*, descubre un mexicano fantasioso, susceptible, apasionado, y con fuertes sentimientos de inferioridad...

“Por lo general, las soluciones propuestas entonces por intelectuales, soldados, políticos y aun hombres de negocios y gente de sotana eran de inspiración socialista. Los de la élite sacerdotal y de algunos pensadores muy adictos a ella, como Alfonso Junco, bebieron en la *Rerum Novarum* de León XIII y en diversas obras de Maritain. Las del sector intelectual laico, con no pocas excepciones, fueron deudoras cercanas del marxismo. Hubo un momento en que la Revolución Rusa atrajo la devoción de los jóvenes intelectuales de 1915...

“De hecho, el plan salvador más reiterado por la mayoría de los protagonistas de la generación de 1915 podría llamarse nacional socialista si ese nombre no tuviera, por culpa de los nazis, una nota infamante. Se trata de una fórmula hecha con fragmentos de varias ideologías aparentemente contradictorias, que acepta las tendencias liberales y socialistas de la Constitución de 1917, que hace caber en el mismo jarrito la libertad y la justicia social, la iniciativa privada y la intervención del Estado en la actividad económica, el nacionalismo económico y las inversiones extranjeras, el fundo colectivo y la pequeña propiedad privada, el fomento de la industrialización y de las organizaciones obreras, la democracia y la dictadura, la división de poderes y la supremacía del poder ejecutivo, el régimen federal y la centralización política, la integración racial y el indigenismo, la tolerancia religiosa y las restricciones al culto católico, la libre expresión y el control estatal de los planteles educativos, la mala y buena vecindad con el poderoso imperio de los Estados Unidos...

I. Lo que ya es historia

“Pese a las divergencias en el diagnóstico y en los planes salvadores, todos los de 1915 coinciden en que la patria está enferma de una enfermedad curable y que el remedio requerido para conseguir la salud es fácilmente accesible y de fácil aplicación. También creen que la hornada revolucionaria, por su incultura, por sus disensiones internas, por su creciente impopularidad, por su falta de ideas, no es capaz de conducir a México por el buen camino. Esto no quiere decir que deploren todo lo hecho por la generación anterior ni se malquisten con ella. Los de 1915 se llevan muy bien aparentemente con sus predecesores. Los revolucionarios, violentos por naturaleza, no encuentran contrincantes en los epirrevolucionarios. Estos, enemigos de toda ruptura, suceden en el poder a aquéllos, parcialmente a partir de la muerte de Obregón en 1928, y del todo en 1936, con motivo de la fuga aérea de Calles...

“Los protagonistas de la generación de 1915 se hacen una idea triste de su patria; destruyen el mito de la riqueza natural de México; ven los componentes poco agraciados de la sociedad mexicana; consideran abatidos, aunque redimibles, a los hombres del campo y de las barriadas citadinas. No ocultan su nacionalismo pesimista ni tampoco su escasa dosis de xenofobia. Excluyen de su lista de odios a chinos, alemanes, rusos y aun a españoles. Comparten la yanquifobia popular pero sin el ímpetu de la época revolucionaria. Es un nacionalismo frecuentemente tomado por sentimientos cosmopolitas, aunque entre éstos no figuran los de la democracia al modo anglosajón. Los mandamases de la onda epirrevolucionaria nunca abjuraron del autoritarismo mexicano, siempre insistieron en las virtudes del régimen patriarcal. Al Estado le corresponde el papel de principal promotor del bienestar material y moral de la nación. Es clarísima su inclinación por el Estado activo, metiche, enfermero, profiláctico, salutífero, reglamentador, moralizante, artífice de organizaciones populares y partidos políticos, prefecto de la gran mayoría de las escuelas, tutor de la vida nacional...

“A la élite de 1915 le toca reponer los platos rotos por un nacionalismo socializante y vitalista. Ambas impusieron la paz en sus respectivas épocas, que no la mesura, y el afán continuado que entonces se llamó progreso y ahora desarrollo. Por lo demás, aquélla fue una generación menos educada que ésta; aquélla usó desmedidamente el machete para imponer el orden; ésta, de la pluma y la pala. Quizá lo más sobresaliente de la fisonomía del elenco de 1915 sea su afán constructivo, su febril actividad a la hora de hacer instituciones. A lo largo de veintitrés años puso de moda ese modo de infelicidad que son las prisas, el atarearse, el ir al trote, el tomar muy en serio el despegue nacional”.⁵¹

Castillo Peraza alude el tema con las siguientes palabras: “Don Manuel Gómez Morín fue miembro de una generación de mexicanos, la de 1915, cuyos integrantes nacen durante el porfiriato y se desenvuelven como dirigentes intelectuales y políticos cuando el movimiento armado de la Revolución ha concluido. Esa generación padeció la violencia, la vio ocurrir y destruir a su alrededor, e incluso influir negativamente en sus

⁵¹ González, Luis: *La ronda de las generaciones*, pp. 86-99.

vidas y en las de sus conciudadanos. Fue una generación que presenció la cancelación de instituciones y modos de actuar configurados durante las décadas del largo mando del general Díaz. Tal vez por eso se planteó con gran seriedad la reconstrucción del país. O se inscribió en lo que esa misma generación denominó la etapa constructiva de la Revolución.

“Las acciones de esa generación tienen ese sentido reconstructor. Y don Manuel Gómez Morin, uno de sus líderes más destacados, fue un promotor que resultó particularmente apto para la estructuración institucional tanto en el campo económico como en el político”.⁵²

Por su parte, Octavio Paz, en *El laberinto de la soledad*, señala: “Una vez cerrado el periodo militar de la Revolución, muchos jóvenes intelectuales –que no habían tenido la edad o la posibilidad de participar en lucha armada– empezaron a colaborar con los gobiernos revolucionarios. El intelectual se convirtió en el consejero, secreto o público, del general analfabeto, del líder campesino o sindical, del caudillo en el poder. La tarea era inmensa y había que improvisarlo todo. Los poetas estudiaron economía, los juristas sociología, los novelistas derecho internacional, pedagogía o agronomía. Con la excepción de los pintores –a los que se protegió de la mejor manera posible: entregándoles los muros públicos– el resto de la “inteligencia” fue utilizada para fines concretos e inmediatos: proyectos de leyes, planes de gobierno, misiones confidenciales, tareas educativas, fundación de escuelas y bancos de refacción agraria, etc. La diplomacia, el comercio exterior, la administración pública abrieron sus puertas a una “inteligencia” que venía de la clase media. Pronto surgió un grupo numeroso de técnicos y expertos gracias a las nuevas escuelas profesionales y a los viajes de estudio al extranjero. Su participación en la gestión gubernamental ha hecho posible la continuidad de la obra iniciada por los primeros revolucionarios”.⁵³

González Luna define lo que debe entenderse por “generación-eje”; “es decir, llamada a la acción en un momento crucial, cuando la historia nacional toma un nuevo rumbo. En 1915 muere el México viejo y nace el nuevo. De aquella generación depende que, tras el cataclismo, “sólo queden ruinas y rencor o se creen una organización y un patrimonio nuevos y mejores”.⁵⁴

Por su parte, don Daniel Cosío Villegas, en sus memorias escribe: “Después, porque jóvenes ya de diecinueve años, presintieron desde 1915 que surgía ante sus ojos un México nuevo, en cuya forja podían y debían participar. Por añadidura, se consideraban, a más de inteligentes y cultos, dotados de sentimientos generosos y de ideas generales

⁵² Castillo Peraza Carlos (ed.), *Manuel Gómez Morin, constructor de instituciones (Antología)*, pp. 11-12.

⁵³ *Ibid*, p. 13.

⁵⁴ González Luna, Efraín: *Introducción al libro Diez Años de México*; Colección, Informes de los Presidentes de Acción Nacional, p. XV.

I. Lo que ya es historia

que les permitirían entender mejor los problemas nacionales y ayudar a resolverlos. En fin, advirtieron el gran vacío intelectual que exhibía el grupo revolucionario victorioso, y creyeron poderlo llenar en beneficio del país.

“Semejantes lazos de unión eran en aquellos tiempos mucho más fuertes que los rasgos distintivos, y eso a pesar de que a esas alturas cada uno tenía una personalidad bien hecha. Manuel Gómez Morin parecía el más equilibrado y el de mayor simpatía. Un indio bien plantado y guapo, siempre lo recibía a uno con una sonrisa que dejaba ver una dentadura regular y blanca; pero lo que provocaba mayor simpatía era que en cuanto se le presentaba una queja o un problema, comenzaba a mover la cabeza de un lado a otro, clara señal para el interlocutor de que Manuel, además de apreciar la queja o de entender el problema compartía con uno la molestia o el dolor propios. Esa simpatía que creaba se extendió a cosas curiosas, digamos su fama de ser ‘un buen hijo’. Manuel fue hijo único y la madre había enviudado desde hacía tiempo; parecía natural entonces que los lazos afectivos que los unían fueran mayores. Pero no se fundaba en eso la fama, sino en que sosténía, digamos, a la suya y a dos o tres hermanos. Y no dejaba Manuel de cultivar, quizás involuntariamente, esa reputación, porque solía despedirse con brusquedad de sus amigos, o interrumpir una reunión de la Sociedad alegando haber dejado sola a su madre demasiado tiempo. Y a esa explicación seguía el paso veloz con que abandonaba la Escuela...”⁵⁵

En otra parte, Daniel Cosío Villegas escribe: “Este gran desánimo mío coincidió con la prédica de que en México faltaban economistas. Manuel Gómez Morin era el único mexicano que hasta entonces se había interesado en cuestiones económicas, y el único, también, que había tratado de inducir a varios jóvenes a que las estudiaran. Había creado en la Secretaría de Hacienda un departamento que llamó Técnico-Fiscal, al que llevó, en efecto, a un buen número de abogados jóvenes para que vieran que los problemas fiscales debían ser aquilatados no tan sólo desde el ángulo jurídico, la aplicación de los ordenamientos legales, sino también las repercusiones económicas que los impuestos producían por necesidad en el propio gobierno, las empresas y los individuos”.⁵⁶

Asimismo, hace otras reflexiones más: “Por qué resulta pobre la obra escrita de casi todos los miembros de la “Generación de 1915”, en la que incluyo, además de los más avanzados, conocidos por los Siete Sabios, al grupo intermedio, en que destacan Narciso Bassols y Miguel Palacios Macedo, y yo mismo, que por razón de edad quedé solitario a la cola. La razón principal fue que la Revolución Mexicana nos pescó muy jóvenes, de modo que vimos brotar ante nuestros propios ojos, frescos y vírgenes, las grandes lacras que ponía al descubierto esa Revolución. Entonces se nos impuso la urgencia, no de escribir acerca de ellos, tarea que hubiéramos visto como criminalmente ociosa, sino de hacer algo para sanarlas. En esta trampa ilusoria caímos todos, pero yo

⁵⁵ Cosío Villegas, Daniel, *Memorias*, pp. 50-51.

⁵⁶ *Ibid*, p. 100.

más tontamente si se quiere, pues mientras Manuel Gómez Morin, Vicente Lombardo Toledano, Alberto Vásquez del Mercado, Bassols y Palacios Maceco, llegaron a ocupar posiciones en el gobierno que podían seguir alimentando semejante quimera, yo nunca tuve ni remotamente un pedazo de tierra firme donde apoyar una acción cualquiera. Por otra parte, es posible que hasta los últimos años de sus vidas Gómez Morin y Lombardo Toledano aún creyeran que seguían “haciendo algo” con su actividad política, si bien, estoy seguro, consideraban poco menos que desesperada su situación”.⁵⁷

Después del Vasconcelismo, Gómez Morin no olvida sus propósitos. En 1933, en una carta a Salvador Azuela, suscrita el primero de agosto, ya se va dibujando con precisión lo que después sería el Partido Acción Nacional. Escribe: “¿Objetivos sociales o políticos? Sobraban: la autonomía municipal, la solución efectiva del problema agrario, el establecimiento del seguro social, la aplicación de la ley de responsabilidades a los funcionarios públicos, la racionalización de la economía, el crédito accesible y fecundo, el reemplazo del ejército por una guardia nacional, la continuación del programa educativo de 1920, el sistema electoral con garantías, el respeto a la libertad y la conciencia públicas, la nacionalización de los recursos naturales, el inventario de las riquezas de la nación, el poner coto a la anarquía fiscal, la vida verdadera de partidos políticos”.⁵⁸ Tesis que, al ser mencionadas, reflejan la enorme cualidad de Gómez Morin para fijar las metas, desde ese lejano año de 1933, de lo que hoy todavía constituye para México, un optimista ejercicio de prospectiva.

Después vendría, la gestión de Gómez Morin al frente de la UNAM, como Rector, en los años 1933 y 1934. Démole la palabra a Krauze: “En 1933, a los 36 años de edad, Gómez Morin, era ya un hombre desencantado de la Revolución. Aunque había colaborado en la reconstrucción económica del régimen de Calles, sus discrepancias con la política económica (agraria, principalmente) lo habían separado del gobierno al extremo de trabajar en 1928 –infuctuosamente– en la fundación de un partido de oposición. Un año más tarde había sido un cauteloso, aunque convencido, vasconcelista.

“La rectoría de Gómez Morin importa antes que nada para su biografía. Pocos períodos en su vida fueron tan intensos y apasionados como ese: se diría que trató de demostrar todo lo que el país hubiese ganado de haber sido gobernado por sus sabios...

“El día –que no debería ser tan remoto– en que se escriba la historia del Partido Acción Nacional, se verá que aquella Universidad sitiada es su antecedente claro. Un conjunto de mexicanos de buena fe entendieron en tiempos de intolerancia que si no se oponían diques, por más pequeños e incluso simbólicos que sean a la acción estatal, el pulpo terminaría por devorar a la sociedad. Ahora que –por padecerlas– vemos con perspectiva las tendencias totalizadoras de aquellos años formativos en el sistema político mexicano,

⁵⁷ *Ibid*, p. 94.

⁵⁸ Krauze, Enrique, *op. cit.*, pp. 298-299.

I. Lo que ya es historia

podemos imaginarnos con horror lo que hubiera ocurrido sin la actitud de aquellos universitarios. En historia cuentan no sólo las cosas que fueron sino lo que pudieron ser. Así como el estatismo oficial piramidó a los obreros y campesinos reduciéndolos –en palabras de Palacios Macedo– a mero capital político, pudo y quiso hacer lo propio con la educación superior y la cultura. De hecho, el experimento de Lázaro Cárdenas en Michoacán en su período como gobernador (1928-1932) había integrado a la Universidad Nicolaita a la órbita y los fines del estado. Algo muy similar pudo haber ocurrido sin la decisión de aquellos universitarios y de su caudillo intelectual.

“No es casual que aquel impulso de independencia y dignidad al arranque del sexenio de Cárdenas, se mantuviera vivo y fructificara, al finalizar la etapa, en la fundación del PAN. Como la Universidad de Gómez Morin, el nuevo partido nació de la pasión cívica de hombres que creían, como Madero, que México llevaba decenios de estar preparado para la democracia. Este impulso moral, que persistió firme por varios decenios, debe mucho a las tensiones de los años 33 y 34. El inconveniente de ese legado es quizás su carácter defensivo. El Estado mexicano vivía su época de inicial expansión que con el tiempo lo llevaría a los extremos de irracionalidad y prepotencia de los años setenta. El PAN nació como una suerte de partido universitario cuya función real no era llegar al poder sino contrapesarlo. En todo caso, si la liga histórica entre la Universidad del rector Gómez Morin y el PAN es cierta, hay en ello una deuda adicional de la naciente democracia mexicana con aquel rectorado. Basta imaginarnos al país, en estos momentos, sin su más antiguo partido de oposición.

“60 años son muchos sin una clara memoria histórica. La fuerza de los votantes y la tenacidad del PAN ha logrado por fin, después de varias victorias, una victoria reconocida. En cierta forma, cabe pensar que este viejo partido mexicano está ahora en sus inicios. Para construir a partir de este momento un andamiaje político sólido que ayude a hacer en verdad irreversible los avances de nuestra frágil democracia, el PAN requerirá –entre otras muchas cosas– una profunda reflexión que deslinde sus diversas tendencias intelectuales. No basta la brega política aunque sea tan apostólica que dure siglos. Es necesario que el PAN reciba sus mejores raíces, que no son otras que las del liberalismo cristiano, dos conceptos, dos palabras inseparables del rector Gómez Morin, inseparables también del destino de México”.⁵⁹

Antes de hablar de Gómez Morin y su generación, precisemos las condiciones en que el PAN nace, para ubicarnos en el contexto histórico. Dicho contexto lo describe Castillo Peraza, con las siguientes palabras: “Un México predominantemente rural, escasamente industrializado, todavía víctima de la lucha entre facciones “revolucionarias”, gobernado mal por un régimen que actuaba en consonancia con los aires totalitarios prevalecientes en la época, mal administrado por improvisados y/o corruptos miembros

⁵⁹ Krauze Enrique, “La UNAM de Gómez Morin, antecedente claro del PAN” en Foro Universitario: Gómez Morin, el rector, pp. 61-66.

de los diversos clanes de pretendidos hijos de la revolución, sujeto a un corporativismo incipiente, víctima del centralismo y ayuno de democracia política.

“En ese México, se iban acumulando agravios; los católicos tenían el de las leyes persecutorias y el de la persecución misma; los trabajadores independientes, el del acuerdo cupular entre sus líderes, los empresarios recién “encaramados” y el gobierno; los campesinos, el de las esperanzas frustradas por el férreo control político y la pobreza interminable; los políticos, el del presidencialismo virtualmente absolutista y, casi todos, el de la arbitrariedad del poder público”.⁶⁰

Nos interesa –para efectos de entender el pensamiento del fundador del PAN, sus motivaciones, sus convicciones y sus actitudes– compararlo con algunos miembros de su generación, de manera que destaque las peculiares características de Gómez Morin: Lázaro Cárdenas, quien era dos años mayor que él; Vicente Lombardo Toledano, quien le llevaba tres años; don Adolfo Ruiz Cortines, mayor ocho años; Alejandro Gómez Arias, menor nueve años quien, sin pertenecer a la generación, llamada de 1915, en muchos aspectos su actuación se equipara –aunque difiere de otros– con la de Don Manuel.

Empecemos con Lázaro Cárdenas, con quien Gómez Morin tuvo las primeras confrontaciones desde 1933-1934, cuando siendo rector dio la gran defensa de la Universidad considerando algunos autores (ya vimos la opinión de Krauze) que es en estos años cuando se logra en los hechos concretar la autonomía de la universidad y la libertad de cátedra, atribuyendo a Gómez Morin el mérito de haber unido en torno a estas ideas a la comunidad universitaria para impedir la intromisión del Estado en la vida universitaria. Así lo reconoce el filósofo Francisco Larrovo quien escribe: “En 1929 la Universidad logró su parcial autonomía, y en 1933 obtuvo pleno derecho para organizarse”.⁶¹ María Teresa Gómez Mont en una muy detallada investigación, narra esta etapa en la vida de Gómez Morin. Como bien sabemos en el año de 1933 Narciso Bassols pretende inducir a la universidad a que imparta un determinado tipo de educación y en 1934, ya en campaña Lázaro Cárdenas, continuando con lo expresado en el Plan Sexenal, habla de que la educación debe ser socialista en todos los niveles.

Gómez Morin se enfrenta al enorme reto de darle autonomía a la universidad inclusive en el orden financiero, porque él ve en las instituciones de educación superior, un ámbito de libertad. Dentro del prolífico material que reúne en su libro María Teresa Gómez Mont, seleccionamos el siguiente párrafo que nos parece central para entender el pensamiento de Gómez Morin contrastándolo posteriormente, con las ideas y propósitos de Lázaro Cárdenas.

⁶⁰ Castillo Peraza Carlos, *El PAN nuestro*, p. 59.

⁶¹ Citado por Gómez Mont, María Teresa, *Manuel Gómez Morin. La Lucha por la libertad de cátedra*, p. 184.

I. Lo que ya es historia

Expresó en un artículo Manuel Gómez Morin, escrito en *El Universal* y denominado “Bases para la Reforma Universitaria”: “En suma, la Universidad debe hacer hombres, debe ayudar a que el mundo cambie; pero no en cualquier forma, no organizando batallas, que eso es función del ejército; ni haciendo dotación de tierras, que eso es función de las Comisiones Agrarias; ni obligando a las gentes a vacunarse contra el tifo, que eso es función de Salubridad; ni pronunciando sentencias, que eso corresponde a los Tribunales; ni percibiendo impuestos para hacer o sostener escuela, que eso es función de Hacienda; ni construyendo puertos, ni haciendo tractores, ni levantando cosechas, ni perforando pozos petroleros, ni resolviendo conflictos de trabajo, ni creando el seguro social, que todo ello corresponde a otras instituciones encargados de servir a la comunidad en esa forma, exactamente como la Universidad está encargada de servir al país organizado, transmitiendo y ampliando los conocimientos que forman una cultura.

“La ventaja de la Universidad, sobre las demás instituciones referidas, es que puede y debe comprender –por eso justamente es Universidad– todos los objetivos que se señalan a las otras instituciones especializadas; más no para ejecutarlas ni realizarlas sino para conocerlas, para criticarlas, para ordenarlas metódicamente y fructíferamente en una teoría armoniosa que es filosofía; para inventar nuevos métodos de acción, para descubrir las causas y precisar los factores de los problemas que a las demás instituciones se presenten; para preparar a los que han de actuar en las otras instituciones especialistas, haciendo profesores, abogados, médicos, electricistas, pintores, dentistas, mecánicos, constructores, arquitectos, agricultores que con un alto sentido de su responsabilidad para la comunidad en que viven, con una clara noción del papel que por su oficio han de representar en esa comunidad, ennoblezcan su profesión con un trabajo hecho con amor y con conocimiento; para adelantarse años al desarrollo, forzosamente lento, que vayan teniendo la acción y los programas de las demás instituciones sociales”.⁶²

Aunque desde luego Gómez Morin renuncia a la rectoría antes de que Lázaro Cárdenas asuma el poder, los conflictos derivados de una concepción diferente de los fines de las instituciones de educación superior entre la concepción gomezmoriniana y la concepción del poder público y del partido oficial, se dan desde 1933 como bien lo documenta Gómez Mont transcribiendo la correspondencia que se da entre el rector y el Presidente Abelardo Rodríguez y las declaraciones del mismo jefe máximo Plutarco Elías Calles. Cita Gómez Mont a Lorenzo Meyer quien en su obra *Los Inicios de la Instancialización de la serie Historia de la Revolución Mexicana*, expresa: “Manuel Gómez Morin no podía ya resultarle útil a una universidad que debía negociar con Lázaro Cárdenas”.⁶³

⁶² *Ibid*, pp. 149-150.

⁶³ *Ibid*, pp. 551.

El contraste entre el pensamiento de Gómez Morin –de quien ya transcribimos las ideas centrales de cómo concibe a la Universidad– con el General Lázaro Cárdenas se puede confirmar en los siguientes párrafos que transcribimos de lo que éste último le manifiesta ya siendo Presidente, al rector de la UNAM Fernando Ocaranza el 13 de septiembre de 1935: “Estimo pertinente referirme a los puntos esenciales del aludido memorial, a fin de que quede expreso el criterio del gobierno sobre el problema de las relaciones entre el Estado y la Universidad, expeditando así el camino para establecer el necesario entendimiento de esos dos organismos que, si bien es cierto poseen atribuciones delimitadas y precisadas en la ley, no pueden, sin embargo, prescindir de complementarse, a menos de nulificar su función o de falsear sus obligaciones, puesto que ambos persiguen la difusión de la cultura.

“En efecto, si la Ley Orgánica de octubre de 1933 señala a la Universidad la misión de impartir la cultura superior y profesional, sin fijarle normas concretas, no debe olvidarse que en aquel entonces la instrucción primaria, reservada prácticamente al Estado por la Constitución, era del tipo clásico liberal y no había razón alguna para circunscribir a los propios términos la enseñanza profesional, supuesto que ambas actividades eran efecto de doctrinas aceptadas y establecidas con iguales tendencias. Pero, reformado el artículo tercero de la Constitución en un sentido distinto a la educación individualista, es lógico suponer que la Universidad debe orientar sus actividades y doctrinas a un rumbo complementario y no antagónico a la escuela de los primeros años, pues de otro modo sería estéril y aun perjudicial a la niñez, una enseñanza y un esfuerzo que al llegar la juventud y con ella la Universidad, tendría que ser rectificado...

“Dentro de estas normas de cooperación lógica y necesaria, juzgo conveniente que se reorganice la Universidad dejándole la autonomía indispensable para llenar sus fines, y no como entidad soberana autorizada para interpretar las leyes dictadas por el Estado, ni mucho menos para oponerse al espíritu de las mismas.

“Por fortuna para el éxito de esta doctrina, la Universidad misma no ha tenido inconvenientes para estar en pláticas con el Gobierno a fin de poner en consonancia el plan de estudios de su bachillerato con las leyes que rigen a la Escuela Superior.

“Es lamentable tener que convenir en que el estado económico de la Universidad es apremiante, pero debemos admitirlo como una consecuencia lógica de la errónea interpretación que dicho instituto ha establecido para el ejercicio de su autonomía y obligado al poder público a tomar al pie de la letra las obligaciones de orden pecuniario impuestas por la Ley Orgánica en vigor; y si es laudable y meritorio el esfuerzo y sacrificio aportados por el profesorado universitario para salvar aquella situación, es también digno de tomarse en cuenta el esfuerzo económico que el Estado ha hecho para entregar bienes nacionales y fondos públicos sin mayor estímulo moral –que es lo que forma el espíritu de toda ley– en virtud de que esa institución cultural se ha colocado, por su propia voluntad, en un plano de indiferencia con respecto al Programa Social de

I. Lo que ya es historia

la Revolución. Deplora el Ejecutivo de mi cargo que las disensiones surgidas en el seno de mismo cuerpo docente que las rige y, muy especialmente, entre grupos diversos del estudiantado, hayan llegado a atribuirse a recursos puestos en juego por el Poder Público para obligar a la Universidad a colocarse dentro de términos objetivos perseguidos por el Gobierno; cuando dichas disensiones no tienen otro origen ni obedecen a otras razones que al antagonismo de las ideas nuevas en lucha contra las ideas viejas que tratan de superarse mutuamente con fines de dominio”.⁶⁴

Sin duda alguna el tiempo le dio la razón a Gómez Morin. Inclusive no es arriesgado afirmar que la creación del Partido Acción Nacional fue la consecuencia de los acontecimientos universitarios de 1933 y 1934, pues como bien lo señala Gómez Mont, “buen número de universitarios participantes en el movimiento de 1933 encuentran en Acción Nacional causa para dar continuidad a los motivos que orientaron su lucha universitaria, y es aquí que participan en la misma fundación del instituto político cuatro ex rectores: Ezequiel A. Chávez, Valentín Gama, Manuel Gómez Morin y Fernando Ocaranza. También participan varios directores de facultades y escuelas: Agustín Aragón, de la facultad de Filosofía y Letras; Mauricio M. Campos, de la facultad de Arquitectura; Toribio Esquivel Obregón, Trinidad García y Aquiles Elorduy de la facultad de Derecho”.⁶⁵

Continuando con el tema de señalar los contrastes entre el pensamiento de Lázaro Cárdenas y Gómez Morin, es importante referirnos al discurso que el primero pronuncia en las postrimerías de su gobierno, el día 20 de febrero de 1940, en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero. Este constituye una defensa y una explicación de muchas de las políticas aplicadas durante su sexenio. También refleja su ideología, caracterizada por ser fundamentalmente estatista. Manuel Gómez Morin, a su vez, le responde ocho días después. Ambos documentos revisten hoy una gran importancia y, merced a ellos podemos hacernos un juicio de a quien le asiste la razón y la verdad. Transcribimos, de manera alternada, en correspondencia con los temas, las principales ideas de tales personajes relevantes de la vida política de México.

Lázaro Cárdenas, dijo: “Ya nadie niega la justicia y la necesidad de la reivindicación de la tierra en favor de los campesinos, pero se atribuye a la ejecución de la reforma agraria, y especialmente al sistema ejidal, el descenso de la producción agrícola y el aumento del costo de la vida. El estudio honrado de las estadísticas y el hecho evidente del crecimiento de la población que significa por fuerza un aumento del volumen de las subsistencias, comprueban con claridad que el país no ha retrocedido. La defensa de la pequeña propiedad se ha pretendido usar como bandera de oposición, cuando precisamente el mismo Ejecutivo ha demostrado que otorga toda clase de garantías a los pequeños propietarios, cuando son realmente elementos de trabajo y no de explotación, que por medio de simulaciones tratan de continuar el régimen latifundista.

⁶⁴ *Ibid*, pp. 579-580.

⁶⁵ *Ibid*, pp. 609-610.

“La explotación colectiva de algunos ejidos no significa la aplicación de sistemas extranjeros inadaptables a nuestro medio, sino que, por el contrario, son las necesidades de orden climático, de unidad de cultivo, de irrigación, de técnica de trabajo y de maquinaria, de crédito y de las propias condiciones geográficas, las que exigen un sistema coordinado de explotación y aprovechamiento en determinadas regiones agrícolas, porque en otra forma, reducidas a un individualismo anárquico y desorganizado, producirían pugnas entre los trabajadores, desperdicio de energías naturales y humanas y abatimiento de la producción en calidad y cantidad; solo la mala fe o la ignorancia en esta clase de problemas pueden explicar que se pretenda desvirtuar los sistemas que la economía y la técnica imponen, y en esta solución, como en otras de carácter social, el gobierno obra dentro de los lineamientos del programa de la Revolución, de acuerdo con las exigencias nacidas de las condiciones peculiares de las masas, de los requerimientos del medio y de las enseñanzas de nuestras luchas que imprimen al movimiento revolucionario mexicano una personalidad inconfundible dentro del movimiento proletario universal”.⁶⁶

Gómez Morin inicia su intervención, mediante una crítica a Lázaro Cárdenas: “El Presidente defiende los actos de su gobierno y, ya no como Presidente sino como parte del régimen, ataca a sus contradictores y en un intento desesperado para procurar la subsistencia de ese régimen, invoca precisamente aquellos principios ideales y aquellos objetivos que la opinión pública ha reclamado en contra del propio régimen, confesando de paso la derrota ideológica de éste y su debilidad ante la opinión nacional cada día más definida en sus propósitos y más resuelta a organizarse para hacerlos valer”.⁶⁷

Posteriormente, pasa a ser una consideración general “Si la causa primera de los males del País es la confusión mental y moral; si no consiste en que México quiera el mal ni estriba en que falte la decisión necesaria para procurar el bien, sino en esa confusión que hace difícil saber dónde está el mal y quiénes lo gestionan, ninguna tarea más urgente, ni más útil, que ésta de precisar, sin odio para nadie, pero en lucha incesante contra el mal, la situación en que se encuentran la Nación, por una parte, y el grupo en el poder por la otra”.⁶⁸

Después, se aboca a criticar su política agraria: “Así, por ejemplo, el discurso dice que no es comunista el gobierno porque “la Constitución es democrática y liberal, con algunos rasgos moderados de socialismo que no son más radicales que los de otros países”. Nadie ha dicho que la Constitución sea comunista. Se dice que precisamente porque es liberal con rasgos de socialismo, resulta contradictoria e ineficaz en sus dos sentidos; que sus preceptos socialistas no son más que eso, socialismo, y como base de reforma social verdadera resultan por tanto, según el mismo Presidente lo advierte ahora, ineficaces y muchos más atrasados que la legislación social de países

⁶⁶ Nuncio, Abraham, *El PAN, alternativa de poder o instrumento de la oligarquía empresarial*, pp. 347-348.

⁶⁷ *Ibid*, p. 355.

⁶⁸ *Ibid*, pp. 356.

I. Lo que ya es historia

apelidos reaccionarios. Se dice, sobre todo, que no ha sido ni es cumplida por el Gobierno. Del Gobierno mismo, pocos dicen que sea comunista. Es comunicante; es frente-populista. Obra como si creyera en el comunismo y en sus más graves errores fundamentales; pero lo niega o, en el mejor de los supuestos, lo ignora, y trata de conservar la apariencia de un sistema democrático y liberal. Ni el cargo que se refuta es el cargo que verdaderamente se hace, ni la defensa es congruente porque en todo caso sería una defensa de la Constitución, no del Gobierno.

“Así, también, en materia agraria, “el estudio honrado de las estadísticas”, dice, “y el hecho del aumento de población que significa, por fuerza, un aumento del volumen de las subsistencias” –de los consumos, quiso decir–, “comprueban con claridad que el país no ha retrocedido”. Las estadísticas comprueban que la producción no ha mejorado ni en calidad ni en cantidad. Pero aun cuando las estadísticas oficiales arrojan un incremento en el volumen de la producción sobre los datos de años anteriores de 1914, ello no sería un dato definitivamente favorable.

“De 1914 a la fecha ha transcurrido un buen cuarto de siglo y habría que saber cuál sería el volumen de la producción agrícola de México si en vez de una acción agraria desquiciante y desorientada, inspirada toda ella, aún en estos momentos, en un artificioso y falso concepto de lucha, hubiera sido posible en este cuarto de siglo trabajar el campo en paz, hacer la verdadera reforma agraria que el país necesita, realizar la obra migratoria indispensable para aumentar su población campesina, introducir en el trabajo agrícola las condiciones humanas de vida, los capitales, la libre organización y los medios técnicos que en la agricultura moderna y en todo el mundo, menos en México, se han introducido durante los últimos veinticinco años.

“Y en cuanto al aumento de los consumos por el aumento de la población, argumento que se ha dado ya para explicar el alza insoportable de los precios y la necesaria importación de artículos de primera necesidad, sólo cabe decir que si el aumento de población implica un aumento en el consumo, debiera implicarlo también, y en mayor proporción, en la producción. En un país sobre poblado, el aumento de población explica la escasez; pero en México sigue siendo implacablemente condenatorio para este régimen y para los que le han precedido, que en dos millones de kilómetros cuadrados no se produzca lo suficiente para que puedan vivir, a pesar de su extremada sobriedad, menos de veinte millones de habitantes.

“El sistema extranjero que se ha querido imitar y que no sólo es inadaptable a México como dice el Presidente, sino que ha sido un fracaso allá mismo, es el sistema de koljos, intentado en Rusia sobre un mar de sangre. La “unidad climática, de irrigación, de cultivo y de maquinaria de crédito”, no obliga en forma alguna, ni en México ni en ninguna otra parte, a la colectivización. Obliga a la creación y al limpio sostenimiento de instituciones de cooperación entre los agricultores; a la ayuda del Estado para ellos, no sólo técnica y económica, sino sobre todo de conservación de un ambiente de paz

propicio al trabajo; al establecimiento de instituciones de relación entre el campo y el mercado de capitales y de crédito, de vinculación con los mercados de consumo. Esto es todo, y es bien distinto de la colectivización. ¿Por ventura en los demás países donde existen unidades de irrigación, de clima o de cultivo –y existen en todo el mundo–, ha sido necesario imponer las formas de colectivización? ¿Se ha comprobado en alguna parte que la libertad responsable de trabajo y de asociación produzcan un individualismo anárquico, pugna entre los trabajadores, desperdicio de energías y abatimiento en la producción? No. Eso existe precisamente donde las formas naturales y debidas de la propiedad, del trabajo libre y responsable, de la asociación autónoma y de fin técnico se reemplazan por la coacción, el favoritismo, la burocracia y el propósito político, como sucede precisamente cuando se quiere introducir la colectivización".⁶⁹

Lázaro Cárdenas dijo: "La cláusula de exclusión es pretexto de ataques en contra del movimiento obrero y del gobierno que no ejerce actos de represión en contra de los sindicatos, porque se pretende desconocer el verdadero carácter de este recurso de acción sindical. Es claro que los abusos o desviaciones en este sentido deben evitarse por medio de una sana autocrítica; pero de ninguna manera puede reclamarse la supresión de la cláusula citada, porque con ella las organizaciones de trabajadores se defienden de las maniobras de algunos sectores patronales, los rompehuelgas, esquiroles o agentes de provocación. El abuso de la cláusula de exclusión, como el abuso de la huelga, debe evitarse por saneamiento interno de las organizaciones obreras y no por destrucción de las conquistas alcanzadas".⁷⁰

Manuel Gómez Morin respondió: "Nunca ha sido objeto de ataque la cláusula de exclusión. Son 'los abusos y desviaciones', es la 'corrupción interna de las organizaciones obreras' lo que motiva no sólo críticas justificadas, sino ese angustiado sentimiento de inconformidad que vuelve imposible el trabajo en paz y que desvía y desorienta la misma acción obrera en la lucha por su mejoramiento. Y esa 'corrupción interna', es debida a un solo factor: la penetración del régimen en las organizaciones para hacer de ellas capital político: la penetración de los dirigentes de esas organizaciones en el régimen, envenenándolas de política y de fines, tácticas y objetivos que no son los suyos. Y no son los ataques venidos de fuera los que amenazan, como lo teme el Presidente de la República, 'las conquistas alcanzadas'. Esas conquistas bien mediocres e insatisfactorias, están amenazadas en realidad por 'las desviaciones y los abusos' que procedentes de la corrupción 'interna de las organizaciones' fomentada por el régimen, denuncia con razón el Presidente. Esa corrupción es una amenaza no sólo para 'las conquistas alcanzadas', sino para la misma vida nacional, y ha impedido ya que las organizaciones obreras florezcan sin simulación, sin coacción, y que haya una política social de justicia y mejoramientos verdaderos".

69 *Ibid*, pp. 356-358.

70 *Ibid*, p. 349.

I. Lo que ya es historia

“Poco ha sido informando el pueblo de lo hecho en materia del petróleo, fuera de la expropiación misma. Respecto de la expropiación, todos los mexicanos deseamos ardientemente que el arreglo final defienda y garantice la dignidad y la autonomía de la Nación y no signifique un gravamen insostenible para el futuro. En cuanto a la organización misma de la industria petrolera, es insostenible la afirmación de que no debe retrocederse en lo hecho por el régimen. Sí debe retrocederse, para que esa organización responda a las necesidades nacionales y a los fines nacionales que fueron invocados como su fundamento. Debe retrocederse en cuanto sea necesario para crear un sistema técnico, eficaz, de explotación y aprovechamiento de ese recurso natural que es de México; en cuanto sea necesario para evitar abusos, granjerías, favoritismos y derroches en la administración de la industria; para prestar a los consumidores en el interior el buen servicio a que tienen derecho y facilitar con una provisión abundante y barata de combustible, el desarrollo de la industria nacional; para rendir claras cuentas públicas de la gestión que en la industria se realice; para asegurar un mercado exterior estable al excedente de la producción que en México no se consume. Por otra parte, el viejo y justificado anhelo de hacer que México aproveche íntegramente y en la mejor forma posible sus propios recursos naturales, no se ha realizado. Y así creerlo fundamentalmente, y decirlo así, y gestionar cuanto sea necesario para que ese ideal se cumpla verdaderamente en bien de la Nación entera, no implica estar de acuerdo con los vagamente llamados “explotadores del pueblo”. Por el contrario, si no están de acuerdo con ellos, sí servirán eficazmente a sus intereses, quienes hagan de la política mexicana relativa al petróleo, una amenaza para el futuro de la República y un ejemplo más de desorganización social, de medro, de desorientación económica, política y social”.⁷¹

Lázaro Cárdenas dijo: “No hay propósito de atacar el sentimiento religioso ni debilitar el cariño y la veneración de los hijos a sus padres y solamente se indican como factores que deben combatirse, el fanatismo y la superstición...

“Por lo que respecta a la asistencia en las escuelas, la forma entusiasta en que el pueblo de México ha demostrado palpablemente su confianza en la orientación socialista del gobierno, llevando a inscribir a sus hijos en todos los planteles oficiales, me evita ampliar los comentarios, puesto que el gobierno no obstante el aumento progresivo del presupuesto de educación, tiene como problema ante sí solamente el de multiplicar el número de las escuelas existentes”.⁷²

Gómez Morin replica: “Es claro que el señor Presidente de la República no tuvo ocasión de estudiar la Ley Reglamentaria del Artículo 3º Constitucional aprobada por el Congreso, ni sabe lo que realmente pasa en la Secretaría de Educación. De otro modo serían inexplicables sus palabras relativas ese gravísimo problema, porque el Artículo 3º Constitucional, su Ley Reglamentaria y la acción concreta de los funcionarios

⁷¹ *Ibid*, pp. 358.

⁷² *Ibid*, pp. 349-350.

de Educación, sí están destinados a atacar, y actualmente atacan, las convicciones religiosas, la libertad de pensamiento filosófico, la unidad de familia y la conservación de su peculiar venerado perfil en México, las prerrogativas esenciales para la dignidad de la persona humana, el decoro del magisterio y su capacidad para cumplir la altísima misión social que le está encomendada, y la libertad espiritual indispensable no sólo para toda obra real de cultura, sino para la constitución y la vida mismas de la Patria.

“Estas no son “diatribas” ni acusaciones motivadas por un sentimiento de oposición. Son consideraciones absolutamente irrefutables que el Señor Presidente, como todos los mexicanos, pueden comprobar fácil y plenamente con sólo leer el texto increíble del Artículo 3º de la Constitución, fraudulentamente reformado en 1934, y el texto grotesco de su llamada Ley Reglamentaria; con sólo conocer los libros de Secretaría de Educación impone, aprueba o distribuye; con asomarse solamente a esa cloaca que es la política de un falso sindicalismo de los maestros; con sólo conocer lo que en Circulares, Reglamentos, Inspecciones, Programas, nombramientos y tratos con los líderes, hace la Secretaría; con sólo visitar las Escuelas Públcas que no estén frente a las carreteras y comprobar su desastre físico y su abandono; con acercarse a los maestros que de veras los son, y conocer su desesperación y su abatimiento.

“Haber hecho de este problema nacional, que, más que cualquier otro debe ser tratado con limpieza absoluta, con desinterés sin mancha, con la más elevada capacidad técnica, una cuestión puramente política, es seguramente la falta mayor del régimen, aquella que la Nación nunca podrá perdonarle, como no le perdonará al iniciador de esta desviación monstruosa, a pesar de que México siempre ve con piedad a los que están caídos y son perseguidos por los suyos.

Nuestro fracaso económico

“El País está, en efecto, como dice el señor Presidente, “empobrecido y esquilmado”; pero si antes de 1934 apenas cubría “sus propias y más urgentes necesidades”, cada vez le es más difícil hacerlo, y ni se han acabado los monopolios que fijan los precios, ni se ha logrado contener el alza de éstos, ni se han elevado de verdad los salarios con aumento positivo del poder de adquisición. Y no se requiere una investigación difícil para saber el éxito de los esfuerzos hechos con el fin de “mantener el valor de la moneda”. En cambio, una acción económica desorbitada, contradictoria, irresponsable, ha hecho que nuestra economía esté entregada hoy, como jamás lo estuvo antes, en sus aspectos esenciales, al juicio o a la decisión de fuerzas o poderes que nos son extraños, cuando no francamente hostiles. Véase por ejemplo el caso monetario. Estamos pendientes de una decisión del Secretario del Tesoro Americano. Cuando él quiso comprar la plata a un alto precio, nuestra moneda tuvo un valor; cuando él bajó el precio, nuestra moneda bajó; si él se niega a comprar, nuestro sistema monetario se bamboleará nuevamente. ¿Es debido que México dependa, así, de una voluntad extraña que obrará siempre por sus propios

I. Lo que ya es historia

motivos y no por los nuestros? ¿Ha sido creada esta situación por fuerzas ineludibles que no pudimos evitar, o es, al contrario, fruto directo de nuestros actos positivos de destrucción, o de nuestra imprevisión culpable?

“Pudiendo hacerlo sobradamente, México no produce siquiera lo necesario para cubrir sus más urgentes necesidades; no estando sujeto a la producción de un artículo único de comercio internacional, México ha reducido su comercio a uno solo de sus productos potenciales; teniendo la posibilidad de crear y desarrollar una economía próspera y autónoma, se ha sacrificado todo al cumplimiento de planes sectarios o simplemente deshilvanados y sin substancia.

“En la misma forma, cuando el discurso habla de que el programa del régimen “está íntimamente vinculado con la defensa y la dignidad de la Patria” y dice que de ninguna manera ha abdicado de su hegemonía para asociarse a intereses extraños, vienen a la memoria la conducta de los funcionarios de México en Lima y en Panamá, y el paralelismo buscado con la política de los Estados Unidos, y la conducta absurda que México siguió en Ginebra constantemente, y la que siguió en el problema de los refugiados, permitiendo que los funcionarios mexicanos se convirtieran en agentes, no sólo en asociados, de facciones que nos son extrañas. Conviene recordar, sobre todo, que no se defiende la dignidad de la Patria, y se abdica de eso que el discurso llama “hegemonía” y que ha de ser autonomía, cuando se debilitan las bases económicas o espirituales que son el único sustento de esa autonomía y de esa dignidad”.⁷³

Lázaro Cárdenas dijo: “El Partido de la Revolución Mexicana no es un partido único y totalitario. Es el partido que llevó al poder a la actual administración, como cualquiera otra institución política similar, que en cualquier país logra obtener la representación de las mayorías y encarnar los ideales colectivos; pero no se niega la existencia de partidos antagónicos, ni se persigue a los partidarios de otras tendencias, ni se teme la consulta de la voluntad popular para que las elecciones decidan a quiénes debe confiarse la dirección de los destinos nacionales.

“Más que las formas políticas, lo que define realmente a un régimen en este sentido, es su organización económica y social; y el gobierno de México no ha colectivizado los medios o instrumentos de producción, ni ha acaparado el comercio exterior, convirtiendo al Estado en dueño de las fábricas, las casas, las tierras y los almacenes de aprovisionamiento. Los casos aislados y excepcionales de expropiación de maquinaria por motivos de utilidad pública, como en la industria del petróleo, los ferrocarriles, El Mante, Yucatán y La Laguna, se han justificado plenamente por las condiciones especiales de esos procedimientos, que los mismos propietarios o empresas provocaron irremediablemente con su actitud. Y la admisión del socialismo científico en las escuelas públicas, significa solamente la exposición de los conocimientos modernos que no pueden ser ocultados

⁷³ *Ibid*, pp. 359-361.

y que tienen perspectivas abiertas al porvenir, no como sistema dogmático y absoluto, sino como orientación hacia nuevas formas de vida social y de justicia. No hay pues en México un gobierno comunista. Nuestra Constitución es democrática y liberal con algunos rasgos moderados de socialismo en sus preceptos que norman la propiedad territorial, principalmente para fines de restitución y en los mandatos que se refieren a las relaciones entre el capital y el trabajo, que no son, ni con mucho, más radicales que los de otros países democráticos y aun de algunos que conservan instituciones monárquicas.

“En la presente lucha electoral se requiere serenidad de parte no sólo de las autoridades, sino también de las organizaciones y de los propagandistas, para que la sucesión gubernamental se efectúe dentro del proceso democrático en forma pacífica y legal. Cualquier incitación al desorden demuestra falta de fuerza moral de los elementos contendientes, de sentido de responsabilidad y de respeto a los beneficios que la tranquilidad, el orden y el trabajo significan y que están garantizados por la madurez cívica del pueblo que no dejará arrebatarse el poder para que vuelva a ponerse al servicio de sus clases monopolizadoras de la tierra, de la riqueza, de la cultura y de la felicidad en México. El gobierno no necesita hacer un llamamiento que ponga en pie de lucha a todos los sectores revolucionarios, porque tiene plena confianza en que por sí solos sabrán asumir las posiciones que su adhesión al programa de la Revolución les indique. Y mantendrá su serenidad, no porque se sienta débil para contestar con energía los ataques, pues las apasionadas críticas son la mejor demostración de que no vivimos bajo un régimen de tiranía que acalle con persecuciones a quienes lo combaten. La libertad de expresión y de manifestaciones cívicas y las corrientes políticas que se disputan la dirección de las mayorías, así como el celo porque aquéllas se encaucen sin excesos reprobables, son la mejor demostración de la vitalidad de las conquistas revolucionarias en el ejercicio de los derechos ciudadano y en la libre expresión de las ideas”.⁷⁴

Gómez Morin contestó: “Al hablar del PRM el señor Presidente lo hace como parte del régimen, no como representante de la Nación, y obra obligado por fuerzas que parecen superiores a la voluntad. Todos quisieran verlo dominar esa fuerza y acabar de una vez con las patrañas de ese Partido que no tiene un solo miembro voluntario, fuera de los que disfrutan de sus canonjías y beneficios; que derrocha fortunas procedentes de las arcas públicas sin dar cuenta jamás, por supuesto; que no es sino un indebido e ilegal apéndice del Gobierno; que para el más insignificante acto público en el que necesite la reunión de unos centenares, siquiera, de personas, debe acudir a la coacción descarada o al pago humillante; que se volvió contra su creador en cuanto pudo hacerlo; que no tiene la menor vinculación con la opinión pública; que el Presidente, oyendo la opinión nacional unánime o por patentes motivos éticos, puede aniquilar en cualquier momento con sólo suspender el río de canonjías, de malversaciones, de impunidad, de mal uso del poder público con que el supuesto Partido se alimenta exclusivamente. No hay justificación alguna posible para su existencia. El País entero lo repudia. La moral, la

⁷⁴ *Ibid*, pp. 350-353.

I. Lo que ya es historia

Constitución y el interés político nacional lo condenan. Ni siquiera puede invocarse a su favor la realización de una idea aunque sea falsa, porque el P.R.M. no tiene ni tendrá ideas ni preocupación de realizarlas, y su único fin es de asegurar por los peores medios el predominio de un reducido grupo en el Poder. Tampoco estas afirmaciones son diatriba ni asunto de opinión; son hechos palmarios que nadie ignora en México, y que menos pueden ignorar los que manejan los fondos y los asuntos oficiales. ¿Por qué, entonces, sostener la simulación? En México a nadie se engaña con ella. Fuera de México, pocos han de ser los engañados, si no quieren engañarse voluntariamente. Sólo intereses personales o siniestras fuerzas ineludibles para la administración, pueden sostenerla”.⁷⁵

Gómez Morin concluyó su discurso con las siguientes palabras:

“OPINIÓN NACIONAL Y RÉGIMEN

“Resentimiento y Fracaso

“Todo el discurso es una muestra de resentimiento por la unánime crítica de la opinión contra el régimen. Y no sólo enumera, para justificarse, la larga lista de obras y empresas acometidas por el régimen, sino que, como queda visto, trata de poner sus actos ya no al amparo de los que hasta hace unos días aún eran los “postulados de la ideología revolucionaria”, sino al amparo de los principios que la opinión nacional, osadamente llamada reaccionaria por los corifeos del régimen, ha venido levantando, cada vez con mayor precisión y con mayor firmeza, frente a los falsos postulados de que decía partir. Esta es la nota característica del discurso. Y vale la pena subrayarla, porque es, como se ha dicho ya, una involuntaria confesión preciosa, aunque su propósito sea otro. Una confesión de fracaso doctrinal; una confesión de la debilidad en que el régimen se encuentra ante una opinión pública que define sus principios y se organiza en torno a ellos; una confesión, sobre todo, de que después de esta experiencia terrible, es menester volver la vida nacional a sus cauces naturales y tratar de conocer auténticamente y de dar solución, auténtica también, a sus problemas.

“El sentido de la oposición.

“Las críticas contra el régimen, cuando lo son de verdad contra él, no cuando se trata de las disputas entre los miembros del régimen que están en el poder y los que están fuera del poder y quieren adueñarse de él; las críticas al régimen no son, como parece creerlo el señor Presidente, una muestra de oposición a los propósitos de crear una economía nacional, de aumentar en cantidad y en calidad la producción, de tener una buena moneda, de abaratar el costo de la vida, de aumentar el poder de consumo de nuestra población; menos aún significan oposición a que se amplíe y se eleve la cultura nacional,

⁷⁵ *Ibid*, pp. 361.

a que se mejoren las condiciones espirituales y físicas de vida de toda la población, a que se establezcan y se cumplan normas de justicia social sinceras y eficaces; no son oposición a que se hagan caminos, a que se construyan ferrocarriles, a que se capten aguas hoy perdidas, a que se distribuya debidamente la propiedad rural, a que se organice un crédito agrícola barato y suficiente, a que los trabajadores defiendan su derecho a vivir y a mejorar cada día más su situación, a que se construyan puertos, a que se creen nuevas ciudades, a que se incorporen a la riqueza de la Nación sus recursos naturales y se abran a la producción y al cultivo las inmensas zonas fértils que hoy están substraídas al bien público; no son oposición a que se mejore el ejército, a que se afirme serenamente la autoridad con plenitud, a que se construyan obras públicas indispensables, a que la vida municipal florezca libre y limpia. Jamás han sido ni podrían ser oposición a que se respeten y garanticen verdaderamente las libertades que son prerrogativa esencial de la persona, como lo son las libertades de pensamiento, de conciencia, de reunión, de actividad política; a que se afirmen y se enaltezcan la independencia y la dignidad de la Patria; a que no sólo se reconozcan, sino que se cultiven los mejores elementos de la tradición que son la base de la conciencia nacional y que dan forma a México.

“Las críticas que se han hecho contra el régimen, que contra el régimen persisten, que exigen su cambio, son debidas justamente a que no ha hecho nada de eso, cualquiera que haya sido su intención; a que ha procurado destruir lo mejor existente, o desfigurarlo, o mutilarlo; a que, aun en los casos en que ha intentado hacer algo de lo que exigen la opinión pública y el destino de México, lo ha hecho mal, mezclando en su acción propósitos contradictorios, poniendo en peligro otros capítulos esenciales de la vida del País, consintiendo o procurando que su obra se demerite por influencia, intereses o finalidades que no coinciden ni con la naturaleza, ni con los mejores intereses de México.

“¿Buenas Intenciones?

“Aun admitiendo la rectitud de intención en casos como el de la colectivización agraria, el del sindicalismo burocrático, el de importantes obras públicas emprendidas por el régimen, los resultados son lamentables, o, en el mejor de los casos, nulos. Lo son, porque la colectivización se ha hecho coexistir con una tesis constitucional que exige la distribución individual de la tierra, y con una apariencia política de respeto y de fomento a la pequeña propiedad. Y si entendida como forma exclusiva de organización, la colectivización agraria sería un fracaso, partiendo de la contradicción interna de que el régimen parte y de la que no puede escapar, esa colectivización es un desastre mayor todavía y, de paso, origina también la imposibilidad del trabajo en el campo y del firme establecimiento de un sistema jurídico y económico definido de la propiedad, del crédito, de todas las instituciones que con la agricultura se relacionan en el País. Del mismo modo, la sindicalización burocrática artificiosa, es en realidad un desastre para los servidores del Estado, un factor incontenible de desorganización de los servicios públicos y una amenaza para el Estado mismo. Lo es, porque cualquiera que haya sido la intención, esta medida partió de un concepto falso y se ha puesto en práctica dentro de

I. Lo que ya es historia

un ambiente contradictorio puesto que choca con el sistema constitucional, con todas las normas técnicas de organización del servicio público y con los principios mismos tanto del sindicalismo verdadero como de un Estado democrático y liberal. Igual cosa acontece con muchas de las obras públicas emprendidas. O no se han llegado a concluir, o no se concluirán jamás, o se han concluido mal y a un costo desproporcionado, porque no han respondido a un estudio técnico, sereno, razonado, de su conveniencia, del orden en que su importancia se encuentra respecto a otras necesidades del País, de la relación que su costo tiene en proporción con los recursos reales de que la Tesorería puede disponer sin romper el equilibrio económico de la República. Ello para no hablar de otros factores, como la inmoralidad, que no deben ser asunto de discusión política, sino de lisa y llana aplicación del Código Penal por los Jueces, el día en que tengamos Jueces.

“En otros casos, ni siquiera es posible conceder el beneficio de la duda respecto de la intención que ha guiado las decisiones del régimen. Así en el caso de la educación. Solo una ceguera voluntaria, un sectarismo cerrado, una ignorancia cabal, un desdén sin nombre por la opinión pública, pueden explicar como se ha dicho ya, la conducta que desde 1934 se viene siguiendo en los asuntos de la educación en México.

“Porque no hay una sola razón que pueda darse en favor de esa conducta, y existen en contrario todas las razones científicas, pedagógicas, de historia y de experiencia, de orden filosófico y de posibilidad y de conveniencia prácticas, de naturaleza social y de congruencia política. Pero en vez de atender a esas razones, en vez de discutirlas siquiera, el régimen se ha empeñado en llevar adelante el más absurdo de los errores, cometiendo inclusive la equivocación política de pretender disfrazar con palabras y actitudes cuya falsedad es evidente, la naturaleza de la obstinación. No ha logrado, no logrará nunca, implantar la ideología a la vez siniestra y pueril que persigue. Llegará a hacerla constar en el papel; nunca podrá llevarla a las conciencias; pero con su tenacidad en el mal, ha logrado desorganizar totalmente el sistema educativo nacional, matar las excelsas virtudes que han de distinguir siempre al magisterio y entregar éste como presa a la más innoble agitación; llenar de confusiones el panorama moral y mental de México, retardar increíblemente la evolución de nuestro régimen de enseñanza y rebajar de un modo lamentable el nivel cultural, en esfuerzo y en resultado, en toda la República.

“No hay en México quien piense ya en una regresión, en la que algunos llamarían regresión social y política; no hay un solo hombre consciente y honrado que quiera reducir o mantener estable por lo menos, el bajísimo nivel de vida que tiene la mayoría de los mexicanos. Nadie, con elemental sentido de justicia, con el menor sentimiento humano, piensa conveniente un régimen social fundado en la explotación o que no trabaje eficazmente para combatir la opresión, la miseria y la ignorancia.

“El régimen contra la nación.

“Y si es cierto, como lo es; si es falso que exista la lucha contra esos ideales; si al contrario y afortunadamente son ya el patrimonio común de todos los mexicanos que

piensan, que trabajan, que crean, que construyen, ¿por qué el Gobierno, que no ha tenido un solo enemigo importante en el interior, que ha contado con excelentes oportunidades internacionales, que pudo aprovechar una coyuntura económica especialmente ventajosa, que estuvo en aptitud de reunir bajo sus banderas la voluntad y el esfuerzo de todos los mexicanos, ha querido ser régimen de grupo contra la Nación, ha simulado una lucha que no existe, y en lugar de esforzarse en cumplir los ideales que declara suyos –que en lo mejor han sido los ideales de toda la Nación– se ha empeñado en hacer creer que lo importante era simular la lucha y no obtener un resultado, la lucha falsa e inútil y no la fructificación del esfuerzo que ha estado a su alcance?

“Es en vano, pues, que el jefe del régimen pretenda atribuir a sus críticos, motivos innobles e intenciones aviesas. Quizá haya en la sombra y dentro del mismo régimen quienes conspiren teniendo esos motivos y esas intenciones. Pero los que abiertamente critican al régimen, lo hacen precisa y fundamentalmente, porque el régimen ha sido y es inepto, contradictorio, no sólo incapaz de dar realidad a los altos propósitos que dice perseguir y que son queridos por la Nación, sino que parece obligado por una farsa ideológica y por pasiones e intereses mezquinos, a volver imposible o a hacer cada día más remota la realización de esos propósitos.

“Los ideales por cuya defensa se combate al régimen, han sido reconocidos en el discurso de Chilpancingo, como luminosos, progresistas y verdaderamente revolucionarios. Son luminosos, en efecto, la afirmación de la dignidad del hombre, de todo hombre, como persona, como portador de valores eternos más allá del capricho de un régimen y del poder de un Estado; la proclamación de la Patria, de su tradición y de su destino; la afirmación del bien común que ordena patrias y personas en la seguridad para la justicia. Es progresista toda lucha verdadera contra la opresión, contra la ignorancia, contra la miseria. En el mejor sentido del concepto, es revolucionaria la lucha para hacer que el Estado conozca sus funciones, las cumpla ordenadamente y a ellas se limite, ejerciendo dignamente su autoridad sin ser tiránico, ampliando su gestión cuanto sea necesario para el bien común, sin ser aplastante, y cumpliendo su inexcusable deber de justicia sin ser subversivo. Quienes por estos ideales luminosos, progresistas y revolucionarios critican abiertamente al régimen, lo critican, por tanto, porque ha sido en su conducta contrarrevolucionario, retrógrado y obscurantista.

“La nueva bandera levantada por la Nación frente al régimen, no lleva inscritas las ideas de tiranía, de desorden, de violencia, de explotación, de obscuridad, de injusticia. Es una reivindicación, por el contrario, de la libertad real, del orden fecundo, del mejoramiento verdadero, de la paz justa, de la claridad mental y moral”.⁷⁶

Años después, en unas cuantas palabras, Gómez Morin externaría su opinión sobre el gobierno de Cárdenas: “En su gobierno, había una mezcla de mesianismo, de sentido

⁷⁶ *Ibid*, pp. 361-365.

I. Lo que ya es historia

de justicia para los desvalidos y creo que de sincero deseo de progreso de México, con una confusa ideología socialistoide, un gran apetito de poder y una fuerte dosis de desprecio a la comunidad”.⁷⁷

En otra parte expresa: “En 1934 vino el periodo de Cárdenas, que fue una erupción de conceptos primarios de la política y de la economía, de la justicia y de la sociedad, que retrasó considerablemente el desarrollo de nuestra vida”.⁷⁸ Este mismo criterio lo comparte Octavio Paz al juzgar la obra gubernamental de Lázaro Cárdenas. Escribe Paz: “El gobierno de Cárdenas se distinguió por sus generosos afanes igualitarios, sus reformas sociales (no todas atinadas), su funesto corporativismo en materia política y su audaz y casi siempre acertada política internacional. En la esfera de la cultura su acción tuvo efectos más bien negativos. La llamada “educación socialista” lesionó al sistema educativo; además, prohijado por el gobierno, prosperó un arte burocrático, ramplón y demagógico”.⁷⁹

De todo lo anterior podemos concluir que Gómez Morin propone claros valores, como necesarios para la conformación de un Estado que respete al hombre, así como en la confianza que tiene en el mexicano para hacer una auténtica democracia de nuestro sistema. Lo anterior, contrasta con el pensamiento de Lázaro Cárdenas quien, efectivamente, tenía una preocupación por lo social, reflejada en una política que, al no tener un pleno sustento democrático, simple y llanamente no cumplió con sus fines de sacar a México de su pobreza ni de su enorme rezago, en todos los órdenes.

El compañero de generación de Manuel Gómez Morin, con quien compartió muchísimas inquietudes y afinidades, sobre todo los propósitos de democratizar a México, fue Vicente Lombardo Toledano. La diferencia fundamental entre los partidos que cada uno de ellos creó, radica en que el Partido Popular, de Vicente Lombardo Toledano, nació en 1948, desde el poder o sea, con la ayuda del gobierno federal. Mientras que el partido de Gómez Morin surgió de la sociedad. El partido de Lombardo no creó cuadros que pudieran sustituir su liderazgo: sacraliza la ideología del maestro, y se queda anquilosada al paso de los años, al grado tal que hoy es el único partido en el mundo que se define como socialista; en sus documentos fundamentales declara que es un partido marxista-leninista. Las consecuencias están a la vista: no alcanzó las votaciones mínimas en las últimas elecciones y, por tanto, se quedó fuera de la contienda electoral. Para explicar las radicales diferencias, entre Gómez Morin y Lombardo, transcribimos el siguiente párrafo de Krauze quien, con claridad, define la posición ideológica de cada uno de ellos: “Lombardo quería hacer hombre buenos. Gómez Morin hombres útiles. Uno quería educar educadores, educar para educar; el otro educar hacedores, educar para hacer. Lombardo hurgaba en los Evangelios, Gómez Morin revisaba los detalles

⁷⁷ Wilkie James W. y Monzón de Wilkie Edna, *op. cit.*, p. 50.

⁷⁸ *Ibid.*, pp. 41.

⁷⁹ Paz, Octavio, *Itinerario*, p. 52.

del sistema Teorrens para hipoteca del ganado. Uno cautivaba a sus alumnos con un halo de misticismo, el otro con entusiasmo. Uno, director de la Preparatoria, quería continuar y mejorar el legado de Gabino Barreda y Justo Sierra preparando el espíritu de los hombres; el otro pretendía ensanchar la profesión del abogado, para abrir nuevas perspectivas de servicio a la comunidad.

“Uno predicaba a sus alumnos que había que dedicar los mejores esfuerzos y entusiasmos a la causa de los muchos millones de pobres analfabetos del país; el otro, sin pronunciar la palabra pobreza, proponía medios que juzgaba posibles para convertirla en abundancia. Uno tenía una desconfianza absoluta, definitiva, en la posibilidad y la rectitud del hombre individual para intentar una obra de beneficio común; el otro cifraba su fe en el trabajo privado del individuo. Lombardo aspiraba a un orden futuro; Gómez Morin concebía el futuro al alcance de la técnica presente. Uno desconfiaba del hombre y por tanto pensaba en educarlo; el otro veía en el hombre la energía y buena fe para intentar todas las obras. Uno pensaba en una sociedad requerida de redención; el otro en una necesitada de ingeniería y terapéutica social. Uno no podía prescindir de un público; el otro no lo buscaba. Uno hablaba de la simpatía, el amor y la solidaridad humana; el otro contaba con todo ello y pensaba en los procedimientos para acrecentarlos. El que había estudiado en una escuela laica predicaba los Evangelios; quién lo había hecho en un colegio confesional era portavoz de una cruzada laica. Uno hablaba de camino, puentes, bancos, higiene, organización doméstica, cuidado de animales, aprovechamiento de artículos de consumo, administración municipal: vida material concreta; otro hablaba del pueblo, del esclarecimiento, la justificación, la claridad, los anhelos, la pureza, la bondad: espíritu y abstracción.

“Ambos amaban la sensación de ser guías de los jóvenes, el convencimiento de que habían sido llamados a intentar las cosas más extraordinarias. En esto sólo un intelectual mexicano se les parecía, los sobrepasaba y guiaba, incluso a pesar de ellos mismos: José Vasconcelos. Las rutas de Gómez Morin y Lombardo Toledano, unidas por un momento en el impulso de hacer un México nuevo, divergirán cada vez más hasta oponerse frontalmente. Uno pensaba en un México purificado, para corregir el pretérito lleno de残酷; el otro no conocía el pretérito y construía sin antecedentes, desde cero...

“En 1922 ninguno se había dejado arrastrar completamente por la corriente política o cotidiana de la vida. Antes de entregársele, Lombardo pensaba en la purificación de las conciencias; Gómez Morin en la fundación de instituciones. Grandes proyectos nacionales. Intelectuales al fin, preparadores, concitadores, anunciadores, empresarios de la vida futura, de otra vida deseable para México”.⁸⁰

Hay un debate surgido entre Lombardo Toledano y Gómez Morin, en 1948, en el que el primero ataca al Partido Acción Nacional. Vino la consecuente respuesta de don

⁸⁰ Krauze, Enrique, *Caudillos Culturales de la Revolución Mexicana*, pp. 176-177.

I. Lo que ya es historia

Manuel que, en mucho, habría de precisar la esencia y las diferencias entre el PAN y el PP, fundado en ese año por Lombardo. El texto de don Manuel tiene tal riqueza conceptual que lo transcribimos íntegramente: “Vicente: Acabo de leer su artículo en el que anuncia que ‘el P.P. enterrará definitivamente al PAN’”.

“Usted sabe, desde las mafias locales e internacionales a las que ha estado subordinado y que han tratado de hacerlo, que es difícil lograr ese entierro. Pero el hecho de no poder reprimir la expresión del deseo y decirlo en frase angustiada –‘enterrar al PAN definitivamente’– aunque, en apariencia incidental, tiene el valor de una confesión a contrapelo y enseña, como podrán confirmárselo ágiles psiquiatras que son amigos comunes y no se oculta a quien puede verlo con la transparencia con que usted sabe que yo puedo verlo, el fondo de una obsesión que le han creado tantos años de tener que servir como instrumento pudiendo ser principal, de tener que afirmar o negar precisamente aquello que, al contrario, usted hubiera querido o debido negar o afirmar.

“No es que usted deseé ‘enterrar al PAN’, en el sentido corriente de matarlo, de acabar con él. Lo sé incapaz de eso. Lo que quisiera es ‘enterrarlo definitivamente’, borrarlo de la memoria de todos, hacer como si nunca hubiera existido y, para ello, como tropieza usted con el obstáculo de que sí existió ya, desfigurarlo, falsificar su representación y tratar de cerrar los ojos de los demás, como cierra usted los suyos, para poder hacer esa negación ‘definitiva’ de una realidad que le estorba y le irrita. Y así se explica la serie de mentiras que su artículo contiene acerca del PAN. Porque tampoco es que usted quiera decir mentiras; es que sus complejos lo obligan a fraguarlas, y las dice luego naturalmente, hasta creyendo en ellas. Vea, por ejemplo, esto que le ocurre con Acción Nacional.

“Desde hace nueve años ha dicho Usted horrores de Acción Nacional, por muchos motivos; pero, desde luego, porque Acción Nacional es un partido político y –decía Usted– los partidos son perjudiciales, como instrumento típico pequeño–burgués de lucha por el Poder; la acción política misma –agregaba– es una actividad ilegítima, en el sentido científico de ‘ilegitimidad’, porque ciertamente no hay sino una acción posible que es la marcha por la dictadura del proletariado –y, provisionalmente, por el estatismo absorbente y avasallador–, hacia la sociedad sin clases. ¿No era así, Vicente?

“Y ahora, súbitamente, el partido político y la acción política se vuelven para Usted caminos y programas salvadores. Algunos dicen que le cambiaron la consigna. Es más exacto pensar que ha tomado Usted nuevo ‘papel’, un disfraz nuevo, del que da la clave ese desliz –*wishful thinking*, creo que dicen en inglés– de anunciar el entierro definitivo –ahora sí...–, ¿por este nuevo camino, sí? –de Acción Nacional–.

“¿No fue Usted, por tanto tiempo, paladín de aquella ‘libertad sindical’ –antes le llamaban ‘amarilla’–, que consistía en que los trabajadores no pudieran tener otra acción política que la convenida y compadreada por los líderes y que hacía de los sindicatos

meros instrumentos políticos? Todos recordamos rudos ataques suyos contra Acción Nacional porque se ha opuesto siempre al ‘sindicalismo político’, a la utilización de los trabajadores para el medio político –y para otros medios, como Usted sabe– del puñado de vivos que han formado al Régimen. Y ahora, repentinamente, es Usted campeón de la libertad ciudadana de los sindicalizados. ¿Contradicitorio? ¿Confuso? No, Vicente. Clarísimo. Lo muestra el hecho de que, al cambiar de ‘papel’, no cambia la orientación del deseado ‘entierro’ y, tomando la posición de Acción Nacional, en vez de tirar contra los enemigos de la libertad ciudadana, sigue Usted tirando contra los que siempre la han defendido, aun de Usted mismo.

“Cita Usted, mutilándolas con típico proceso de desfiguramiento y para poder desplazar sobre Acción Nacional un cargo –el cargo de marxista, que le es peculiarmente molesto ahora, por las circunstancias internacionales adversas o indecisas, por lo menos–, unas frases de los trabajos presentados en la última Convención del PAN: ‘la lucha de clases es un hecho nacido de la injusta distribución de la riqueza; terminará cuando impere la justicia social; el sindicato es necesario; el sindicato político y el sindicato blanco corrompen la asociación profesional y desvirtúan sus fines; la cláusula de exclusión es necesaria; el trabajo no debe ser considerado como una mercancía’. Pero, Vicente, ¿usted cree que eso sea marxismo?

“Un compañero tuve yo que, desde la escuela, sabía las palabras del Evangelio y del apóstol, sobre la justicia social. Las conclusiones de la reciente Convención del PAN –las que usted cita y las que cuidó usted de no citar– fueron dichas ya desde la fundación del Partido y publicadas en miles de ejemplares de los documentos oficiales de éste desde 1939, y expresan una tesis que, por supuesto, no tienen la corta y escasa raíz que viene del marxismo, sino esa otra incomparablemente más honda, robusta y venerable. Y respecto a esa tesis, Vicente –usted lo sabe–, hay olvidos y desfallecimientos y deserciones; pero no puede haber ‘virajes’ como abundan tanto en ese marxismo político de sus conexiones expredilectas.

“Dice usted que ‘Acción Nacional nació en vista de la guerra, con el propósito de ayudar al eje nazi-fascista y la esperanza de ver triunfar sobre el mundo la doctrina antidemocrática y reaccionaria al servicio de la plutocracia alemana para volver a establecer el régimen medioeval del sacro imperio ‘germánico’. Es una de sus frases socorridas, según creo. Lo del ‘régimen medioeval del sacro imperio germánico’, le gusta, es inocuo y suena bien; pero eso de que ‘Acción Nacional nació para ayudar al eje nazi-fascista’ perdió ya oportunidad. La tuvo cuando, después de la ruptura de la alianza ruso-alemana, usted usaba esa afirmación para gestionar el ‘entierro definitivo del PAN’, denunciándolo como enemigo de sus nuevos patronos internacionales. Ahora, Vicente, eso no tiene caso ya, aunque se lo creyera usted. Para buscar quien le haga el entierro que usted desea, necesita inventar otro género de denuncias. Y uno que sea, también, un poco más substancial que el de su vacilante denuncia de marxismo, de la que todavía, si triunfa Wallace por ejemplo, puede usted arrepentirse pronto.

I. Lo que ya es historia

“Con ansiedad verdadera, a pesar de su expresión melodramática, se pregunta usted: ‘¿pretende el PAN atraer al proletariado tremolando la bandera del marxismo?, ¿trata el PAN de apoyarse en las clases sociales genuinamente revolucionarias para luchar contra la burguesía?’ Y se contesta muy serio: ‘Mentira, resulta risible el propósito’. Y así es, en efecto. Esas preguntas son simples elucubraciones suyas. Lo que Acción Nacional se propone y trata de lograr, y cómo lo gestiona y lucha por ello y obtiene el apoyo de la ciudadanía, lo sabe el pueblo, lo saben ‘las clases sociales’, lo sabe la opinión pública toda que lo ha oído, que lo ha leído y lo ha visto reiteradamente en una línea invariable de pensamiento, de programa y de conducta, desde hace nueve años. Y usted lo sabe también y por eso quiere que alguien ‘entierre al PAN definitivamente’.

“Comentando un ataque de usted –similar; pero hecho desde el punto de vista contrario al que ahora comento:–, un amigo excelente recordó hace años al ‘lamentable aprendiz de hechicero que no ha superado aquella ingenua categoría mágica que consiste en formar un muñeco y pincharle cruelmente con la ilusión de que el hombre representado por esa figura esté sufriendo las formidables estocadas del mago’. El aprendiz de hechicero era usted, Vicente, y sigue siéndolo todavía. Ese Partido Acción Nacional, con los propósitos y los programas y las tesis que usted le atribuye, es simplemente un muñeco de trapo que usted se forja y contra el que dispara sus estocadas de alfiler. No le llegan a la verdadera Acción Nacional ni cuando las tira usted con el propósito menos brujo y más realista de que sirvan como denuncia ante sus amigos siempre poderosos.

“Formar un Partido, ayudar lealmente a la formación y organización de la ciudadanía en México, hacer que tengan cada vez más eficacia y substancia real las instituciones fundamentales que hasta ahora han sido formulismo y falsificación simplemente; limpiar la vida pública y restaurar en ella el orden y la responsabilidad, la aptitud y la honradez; pelear porque la autoridad sea misión de servicio y no de opresión ni posibilidad de medro, para que en ella pueda apoyarse una obra positiva de justicia social y de mejoramiento de todos los mexicanos, es una meta valiosa que merece y está obteniendo la adhesión definitiva de todos. ¿Eso quiere ser el Partido Popular? Bienvenido, y bienvenidos todos los esfuerzos que a ello sinceramente se dirijan. Y no necesitan buscar excusantes ni forjar calumnias, para tomar de la experiencia del PAN tesis, posiciones y métodos de trabajo que deben ser patrimonio común de los que luchan por esos objetivos. Pero, entonces, ¿qué sentido tienen esas pueriles hechicerías suyas, Vicente?

“La caricatura con que usted ilustra su artículo, en la que me representa vestido de overol, con una oreja capitalista, y saliendo de la bolsa un papel que dice ‘recursos del PRI’, es tan reveladora como su frase sobre el entierro definitivo del PAN. ¡Hacer, Vicente, precisamente usted y en México, la caricatura de alguien disfrazándose de obrero y utilizando los recursos del PRI!

“Deliberadamente, mientras usted estuvo como enemigo en una posición abiertamente contraria a las tesis y programas de Acción Nacional, me abstuve siempre de contestar

sus ataques, que además de derrumbarse solos, tenían la explicación de venir de un contrario. Pero ahora, cuando usted dice adoptar una posición que coincide o parece paralela en aspectos esenciales con la del PAN y, desde el mismo campo, reitera esos ataques que, aparte de seguir siendo falsedades, toman así el carácter de una traición, no puedo dejar de contestarle. Lamento, Vicente, que, en vez de una oportunidad para discutir ideas y programas, me dé usted solamente la necesidad de deshacer y rechazar falsificaciones.—Manuel Gómez Morin”.⁸¹

De lo anterior podemos concluir que, frente a un Gómez Morin —cuyas líneas son muy claras de principio a fin, en su actuación política e ideológica— se da un Lombardo Toledano que siempre se refugió en el poder y que, incluso en momentos críticos, su apoyo fue al sector gubernamental. Sus grandes realizaciones, que en muchos aspectos fueron positivas para México, no dejan de tener patrocinio estatal.

Manuel Gómez Morin no encaja en muchas de las características que Luis González y González señala para la generación de 1915; precisamente, ese es el mérito de Gómez Morin. Permítasenos repetir esta característica consignada por el historiador: “Los mandamases de la onda epirrevolucionaria nunca abjuraron del autoritarismo mexicano, siempre insistieron en las virtudes del régimen patriarcal. Al Estado le corresponde el papel de principal promotor del bienestar material y moral de la nación. Es clarísima su inclinación por el Estado activo, metiche, enfermero, profiláctico, salutífero, reglamentador, moralizante, artífice de organizaciones populares y partidos políticos, prefecto de la gran mayoría de las escuelas, tutor de la vida nacional”.

En este contexto sí encajan Lázaro Cárdenas y Adolfo Ruiz Cortines, quien tal vez se caracterizó como uno de los representantes más acabados del sistema político mexicano: se educa durante el porfiriato nutriéndose del positivismo y atestigua el surgimiento del vigente sistema político mexicano. Por estas razones a ese sistema le consagra su más fervorosa lealtad. No es hombre que impulse el cambio; él pondera la estabilidad como el valor supremo y, por tanto, le dedica el mayor cuidado. A tal punto lo hizo, que durante su gestión, se perdió una buena oportunidad de que México —a semejanza de otras naciones latinoamericanas— avanzara hacia la democracia. Con todo y que en su quinto y sexto informes de gobierno, habla de que “lo necesario hay que hacerlo posible”, en materia política él impone decisiones del más rancio corte autoritario. Su relevo —sucesión— lo manejó en la tradición más verticalista. Además son famosas sus anécdotas por las decisiones unipersonales que toma para ungir a los distintos designados en los cargos de elección popular, a través del partido oficial, que llega siempre a las asambleas con candidatos únicos electos por sorprendente unanimidad. Es público el hecho cuando, ante el reclamo de una airada chiapaneca en el sentido de por qué se designaba “al perfumado” Aranda Osorio, como gobernador de Chiapas, Ruiz Cortines contestara con toda calma: “Porque si dejo que ustedes lo elijan se agarran de las greñas”. También

⁸¹ Calderón Vega, Luis, *Memorias del PAN (1946-1950)*, tomo II, pp. 104-110.

I. Lo que ya es historia

fue conocida su respuesta, ante un triunfo contundente del PAN en Ciudad Juárez, en el año de 1956 cuando, después de autorizar que se anularan los resultados de varias casillas, para darle el triunfo al PRI, exclamaría: “No puedo permitir que esa ciudad fronteriza y por su nombre, caiga en manos de la reacción”. Es conocida asimismo su expresión de que el Presidente de México sólo tiene dos limitaciones en el ejercicio del cargo: “El término sexenal y su sentido de responsabilidad”. Definía al sistema diciendo que el Presidente designaba a los gobernadores, senadores y a su sucesor, los diputados federales le correspondían a los sectores del partido, y los presidentes municipales al pueblo, pero no mediante elecciones democráticas, sino mediante la auscultación que el partido oficial se encargaría de hacer para formalizar la postulación mediante una asamblea totalmente manipulada, que acataba invariablemente, mediante negociaciones de toda índole, la consigna. El sostenía que estaba más abocado para escoger gobernantes, quien observaba desde la cúpula del poder, que las masas conformadas por simples ciudadano. Se refería a los panistas con palabras que evocan cierta compasión al reconocer en ellos su creencia en la democracia, y un desprecio a su vez, por su ingenuidad, según él, porque desconocían la realidad política nacional. Decía que los panistas eran místicos del voto o misioneros de la democracia, reflejando en el fondo su profunda mentalidad autoritaria y su ausencia total de auténtica cultura política democrática.⁸²

El contraste entre el pensamiento democrático y humanista de Gómez Morin, frente al de Ruiz Cortines: anquilosado, clásicamente autoritario y totalmente asimilado por el sistema que lo llevó a la presidencia, es inmenso y obviamente notable; no requiere mayores disquisiciones.

Manuel Gómez Morin tuvo también un marcado contraste con Alejandro Gómez Arias, el máximo líder del movimiento del 29; extraordinario orador y hombre de una cultura e inteligencia sobresalientes. Sin embargo, a diferencia de Gómez Morin que no dudó en comprometerse en tareas arriesgadas que pudieran afectar su vida o su imagen, Gómez Arias vivió protegiendo su fama de líder, víctima de algo así como de un síndrome de liderazgo estudiantil, rechazando siempre oportunidades de servir a la comunidad. Despreció, tanto la rectoría de la Universidad de Oaxaca, –cuando su nominación podía haber conciliado intereses– como diversos cargos en el servicio exterior y en el gobierno de la República. Tuvo también una efímera participación en el Partido Popular Socialista. Al final de sus días, manifestó con tristeza y desaliento: “En un país como México, donde el gobierno lo es todo, no se puede exigir a la gente que se margine. Eso supone una serie de renuncias y sacrificios que no todos están en la capacidad ni tienen la voluntad para hacerlo. Por eso mi caso era distinto. No participaba en política. Me quedaba en casa a leer, estudiar. Ejercía mi profesión de manera muy

⁸² Para mayor información sobre el periodo sexenal de Adolfo Ruiz Cortines, consultar el libro *El Poder Presidencial, Adolfo Ruiz Cortines*, de Juan José Rodríguez Prats, editado por Miguel Ángel Porrúa. Específicamente en lo que se refiere a su falta de voluntad política para impulsar el avance democrático, es recomendable el capítulo III, apartado 3, que relata lo que no se hizo durante ese periodo sexenal.

personal. Pocos podían hacer algo similar. Lo comprendo. Pero el aislamiento implicó un sacrificio puro: renunciación, sólo renunciación. Por eso una vez le dije a usted que soy un hombre que no quiso ser...

“En realidad, soy un hombre de multitudes que desvía ese sentimiento hacia su soledad. Sé que mi ambiente era el de los mítimes, las manifestaciones tumultuosas, las arengas y tanto más que viví tan intensamente en 29, pero que, después de todo, se disolvió. Quedé fuera del monstruo. No obstante, sé que mi elección ha sido una forma de vivir.

“En mi soledad no había ningún tipo de mística. Ojalá la hubiera habido. Ese sentimiento me hubiera llevado a escribir, a dar fe de mis pensamientos, a crear algo. No. No había mística. Ella me hubiera llevado a leer menos y escribir más. Al fin y al cabo el sentimiento místico es una fuerza del individuo que está fuera de él mismo y lo arrastra. Pero no, no era mi caso. Mi soledad era una forma de arrogancia hacia lo circundante. Y como toda arrogancia, la mía fue un poco estéril. Así fue. Así es. No merece explicaciones. Es mi actitud ante la vida”.⁸³

Lo anterior nunca se da en la vida de Gómez Morin, ya que siempre vivió plenamente el compromiso adquirido con sus valores; de ello deriva su congruencia. Detengámonos un poco, nada más para imaginar las condiciones tan adversas en que debió haber realizado su campaña, al cargo de diputado federal, en el año de 1946, en el remoto distrito de Parral en el estado de Chihuahua. Conserva siempre la energía para involucrarse en la lucha. Así, en su última intervención pública, en una entrevista que publicó Excélsior el nueve de enero de 1970, expresa: “México necesita –dijo– una revolución real, estructural, que no sea solamente el cambio de actitud, un paso hacia la autenticidad, hacia la sinceridad. Esto implica una profunda cuestión de orden moral, perdida de vista en medio de una larga, muy larga simulación”.⁸⁴

Manuel Gómez Morin fue un hombre congruente, pero con una congruencia comprometida; esto es, no esperó pasivamente a que el tiempo le diera la razón. Denodadamente se esforzó por amarrar idea y práctica; teoría y conducta; acción y resultado. Fue un liberal, pero su pasión por la justicia lo hizo no quedarse en los linderos del liberalismo. Lo dijo desde el inicio de su vida profesional, cuando apenas tenía 21 años, al terminar su tesis para obtener el título de licenciado en derecho. Escribió en la primera página: “Tenemos en México una profunda veneración por el liberalismo y debemos conservar esta veneración, que es históricamente justa.

“Después de la independencia, la única época en nuestra historia que podemos recordar sin rubor, es la época de la Reforma, y los únicos movimientos sociales posteriores un poco elevados, han sido los que significan una renovación de la lucha entablada por

⁸³ Díaz Arciniega, Víctor, *Alejandro Gómez Arias*, pp. 257-258,288.

⁸⁴ *Testimonio en la Muerte de Manuel Gómez Morin*, p. 28

I. Lo que ya es historia

el liberalismo para ganarse las conciencias y el poder, y únicamente en aquellas que encierran tal significado. Lo demás de nuestra historia está constituido, puede decirse, por Santa Anna.

“En nuestro Derecho Privado, conservamos intactos los moldes tradicionales y juzgamos sacrílegos todo intento por cambiarlos.

“Pero es tiempo ya de que guardemos esta veneración para la intimidad del recuerdo y archivemos en nuestro museo la doctrina liberal, con sus postulados y sus conclusiones. Seguirá siendo útil para muchas cosas; pero no debemos adoptarla si queremos trabajar en Política y en Derecho.

“La escuela liberal es una solución verbal de los problemas que toca; una satisfacción retórica a las aspiraciones populares. Ya por estos dos capítulos debemos desterrarla de nuestras investigaciones científicas y alejarnos, en política, de sus enseñanzas.

“Pero hay una razón más para hacerlo así: la escuela liberal no sólo es insuficiente política y científicamente, sino que es, también, perjudicial a la investigación científica y al progreso político”.⁸⁵

En una de las páginas intermedias afirmaría: “En nombre de la soberanía popular se creo todo un sistema de “legalismo”. En nombre de la división de poderes, se pretendió ligar el espíritu de libre y justa interpretación judicial en Derecho Privado. En nombre de los derechos individuales, se ha pretendido poner trabas al movimiento obrero, no sancionando por ejemplo, el contrato colectivo de trabajo”.⁸⁶ Termina el mencionado documento con palabras que vienen a insistir en algo fundamental: El liberalismo debe estar al principio en la estructuración de un Estado, puesto que pone las bases para el adecuado ejercicio del poder. Garantiza la libertad, valor que siempre debe estar en los inicios de la organización política. Empero hay otros fines que deben ser garantizados por el poder público, como el bien común y la justicia social. Por ello, Gómez Morin, con sólida formación humanista, que ya desde entonces se vislumbraba concluye: “Volvamos a la realidad y no pretendamos alejar el derecho de la vida, no busquemos en él la unidad científica, el principio superior y único que pueda contener en sí todos los demás; humanicemos nuestro derecho, busquemos en él la unidad artística, la unidad del cuadro o de la sinfonía, en el tiempo, no en el espacio.

“Las afirmaciones liberales, fueron verdades en cuanto fueron ideas-fuerza, que diría Fouillé, en cuanto engendraron vida, acción. Pero ahora no los tenemos ya ante nosotros, sino atrás de nosotros, no son el punto de mira; sino el de partida, no obramos para alcanzarlos, las tenemos detrás de nosotros y de ella deducimos consecuencias; cuando

⁸⁵ *Las Conclusiones de la Escuela Liberal en el Derecho y en la Política* (Ensayo Crítico), 16 de enero de 1919. Archivo de Manuel Gómez Morin.

⁸⁶ *Ibid*, p. 27.

fueron ideal, atraían impulsos humanos, ahora que son principios, encadenan esos impulsos.

“Alejémonos de gastados mecanismos que se nos han impuesto como autosuficientes, y volvamos al hombre que es, en realidad, el elemento que les da vida. No temamos la arbitrariedad ni lloremos el ídolo científico que derribamos que, al fin y al cabo, “el hombre es la medida de todas las cosas, de la existencia de los que existen y de la no-existencia de los que no existen”.⁸⁷

He aquí el pensamiento vigoroso del joven que arrancaba su vida profesional con un generoso ímpetu de cambio. Obsesionado por el derecho como instrumento adecuado de evolución hacia valores superiores, fue un creador de instituciones y autor de muchísimas iniciativas de ley que, a la postre, se han convertido en leyes vigentes. Su vida, si fuera calificada por un sólo adjetivo, no dudaríamos en escoger el de útil, pues dejó una profunda huella de actos generosos en el devenir histórico de su patria.

Con motivo de los 50 años de vida profesional, celebrado el 18 de enero de 1969, Adolfo Christlieb Ibarrola le envió una carta de la que transcribimos los siguientes párrafos: “Desde toda la historia, nuestra profesión ha sido vituperada por quienes ven en ella sólo el manejo habilidoso de conceptos y textos legales, cuando no la triquiñuela, el malabarismo o la participación en una actividad corrompida, pero socialmente aceptada.

“Sería inútil, como lo ha sido hasta la fecha, convencer de lo contrario a quienes así se expresan. Quien no tiene amor a la lucha por la justicia y el derecho, quienes no ven el abogado postulante, sino al experto en formalidades y transacciones, nunca podrán penetrar en el sentido profundamente humano de la abogacía, que no se recibe de los códices, no de las reglas del ejercicio profesional, sino del amor visceral por la justicia y por el hombre.

“Sólo quienes tienen presente que el derecho es una ciencia del hombre, sólo quien entre las formas del derecho ha logrado encontrar su profundo sentido humano, sólo quien sabe que la lucha por la justicia y el derecho se iniciaron y terminarán al mismo tiempo que la humanidad, podrán comprender el valor que tienen cincuenta años de ejercer la abogacía. Son cincuenta años de no perder de vista que el hombre y su destino siempre se perfilarán en el fondo de la mayor parte de los problemas de derecho.

“Le suplico recibir estas líneas como un testimonio de reconocimiento y afecto, por esos cincuenta años en que, como diría don Ángel Osorio y Gallardo, ejerciendo no como licenciado o como doctor en derecho, sino como abogado, luchando por la injusticia y el hombre en la vida diaria, ha hecho usted por México, reconózcase o no...”⁸⁸

⁸⁷ *Ibid*, pp. 37-38.

⁸⁸ Citado por Luis Alberto García Orosa, *Semblanzas de Adolfo Christlieb Ibarrola*, p.73.

Manuel Gómez Morin falleció el 19 de febrero de 1972. A partir de esa fecha se externaron distintos conceptos que facilitan la valoración de su personalidad y lo que hizo por México. Efraín González Morfín, ex presidente del PAN y ex candidato a la presidencia de la República, habría de expresar en las honras fúnebres del fundador del PAN: “Vio y vivió el maestro la verdad profunda del trigo que acepta morir para hacer posible la cosecha fecunda...El maestro tradujo y prefirió la poesía de Peguy, y destacó un pensamiento de confianza: la esperanza, dice Dios, es la fe que yo más amo. En medio del conformismo fatalista, oportunidad suicida de hundimiento nacional, Gómez Morin nos deja a todos el testimonio de la esperanza, como única actitud capaz de justificar y de mantener el esfuerzo”.⁸⁹

Manuel González Hinojosa, ex-presidente del PAN, expresó a su vez: “Yo le oí a Don Manuel y he leído varias veces en sus escritos, afirmaciones como éstas: No es lo importante el blanco o la flecha, sino la cuerda que da el ímpetu, la fuerza que mueve. O bien, importa más el camino, andar por él, que la meta. Aplicadas estas reflexiones a la política, parecería a simple vista que implicaban una filosofía extraña, pero yo creo que eran expresiones que reflejan el pensamiento de don Manuel sobre una realidad de México; que con ellas quería significar que no debíamos dar cabida a la impaciencia, al prontismo; ni confundir la acción con el movimiento; eran una forma de persuadir que la acción permanente del Partido en la realidad concreta de México, no debía guiarse por el apetito del poder, por el acceso al puesto público. Que debíamos aprender “a ser y a estar firmes”.⁹⁰

El extraordinario orador y connotado panista michoacano. Miguel Estrada Iturbide expresó: “Esta es mi deuda personal, una de mis múltiples deudas personales, como creo que lo es de multitud de hombres y mujeres mexicanos, con el maestro Gómez Morin: nos dio un nuevo sentido de la propia existencia, nos mostró cómo no era posible y no es posible ejercer aquella “profesión universal de hombres” de que habla Guyau, si no se ejerce también la función ciudadana, que es parte integrante de la dimensión del hombre mismo. Esa es la lección primordial de Gómez Morin”.⁹¹

Por su parte, el intelectual editorialista de Excélsior, F. Carmona Nenclares, escribió: “Pero, sobre todo, será inolvidable la idea de que la política, arte de la dignidad humana, arquitectura de la plenitud del hombre, tiene por punto de partida lo que el miedo del progreso juzga imposible desde lo establecido y sedimentado. Sólo desde lo aparentemente imposible puede realizarse lo posible –por ejemplo, la libertad que requiere, ella, más libertad– pues sin él más se hace opresiva. La justicia que en el proceso de realizarse requiere más justicia. ¿Será esto derecha? Tampoco izquierda: es el hombre. Nosotros...”

⁸⁹ *Testimonio en la muerte de Manuel Gómez Morin*, pp. 43-45.

⁹⁰ *Ibid.*, p. 57.

⁹¹ *Ibid.*, p. 69.

“Fue un hombre donde no pueden separarse la palabra y la conducta, el pensamiento y la acción. Ni lo intentamos. Un hombre de una pieza. Católico, pero no clerical; político, pero no sectario. Crea un partido por lograr la libertad de conciencia contra una revolución pervertida por la oligarquía y el liderato, una revolución-botín. Así, cada seis años, México enfrenta los mismos conflictos, el eterno retorno de lo insoluble, gracias al abismo acabado por el despojo. El abismo donde yace hoy, desorientada, la juventud estudiantil...”

“En una entrevista con los Wilkie, de la Universidad de California, decía Gómez Morin: “Hablamos de humanismo porque pensamos que el hombre será siempre hombre, vuelto ángel o bestia no nos interesaría. El día que deje de ser gravitación y ascenso, necesidad y pasión que lo atan al suelo, a la urgencia de satisfacciones inmediatas, y anhelo que lo levanta por encima de su naturaleza, será menos o más que un hombre, esa extraña mezcla inestable pero irrompible también: materia y espíritu, apetito y destino”. Este es el mensaje que nos deja. Una doctrina que lo sobrevivirá, matando la muerte física”.⁹²

Por su parte, el también editorialista de Excélsior, Carlos Avelar Acevedo, expresó: “El afán del licenciado Gómez Morin –como del también fallecido, licenciado Efraín González Luna, y quienes con ellos colaboraron– respondió a una necesidad inaplazable para México: la necesidad de hacer de la política un testimonio de civismo organizado y alerta”.⁹³

El diputado y viejo militante panista, Jesús Sanz Cerrada, escribió en la revista *Siempre*: “Su concepto de la política giraba sobre la significación del deber, limpiándola del cieno que le parecía connatural, para trocarla en luz de doctrina, en rectitud de voluntad, en obligación de apostolado y a ella se entregó sin límites, con nuevo heroísmo y con amarga incomprendición”.⁹⁴

Su compañero de generación y miembro del grupo de los Siete Sabios, Antonio Castro Leal, expresó: “Gómez Morin hizo un gran servicio; concibió la realidad mexicana como una lucha de partidos, una democracia nacida de la contradicción de diversas corrientes políticas”.⁹⁵

⁹² *Ibid*, p. 84-85.

⁹³ *Ibid*, p. 86.

⁹⁴ *Ibid*, p. 124.

⁹⁵ *Ibid*, p. 139.

4. Controversias añejas

Gómez Morin empezó a concebir la idea de crear una organización política prácticamente desde su juventud. Sin embargo, hay autores que sostienen que el Partido Acción Nacional se crea, para defender intereses específicos del empresariado o bien los de la Iglesia Católica; o para oponerse al gobierno de Lázaro Cárdenas. Si esto fuera cierto, el PAN hubiera tenido una vida efímera, pues se hubiera extinguido en el momento en que aquellos grupos ya no vieran afectados sus intereses, o bien al llegar Ávila Camacho a la presidencia, lo que constituyó en la práctica, una modificación sustancial de la política cardenista. Sin embargo, en el afán de mencionar a los autores que sostienen estas tesis, a continuación señalamos sus ideas centrales.

Abraham Nuncio, escribe: “Surge Acción Nacional menos como un partido que como un instrumento de presión dirigido por una fracción de la burguesía –a la que encabezan los empresarios regiomontanos– contra la política del cardenismo y por las reformas que éste llevó a cabo. Otras causas pueden descubrirse en su origen (la resaca porfirista que negaba legitimidad a la revolución y que buscaba una expresión política propia; las tendencias restauradoras que se producían al interior mismo del grupo gobernante; las reivindicaciones políticas que perseguía el catolicismo militante interrumpido en su desarrollo histórico por la revolución mexicana y sus excreencias revanchistas fertilizadas por la derrota del clero en la llamada guerra cristera; el relevo que pedía del Vasconcelismo frustrado un sector de las capas medias ilustradas inconformes con el autoritarismo burocrático de los regímenes posrevolucionarios), pero el objetivo inmediato de la nueva organización partidaria era ese. Lo alentaba, también es cierto, un proyecto que no acababa de definirse sino por la oposición metódica, pero en el cual ya radicaba latente la fuerza que décadas más tarde le aportaría sus posibilidades de poder alternativo: la burguesía monopólica privada.⁹⁶

En otra parte expresa: “El Partido Acción Nacional fue fundado en la sede del Banco de Londres y México. Varios de sus principales dirigentes eran, además, banqueros o estaban ligados de alguna manera, a la actividad financiera. Manuel Gómez Morin, su ideólogo, artífice y dirigente fundador era justamente un banquero que aparecía en varios de los consejos de administración de las negociaciones bancarias del país representando los intereses del capital financiero. Por esta razón, el PAN sería considerado *–vox populi*– como un “partido de banqueros”. Pero si los banqueros eran la referencia más próxima a la descalificación política, los católicos militantes que constituían el grueso de los fundadores de Acción Nacional no serían la menos criticable desde las posiciones liberales o de izquierda.⁹⁷

Por su parte, Donald J. Mabry, uno de los más antiguos estudiosos del PAN: “Ve en los orígenes de este partido una coalición de fuerzas unidas por el rechazo al régimen

⁹⁶ Nuncio, Abraham, *op. cit.*, pp. 21-22.

⁹⁷ *Ibid.*, p. 31.

de Cárdenas y al carácter reformista que éste le había impreso; unidas, igualmente, por el temor al socialismo y al cambio radical que pudiera el próximo presidente continuar estimulando.

“En esa coalición descubre Mabry tres corrientes fundamentales:

- a) La corriente católica formada por individuos provenientes de las capas medias y altas de la población: “intelectuales y profesionales, estudiantes universitarios, y diversos propietarios y gerentes de grandes empresas motivados en parte por razones de carácter religioso y en parte por la sobrevivencia de los valores católicos que veían amenazados por un mundo crecientemente secular”. En esta corriente se destaca al grupo de activistas católicos (la mayoría adscrita a la Acción Católica de la Juventud Mexicana y a la Unión Nacional de Estudiantes Católicos) que siguieron a Gómez Morin en la lucha contra el anticlericalismo de la época y contra la educación socialista.
- b) La corriente laica que incorpora profesionales, exfuncionarios e intelectuales ligados a Gómez Morin a partir de su actuación como rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, e inconformes con la política de los gobiernos posrevolucionarios.
- c) La corriente de los dirigentes empresariales y financieros que buscan en el nuevo partido la defensa de sus intereses económicos y políticos amenazados, desde su óptica por el régimen de Cárdenas.⁹⁸

Otro autor que se ocupa del tema es Vicente Fuentes Díaz, para quien: “El PAN no era sino una cobertura política instrumentada por los representantes del capital financiero: La definición de Acción Nacional puede ser muy breve y sencilla: es el Club de Banqueros disfrazado de partido político.”⁹⁹

El mismo autor, Abraham Nuncio hace el siguiente comentario: “Entre Marby, que hace ver al PAN como un desarrollo del catolicismo militante, y Fuentes Díaz, que lo reduce a instrumento de la cúpula financiera, se sitúa un tercer punto de vista: el de William Robert Lux, quien lo mira también como una alternativa, pero específicamente de la clase media. Se refiere a la “revolución de la clase media” como el fenómeno contemporáneo al que Acción Nacional da cauce y dirección. Tomando como referencia las opiniones de algunos dirigentes panistas asume que en la fase formativa de este partido se hallaba un grupo de universitarios y servidores públicos (intelectuales de mediana edad, en palabras de Gómez Morin) preocupado por los problemas de México”.¹⁰⁰

⁹⁸ *Ibid*, pp. 31-32.

⁹⁹ *Ibid*, p. 33.

¹⁰⁰ *Ibid*, p. 33.

I. Lo que ya es historia

Otro autor, A. Shulgovsky, escribe: “La aparición en la arena política del Partido Acción Nacional, representante de los intereses de la gran burguesía financiera, comercial e industrial era una prueba de que la oligarquía capitalista comenzaba a manejar la idea de la toma de poder estatal, no con las manos de cualquier condotiero del tipo de Cedillo, sino valiéndose de métodos “contemporáneos”.¹⁰¹

Por su parte, González Graf y Ramírez Lugo, escriben: “La radicalización política del Gobierno durante la época de Cárdenas, el fortalecimiento de los sectores obrero y campesino, la nacionalización del petróleo, la aceleración del proceso de reforma agraria, la fundación de empresas estatales y la implantación de la educación socialista, habían provocado que los sectores afectados por estas medidas alentaran movimientos de oposición”.¹⁰²

Por último, la opinión de don Gastón García Cantú: “En el discurso inaugural de la Asamblea Constitutiva de Acción Nacional, Manuel Gómez Morin se refirió a los motivos que habían llevado a los jóvenes asistentes a concurrir a la fundación de su partido político. Un sustantivo adjetival, verdadera calificación de un estado de ánimo, empleó Gómez Morin al referirse a los móviles individuales que eran los de una generación: la repugnancia. Acaso de ninguna otra manera pudiera expresarse la actitud moral de quienes se oponían a la Revolución en 1939. México era, para aquellos jóvenes, un país extraviado; prisionero, como en 1917, de un gobierno sin escrúpulos; nacido de un acto espurio, de la desidia de los electores, de la renuncia a ejercer un derecho constitucional, de la confabulación de los perversos. Un sentimiento próximo a la náusea –la generación que Sartre describiera en *La Edad de la Razón* y que lo mismo podría llevar a Acción Francesa que al partido comunista–, era el síntoma de su oposición a las instituciones. En 1941 Gómez Morin, en su informe anual, haría un examen más lúcido –quizá el mejor escrito de todos sus discursos– de las condiciones nacionales, desde el punto de vista de un discípulo moderno de Lucas Alamán. El programa conservador, para un mundo en el que el fascismo había obtenido significativas victorias, debía aplicarse para salvar al país del socialismo y la anarquía. El lenguaje que empleaba el dirigente de Acción Nacional era distinto a la confusa disertación, al odio de otros grupos reaccionarios de aquel entonces, sólo en la forma; el fondo era idéntico porque semejantes eran sus móviles: oposición a la reforma agraria, a la nacionalización, a la política internacional –sobre todo la aplicada ante la agresión sufrida por el pueblo español–, a la fundación de empresas estatales y a la educación popular. Las críticas a las deficiencias inevitables, a los errores habituales en todo gobierno, se traducían en juicios de valor y argumentos ideológicos. No había doctrina política, sino cláusulas y temas surgidos de la oposición a un programa revolucionario y a la aplicación, no audaz, sino comedida, de la Constitución de la República. A todo ello se le revestía de clericalismo; es decir, de cristianismo político. El clericalismo,

¹⁰¹ *Ibid.*, p. 418.

¹⁰² Delhumeau, Antonio, *op. cit.*, p. 164.

como lo ha expresado François Mauriac, es la utilización de la fe cristiana para determinados fines de dominación temporal. Es el peligro que amenaza no sólo a todas las religiones, sino a todas las ideologías. La historia del antiguo partido conservador, volvía a repetirse en Acción Nacional; tentativa de elaborar una doctrina política que satisficiera el temor de los propietarios a verse desposeídos, y que agrupara a “la pobre gente que creía rescatar el santo sepulcro” y, sin saberlo, “servir a las ambiciones de sus señores”. En cada informe anual de Gómez Morin, puede advertirse el penoso proceso de hacer un programa a expensas de los errores del gobierno. A falta de doctrina se ha obtenido un gran catálogo, singular por su monotonía, que repite: fraude electoral, enriquecimiento ilícito, ruptura del orden constitucional, agravio a la dignidad humana, ignorancia, monopolio burocrático, etc.”¹⁰³ Después reconoce cierto cambio en la evolución del PAN: “En 1962, cambia el lenguaje de Gómez Morin. Abandona los viejos temas, el camino varias veces recorrido y acomete, con sobriedad, el problema de definir la posición de su partido ante un mundo que, obviamente, es distinto. Las preguntas que se hace, las refiere a la posible norma política de cuya elección dependa el máximo aprovechamiento del país. Son preguntas comunes aunque no frecuentes. No obstante, en el panorama descrito incurre en la antigua posición; quebrantar el monopolio político, sólo que ya no invoca a la mayoría enmudecida, sino a un pueblo al que es preciso ganarse, persuadiéndolo de lo que falta por hacer la Revolución sólo podrá realizarlo Acción Nacional”.¹⁰⁴

Quisimos transcribir estas opiniones críticas en contra del PAN que los mismos hechos se han encargado de dejarlas sin sustento, para dejar en claro cuál es el partido que se empeña en conservar un sistema agotado, y cuál es el partido que con ímpetu renovado y con sus mismas tesis de origen, busca el cambio democrático. Bastaría revisar lo que sucedió en la campaña de 1994, para ubicar el partido en el que militan los más prominentes banqueros. Bastaría repasar la historia del PAN, para confirmar que jamás se apoyó a ningún régimen autoritario, sin importar el signo ideológico con el que se pretendiera diseñar justificación alguna. Bastaría revisar todos sus documentos fundamentales, para confirmar que jamás las ideas de Alamán tuvieron mayor peso en su elaboración.

Lo que Gómez Morin sí combatió de Cárdenas, fue que éste no construyó un Estado democrático sino corporativo, apoyado en un partido oficial estructurado con sectores; que retrasó el desarrollo económico, social y político de México. Lo que Gómez Morin sí combatió de Cárdenas, fue que éste diseñó una política social paternalista que, al no ir acompañada de una auténtica reforma democrática, jamás logró su objetivo de abatir la pobreza y la marginación. Lo que Gómez Morin como un buen liberal sí combatió de Cárdenas, fue que el Estado se metiera a impartir una educación socialista sin respetar la libertad de los padres, para que en ellos recayera la responsabilidad de elegir la clase de educación que quieren para sus hijos.

¹⁰³ García Cantú, Gastón, *op. cit.*, pp. 975-976.

¹⁰⁴ *Ibid.*, p. 976.

I. Lo que ya es historia

Lo que los fundadores del PAN siempre sostuvieron, y hoy sus cuadros dirigentes sostienen, fue y es la necesidad de constituir, por parte del gobierno, una política clara y de confianza, que permitiera y permita al pueblo de México generar la riqueza, que a su vez, impulsara e impulse un desarrollo económico con una justa distribución del ingreso. Siempre demandó un Estado a la altura de la Nación, apegado al derecho y con legitimidad de origen, que respetara al ciudadano en la esfera de sus derechos y que garantizara la certidumbre para que cada quien, asumiendo sus responsabilidades, tuviera acceso al bien común.

Lo que jamás hubo en el PAN, fue conformidad con una estabilidad política que no sirvió para construir la democracia y alcanzar el bien común. Una estabilidad que el sistema la convirtió en un fin en sí mismo y que se esgrimió como argumento para impedir las reformas necesarias que demandaba y demanda el pueblo de México. Lo dijo González Luna con certeras palabras: “La estabilidad tiene un carácter instrumental que nos sirve para alcanzar un desarrollo económico con una riqueza equitativamente distribuida... La estabilidad como mera combinación de la cronología y inercia no tiene valor ninguno”.¹⁰⁵ En 1970 González Morfín dijo: “La estabilidad política, como formula mágica para resolver problemas de una sociedad, no solo simplifica la cuestión social, sino que se equivoca terriblemente en el problema mismo al que se refiere. Estabilidad política, como fruto del dinamismo consciente de los ciudadanos, que integran, eligen y vigilan a su autoridad, es una cosa buena, necesaria; estabilidad política como sinónimo de mecanización es pérdida de personalidad humana, de descenso al nivel de las cosas inertes, es expresión de debilidad y de deserción en la sociedad”.¹⁰⁶

Los años convalidaron las tesis panistas y diluyeron, por no ser ciertas, las imputaciones que en la mayoría de las veces estaban y están inspiradas más en prejuicios ideológicos, que en análisis objetivos profesionalmente elaborados. Lo que sí fue confirmado, es el espíritu revolucionario del Partido Acción Nacional. Las siguientes palabras de González Luna son ratificadas por los hechos: “Nosotros, entiéndase bien, nosotros no somos conservadores. Nosotros pertenecemos a una generación que no pretende ni tolera que se le asigne el papel de ciprés de cementerio. No estamos aquí para llorar sobre tumbas que, por cierto, guardan restos para nosotros bien enterrados. Tenemos algo más importante que hacer. Ciertamente, removemos tumbas; pero sólo para descubrir los auténticos, los venerables, los insustituibles cimientos de la Patria y hacer sobre ellos un país nuevo.

“Ni amarres, ni solidaridades, ni continuación, por lo mismo, de regímenes y situaciones que, repetimos, no nos satisfacen, que nada nos dicen y que menos que todo, nos marcan el camino de nuestra actividad política actual y futura.

¹⁰⁵ González Luna, Efraín, “Presencia y gravedad de los problemas nacionales y otros estudios”, *Obras de Efraín González Luna* No. 6, pp.145-146.

¹⁰⁶ González Morfin, Efraín, *Discursos*, p. 224.

“Nosotros recogemos y enarbolamos como bandera propia todo lo que sea verdadera aspiración nacional, todo lo que sea anhelo limpio de justicia social, todo lo que sea esfuerzo noble y santo de elevación de las condiciones de vida física y espiritual de los trabajadores, de todos los mexicanos.

“Nosotros estamos trabajando sobre la veta viva de las auténticas exigencias nacionales. Nosotros respondemos al imperativo inaplazable de la persona humana y de la persona colectiva, que es México. Nosotros con lo que no estamos es con el enlodamiento, con la falsificación de las aspiraciones nobles del pueblo mexicano por la revolución”.¹⁰⁷

¹⁰⁷ González Luna, Efraín, *Humanismo político*, p. 185.

II. Doctrina del PAN

1. La Asamblea Constitutiva: el origen de su fuerza regeneradora

En 1939, como ya lo hemos dicho, se realiza una vieja idea concebida por Gómez Morin muchos años atrás. Según María Teresa Gómez Mont hay testimonios de que esta idea la manifiesta por primera vez en 1921. Escribe Gómez Mont: “El 17 de diciembre Gómez Morin escribe a Roberto Casas Alatriste, diputado por el Partido Social Demócrata sobre la necesidad de crear un partido político, le advierte que los hombres de su grupo deberán estar preparados para una crisis política que no tardará en manifestarse y que obliga a organizar una corriente verdaderamente fuerte, indiscutiblemente limpia y apoyada en propósitos concretos y en medidas técnicas”¹⁰⁸

En la asamblea participaron universitarios y profesionistas de primer nivel lo mismo que obreros y campesinos. Uno de los críticos más agresivos del Partido Acción Nacional, es Abraham Nuncio, quien ha dedicado acuciosas investigaciones para intentar confirmar sus acusaciones ideológicas en contra de este partido. Sin embargo, no deja de reconocer algunos méritos; así escribe: “Encortinada por los acontecimientos que rodearon el surgimiento del almazanismo y por su carácter ciertamente elitista, la discusión de septiembre de 1939, en el seno de la primera Asamblea de Acción Nacional, no ha sido suficientemente valorada. Fue una discusión que concentró lucidez y capacidad oratoria. En la época no hay otra que la supere en vehemencia ideológica y nivel intelectual”.¹⁰⁹

La lectura de las participaciones de los distintos oradores en esa asamblea, nos llevaría a afirmar que el PAN surge como una gran escuela de la ciudadanía. Todas las intervenciones coinciden en reafirmar la dignidad de la persona humana y el compromiso de participar en política; se oponen a un Estado que agobia y sofoca, en lugar de ser un auténtico instrumento del bien común. Otra conclusión que se deriva de las ideas que ahí se expusieron, es que se rescató el más puro pensamiento liberal del siglo XIX, y que estaba presente siempre un inmenso ímpetu de cambio, lo cual es un argumento sólido para refutar a quienes han calificado al PAN como un partido conservador o reaccionario.

Según el filósofo Luis Villoro, en el siglo XIX se dieron dos movimientos que tienen una dirección totalmente inversa. Escribe: “Mientras el uno parte de la posibilidad elegida para transformar la realidad, el otro toma pie en esa realidad y retrae a ella la posibilidad. Para el primero, el hombre, a la imagen de los remos que después de saltar sobre la superficie jalan hacia sí, la nave, debe adelantarse al movimiento espontáneo de la sociedad para impulsarla desde el futuro; para el segundo, en cambio,

¹⁰⁸ Gómez Mont, María Teresa, “La gestación de un partido”, *Reforma*, sección Enfoque num.163, 23 de febrero de 1997, p. 13.

¹⁰⁹ Nuncio, Abraham, *op. cit.*, p. 189.

II. Doctrina del PAN

el hombre debe acompañar el crecimiento social cuidando tan sólo de no adelantarse a su marcha como el timonel debe adaptar sus movimientos a las fuerzas combinadas de los elementos que impulsan su nave. Cada uno arriesga zozobrar en un escollo distinto; sus tentaciones son antagónicas, como lo son sus vivencias del tiempo. El uno tiende a violentar la realidad al tratar de llevarla hasta el proyecto; el otro suele esclavizar la posibilidad al sobajarla hasta la realidad. Al conjuro del futuro advierte la violencia, a nombre del pasado perdura la esclavitud: Antinomia fundamental que aparece una y otra vez bajo distintas formas”.¹¹⁰

El PAN y sus fundadores, desde el inicio manifestaron una permanente inconformidad con las cosas como son para perseguir, con denuedo ejemplar, un proyecto de deber ser, sustentado en valores que fijan con claridad toda su doctrina. No nació para conservar, ni para simular una supuesta reforma; nació para cambiar, para transformar desde su raíz a la Nación, y para combatir el dolor que unos a otros nos causamos los hombres. Era la misma añeja, pero vigente idea, que Gómez Morín había manifestado en el extraordinario ensayo, denominado 1915. Lo repetía con otras palabras en la carta que le remite a Manuel Zamora, el 1 de junio de 1939: “...Por eso hemos pensado en Acción Nacional. NACIONAL en cuanto postula la primacía de la Nación; quiere la afirmación de sus valores esenciales de tradición, de economía, de cultura, y busca inspirar la ordenación jurídica y política de la Nación, en el reconocimiento de la persona humana concreta, cabal y de las estructuras sociales que garanticen verdaderamente su vida y su desarrollo. ACCIÓN, porque quien dice establecimiento de una doctrina básica, dice también, implícitamente, la necesidad de abandonar el bizantinismo de discusiones críticas para adoptar una postura resuelta, una actitud definida, una acción constante de defensa y de realización de esa doctrina...”¹¹¹

Tampoco es cierto que el PAN haya nacido con un criterio faccioso o excluyente. Un pensamiento presidía los trabajos de aquella asamblea, escrito con letras grandes detrás del presidium: “Acción Nacional: una organización de todos aquellos que, sin prejuicios, resentimientos ni apetitos personales, quieren hacer valer en la vida pública su convicción en una causa clara, definida, coincidente con la naturaleza real de la Nación y conforme con la dignidad de la persona humana.” Desde las primeras intervenciones prevaleció este espíritu y, con una gran concepción humanista, se desecharon los prejuicios y las divisiones artificiales que los mexicanos hemos inventado en el devenir de nuestra historia. No es atrevido afirmar que el PAN se anticipó a lo que en el final del siglo XX, se denominó pomposamente el fin de las ideologías. Manuel Zamora, delegado por Veracruz, lo expresó con meridiana claridad: “¿Quiénes caben con nosotros? Los que sustenten las ideologías probablemente más disímbolas si tienen este denominador común: honradez y patriotismo. Honradez y patriotismo para hacer la patria, para hacer la patria nueva; la honradez y el patriotismo que hacen a un lado las

¹¹⁰ Villoro, Luis, *El proceso ideológico de la revolución de Independencia*, p. 208.

¹¹¹ Así nació Acción Nacional, p. 17.

personalidades y se fijan en los principios, y con el lábaro en alto donde van inscritos esos principios, acometed la lucha, la lucha cruenta, confiando de antemano en que no hay vibración que se pierda, y al fin y al cabo, la constancia, la disciplina, la conciencia de que uno solo no vale, millares valemos, acabaremos por consiguiente de imponernos y de orientar el nuevo rumbo...”¹¹²

Uno de los fundadores en el que es menester detenerse, es el gran jurista Manuel Herrera y Lasso. Hombre de la más pura sepa liberal, habría de demostrarlo no tan sólo cuando tuvo el valor de postularse como candidato independiente en el Congreso Constituyente de 1917, sino también con su intervención, en 1946, en donde manifiesta cuáles son las raíces de su opulento pensamiento jurídico. Perdonando esta digresión, nos parece oportuno transcribir parte de su intervención en el Colegio Electoral, en ese año de 1946, porque ahí se confirma lo que hemos venido diciendo: cómo el PAN recoge lo mejor de la tradición jurídica liberal del siglo XIX, en su afán de brindarle a México el auténtico marco jurídico que oriente todas sus estructuras, políticas y sociales, hacia la concreción de valores inmanentes a la persona humana. Dijo Herrera y Lasso: “Si queréis buscar mi trayectoria, buscad mi punto de partida en Fray Servando Teresa de Mier, el inspirador del Plan Constitucional de mayo de 1823; en el que México alentó por primera vez, con sabiduría, su ansia de formación constitucional. Si queréis conocer mi trayectoria, buscadla en don Miguel Ramos Arizpe, el hombre que predominó en el segundo Constituyente, el autor del Plan del Acta Constitutiva de 31 de enero de 1824, que es norma y antípicio de la Constitución que este mismo Congreso trae el año de 24. Si queréis conocer mi trayectoria, buscadla en Manuel Crescencio Rejón, autor del proyecto de la Constitución de Yucatán, en que Rejón demuestra que ha interpuesto el amparo y puede considerársele por ello como el precursor del padre de la patria. Si queréis juzgar mi trayectoria, buscadla en don Mariano Otero, el creador del capítulo de reformas del año de 47; y si todavía queréis seguir esa trayectoria, buscadla en los autores del Estatuto Orgánico de Comonfort, en aquel hombre que tenía en sus manos ilegalmente la dictadura, que le había dado el Plan de Ayutla, reformado en Acapulco, merced a un estatuto elaborado por Lafragua y Ezequiel Montes, que es orgullo de la política mexicana. Allí buscad mi trayectoria y seguidla buscando en el paisano ilustre, en el hombre que es de los pocos por quienes México tiene el derecho de reivindicar para sí el genio político, el genio constitucional, de don Ponciano Arriaga. Allí está mi trayectoria. Y buscadla, por fin, en don Ignacio Vallarta, el juez federal que más supo suponer respeto a las formaciones institucionales de nuestro país y que más se esforzó porque el Estado de Derecho predominara en nuestra patria y la Constitución fuera una realidad viviente y no una fórmula literaria. Y buscadla, por último, en el maestro de los Constituyentes de Querétaro, porque habréis de saber que el autor de la Constitución de Querétaro en su parte orgánica muy superior a la Carta de 57, fue don Emilio Rabasa, de quien resultan fidelísimos discípulos, aunque vergonzantes, los Constituyentes de Querétaro”.¹¹³

¹¹² *Ibid*, pp. 49-50.

¹¹³ *Diario de Debates*, 27 de agosto de 1946, p. 19

En la Asamblea Constitutiva de Acción Nacional, Herrera y Lasso manifiesta su rechazo al uso de la palabra soberanía. Expresó el connotado jurista: “El Estado no es soberano; la noción de soberanía es noción absurda aplicada a las cosas de esta tierra. ¡No hay más soberano que Dios! Claro que Acción Nacional esta desempeñándose, esto es doctrina básica en ella, en que el Estado es la Nación, para acabar con la abominable práctica de que el Estado no es más que un marbete o biombo detrás del cual están los hombres que detentan el poder a su voluntad, a su capricho. La noción de soberanía, en sí está donde está, en el más alto lugar del pensamiento, pero aplicada a estas cosas, a estas realidades sociológicas y políticas, no conduce más que a la confusión de las nociones, a la tergiversación de los conceptos. Si el Estado es soberano, lo puede hacer todo, e inclusive, imponernos el concepto real y exacto del universo. Decían los filósofos que no hay que multiplicar los entes sin necesidad, y cuando se crea el mito del Estado, resulta que es un Estado que se convierte en voluntad propia, y vuelvo a decir que la voluntad del Estado no es más que la voluntad de los hombres que detentan el poder; y la Nación, vamos a hablar de la Nación, como decía José María Gurría Urgel, el Estado no es más que la Nación misma considerada desde el punto de vista abstracto de que en ella no hay más que gobernantes y gobernados, pero la realidad verdadera, existe, es la Nación. Hablemos de la Nación y hablemos lo menos posible del Estado, para que no vayamos a incurrir en fetichismos de Estado, en el que la voluntad de uno o de muchos, se impone sobre la voluntad general. Estado soberano no hay”.¹¹⁴

El jurista y gran liberal, Aquiles Elorduy, valiente político aguascalentense habría de agregar: “Soberanía no se la concedemos al Estado ni por casualidad. Hay todavía algo más grande que es la palpitación popular; no queremos en ningún documento decir que el Estado es soberano; porque puede decirse que le concedemos al actual Estado soberanía que no se la podemos conceder”.¹¹⁵

He aquí cómo, desde el principio, el PAN desechaba el concepto absolutista de soberanía que es la negación de toda la concepción liberal del Estado. Aquí, nuevamente, los fundadores actuaron con una gran visión.

Habrá que remitirse a lo que era el país en 1939, con sus tremendos rezagos y con un Estado que materialmente se volcaba sobre la sociedad y la ciudadanía, con una estructura corporativista y en el afán de asumir todas las tareas en la construcción de una Nación, sin concederle a los particulares el lugar que siempre, de acuerdo a una cultura auténticamente liberal, les debe corresponder. Jaime Sánchez Susarrey describe esos años “En 1939, Manuel Gómez Morin apostó a un sistema de partidos como el sustento indispensable de la democracia. El contexto nacional era, sin embargo, algo mas adverso: la población total era de 19 millones, con un claro predominio rural (65%); la Ciudad de México albergaba casi 2 millones de habitantes, mientras que

¹¹⁴ Así Nació Acción Nacional, p. 113.

¹¹⁵ Ibid, p. 118.

Guadalajara no llegaba a los 300 mil y Monterrey apenas pasaba de los 200 mil. Con la nominación de Ávila Camacho como candidato a la Presidencia, el sistema corporativo-presidencialista (inaugurado por Cárdenas) entraba en su fase de consolidación. En semejantes condiciones, la lucha por un partido de ciudadanos y por un sistema de partidos fuerte no tenía sentido más que como una apuesta de largo plazo. Haberlo entendido así fue un gran mérito de Gómez Morin y explica, al menos en parte, que su proyecto partidario haya sobrevivido esa larga travesía”.¹¹⁶

Por su parte, Efraín González Luna relata aquella circunstancia con las siguientes palabras: “El que ACCIÓN NACIONAL encontró en México al nacer era de cerrado monopolio faccioso, de primitivismo brutal en los métodos y de radical proscripción de toda opinión o tendencia discrepantes de las del régimen. La facción dominante, autoinvestida de la representación del pueblo, lo excluía rigurosamente de toda auténtica oportunidad electoral, continuando la línea ininterrumpida de dictaduras oligárquicas que caracteriza la historia del Estado mexicano.

“Los fundadores del PAN se propusieron liquidar el método ruinoso e inútil de la oposición violenta, que nunca logró sino revelar equipos opresores en la Bastilla de la imposición, y afirmaron como posible y necesaria la reivindicación de los derechos políticos del pueblo por caminos constitucionales y ejemplarmente democráticos. Previeron al mismo tiempo la lucha larga y la victoria cierta... La política también es una gran paciencia”.¹¹⁷

Surgía también, por eso es mayor el mérito del PAN, en muchas naciones la figura aborrecible del Estado despótico, que en esa misma época ya estaba dando las causas para una terrible conflagración mundial.

Válganos, pues, estas reflexiones y estas consideraciones en torno a la Asamblea Constitutiva, para reafirmar cómo el PAN surge como un instrumento de regeneración política y moral, para ubicar al Estado en su concepción más humana, así como rescatar al mexicano en su condición de ciudadano. Jamás, con una sana actitud crítica, se puede considerar a un partido que así surge a la vida política, como una fuerza reaccionaria o retrógrada.

Las influencias ideológicas que, desde nuestra perspectiva se perciben en los fundadores, serían las siguientes: En el pensamiento de Gómez Morin no necesitamos insistir en la notable identificación con José Vasconcelos, al compartir con él la convicción democrática que heredan de Francisco I. Madero; su desprecio hacia los mitos y su valor para enfrentar la verdad; pero sobre todo, al asumir el admirable apostolado, de buscar permanentemente la regeneración política y moral de la patria. En otras palabras: su rechazo desde el origen del sistema político mexicano, surgido en

¹¹⁶ Sánchez Susarrey, Jaime, “Ver al PAN”, *Palabra* No. 13, pp. 94-95.

¹¹⁷ González Luna, Efraín, *Obras de Efraín González Luna*, No. 6, pp. 137-138 y 140.

II. Doctrina del PAN

1929. Otro gran mexicano que tuvo mucha influencia en Gómez Morin fue el filósofo Antonio Caso, lo cual se refleja en el gran predominio en la conformación doctrinaria del fundador del PAN. Recordemos que este filósofo escribe, en 1934, El acto ideotorio, en el cual se contienen ensayos que pugnan por demostrar el objetivismo, no tan sólo de las esencias sino también de los valores, cuya existencia no debe ser demostrada sino mostrada. Estos principios se van a arraigar en las más profundas convicciones de Gómez Morin. Hay un libro también clave que, a pesar de aparecer en 1941 (dos años después de la fundación del PAN), escrito por Antonio Caso, titulado *La persona humana y el Estado totalitario*, las ideas básicas ya las comparte Gómez Morin, recibidas previamente en las famosas cátedras del maestro. Lo mismo podríamos agregar en relación a ese espléndido tratado de humanismo cristiano, editado en 1943, con el título *La existencia como economía, como desinterés y como caridad*, considerada como su obra cumbre. Según Castillo Peraza, don Antonio Caso decía en aquellos años a sus discípulos: “Ve y comete actos de caridad. Tu siglo es egoísta y perverso. Ama sin embargo a los hombres de tu siglo que parecen ya no saber amar, que sólo obran por hambre o por codicia. Quien hace un acto bueno sabe que existe lo sobrenatural; el que no hace actos buenos no sabrá nunca que los sobrenatural existe; todas las filosofías de los hombres de ciencia no valen nada ante la acción desinteresada de los hombres de bien”.¹¹⁸

En su famoso ensayo *1915*, refleja también Gómez Morin una especial influencia del pensamiento de Ortega y Gasset, lo cual es señalado por el escritor Tzvi Medin, al afirmar que en el pensamiento de aquél se descubre “la sensación vital, la vocación y la misión histórica generacional de Ortega”.¹¹⁹ Krauze coincide también al afirmar que Gómez Morin fue el intelectual más orteguiano de su generación en México, y considera que en su predica, de lo que denominó el combate civil fue definiendo inclusive una organización similar a la Liga de Educación Política Española de Ortega y Gasset.¹²⁰

Hay una conferencia pronunciada por José Ortega y Gasset, el 23 de marzo de 1914, en la que utiliza la expresión “ACCIÓN NACIONAL”.¹²¹ En ese mismo documento hay una serie de conceptos que transcribimos a continuación que, sin duda, tuvieron una influencia en el pensamiento de Gómez Morin: “La política es tanto como obra de pensamiento obra de voluntad; no basta con que unas ideas pasen galopando por unas cabezas; es menester que socialmente se realicen, y para ello que se pongan resueltamente a su servicio las energías más decididas de anchos grupos sociales.

“Y para esto, para que las ideas sean impetuosamente servidas, es menester que sean antes plenamente queridas, sin reservas, sin escepticismo, que hinchen totalmente el volumen de los corazones...

¹¹⁸ Castillo Peraza, Carlos, *El ogro antropófago*, p. 167.

¹¹⁹ Medin, Tzvi, *Ortega y Gasset en la cultura hispanoamericana*, pp. 49-50.

¹²⁰ Krauze, Enrique, *Caudillos Culturales en la Revolución Mexicana*, pp. 222-227.

¹²¹ Ortega y Gasset, José, *Obras Completas*, tomo 1, p. 286.

“Como cada individuo, cada generación, si quiere ser útil a la humanidad, ha de comenzar por ser fiel a sí misma... (idea central en el ensayo *1915* de Gómez Morin).

“Se ha dicho que todas las épocas son épocas de transición ¿Quién lo duda? Así es. En todas las épocas la sustancia histórica, es decir, la sensibilidad íntima de cada pueblo, se encuentra en transformación. De la misma suerte que, como ya decía el antiquísimo pensador de Jonia, no podemos bañarnos dos veces en el mismo río, porque éste es algo fluyente y variable de momento o momento, así cada nuevo lustro, al llegar, encuentra la sensibilidad del pueblo, de la nación, un poco variada. Unas cuantas palabras han caído en desuso y otras se han puesto en circulación; han cambiado un poco los gustos estéticos y los programas políticos han trastocado algunas de las tildes. Esto es lo que suele acontecer. Pero es un error creer que todas las épocas son en este sentido épocas de transición. No, no; hay épocas de brinco y crisis subitánea, en que una multitud de pequeñas variaciones acumuladas en lo inconsciente brotan de pronto, originando una desviación radical y momentánea en el centro de la gravedad de la conciencia pública.

“Y entonces sobreviene lo que hoy en nuestra nación presenciamos: dos Españas que viven juntas y que son perfectamente extrañas: una España oficial que se obstina en prolongar los gestos de una edad fencida, y otra España aspirante, germinal, una España vital, tal vez no muy fuerte, pero vital, sincera, honrada, la cual, estorbada por la otra, no acierta a entrar de lleno en la historia...

“La nueva política es menester que comience a diferenciarse de la vieja política en no ser para ella lo más importante, en ser para ella casi lo menos importante la captación del gobierno de España, y ser, en cambio, lo único importante el aumento y fomento de la vitalidad de España...

“Consideramos el Gobierno, el Estado, como uno de los órganos de la vida nacional; pero no como el único ni siquiera el decisivo. Hay que exigir a la máquina Estado mayor, mucho mayor rendimiento de utilidades sociales que ha dado hasta aquí; pero aunque diera cuanto idealmente le es posible dar, queda por exigir mucho más a los otros órganos nacionales que no son el Estado, que no es el Gobierno, que es la libre espontaneidad de la sociedad...

“Para nosotros, por tanto, es lo primero fomentar la organización de una minoría encargada de la educación política de las masas. No cabe empujar a España hacia ninguna mejora apreciable mientras el obrero en la urbe, el labriego en el campo, la clase media en la villa y en las capitales no hayan aprendido a imponer la voluntad áspera de sus propios deseos, por una parte; a desear un porvenir claro, concreto y serio, por otra. La verdadera educación nacional es esta educación política que a la vez cultiva los arranques y los pensamientos...

II. Doctrina del PAN

“Estamos ciertos de que un gran número de españoles concuerdan con nosotros en hallar ligada la suerte de España al avance del liberalismo. Sobre este punto no nos sorprendemos en la menor vacilación. Pero a la vez estimamos que con declararnos liberales no hemos abreviado en lo más mínimo nuestra tarea. Por liberalismo no podemos entender otra cosa sin aquella emoción radical, vivaz siempre en la historia, que tienda a excluir del Estado toda influencia que no sea meramente humana, y espera siempre, y en todo orden, de nuevas formas sociales, mayor bien que de las pretéritas y heredadas...

“Tenemos que adquirir un pensamiento firme de lo que es el Estado, de qué puede pedírselle y qué no debe esperarse de él. Pero no basta con un principio político evidente. La organización nacional es una labor concretísima; no consiste en un problema genérico, sino en cien cuestiones de detalle: en esta institución y aquella comarca, este pueblo y aquella persona, esta ley y aquel artículo. La organización nacional nos parece justo lo contrario de la retórica. No puede fundarse más que en la competencia”.¹²²

Las influencias en el pensamiento de González Luna son, desde luego, su profunda conformación católica. Castillo Peraza selecciona un párrafo de una intervención de este fundador del PAN, que evidencia con claridad tal afirmación: “Se ha formado ya una compacta y definitiva unanimidad de opiniones computables sobre esta proposición básica: la evangelización católica y la obra religiosa que ella construyó, fueron el principal factor genético de la Nación Mexicana, la premisa moral del mestizaje, la causa eficiente, la materia y la forma de nuestra cultura en el nacimiento y hasta relativa madurez que alcanzó la Nueva España; la filosofía y la moral determinantes de nuestra estructuración jurídica y política, la substancia de nuestra vida espiritual durante los tres siglos de la Colonia. Esta sola tesis... bastaría para aclamar a la Religión Católica... como piedra angular de la nacionalidad”.¹²³ Un predominio persistente en todo el pensamiento de González Luna es, desde luego, toda la filosofía política de Jacques Maritain, con quien inclusive llegó a tener relación personal. Es menester detenernos en el pensamiento de este autor, pues su filosofía política, sin duda forma parte del núcleo conceptual de la doctrina del PAN. Para Recaséns Siches, Jacques Maritain señala los siguientes rasgos que deben caracterizar a una sociedad de hombres libres:

“1. Es personalista, porque considera a la sociedad como un todo de personas, la dignidad de las cuales es anterior y superior a la sociedad y que, por muy indigentes que ellas puedan ser, implican en su ser mismo una razón de independencia, y aspiran a pasar a grados más y más elevados de independencia, hasta la perfecta libertad espiritual que ninguna sociedad humana es capaz de dar.

“2. Es comunitaria, porque reconoce que la persona tiende naturalmente a la sociedad y a la comunión; y porque percibe en el orden propiamente político, exclusivamente en este orden entiéndase bien, el bien común como superior al de los individuos.

¹²² *Ibid*, pp. 269-304.

¹²³ Castillo Peraza, Carlos, *op. cit.*, p. 89.

“3. Es pluralista, porque comprende que el desarrollo de la persona humana reclama normalmente una pluralidad de comunidades autónomas, que tengan sus propios derechos, sus libertades y su autoridad. Entre esas varias comunidades autónomas figuran las siguientes: La familia, las asociaciones libres, la iglesia y la sociedad internacional organizada.

“4. Es cristiana, no porque requiera que cada uno de los miembros de la sociedad sea cristiano, sino que reconoce, que en la realidad de las cosas, Dios, principio y fin, de la persona humana, y primer principio del derecho natural, es también el primer principio de la sociedad y de la autoridad política”.¹²⁴

Respecto de la concepción del Estado y del intervencionismo estatal, Maritain señala que ésta debe tener una simple función coordinadora y de control, sobre todo con respecto a una organización económica y social –fundada sobre la libertad de las personas y de los grupos-. La idea de un Estado económico le parece una monstruosidad. Los grupos económicos y profesionales, junto con las estructuras jerarquizadas que ellos implican, deben ser vistos como órganos de la comunidad civil y no como órganos del Estado. Rechaza decididamente lo que se llama paternalismo, como contrario a la dignidad social y a los derechos de la persona del trabajador. Carlos Arriola, uno de los estudiosos del PAN, señala la influencia de Maritain en la ideología del PAN. Escribe: “En más de un sentido puede considerarse a Maritain el inspirador del pensamiento del PAN. Sus principales trabajos que conciernen al pensamiento político son: *Cristianismo y Democracia*, editado en 1943 y sobre todo *El Hombre y el Estado*, cuyo primer capítulo está precisamente consagrado a las ideas “Nación, Cuerpo Político y Estado”. Sin embargo, este último libro de seis conferencias, pronunciadas en 1949 en los Estados Unidos, donde se publicó por primera vez, o sea, diez años después de la fundación del PAN. Las obras de Maritain, anteriores a 1939, que podrían citarse como antecedentes del pensamiento panista, son *Primaute du spirituel* (1927) y *Humanismo integral* (1936)... González Luna conoció oportunamente las obras de Maritain, ya que siempre siguió muy de cerca la evolución de la cultura francesa (tradujo el *Vía Crucis* y *La Anunciación a María de Claudel*)”.¹²⁵

Por último, tal vez el autor favorito de González Luna, haya sido G. K. Chesterton quien, en una sola frase, ha de insistir sobre la necesaria congruencia que debe caracterizar la vida del hombre cabal: “Todo pensamiento que no se convierte en palabras, es un mal pensamiento y toda palabra que no se vuelve acción es una mala palabra”.¹²⁶

En relación al pensamiento de Rafael Preciado Hernández quien, junto con Estrada Iturbide y González Luna redactaron los principios de doctrina, éste se podría definir

¹²⁴ Recaséns Siches, *Panorama del derecho en el siglo XX*, p. 837.

¹²⁵ Arriola, Carlos, *Ensayos sobre el PAN*, pp. 18-19.

II. Doctrina del PAN

con las palabras contundentes que utiliza Raúl González Schmal: “Jusnaturalismo cristiano de la más pura cepa neotomista”.¹²⁷ Desde luego, abreva también en el pensamiento de Maritain. En lo que se refiere al constitucionalista y acucioso estudioso del derecho, Herrera y Lasso, ya hemos precisado las fuentes a las que acude para convertirse, posiblemente, en el más serio crítico de nuestra Carta Magna, como lo refleja en la serie de estudios constitucionales que escribe.

No son éstas las únicas corrientes doctrinarias en la Asamblea Constitutiva del PAN: había positivistas como Agustín Aragón; libres pensadores como Gustavo Molina Font y el Lic. Aquiles Elorduy; una muy numerosa presencia de buenos juristas, como Toribio Esquivel Obregón, José María Gurriá Urgel, Roberto Cosío, Carlos Sisniega, Germán Fernández del Castillo, Daniel Kuri Breña, Miguel Ramírez Munguía, Enrique Loaeza, Bernardo Ponce, J. Trinidad García, Clicerio Gardoso Elguiluz, Manuel Samperio, Francisco Fernández Cueto, Isaac Guzmán Valdivia, Miguel Alesio Robles, Juan José Paramo, Guilebaldo Murillo.

Habría que mencionar también a los jóvenes que venían de la Unión Nacional de Estudiantes Católicos, venero de gran trascendencia que nutrió al Partido de muchísimos jóvenes valores, formados ya en la doctrina cristiana. Entre ellos: Miguel Estrada Iturbide, Luis Calderón Vega, Luis de Garay, Jesús Hernández Díaz, Juan Landerreche Obregón, Carlos Septién García, Gonzalo Chapela y Blanco, Armando Chávez Camacho, Carlos Ramírez Zetina, Manuel Ulloa, etc.¹²⁸

Con todo y que hubo distintas corrientes ideológicas en la Asamblea Constitutiva del PAN, había ciertos principios básicos en los que todos coincidían; esto es, la preeminencia del interés nacional, la inconformidad ante una circunstancia antidemocrática, el respeto a la dignidad de las personas, y la necesidad de forjar ciudadanos comprometidos en una auténtica cruzada para democratizar el país. El PAN ha conservado esa fidelidad a sus principios. Sigue siendo vigente la frase contenida en una manta detrás de la mesa directiva que presidió las sesiones: “ACCIÓN NACIONAL: Una organización permanente de todos aquellos que, sin prejuicios, resentimientos ni apetitos personales, quieren hacer valer en la vida pública su convicción en una causa clara, definida, coincidente con la naturaleza de la Nación y conforme con la dignidad de la persona humana”. No se necesitaría ser muy avezado para encontrar en estas palabras, las mismas ideas que animaban a Gómez Morin en su ensayo 1915, y en la correspondencia sostenida con José Vasconcelos. Culminaba un enorme esfuerzo persiguiendo el ideal de formar una organización política perdurable que, 57 años después de prolongada existencia, puede contemplar con sereno orgullo, pues nada hay en el trayecto de su historia, que niegue los motivos que le dieron vida.

¹²⁶ Citado por Carlos Castillo Peraza en *El ogro antropófago*, p. 163.

¹²⁷ González Schmal, Raúl; “La filosofía política de Rafael Preciado Hernández”, revista *Palabra*, No. 10, p. 149.

¹²⁸ Castillo Peraza, Carlos, *El PAN nuestro*, pp. 34-41.

2. Su vertiente liberal

La doctrina panista tiene principalmente dos vertientes ideológicas: el liberalismo y la doctrina social de la iglesia cristiana, lo cual genera un equilibrio en la tensión existente, entre libertad y justicia –que ha estado en el centro de la filosofía política–, mediante el concepto del bien común. Carlos Castillo Peraza señala que, en la doctrina panista, “convergen el liberalismo político, el socialcristianismo económico, el nacionalismo mexicano y elementos de la doctrina social cristiana. Esto da como resultado un amplio espectro doctrinal en que muchos nos sentimos reconocidos... Al PAN lo cohesionan sus principios y los debates internos son por interpretación o aplicación de los principios, pero no por los principios mismos. Esto siempre le deja al militante y a la institución un ámbito de referencias que permiten, además de los estatutos, la solución práctica de las diferencias internas. Desde su nacimiento el PAN tuvo una norma que le dio Gómez Morin: puede haber diferencias entre inteligencias, pero debe haber concordia”.¹²⁹

Gómez Morin realiza su tesis profesional, precisamente sobre la ideología liberal; trabaja al lado del gran revolucionario Salvador Alvarado, quien se consagra históricamente por su gran proyecto social de gobierno realizado en el estado de Yucatán. Además es uno de los principales forjadores de las instituciones que se crean en la década del 20, hoy, el sustento del Estado mexicano. Hay una línea muy clara en todos sus textos, en los que se percibe una tabla de valores específicamente jerarquizada. Al elaborar muchísimas iniciativas de ley, tuvo una gran confianza en el derecho como un eficaz instrumento de cambio, siempre orientado por fines inmanentes a la persona humana, o sea, proclamando un generoso humanismo político. Preciado Hernández captó esa característica en el pensamiento de don Manuel cuando expresó: “¡Como se entusiasmaba don Manuel hablando de la dignidad del derecho, de la imponente majestad del derecho auténtico, del derecho justo!”¹³⁰ También le reconoció esa gran calidad de jurista el gran escritor y orador Nemecio García Naranjo cuando, en una ceremonia en 1935, en que se le reconoció el grado de doctor Honoris Causa por su labor como rector, expresó: “Por esta benemérita labor, el Lic. Gómez Morin merece no tan sólo el premio Peña y Peña, sino también el título glorioso de Abogado de la Cultura Nacional”.¹³¹ Esa calidad de jurista se refleja siempre en su convicción de que la norma jurídica puede guiar, mediante el deber ser que contiene, la conducta de los hombres, lo cual corresponde, sin duda alguna, a una arraigada idea liberal.

Con todo y que una perversa y distorsionadora actitud oficialoide, pretendió encasillar al PAN como un partido conservador, a su vez heredero del pensamiento conservador del siglo XIX, para descalificarla bastaría, recordar la intervención de Gómez Morin en

¹²⁹ Moreno, Daniel, “El PAN, partido de ciudadanos”, entrevista con Carlos Castillo Peraza, *Reforma*, Enfoque, pp. 8-9.

¹³⁰ Preciado Hernández, Rafael, *Testimonios de la muerte de Manuel Gómez Morin*, p. 36.

¹³¹ Citado por Juan Manuel Gómez Morin, *Manuel Gómez Morin*, p. 24.

II. Doctrina del PAN

el Colegio Electoral cuando se anularon las elecciones del distrito de Chihuahua, por el que él contendía con cabecera en Parral, en el año de 1946. Ahí se corrobora la esencia revolucionaria y liberal, de los principios doctrinarios del PAN y de su fundador. Expresó Gómez Morin: “A mí no me espantan las palabras. Hace tiempo que México está inficionado de palabras huecas, que han llegado a perder toda connotación a fuerza de ser empleadas no como medio generoso de comunicación espiritual, sino como proyectiles que nos lanzamos los mexicanos unos contra otros. Entre esas palabras están estas del léxico que infundadamente todos usamos y malusamos constantemente desde hace tanto tiempo: reaccionario, conservador, revolucionario, radical, derechas e izquierdas. Han llegado a significar solamente la postura transitoria de un hombre frente a un problema circunstancial y transitorio también del poder. ¿No hemos visto muchas veces que el llamado revolucionario hoy, aquí mismo, mañana se convierte en una contrarrevolucionario o en un reaccionario? Y no sería difícil citar los casos inversos, en que un odiado reaccionario pase a ser, simplemente por postura política circunstancial, un respetable revolucionario, y hasta un radical de consideración.

“Necesitamos, como parte de la obra de saneamiento de la vida pública de México, que a todos nos importa y a la Nación también, empezar por limpiar desde nuestro léxico. ¡Conservador! Lo malo no es ser conservador; lo malo es lo que se quiere conservar, si es malo. Si lo que se quiere conservar es bueno, gran honor es ser conservador. ¡Revolucionario! Lo bueno o lo malo no es ser revolucionario; lo malo o lo bueno, estriba en los propósitos que se tengan al desear ardiente y aun violentamente, un cambio de la situación que prevalezca. En todos casos, lo importante no es la posición subjetiva; lo importante es la meta, el ideal que se persigue; es el blanco hacia el cual se proyectan la voluntad y la acción.

“Conservador, en el sentido denigrante que le ha dado nuestra dura vida pública, es un calificativo que no me hiere, pero que no acepto. No quiero conservar nada que no merezca ser conservado. ¡Y desgraciadamente, hay tantas cosas en México: la miseria, la ignorancia, la opresión, la falsoedad, la mentira, la mordida, que no deben ser conservadas! Desde este punto de vista de todo lo que debemos eliminar de la vida pública de México ¡no soy conservador! No lo puedo admitir jamás. Soy, y eso me ha impulsado a entrar a la vida pública de mi país, un ardiente revolucionario de verdad, revolucionario de todo lo actual que es indebido y que debe desaparecer de México. Conservador de los valores substanciales en los que se basan nuestro valor y nuestra dignidad; conservador de las tradiciones que son la espina dorsal de nuestro colectivo; conservador de los principios sin los cuales no es posible explicar ni la sociedad ni el derecho. En ese concepto, soy conservador, y ardiente conservador.

“No creo en la moralidad de la hoja seca que el viento desprende del árbol y sin conexión alguna con su pasado, flota en el aire, indiferente, para caer, ¡Dios sabe dónde!

“Yo creo en la moralidad y en la bondad de los propósitos, en el pincel preso en la mano del pintor; en el cincel, preso también y golpeado por el escultor; en el lápiz, preso igualmente en la mano del escritor, del poeta. Ese cincel, ese lápiz, ese pincel son (y no la hoja del árbol flotando a la deriva en el viento), los verdaderos símbolos de libertad, de la sumisión a un ideal, de la voluntad puesta al servicio de un objetivo: es el único sentido que tiene la libertad en lo humano. Conservarse atado, hundido, arraigado en una tradición, cuando esa tradición es generosa, levantada y noble y está de acuerdo con todo lo esencial y mejor de la naturaleza humana y con lo más alto que ha producido el espíritu del hombre; es no estar preso sino verdaderamente libre, en la única forma positiva en que puede entenderse la libertad. Sólo así, vinculado a esa tradición profunda, es posible aspirar a la creación de un mundo nuevo para la Patria y para la Humanidad entera”.¹³²

La cita nos remite a dos reflexiones: primero, es necesario superar los encasillamientos ideológicos –los fetiches políticos– a los que tan frecuentemente somos proclives los mexicanos; es decir depurar el lenguaje cuyas palabras deben tener la adecuada significación que nos propicie el mejor entendimiento, sin agravar la, ya de por sí, lamentable confusión. En segundo término, es el indudable propósito de Gómez Morín y su partido, de modificar la realidad angustiante de México lo cual, por ningún motivo, puede considerarse como una actitud conservadora o contrarrevolucionaria. Es el partido en el poder el que surge del poder mismo y, precisamente para conservarlo, el que puede ser calificado como conservador, como lo haría Alejandro Gómez Arias, en 1955: “Todos los observadores sinceros –aún los que militan en el PRI– convienen en considerarlo ya como un organismo burocratizado, inerte, irremediable desprestigiado y, aunque parezca paradójico, como el más conservador de los partidos de nuestra escena política”.¹³³ El PAN, desde su origen, es una fuerza revolucionaria que impulsa el cambio, lo cual de ninguna manera implica que olvide una serie de valores arraigados en su tradición o sea, en su conciencia, tanto en su razón como en su deber ser. He aquí su principal mérito: amarrar sus valores de origen con sus propósitos en el devenir histórico, congruencia que lo ha caracterizado siempre y que le permite atar también, ética y política.

Pero volvamos al tema del liberalismo y sus definiciones. Ortega y Gasset afirma con precisión: “El liberalismo antes que una cuestión de más o menos política, es una idea radical sobre la vida: es creer que cada ser humano debe quedar franco para henchir su individual e intransferible destino”.¹³⁴ De estas palabras se derivan los elementos que conforman el núcleo del liberalismo; esto es, confianza en el hombre para que asuma decisiones y responsabilidades, como ser libre; una preocupación por buscar el equilibrio entre el ejercicio de los derechos de los particulares y las facultades y atribuciones de la autoridad estatal. Así, en el liberalismo encontramos

¹³² *Diario de Debates*, 29 de agosto de 1946.

¹³³ PRI- ICAP, *Historia documental del PRI*, tomo 6, 1951-1956, pp. 613-615.

¹³⁴ *Enciclopedia Jurídica Omeba*, tomo XIII, p. 414.

los gérmenes del parlamentarismo y los primeros escarceos en el diseño del estado de derecho. Otra idea fundamental que permanece en toda su concepción, es la necesidad de descentralizar el poder y, desde luego, en el pensamiento liberal se dan las grandes preocupaciones por los derechos humanos, y las diversas garantías para su protección. El liberalismo acusa una permanente desconfianza del Estado para cumplir con sus fines; por tanto, hay una preocupación central por limitar su poder, diseñando diversos límites que eviten su abuso. En virtud de que se trata de resolver los conflictos en libertad, el liberalismo insiste en una política que requiere siempre la concertación y, por tanto, crea distintas instituciones, que facilitan la solución de esos conflictos, sin que implique la imposición del criterio de la autoridad, dentro del marco de lo legal. Es también el liberalismo impulsor de la publicidad de los asuntos que a todos atañen; por tanto, es precursor en la delimitación de lo privado y lo público, que viene a constituir un rasgo distintivo de modernidad. Al ver al hombre como persona, lo considera en forma concreta como ciudadano, consumidor, sujeto de obligaciones y derechos, más no inserto en estamentos o clases. Además, se esmera en el diseño de técnicas de limitación mutua, entre lo privado y la esfera pública del poder. La *Enciclopedia Jurídica Omeba* señala quienes son los grandes forjadores de la ideología liberal: “Locke lo anuncia, posteriormente Montesquieu lo formula; Kant eleva sus principios a esencia del derecho mismo; Humboldt y Stuart Mill hacen de él una concepción del mundo y casi una religión”.¹³⁵ Sin embargo, Harold J. Laski afirma que: “la genealogía de las ideas, dista mucho de ser una línea recta. En el desarrollo del liberalismo se cruzan corrientes de doctrinas de tan diverso origen, que enturban toda claridad y acaso irremediablemente, hacen imposible cualquier precisión”.¹³⁶

El liberalismo mexicano, de manera más o menos pronunciada, tiene una peculiaridad, su profunda preocupación social. Como bien lo expresa Jesús Reyes Heroles: “En materia social, las realidades nacionales y cierta influencia doctrinaria, hicieron a muchos liberales apartarse del clásico individualismo”.¹³⁷

El tema del Estado y su conformación está presente de modo tenaz en todos los pensadores panistas. En quienes más se percibe es con Efraín González Luna y con Rafael Preciado Hernández, quienes lo manifiestan en la demanda permanente de un Estado representativo o sea, que tenga una legitimidad de origen derivada de la voluntad popular; que esté a la altura de la Nación. Es decir, propiciando siempre el bien común; que no sea faccioso. En otras palabras, que sea ajeno a cualquier interés de camarilla o de grupos conformados en torno a intereses personales. Don Efraín lo describe en certero párrafo: “El Estado sano, cuyo eje se apoya en la representación como causa y en el Bien Común como fin, es el Estado fuerte con la fuerza de lo natural, el Estado normal con la normalidad de lo saludable, el Estado responsable y eficaz porque

¹³⁵ *Op. cit.*, p. 418.

¹³⁶ Citado por Francisco López Cámara, *Orígenes y evolución del liberalismo europeo*, p. 64.

¹³⁷ Reyes Heroles, Jesús, *El Liberalismo Mexicano*, tomo I, p. XIII.

se identifica con la nación de que es forma y con el pueblo que representa y sirve. Centrado en sí mismo, rector de las energías nacionales que por medio de él actúan, conciencia, voluntad y brazo de una comunidad que conoce y quiere un destino cierto y propio, el Estado representativo exhibe un capital valioso, una aptitud y una eficacia insuperables, en la empresa del orden internacional. Continúa, fuera de sus fronteras, las líneas vitales internas, como el tesoro vital del joven se vuelca al exterior en canto y júbilo, en esfuerzo y servicio generoso, y, si es necesario, en ímpetu batallador”.¹³⁸ Por su parte, Preciado Hernández expresa: “El Estado no es el grupo social en que se opera una diferenciación entre gobernantes y gobernados, entre los que mandan y cuentan con la fuerza suficiente para imponer sus mandatos y quienes se ven constreñidos de hecho a obedecer; y el gobierno no es la facción que en una sociedad logra el monopolio del poder. El gobierno es la personificación de la autoridad, el conjunto de hombres que ejercen de acuerdo con el derecho la noble función de directores de su pueblo; el Estado es este mismo pueblo organizado jurídicamente para realizar el bien común, para asegurar según Jacques Leclercq, el progreso de la humanidad hacia su triple perfección: material, intelectual y moral. Gobierno, autoridad, derecho, Estado, bien común, son nociones que implican, que se relacionan íntimamente, y que carecen de toda significación si no se fundan en la distinción que la conciencia humana reconoce entre lo justo y lo injusto, entre el bien y el mal. Si se prescinde de esta distinción que permite al espíritu aprehender los valores morales de la justicia y del bien, no se podrá hablar más de gobierno, ni de autoridad, ni de derecho; porque un poder que no se ejerce dentro de los límites de lo justo y que no se ordena al bien de la comunidad, no es autoridad sino violencia, tiranía o dictadura; y sus mandatos no pasan de ser meras manifestaciones de voluntad impuestas por la fuerza, que jamás satisfarán las notas esenciales del derecho auténtico”.¹³⁹

El mismo González Luna hace un balance del liberalismo en donde reitera la vigencia de sus valores: “Ciertamente, la época liberal subrayó efusivamente prerrogativas esenciales del hombre, las erigió afirmativamente frente al Estado, las cultivó en claros campos libres cuyo noble paisaje nadie honradamente podrá olvidar o renegar. Por esto algo de él se salva de fáciles anatemas globales; pero es indudable que debilitó la libertad, reduciendo a la noción meramente negativa de ausencia de vínculos y disciplinas su genuino concepto de ejercicio de facultades rectas y precisas, dentro del ámbito, o, más bien, en la compañía de deberes que evitan el despilfarro suicida de la substancia humana, aseguran su vigor y su cumplimiento, realizan su naturaleza. Con todo, es tiempo el nuestro de reiterar el eximio primado de estos valores sin vejez y sin mengua –integridad personal y libertad–, brutalmente atacados por enemigos que se emboscan tras hipócritas invocaciones del orden, la disciplina y el interés colectivo. ¡Como si éstos fueran no naturales dimensiones de la vida del hombre, sino pestilencia de su cadáver!...

¹³⁸ Vázquez Cisneros, Pedro (ed.), *Obras de Efraín González Luna*, tomo 6, p. 88.

¹³⁹ Preciado Hernández, Rafael, *Ensayos filosóficos políticos y jurídicos*, p.157.

II. Doctrina del PAN

“Lo que se defiende no es el liberalismo, sino virtudes, valores, realizaciones de inmanente validez, cuyo florecimiento coincidió con el de aquella tendencia y aun ocasionalmente fue favorecido por ella; pero sin que pueda afirmarse la existencia de una relación causal entre una y otros. Lejos de esto, fue el liberalismo quien comprometió la suerte de la libertad, donde realmente se aplicó. En México dejó en libertad a una minoría y oprimió a la nación”.¹⁴⁰

Dentro de los distintos autores que reconocen esta vertiente liberal en el PAN, podríamos mencionar a José Agustín Ortiz Pinchetti quien, además de reconocer que los conservadores nunca han sido demócratas, como sí lo ha sido el PAN desde su origen, le reconoce a este partido el mérito fundamental de siempre sospechar del Estado. Así, escribe: “Fiel a las enseñanzas tomistas que forman parte del sistema vertebral de la filosofía católica, el PAN ha logrado esquematizar la función del Estado y la sociedad. El PAN ha tenido por tradición una actitud de desencanto y temor al poder expansivo del Estado mexicano. Aquellos que defendíamos la teoría del ejecutivo fuerte en nuestra juventud, nos damos cuenta en la madurez que, al menos en el plano teórico, el PAN tenía la razón. La sacratización del Estado ha sido una de las aberraciones morales e intelectuales de nuestra época. Resurge ahora la idea de que la sociedad civil debe de imponerse en sus designios a la voluntad ciega del Estado, a veces enemiga de lo mejor del hombre. Pero esto ha sido algo de lo que el PAN ha hablado durante décadas sin ser escuchado cabalmente”.¹⁴¹ Agrega de modo contundente: “Los conservadores mexicanos nunca fueron demócratas”.¹⁴² José Francisco Ruiz Massieu reconoce también la influencia en el PAN del liberalismo: “El PAN emerge con una visión liberal que enfatiza el individualismo económico –matizado con el principio del bien común– y las libertades asociadas a la democracia política de occidente, en tanto que el PRM acentúa la democracia económica y social que reclama el protagonismo estatal y una aproximación relativa al colectivismo”.¹⁴³ José Woldenberg va más allá: “La parte más destacada y productiva del ideario del PAN se nutre del liberalismo democrático. Por ello en materia política tiene mucho que aportar. Su discurso reiterado en torno a las garantías individuales, la centralidad de las elecciones, la división de poderes, la importancia de la legalidad, son algunos de los eslabones fuertes de su propuesta y sin duda hoy se encuentran en los primeros puntos de la orden del día nacional”.¹⁴⁴ Luis Rubio matiza: “El PAN no nació como partido liberal, aunque su liderazgo inicial, a diferencia del partido mismo, representaba una corriente liberal de la época... Lo que el PAN sí había acumulado a lo largo de los años, y que no entendieron y sí menosprecian los nuevos reclutas después de 1982, fue la capacidad de ‘hacer política’, el desarrollo de una tradición parlamentaria única en México y,

¹⁴⁰ Vázquez Cisneros, Pedro, *Obras de Efraín González Luna*, tomo 1, pp. 157-158.

¹⁴¹ Ortiz Pinchetti, José Agustín, “El Partido Acción Nacional: memorias de un espectador”, *Palabra*, No. 8, p. 80.

¹⁴² *Ibid*, p. 77.

¹⁴³ Ruiz Massieu, José Francisco, “1939: Una nueva modalidad de la discrepancia”, *Palabra* No. 10, p. 170.

¹⁴⁴ Woldenberg, José, “El PAN visto desde fuera”, *Palabra* No.11, p. 120.

sobre todo, una concepción acabada del funcionamiento de una sociedad democrática que sólo un partido convencido de esta forma de organización, podía tener. En tanto que muchos priistas veían al Poder Legislativo como un espacio de discusión inútil e innecesaria, los panistas cultivaban la práctica democrática. Hoy en día, el PAN es sin duda el partido mejor capacitado para la nueva etapa del país...” Y después plantea un reclamo: “México requiere de un partido liberal que no tenga ataduras con el pasado y que no esté lleno de estructuras e intereses intocables. Un partido que promueva el mercado, la libertad, la apertura: sin empachos y sin vergüenza. Un partido, en fin, que promueva un cambio transformador y le dé contenido y filosofía. El partido lógico para este propósito siempre fue el PAN”.¹⁴⁵ Cuatro años después, el mismo autor Luis Rubio, afirmaría: “A final de cuentas, el PAN es el único partido claramente comprometido con la legalidad, con la estabilidad política y con la democracia. El hecho de que la población haya optado por valores que el PAN ha promovido por décadas representa un éxito notable. Más importante, mucho de lo que tendrá que venir en los próximos años va a estar relacionado con la definición de nuevas reglas de interacción política, con el fortalecimiento del poder judicial, con la recuperación de valores esenciales como el de la ciudadanía y los derechos individuales. En estas materias el PAN le puede dar clases tanto al PRI como al PRD”.¹⁴⁶ Por su parte, Gilberto Rincón Gallardo, expresa: “Durante muchos años, para la izquierda mexicana bajo la ideología del socialismo estatista, el PAN era parte fundamental de la derecha, y presa de aquella influencia, esa corriente sólo veía en AN al enemigo, cuyo futuro debía ser la liquidación. Esa era la visión a través del esquema de una sociedad dividida en clases excluyentes a las que correspondían partidos antagónicos, también excluyentes. No obstante, tomamos distancia de las ideologías estatistas y de las políticas totalitarias, varios años antes de la caída del muro de Berlín. Recordemos que el Partido Comunista Mexicano expresó sin titubeos su protesta por la invasión soviética a Checoslovaquia, hizo lo mismo en el caso de Afganistán, y apoyó al sindicato Solidaridad en Polonia. Ya al final de la década de los años sesenta, el PCM empezó a ver en AN capacidad para la transformación democrática. Fueron los tiempos en que ya concebimos la democracia política como el núcleo programático del partido. Arribamos, por caminos distintos, a ideas similares a las que abrazó Adolfo Christlieb Ibarrola cuando subrayaba la diferencia entre democracia social y democracia política, es decir, no aceptaba que las conquistas sociales fueran utilizadas para opacar la necesidad de democratizar las relaciones políticas. Hoy, es necesario reconocer que el PAN es un partido vinculado a la aspiración democrática del México moderno... México reconoce en AN a un partido que no busca el desafío, sino el vínculo entre gobernabilidad y cambio. Este es el mayor éxito de ese partido”.¹⁴⁷

Estas ideas constituyen el núcleo del pensamiento liberal. La compatibilidad entre el cambio y la paz social es uno de sus postulados fundamentales.

¹⁴⁵ Rubio, Luis: “Urge un partido liberal en México”, *Palabra* No. 16, pp. 141-142 y 149.

¹⁴⁶ Rubio, Luis, “Un PAN para construir otro país”, *Palabra*, No. 30, p. 87.

¹⁴⁷ Rincón Gallardo, Gilberto, “A manera de consideraciones personales”, *Palabra* No. 31, pp. 87-95.

En los umbrales del siglo XXI el liberalismo recupera vigencia. Con la caída del socialismo real, cuya falla radical consistió en una excesiva confianza en el sector público para generar justicia y equidad, hoy en día, prácticamente en todas las naciones del mundo se afianzan las prácticas parlamentarias, la cultura de los derechos humanos y el estado de derecho o sea, liberalismo en su más descarnada expresión.

Eso sí, se repasa cuál debe ser la intervención del Estado en materia económica. Esto es, frente a la consolidación del liberalismo político, en prácticamente todos sus postulados, surgen dudas en relación con sus tesis económicas. Para ponerle nombres a tales ideas, triunfa Locke con sus propuestas (contenidas en su obra principal, *Ensayos sobre el Gobierno Civil*); y se ponen en duda las tesis centrales de Adam Smith (contenidas en su obra, *La riqueza de las naciones*). Para entender mejor la diferencia entre liberalismo político y liberalismo económico, es menester transcribir el siguiente párrafo del ilustre pensador Giovanni Sartori: “El liberalismo significó la supremacía de la ley y el Estado constitucional, y la libertad era la libertad política, no el principio económico del libre comercio o, todavía peor, la ley de la supervivencia de los mejores dotados. Si el término liberalismo se hubiera inventado cien años antes o cien años después en lugar de en el siglo XIX, ese crítico *quid pro quo* (confundiendo una cosa con otra) no se habría producido. Si no hubiera sido por una coincidencia desgraciada, en vez de usar indistintamente la palabra liberalismo para referirnos tanto a las ideas de Montesquieu y de Constant como a las de la escuela de Manchester (¡que absurdo cuando lo pensamos!), utilizaríamos probablemente dos términos diferentes ideados con el fin de situar el problema de la libertad política en un contexto y el de la libertad de mercado en otro”.¹⁴⁸ Sin embargo, el mismo autor, un poco más adelante afirma: “De ello no se sigue, sin embargo, que la desconexión existente en el pasado sea la prueba de una futura imposibilidad de acoplamiento”.¹⁴⁹ Por eso, hoy la discusión ya no se caracteriza por las antinomias irreconciliables ni los conceptos excluyentes. Ya no se opta entre los derechos de las mayorías al bienestar social o bien el marco propicio para que la empresa particular pueda generar riqueza, brindando el Estado el ambiente adecuado de confianza y credibilidad. Los gobiernos ya no se ven en la disyuntiva, de fortalecer la soberanía nacional o darle cause a las exigencias de integrarse a una economía mundial. O bien entre la democracia social, que implica una política de distribución del ingreso y de ataque frontal a la pobreza, o una democracia formal que ve en los procedimientos electorales y en la participación ciudadana, el camino de otorgar legitimidad a la autoridad gubernamental.

El Estado tuvo que pasar por diferentes etapas y encontrados diseños, para irse depurando de prejuicios ideológicos; hoy se precisa con más o menos meridiana claridad, sus atribuciones y sus tareas. Todas las naciones van afinando lo que el sector

¹⁴⁸ Sartori, Giovanni, *Teoría de la Democracia*, tomo 2, p. 454.

¹⁴⁹ *Ibid*, p. 461.

público debe hacer o no debe hacer; como también, con mayor o menor precisión, lo que definitivamente es ámbito de competencia de los particulares.

En la evolución histórica del Estado se dieron todos los extremos: desde conceptualizarlo como un todo que absorbía al hombre mismo, hasta darle el papel de gendarme con tareas sumamente restringidas. En esa evolución se dieron todos los matices: del Estado planificador (que va desde una economía concertada, con dirigismo estatal, con capitalismo de estado, con planificación compulsiva, hasta la economía de mera planificación indicativa); del Estado desarrollista (empresario, intermediario, rentista, o de bienestar); del Estado nacionalista (corporativista, populista, centralizado); del Estado mínimo, que va desde posiciones radicales que no admiten alguna intervención del sector público, hasta posturas moderadas de un “liberalismo social” que proclaman el Estado mínimo-legítimo, que aceptan algunas intervenciones claramente especificadas en materia de bienes públicos. En toda esta parafernalia se dieron, desde luego, todo tipo de combinaciones.

En su evolución, el Estado mexicano también ha recibido diferentes denominaciones, más o menos fieles a su desempeño o algunas francamente demagógicas. Así, en sus primeras décadas de existencia se le denominó de la *sociedad fluctuante* (1824 - 1867), dada la permanente inestabilidad en la que se vio sometido. Posteriormente tuvo un periodo de relativa paz social, conocido como el periodo de la *República Restaurada* (1867 - 1872). De nuevo recayó en la larga *dictadura porfirista* (1876 - 1911), a pesar de que, en el periodo 1880 - 1884, estuvo al frente del Poder Ejecutivo don Manuel González. Después entró en distintas etapas, conocidas como la del *Estado de la Revolución Mexicana* (1917 - 1934); del *nacionalismo revolucionario* (1934 - 1940); del *desarrollo estabilizador* (1940 - 1970); del *estado de bienestar* (1970 - 1976); del *desarrollo compartido* (1976 - 1982); y del *liberalismo social* o del *neoliberalismo* (1982 a la fecha). Estas últimas etapas recibieron también algunas denominaciones llenas de sabor literario: como la de *porfirio colectivo* (José Vasconcelos); *ogro filantrópico* (Octavio Paz); *la democracia más dictatorial que pueda concebirse* (Pablo Neruda)¹⁵⁰; *ogro antropófago* (Carlos Castillo Peraza); *la dictadura perfecta* (Mario Vargas Llosa); *la república peticionaria, monocrática y centralista* (Gabriel Zaid)¹⁵¹; o *la monarquía absoluta sexenal y hereditaria en línea transversal* (Daniel Cosío Villegas).¹⁵²

Hoy, digamos que el debate se ha racionalizado, pues hay consenso en algunas cuestiones fundamentales que corresponden, en mucho, a lo que el PAN ha venido sosteniendo desde su origen: exigir calidad en la intervención del Estado, que se complementa con un desarrollo institucional del mercado. La discusión ya no se centra entre el minimalismo del Estado tecnocrático, hasta el maximalismo del Estado de

¹⁵⁰ Neruda, Pablo, *Confieso que he vivido*, p. 230.

¹⁵¹ Zaid, Gabriel, *Adios al PRI*, p. 197.

¹⁵² Cosío Villegas, Daniel, *El sistema político mexicano*, p. 31.

II. Doctrina del PAN

bienestar intervencionista; en otras palabras: desapareció la falsa dicotomía entre Estado y mercado.

Una idea se ha venido reiterando, que siempre estuvo presente en el pensamiento de Gómez Morin: la necesidad de reglas claras, sin ambigüedades, sin improvisaciones, sin imprecisiones.

Hay coincidencia con esta lúcida reflexión de Sartori: “la democracia es a la política, lo que el sistema de mercado a la economía. Por seguir con la analogía, de la misma forma que no conocemos método mejor de protección del consumidor que prohibir la concentración monopolista del poder económico, no conocemos medio mejor de mantenimiento de la libertad que permitir a los partidos (en plural) que compitan entre sí”.¹⁵³

Queda claro: la riqueza de las naciones la generan los pueblos, los que demandan de sus gobiernos la necesidad imperiosa de que no estorben, generando inútiles confrontaciones o ambientes de estériles disputas.

Hay que decirlo: en la reforma reciente no fracasó la desregularización del Estado mexicano o el adelgazamiento del aparato gubernamental. Fracasó el Estado autoritario y corrupto que, en el procedimiento para privatizar las empresas públicas, no se hizo de la manera transparente que la democracia demanda, ni con la honradez necesaria que la ética política exige.

La teoría económica moderna, ya probada lo suficiente en muchísimas naciones del mundo que lograron alcanzar altos niveles de desarrollo con justa distribución del ingreso, identifica principios básicos que todo gobierno hoy en día debe adoptar: engloba políticas educativas, fiscales, monetarias, de comercio internacional y nacional; de fomentos de tecnologías, del incremento de inversiones públicas y privadas; de los necesarios estímulos al ahorro interno, de un nuevo espíritu empresarial. En fin, de todos los detalles del mundo complejo de la economía. Mal andaríamos a estas alturas, en la evolución de la economía política, si todavía tuviéramos que imaginar nuevas soluciones a problemas tan añejos, como la vida misma del hombre en sociedad. Algo sí queda claro: la principal función del Estado es propiciar la mayor racionalidad pública. Esto solamente se logra mediante el respeto a principios que, por ser tan elementales, de manera reiterada demostraron su validez. Principios que, desde su origen, forman parte de la doctrina panista.

¹⁵³ Sartori, Giovanni, *op. cit.*, tomo 1, p. 114.

3. Su vertiente social cristiana

A fin de precisar esta vertiente, acudimos a los trabajos de González Graf y Ramírez Lugo, así como a los del presidente del Partido, Carlos Castillo Peraza. Los primeros señalan: “Acción Nacional se presenta como un partido que se propone coadyuvar a la liquidación del monopolio político, para lo cual se ha planteado como objetivos la crítica y vigilancia de la política gubernamental, la formación de la opinión pública y la inclusión de sus miembros en los órganos de poder. Enfatiza la necesidad de terminar con la corrupción en la administración pública y propone la moralización de la actividad política. Se presenta como un partido de oposición que pretende lograr la educación cívica del pueblo y a través de ella, la abolición del fraude electoral y la realización de una auténtica vida democrática”.¹⁵⁴ Más adelante agregan:

“Por otra parte, mucho se ha discutido sobre la posibilidad de que el PAN represente los intereses de los grupos o sectores conservadores. A través de la investigación se observó que, si en un principio el Partido agrupó a empresarios y terratenientes, éstos lo fueron abandonando en el transcurso del tiempo. Lo que sí conserva el PAN a lo largo de su historia es su carácter de élite, que reúne no tanto a sectores o grupos sociales unívocos, sino a personas cuya convicción moral profunda se identifica con los postulados del Partido. El PAN representa a los intereses de la minoría inconforme con las limitaciones a las prácticas religiosas y educativas existentes en la Constitución Mexicana y con las características particulares de la democracia y de la política nacionales.

“El PAN ha sostenido permanentemente un conjunto de principios. De manera simultánea, nunca, ni siquiera en sus documentos básicos, se propone la afiliación de ningún sector o persona determinados. Deja a la voluntad personal la afiliación al Partido y a la convicción de sus miembros el esfuerzo por ampliar sus cuadros. En este sentido el PAN representa a una minoría, a una élite moral de convencidos, con una relativa independencia de su extracción social y, al mismo tiempo, no parece estar dispuesto a variar sus planteamientos en función de las presiones de ningún sector. Su carácter de élite es observable también en el hecho de que, desde sus orígenes, presenta una tendencia a integrar a las clases medias residuales que existían y se desarrollaban ya en el contexto social anterior a la Revolución, ligadas y centralizadas por la élite porfirista”.¹⁵⁵

En un país que no ha tenido experiencias de vida política plural, en cuya cultura los valores que exige la democracia no se les da la prioridad que requiere su ejercicio, son evidentes las enormes dificultades que el PAN ha confrontado para que su doctrina política penetre en la conciencia de los mexicanos, mas no porque ésta sea complicada pues, como bien lo señala Efraín González Luna: “La doctrina de Acción Nacional es sencilla, clara, como la luz, como el aire, como el agua, como todo lo que da vida y es

¹⁵⁴ Delhumeau, Antonio, México: *Realidad política de sus partidos*, p.

¹⁵⁵ *Ibid*, pp. 201-202.

II. Doctrina del PAN

vida, y alimenta, y salva y eleva. No es complicada ni esotérica, no es una disciplina accesible sólo para especialistas, no es un manjar reservado para intelectuales: es y quiere ser alimento para el pueblo, luz para todos los mexicanos, desde el más alto hasta el más bajo; respuesta integral para todas las amargas interrogaciones de la Patria”.¹⁵⁶ Con todo y esto, insistimos en las dificultades que se confrontaron para hacer penetrar los principios panistas que apelan, fundamentalmente, a la responsabilidad individual y se comprometen con causas desde un partido de oposición en un periodo de nuestra historia, en el que no se ha ejercitado la conciencia cívica de participación política, ni el ciudadano ha sido el sujeto que esté en el centro como protagonista en la toma de decisiones públicas. Y si, además, le agregamos la persistencia de un sistema autoritario que pervierte y atrofia las actitudes que se requieren como parte del ejercicio de los valores de la democracia, uno se explica las dificultades por las que el PAN ha pasado, para que sus militantes se nutran de amplias corrientes populares. Entrando en las características de la filosofía política social cristiana, acudimos a Carlos Castillo Peraza, quien externa las siguientes ideas:

“Los conceptos centrales de la concepción católica de la vida social son los de la eminente dignidad de la persona humana –entendida como espíritu encarnado o cuerpo espiritualizado, capaz de la verdad y del bien, social por naturaleza y perfectible– de la primacía del bien común, –como conjunto de medios materiales y culturales cuya finalidad es definida y buscada precisamente en común– de la solidaridad –que es llevar los unos las cargas de los otros– y de la subsidiariedad –orden respetuoso de las diversas sociedades para el ejercicio de la solidaridad–.

“De aquí que la preocupación fundamental de la Iglesia y de la doctrina social de ésta no haya sido la de la forma de gobierno, sino la del modo en que cualquier tipo de gobierno es congruente o no lo es con aquellos principios. Sin embargo, poco a poco, la doctrina social de la Iglesia ha ido acercándose a la afirmación de que la Iglesia y la democracia se necesitan mutuamente y a la postulación de la democracia como la forma de gobierno que puede ser más acorde con los conceptos católicos que orientan el orden social”.¹⁵⁷

Jaime González Graf y Alicia Ramírez Lugo encuentran coincidencias entre los documentos básicos de la iglesia católica con la doctrina panista, en las encíclicas *Rerum Novarum* y *Quadragesimo Anno*, de los años 1891 y 1931, respectivamente. En relación al concepto de bien común como finalidad del Estado, la *Rerum Novarum* expresa: “(El Estado)...de una forma general: Promueva la prosperidad pública y privada de todas las clases, particularmente de la proletaria;...porque su oficio es, atender al bien común...”

¹⁵⁶ González Luna, Efraín: *Humanismo político*, p. 100.

¹⁵⁷ Castillo Peraza, Carlos, *El PAN nuestro*, pp. 139-153.

“Deben, sin embargo, los que gobiernan proteger la comunidad y los individuos que la forman... de tal manera que esta protección o custodia del público bienestar es no sólo la ley suprema, sino el fin único, la razón total de la soberanía que ejercen...”¹⁵⁸

La *Quadragesimo Anno*: “...Y valga como ejemplo uno de los más graves, la caída del prestigio del Estado; el cual, libre de todo partidismo y teniendo como único bien el bien común y la justicia, debería estar erigido en soberano y supremo árbitro de las ambiciones y concupiscencias de los hombres...”

Lo anterior coincide con las siguientes definiciones contenidas en los principios de doctrina del PAN: “El Estado... Requiere también del recto ejercicio de la autoridad, que no es el mero dominio de un hombre o de un grupo, sino que tiene por fin la realización del bien común...”

“...La normalidad política interna exige que la actividad y las instituciones políticas estén organizadas para la realización del bien común...”

De los derechos de la persona y la familia anteriores al Estado, la *Rerum Novarum* expresa: “...porque más antiguo que el Estado es el hombre, y por esto, antes que se formase Estado ninguno, debió recibir el hombre de la naturaleza el derecho de cuidar de su vida y de su cuerpo...”

“...porque, como la familia o sociedad doméstica se concibe y de hecho existe antes que la sociedad civil, síguese que los derechos y deberes de aquélla son anteriores y más inmediatamente naturales que los de esta.”

La *Quadragesimo Anno* dice: “...Siempre ha de quedar intacto e inviolable el derecho natural de poseer privadamente y transmitir los bienes por medio de la herencia: ‘es derecho que la autoridad pública no puede abolir, porque, el hombre es anterior al Estado’, y también, ‘la sociedad doméstica tiene sobre la sociedad civil prioridad lógica y real’...”

A su vez, Acción Nacional expresa: “...Por el rango de (sus) bienes y fines, corresponde a la familia la preeminencia natural sobre las demás formas sociales, incluso el Estado...”

“Una política social justa no debe pretender la substitución de la familia por el Estado...”

“...El Estado no debe desconocer los derechos esenciales de la persona y de las comunidades intermedias, ni erigir las decisiones del Poder en única fuente de derecho o en definición arbitraria del bien común.”

¹⁵⁸ Delhumeau, Antonio, *op. cit.*, p. 218.

II. Doctrina del PAN

De la no participación del Estado en detrimento de las libertades individuales, la *Rerum Novarum* dice: “Bien es, como hemos dicho, que no absorba el Estado ni al ciudadano, ni a la familia; justo es que al ciudadano y a la familia se les deje en facultad de obrar con libertad en todo aquello que, salvo el bien común y sin perjuicio de nadie, se pueda hacer.”

Quadragesimo Anno: “...Ciertamente, no debe faltar a las familias ni a los individuos una justa libertad de acción, pero con tal que quede a salvo el bien común y se evite cualquier injusticia...”

Acción Nacional, por su parte, en este tema señala en sus principios de doctrina: “Empero, el Estado no puede, con el pretexto de promover los derechos humanos, atribuirse funciones que no le corresponden y que se traducen en una sofocación y un menoscabo de los derechos de la persona...”

Sobre el derecho a la propiedad privada, la *Rerum Novarum* expresa: “...porque poseer algo propio y con exclusión de los demás es un derecho que dio la naturaleza a todo hombre...

“... la propiedad privada es claramente conforme a la naturaleza...

“Con razón, pues, la totalidad del género humano, haciendo poco caso de las opiniones discordes de unos pocos, y estudiando diligentemente la naturaleza, en la misma ley natural halla el fundamento de la división de bienes y de la propiedad privada; tanto que, como muy conformes y convenientes a la paz y tranquilidad de la vida, las ha consagrado con el uso de todos los siglos...”

Quadragesimo Anno: “... que el derecho de propiedad privada fue otorgado por la naturaleza, o sea por el mismo Creador, a los hombres, ya para que cada uno pueda atender a las necesidades propias y de su familia, ya para que, por medio de este derecho, los bienes que el Creador destinó a todo el género humano, sirvan en realidad para tal fin...”

Acción Nacional: “La propiedad privada no es un fin en sí misma. Constituye un instrumento de apoyo y garantía para la libertad de la persona y para la seguridad de la familia. Por eso debe promoverse su difusión.”

Sobre el principio de subsidiariedad la *Rerum Novarum* expresa: “...He aquí la familia o sociedad doméstica, pequeña, a la verdad, pero verdadera sociedad y anterior a todo Estado, y que, por lo tanto, debe tener derechos y deberes suyos propios, y que de ninguna manera dependen del Estado...”

Y la *Quadragesimo Anno* agrega: “... como es ilícito quitar a los particulares lo que con su propia iniciativa y propia industria puedan realizar, para entregarlo a una comunidad, así también es injusto y al mismo tiempo de grave perjuicio y perturbación del recto orden social, confiar a unas sola sociedad mayor y más elevada lo que pueden hacer y procurar como unidades menores e inferiores...”

Acción Nacional: “En cuanto a la familia, nosotros creemos en el principio de subsidiariedad: lo que el hombre puede hacer por sí solo, lo debe hacer él, y no tiene derecho la familia, que es la primera sociedad, de irrumpir en su personalidad; debe respetarlo, ayudarlo a realizarse. Lo que la familia pueda hacer por sí sola, no lo tiene que hacer el municipio, la ciudad, el municipio debe respetar esa zona peculiar de acción de la familia, ayudarla a que la cumpla. Lo que el municipio puede hacer, no lo tiene que hacer el Estado; lo que el Estado puede hacer, no lo tiene que hacer la Federación.... Y creyendo en la subsidiariedad, creemos que la familia es el organismo más cercano al hombre, el más próximo y al mismo tiempo la base de toda la sociedad.”

Como se podrá apreciar, es evidente la afinidad en los principios y en los valores, entre el Partido Acción Nacional y la Doctrina Social Cristiana.

Una cuestión, sin embargo, habría que aclarar: el liberalismo, con su búsqueda afanosa de la libertad y su defensa del hombre frente al Estado, no está reñido con la doctrina social cristiana ni con su mensaje central en la persecución del bien común y, como veremos posteriormente, en su ferviente llamado a la democracia.

Aquí es necesario hacer un paréntesis: hubo una etapa en la historia de la evolución del pensamiento político, en la que se sostenía que había contradicción entre democracia y liberalismo. Según García Pelayo, lo anterior se manifiesta en los siguientes aspectos esenciales:

“a) El liberalismo supone la división de poderes como recurso técnico para limitar los propios poderes. La democracia, en cambio, no admite limitación alguna para los poderes del pueblo; por eso su más característica expresión histórica positivista ha sido el gobierno convencional.

“b) Para el liberalismo es esencial la salvaguarda de los derechos de las minorías, pues todo individuo tiene un poder intangible frente al poder del Estado; para la democracia, la voluntad de la mayoría no puede tener límite. El uno es intelectualista, la otra es voluntarista.

“c) El liberalismo significa así la libertad frente al Estado.

“d) El uno conduce a la afirmación de la personalidad; la otra a su relativización ante la masa.

II. Doctrina del PAN

“e) Forma extrema de los supuestos liberales sería el anarquismo; forma extrema de los democráticos, el comunismo”.¹⁵⁹

Sin embargo, ante un enemigo común, como lo fue el Estado totalitario, liberalismo y democracia se aproximaron cada vez más. Lo anterior vino a reforzarse con la caída del socialismo real, a fines del 80, se aproximan y se tornan más afines en sus principios fundamentales. En esto, como en otros temas, el que, a final de cuentas, acertó en sus análisis fue Tocqueville, quien ya percibía la necesidad de constituir una sociedad con los principios de la democracia liberal. Así lo afirma Giovanni Sartori en un espléndido párrafo que es menester reproducir: “—La democracia y el socialismo están únicamente vinculados por una palabra, igualdad; pero obsérvese la diferencia: la democracia quiere la igualdad en la libertad, y el socialismo quiere la igualdad en la pobreza y en la esclavitud—. ¿Había cambiado de opinión? Sí y no. En ese momento se produjo un cambio trascendental, pues Tocqueville abandonó el significado clásico o preliberal del término democracia y le dio un sentido nuevo y moderno: su democracia era ahora la democracia liberal. Pero quizá lo que cambió no fue su pensamiento sino, más bien o mucho más, la situación. La revolución de 1848 había dado muestras de la fuerza del autodenominado ‘socialismo’. Y con la violencia de aquellos dramáticos días, los alineamientos políticos se modificaron rápidamente. Tocqueville, que durante su visita a Estados Unidos había visto, después de todo, una democracia verdaderamente liberal, se apercibió en seguida del sentido del reexamen de conciencia, provocado por los acontecimientos de 1848. De ahí que dividiera en dos partes su anterior concepción de la democracia. Atribuyó al socialismo el componente antiliberal de la democracia: el despotismo democrático, y asoció al liberalismo la parte no despótica. La libertad y la igualdad seguían enfrentadas, pero bajo nuevas etiquetas: la igualdad, enemiga de la libertad se encontraba en el socialismo, mientras que la igualdad en armonía con la libertad se hallaba en la democracia anti-socialista, en la democracia que acepta el liberalismo”.¹⁶⁰ Más adelante el mismo Sartori agrega: “Es un orden de proceder y una necesidad procedural. Y aquí el ladrillo es la libertad. Es decir, la libertad del liberalismo y la igualdad de la democracia se relacionan entre sí proceduralmente en ese orden. Podemos tener una mayor estima por la igualdad que por la libertad, pero ello no significa que lo primero en orden de preferencia sea lo primero en orden de la construcción. Partiendo de la libertad es posible proseguir hacia la igualdad; desde la igualdad no somos libres para regresar a la libertad. El recorrido es irreversible; nadie ha mostrado convincentemente como invertir el itinerario”.¹⁶¹

En resumen: el PAN tuvo el gran tino de hacer compatible liberalismo y democracia, dada sus dos vertientes doctrinarias a que nos hemos referido. Ese sentido de equilibrio, ese afán de hacer compatibles valores aparentemente encontrados, es a final de cuentas,

¹⁵⁹ García Pelayo, Manuel, *Derecho constitucional comparado*, pp.198-199.

¹⁶⁰ Sartori, Giovanni, *op. cit.*, tomo 2, pp. 452-453.

¹⁶¹ *Ibid*, p.474.

lo que explica su congruencia y su vigencia; es a su vez, lo que a la postre le permitió diseñar una economía social de mercado que, sustentada en el humanismo político, constituye una propuesta válida para enfrentar la crisis de México.

Cabe aquí, también, aclarar las afirmaciones que Octavio Paz hiciera en un memorable ensayo, publicado en la revista *Vuelta*, en junio de 1985. Afirma Paz: “El PAN es el heredero del antiguo Partido Conservador y de la tradición católica mexicana. Desde este punto de vista su legitimidad histórica es incuestionable. Es imposible entender a nuestro país sin la tradición conservadora: Lucas Alamán no es menos central para México que Benito Juárez. El primer equipo dirigente del PAN era muy brillante pero demasiado ligado al pensamiento conservador europeo. Durante algún tiempo, su tradicionalismo lo llevó a simpatizar con Franco. El otro partido conservador, el Demócrata, es heredero del sinarquismo, una tendencia tradicionalista y plebeya que agrupó a los campesinos pobres de algunas regiones pero nunca fue democrática. Hoy se ha convertido la democracia, como el PAN y, en el lado opuesto los partidos de izquierda. Aunque el PAN ha lavado su pasado autoritario con más éxito que el PSUM (coalición del antiguo Partido Comunista con otros grupos) su pasado estalinista, no ha logrado renovar enteramente su doctrina”.¹⁶² Es notorio, por todo lo aquí dicho, que en este párrafo se hacen afirmaciones sumamente audaces por decir lo menos. No hay en toda la doctrina panista ni la más remota huella de algún pensamiento de Lucas Alamán; o de algo que pueda ser calificado como perteneciente al pensamiento conservador del siglo XIX. En el mismo ensayo hay unas palabras de Octavio Paz que aclaran las ideas, dice: “Es una paradoja que el PAN, heredero del Partido Conservador, que siempre fue centralista, hoy exprese la rebelión contra el centro, mientras que el PRI, descendiente de los liberales, que fueron federalistas, represente al centralismo.” Es bueno que el mismo Paz haga esta observación, pues ahí está reconociendo la vertiente liberal de la cual hemos venido hablando, y que se reafirma cuando en el congreso mexicano, el PAN ha presentado cerca de 600 iniciativas que se caracterizan por defender la división de poderes, el municipio libre, el federalismo, la republicana supervisión de las cuentas públicas, la ejecución de un sistema auténticamente democrático. Todas ellas elaboradas en congruencia con los valores de la doctrina panista.

Habrá que agregar, también, que el Partido Acción Nacional es un partido que, bajo su cobertura agrupa a una variedad de individuos o grupos de intereses. Según Fernando Estrada Sámano, se podría considerar como un “partido paraguas”, en virtud de que “Acción Nacional ha crecido hacia ese tipo de partido y deviene, más en coalición democrática. De modo natural, como otros partidos en el mundo, deviene menos ideológico como partido que, de ninguna manera, es lo mismo que decir menos doctrinal en sus valores y convicciones democráticas. El vocablo “pragmático” por lo

¹⁶² Paz, Octavio, “Hora cumplida (1929-1985)”, *Vuelta*, No. 103, junio de 1985, pp.9-10.

II. Doctrina del PAN

demás y en su mejor acepción, deriva de una bella palabra griega: pragma, es decir “la cosa”, el objeto; esto es, conocimiento, aceptación y respeto a los datos de la realidad”.¹⁶³

¹⁶³ Estrada Sámano, Fernando *et al*, *Democracia para la justicia en la libertad*, versión mecanográfica, p. 90.

4. Reafirmación de sus principios

Con todo lo dicho, podemos afirmar que el PAN tiene una clara propuesta de cómo ejercer el poder y hacia dónde orientarlo. En la época reciente sus presidentes han venido a enriquecer y a reafirmar su bagaje doctrinario y, lo que es más importante: a pesar de sus crisis internas que ha enfrentado como todo auténtico partido político, es perseverante en la observancia de sus principios durante su actuación política.

Christlieb Ibarrola reafirma la condición del PAN como un partido laico y, en una época muy difícil de la historia de México, defiende la dignidad de la real oposición; González Morfín le reimprime un sello social, mediante la incorporación del solidarismo; González Hinojosa, José Angel Conchello Dávila, Abel Vicencio Tovar, Pablo Emilio Madero, Luis H. Álvarez y Castillo Peraza, hacen un trabajo de reinterpretación global de todas sus tesis, pues dirigen al Partido con gran sensibilidad política, como fuerza opositora, siempre independiente y crítica del gobierno alcanzando, cada vez más, posiciones de poder para ubicar al PAN a la altura de los requerimientos de México.

Christlieb Ibarrola, desde nuestro punto de vista, logra precisar cuatro tesis fundamentales:

- 1) El sentido social del PAN, marcando una distancia con el liberalismo económico.
- 2) Su papel como partido de oposición.
- 3) Los riesgos y las tareas que el PAN y su militancia deben realizar, para preservar sus valores ante las perspectivas de asumir posiciones de poder.
- 4) El deslindamiento del PAN en relación a la democracia cristiana.

Con relación al punto 1, precisa con claridad la posición del PAN ante determinadas políticas económicas: “Nadie puede señalar concretamente en los programas, en la literatura o en las actuaciones del partido, algo que pueda identificarnos en política con los conservadores del siglo pasado.

“Tampoco el pensamiento de Acción Nacional puede ser identificado con el de los liberales. Nunca hemos afirmado que el orden social sea un resultado de la operación espontánea del “dejar hacer, dejar pasar”. Reconocemos que la voluntad humana, al través de ciudadanos y autoridades, debe actuar para que se establezca un orden justo en la convivencia. El orden social debe dar a la libertad una base económica suficiente, que permita al hombre vivir con dignidad, esto es, no ser instrumento de personas, grupos o instituciones privadas o estatales, con menoscabo de su propio destino temporal y eterno”.¹⁶⁴

¹⁶⁴ Christlieb Ibarrola, Adolfo, *Las razones de la sinrazón*, p.40.

II. Doctrina del PAN

En estas ideas tan claramente expresadas, Christlieb Ibarrola precisa el rechazo del PAN al liberalismo económico o sea, a la resistencia a que el Estado intervenga en la economía. No así, a un liberalismo político del que fue denodado defensor en todos sus aspectos –desde la dignificación de un Poder Legislativo, como impulsor de una auténtica vida parlamentaria en México, defensor obsesionado de la descentralización de la vida nacional– hasta el respeto de la dignidad del ciudadano, concibiendo con gran claridad el papel que debe asumir un partido de oposición que se ostente como tal.

Define quiénes son los militantes del PAN, poniendo nuevamente énfasis en que los prominentes hombres de negocios nunca han estado en sus filas, precisamente porque las tesis del PAN no coinciden con ese individualismo capitalista que todo lo justifica, en el afán de acumular riqueza. Escribe: “¿Acaso los grandes contratistas de obras públicas que se quejan de la falta de inversiones gubernamentales mientras hacen antesalas para obtener contratos, son partidarios de Acción Nacional? Los industriales y comerciantes que en privado abominan de los secretarios de Hacienda o de Industria y Comercio, pero que son incapaces para hacer una crítica pública y objetiva a su política ¿han tenido alguna vez como vocero a Acción Nacional? Los terratenientes que viven sujetos a la indefinición de la propiedad agraria y a la posibilidad de protección de algún influyente o burócrata ¿se arriesgan acaso en las filas de la oposición? Y quienes se preocupan porque el mercado de valores pueda bajar si la oposición aumenta su fuerza en unas elecciones ¿pueden ser del PAN?”¹⁶⁵

Da luces en un tema en el que los mexicanos nos hemos perdido, por la intencionada confusión introducida por el partido oficial, para distorsionar conceptos, fabricar debates intranscendentales y jugar con clasificaciones maniqueas. Expresa: “Por eso en la propaganda política afín a los medios oficiales, a la “derecha” se colocan la rapacidad, la ignorancia, la senilidad, los ricos, los explotadores del pobre, los culpables de todas las desgracias, miserias y contradicciones de nuestra historia, en una palabra, todo lo malo de nuestro pasado que pretende sobrevivir aprisionado con cadena perpetua por la concupiscencia del dinero. La “izquierda”, por el contrario, en este confuso rompecabezas, se forma con el futuro, el bien, la justicia, la generosidad, la sabiduría, la esperanza, los desheredados con sus correspondientes protectores, el progreso, la inteligencia, la juventud...

“A quienes en México formamos la oposición independiente, se nos clasifica sin analizar siquiera los principios e idearios que sostengamos. No es posible vivir la política sobre la base de clasificaciones fundadas, al margen de todo criterio ideológico, en cuadros históricos y convencionales inexistentes, o que en el mejor de los casos ya desaparecieron o fueron superados. Nunca hemos pensado en restaurar formas de vida que históricamente han declinado. Nuestra actividad política no es una simple postura frente al gobierno o frente a nuestra vida política y social: se funda en una doctrina humanista expresada

¹⁶⁵ Christlieb Ibarrola, Adolfo, *Escrítos periodísticos*, p.136.

en principios claramente expuestos, basados en la naturaleza misma y en los derechos universales del hombre...

“No somos ni reaccionarios ni conservadores, luchamos por una reforma social, porque la consideramos una exigencia humana permanente e inaplazable, para hacer posible una convivencia cada día más justa. No admitimos para nosotros clasificaciones de “izquierdas” o “derechas”, ni menos buscamos situarnos en la ambigüedad calculada de una postura centrista. Para fundar en favor de la llamada “izquierda” oficial o teorizante un engañoso monopolio sobre valores humanos mermados por las concepciones estatistas, ha habido necesidad de inventar en México una “siniestra” derecha y de etiquetar con ella a Acción Nacional.

“Estamos conscientes de los tiempos en que vivimos. No somos, ni queremos ser, herederos de facción histórica alguna. Somos mexicanos de hoy frente a los problemas de nuestro tiempo. Sabemos que marchamos con un mundo abierto a las transformaciones económicas y sociales que reclaman la verdad, la justicia, la paz y la seguridad en la convivencia. Nuestra posición está abierta a esas transformaciones, sobre la base del respeto a la dignidad y a los derechos de la persona humana”.¹⁶⁶

El nueve de febrero, en la XX Convención del PAN, Christlieb Ibarrola acude por última vez a un acto de su partido. Dañado ya por una grave enfermedad, a petición de los asistentes pronuncia las siguientes palabras que definen la lucha que el PAN ha dado y continúa dando en el escenario político de México: “Acción Nacional es un partido revolucionario, no para cobijarse en glorias y hechos pasados, de los cuales la actual generación no fue protagonista, para buscar acomodo en el árbol seudorrevolucionario del poder.

“Acción Nacional es un partido revolucionario, por su doctrina y por sus principios. Porque es un partido que no se liga a estructuras materiales, sino que está comprometido con la persona humana, a la cual deben servir las estructuras, es un partido básicamente revolucionario.

“Por eso los que pensaron que Acción Nacional iba a ser defensor de las estructuras capitalistas, ya no están en el partido... Tenemos posiciones más avanzadas de los que exponen la sangre derramada; a nosotros sólo nos interesa la sangre anémica del pueblo mexicano”.¹⁶⁷

En lo que se refiere al punto dos, sobre el papel de la oposición, expresa: “En una democracia, la oposición no es simplemente una fuerza negativa, un peso muerto frente a la acción gubernamental. Todo lo contrario: la oposición –se ha dicho– es en las

¹⁶⁶ *Ibid*, pp.137-139.

¹⁶⁷ Citado por Luis Alberto García Orosa, *Semblanza de Adolfo Christlieb Ibarrola*, p.75.

II. Doctrina del PAN

democracias una fuerza que impide a los gobiernos la estrechez de miras a que los lleva fatalmente la dependencia de un solo partido. Cuando un gobierno en sus programas toma en cuenta las exigencias de la oposición para determinar su línea de acción, se abre a las aspiraciones del país, recoge al máximo los elementos de unidad y ensancha los fundamentos de su propia subsistencia...

“Acción Nacional, desde hace un cuarto de siglo, realiza en la vida política de México en favor de los ciudadanos, un servicio de crítica y vigilancia de los actos del poder público; orienta a la opinión frente a las informaciones oficiales, con la presentación de puntos de vista que señalan las tendencias equivocadas, los errores de gobierno y las soluciones correctas, a juicio de nuestro Partido, sobre los problemas nacionales, y busca agrupar ciudadanos que se preparen a compartirlo o a ejercer responsabilidades de poder.

“No buscamos conservadoramente el mantenimiento de un orden estático identificado con una estructura histórica determinada. Deseamos participar legítimamente en las decisiones del poder, para programar y discutir no sólo reformas a largo plazo, de contenido satisfactorio, pero que no interesan a quienes viven en la carencia, porque excluyen las soluciones requeridas de inmediato, sino también para buscar que los hombres de hoy vivan en libertad con suficiencia. No concebimos la reforma social con mentalidad de emergencia ni como simple reacción frente a la amenaza comunista, sino como un cambio indispensable en las condiciones de vida, fundado en la justicia. Tampoco relegamos para un futuro indefinido los requerimientos esenciales para la reconstrucción del orden social y político.

“Deseamos integrarnos en las responsabilidades del poder, no para gobernar en favor de un grupo, ni con apetitos de dominio. Tampoco buscamos promover agitaciones estériles y destructivas como nos imputan quienes, movidos por ideologías extremistas, sí las realizan para instaurar en el país un sistema de totalitarismo estatal.

“Sólo buscamos servir a México, sin otra perspectiva que la de forjar una Patria donde siendo la vida más libre y más justa, sea mejor tanto para las generaciones de hoy como para las de mañana.

“Es esta la forma como en Acción Nacional se concibe la respetabilísima función política de la oposición democrática...

“Acción Nacional ha conquistado un lugar eminente en la historia política de México, porque ha sido un inapreciable instrumento de paz interna, en cuanto ha buscado y ha señalado que los caminos cívicos son aptos para la realización de un orden nuevo formado según la justicia y amparado por la libertad, en el cual todos puedan gozar en la realidad, de los derechos humanos fundamentales: derecho a la existencia, a una forma digna de vida, a la libertad, a la participación en los beneficios de la cultura y de la

propiedad, un orden en el cual el acceso a los bienes temporales, no tenga que realizarse mediante el sacrificio de las libertades del espíritu.

“Por ello, nuestra actividad, para cuya culminación nunca nos hemos fijado plazo, porque es permanente, merece el bien de México...”¹⁶⁸

Christlieb Ibarrola es partidario, en el PAN, en cuanto a sostener la necesidad de dialogar con todas las fuerzas políticas, incluidas las de gobierno, en el afán de reafirmar consensos que impulsen el desarrollo político de la Nación. Desde luego, haciéndolo con dignidad, con plena identificación de los principios por defender, y con transparencia en las maneras para involucrar lo más que se pueda a la opinión pública. Escribe: “La oposición no es posterior al poder; es contemporánea y coexiste con el mismo. El poder y la oposición, afirma Burdeau, nacen juntos como el objeto y la sombra son dos caras de una misma realidad y sus destinos están ligados. Un régimen democrático no puede vivir sin oposición, porque la lleva en su propio seno. Por eso, deben superarse las concepciones primarias que pretenden hacer de las relaciones entre gobierno y oposición, el choque de dos poderes extraños que sólo pretenden excluirse uno al otro; debe proscribirse la visión que trata de hacer de la oposición una fuerza forjada para neutralizar toda acción gubernamental, que los agentes del gobierno deben esforzarse por reducir a la inactividad y al silencio, y debe también borrarse la imagen de que gobierno y oposición viven una especie de conflicto feudal que sólo puede terminar con la victoria total de uno de los adversarios. Nada es más falso ni peligroso que esta visión que asigna como objeto de los gobernantes el aplastamiento de la oposición y como objetivo de la oposición no la vigilancia y la sustitución legítima, sino el derrocamiento de los gobiernos...”

En otra parte afirma: “Siéyes denunciaba los efectos del monopolio político: ‘Si el monopolio descarta a quienes desanima, ¿no es cierto también que vuelve menos hábiles a quienes favorece? ¿No es cierto que toda obra humana de la cual se excluye la concurrencia, se hará de peor manera y más costosamente?’ . Pero la oposición no es sólo necesaria para mejorar la calidad de la mayoría: resulta útil para su existencia misma. En un régimen donde la discusión tenga trascendencia, la mayoría sólo podrá mantenerse por capacidad y experiencia, adquirida en la confrontación profunda de las ideas y no por razón de número. Si no lo hace, tarde o temprano dejará de ser mayoría, no siempre a manos de la oposición a la que no reconoció su función...”

“Georges Burdeau ha expresado la perennidad del dualismo entre poder y oposición en una hermosa figura: ‘El poder es a la oposición lo que los buitres al flanco de Prometeo. Así como Prometeo sin el buitre no es sino un ladrón del fuego del Olimpo, así el poder que aplasta a la oposición no es sino un ladrón de aclamaciones’ .

¹⁶⁸ *Ibid*, pp.134-137 y 192.

II. Doctrina del PAN

“Pueblo que deja de ejercer su derecho a la oposición no tiene otro destino que el de aceptar los leños que en calidad de reyezuelos les lancen los jupiteres sin olimpo de las oligarquías, como a las ranas de la fábula que reclamaban rey”.¹⁶⁹

En su informe rendido el 16 de marzo de 1968, expresa: “Esta presidencia ha sido criticada por haber señalado la necesidad de que se mantenga un diálogo entre oposición y el gobierno.

“En esta materia, pienso que las relaciones entre gobierno y oposición, no sólo responden a una necesidad que surge del hecho mismo de la vida política, sino que para ambos entraña una obligación. Si uno y otro pretendieran negar la necesidad de esta relación, su actitud estaría fuera de la realidad...

“Intentamos dialogar, porque no pensamos que en política toda la verdad concreta esté incorporada a nosotros, ni que el error concreto y total encarne en los demás. Esta actitud ha ayudado a que muchos mexicanos, unos escépticos de la política y otros adversarios, reconozcan que no somos un grupo cerrado de espíritu maniqueo, como algunos han pretendido caracterizarnos...

“Objetivamente, el diálogo exige de todos los que en él participan, un esfuerzo personal y la aceptación inicial de que los otros interlocutores tienen un punto de vista diverso. Más que capacidad de hablar, el diálogo –que de acuerdo con el refrán popular nunca puede existir entre sordos– presupone capacidad para escuchar, propósito de convencer, no de vencer y la generosidad necesita para pensar que quien sustenta otro punto de vista puede enseñar algo. El diálogo implica no el propósito irredimible de obligar al adversario a reconocer un error, sino la búsqueda de una verdad más elevada que pueda unir por encima de los puntos de vista particulares...

“No ahora, sino muchas veces, he señalado que el diálogo requiere como base de sustentación el testimonio vivo. En la XVII Convención del partido celebrada en 1963, expresé que el diálogo no excluye la controversia, la discrepancia, la oposición y la pasión por las ideas y sólo excluye la injuria, el prejuicio y el rencor contra los hombres. Diálogo no es maquiavelismo, complacencia, transacción, olvido de principios, ni renuncia en aras de la tranquilidad personal, al rendir testimonio vital sobre lo que se piensa o se dice; diálogo no es expresión de debilidad, ni implica la adquisición de compromisos ambiguos o la obligación de realizar síntesis, porque el diálogo no es un fin, sino un medio, que no da la verdad por sí mismo, porque solamente la busca.

“Diálogo político sin practicar el comportamiento que pedimos a los demás, se reduce a prácticas parlanchinas carentes de trascendencia, Diálogo sin testimonio de los pensamientos propios, no tiene razón de ser porque la identidad o la adhesión

¹⁶⁹ Christlieb Ibarrola, Adolfo, *op. cit.*, pp. 333, 338 y 351.

incondicional, hacen imposible el intercambio que como elemento esencial requiere el diálogo.

“Nunca hemos pensado que el diálogo desemboque en una situación utópica en que las fuerzas sociales se armonicen de tal manera que se suprima toda disonancia. Siempre hemos desconfiado y seguiremos desconfiando, de la verdad de las unanimidades en una democracia. Las tensiones sociales no sólo son inevitables, sino necesarias para el progreso de la humanidad. Mientras exista el hombre, existirán las contradicciones entre el poder y la libertad, que han sido y seguirán siendo motor insustituible e incansable de la historia”.¹⁷⁰

Con relación al punto tres, o sea, la preservación del PAN como una organización política congruente, entre su actuación y sus principios, expresa: “¿Qué perspectivas ha ofrecido Acción Nacional a cualquiera de nosotros –o a cualquiera de sus miembros de ayer y de hoy– en el campo de las satisfacciones materiales o de los provechos personales, para mantenernos en sus filas? ¿Cuáles de los valores –caducos como las contingencias de la vida misma– propios de la comodidad, del poder, del dinero, de la consideración social o de la seguridad para la vida personal o familiar, pueden señalarse como el motivo de nuestra permanencia en la actividad política dentro de Acción Nacional? Ciertamente ningunos; y aquí seguimos, y más, muchos más, están llegando para acompañarnos en la tarea...

Señala riesgos: “Si frente a esas perspectivas contingentes, perdemos de vista nuestras inquietudes y nuestro sentido moral de la tarea política, a cambio de una pequeña situación de tranquilidad económica y social; si perdemos la visión nacional y humana de nuestros esfuerzos, por el interés personal o por el interés de grupo; si la ambición o la consideración personal se convierten en el motivo de nuestras actitudes; si perdemos de vista, como hombres o como Partido, el ser de México, a cambio de una orientación posesiva de nuestras actividades; en síntesis, si la participación en el ejercicio de la autoridad, que concebimos como servicio a la comunidad, se transforma, por nuestras debilidades humanas, en el bíblico plato de lentejas.

“¡Luchemos todos para que estas contingencias no lleguen nunca a quebrantar la unidad de nuestro Partido!”¹⁷¹

Con relación al punto cuatro, Christlieb Ibarrola confrontó una grave crisis interna del partido, cuando se presentó un tremendo debate relacionado con la posible afiliación del PAN a las organizaciones internacionales de la Democracia Cristiana. Expresó como presidente del partido: “Pierre Bigó señala que el Cristianismo es la única religión que ha planteado la distinción entre la sociedad política y la sociedad religiosa. La

¹⁷⁰ PAN, Colección Informes de los Presidentes de Acción Nacional 1949-1970. *Hacia mejores días*, pp. 271-274.

¹⁷¹ Christlieb Ibarrola, Adolfo, *op. cit.*, pp. 228-229.

II. Doctrina del PAN

necesidad de la distinción está planteada por la palabra de Cristo, cuando según textos de los evangelistas Mateo, Lucas y Marcos, sentencian sobre el denario de los fariseos: “lo del César, devolvédselo al César, y a Dios lo que es de Dios”, y cuando según texto de San Juan, responde a Pilatos “mi Reino no es de este mundo; si mi Reino fuese de este mundo, mi gente habría combatido para que yo no fuese entregado a los judíos”. Desde entonces queda planteada a la conciencia y a la conducta de los hombres, una cuestión para el cristiano, hijo de Dios y súbdito del César, seguirá viva hasta el fin de la historia...

“Si la Iglesia tiene obligación de anunciar la palabra de Dios, no debe convertirse en instrumento de eficacia política de los cristianos, ni aprovechar para fines temporales la influencia que tenga entre los cristianos políticamente comprometidos...

“El error de los partidos cristianos –a mi juicio– ha sido el de intentar un esfuerzo de renovación, sobre la base de agrupar “fuerzas políticas cristianas”, en torno a programas contingentes, los que no pueden dejar de ser expresión de intereses y fuerzas que los dirigentes –más o menos cristianos– se encargan de bautizar. Desafortunadamente –a veces con el apoyo de las jerarquías– no sólo han resucitado planteamientos que debían estar superados y pretensiones de clericalismo político, sino que han influido para dividir a los cristianos en lugar de contribuir a su unificación...

“A quienes señalan que un partido tiene derecho a la denominación cristiana, por su integración a base de cristianos que proponen opciones políticas de inspiración cristiana, puede responderse que aún en ese caso, el nombre se utiliza sin derecho. La denominación cristiana no debe aplicarse sino a la comunidad de fieles, y como calificativo de la fe, del pensamiento y de la vida propios de la Iglesia. Nadie tiene derecho para fines de ostentación, proselitismo o propaganda –personal o de grupo– para fines de carácter temporal, a utilizar la denominación cristiana. De ella se ha abusado en México por ejemplo, de tal manera, que se aplica en el comercio hasta a los negocios farmacéuticos...

“Conviene reflexionar si vale la pena comprometer toda una línea de pensamiento y de acción, detrás de una denominación que ampara la actividad de hombres –frágiles y falibles– sobre quienes recaen juicios y responsabilidades externas, que aún cuando sean discutibles, realizadas con etiquetas cristianas comprometen la receptividad del hombre para el mensaje evangélico, e incluso el sentido esencial del mismo. Si el partido político puede constituir un medio eficaz de dar testimonio en la vida práctica, debe también ser ocasión para reunir esfuerzos de hombres que comparten las mismas luchas sin compartir la misma fe...

“En momentos en que la Iglesia, como todas las instituciones está sentada en el banquillo de los acusados, importa que los partidos no sean confesionales, ni siquiera en

su denominación. Las diferencias políticas y aún los conflictos internacionales, suelen envenenarse cuando toman aureola de guerras de religión...

“La colaboración entre cristianos tiene el amplio campo que abre el servicio del bien común; abre también las puertas para la formación de un consenso básico de todos los miembros de una comunidad política, para hacer de la lucha entre los partidos, no un conjunto de disputas y querellas destructivas, sino un esfuerzo de mejoramiento humano a partir de supuestos comunes”.¹⁷²

Con estas tesis, Christlieb Ibarrola, logró conservar la coherencia interna del PAN en 1962, con todo y que algunos notables y respetables militantes, abandonaron sus filas.

Por último, en lo que se refiere al extraordinario mexicano, no resisto la tentación de transcribir las siguientes páginas del libro de Julio Scherer García, Los Presidentes, en las cuales se manifiesta la integridad moral de Christlieb. Dice don Julio que a raíz de los acontecimientos del 68, la reacción de muchos de los editorialistas del *Excélsior* fue de condena al régimen por la forma en que el movimiento estudiantil fue reprimido. Escribe: “Algunos como Adolfo Christlieb Ibarrola, presidente de Acción Nacional, dueño de una prosa implacable y del mejor espacio de la séptima plana, llegaron al desprecio. El día de su onomástico, cuatro días antes de la matanza de Tlatelolco, recibió un telegrama de felicitación fechado en Palacio Nacional, que respondió al instante:

“México, D. F., a 28 de septiembre de 1968

Sr. Lic. Gustavo Díaz Ordaz
Presidente de la República
Palacio Nacional.

“Con pena devuelvo a usted su telegrama de esta fecha, dirigido al licenciado Adolfo Christlieb Ibarrola, expresándole sus mejores votos por su ventura personal, con motivo de su día onomástico.

“Lamentablemente todos los informes recibidos concuerdan en que desde hace tiempo, el destinatario es persona totalmente desconocida para el remitente.

Atentamente.
Lic. Adolfo Christlieb Ibarrola

“En la misma fecha escribió a Alfonso Martínez Domínguez, presidente del PRI:

“Devuelvo a usted el telegrama que, firmado por Alfonso Martínez Domínguez, recibí el día de hoy, deseándome felicidades con motivo de mi onomástico.

¹⁷² *Ibid*, pp. 304, 308-309, 315-317.

II. Doctrina del PAN

“Hace tiempo conocí una persona que llevaba el mismo nombre de usted, pero todos los informes recibidos concuerdan en que aquella persona murió, por lo que el simple nombre de un posible homónimo carece de significado para mí.

“Al universitario Luis M. Farías, presidente de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados en los días estremecedores del conflicto entre el gobierno y la UNAM, soldado fiel de Díaz Ordaz, enemigo público de la autonomía universitaria y del rector Barros Sierra, le envió el siguiente telegrama el día preciso de la Navidad de 1968:

“México, D. F., a 24 de diciembre de 1968.

Sr. Lic. Luis M. Farías.

Presente.

“Luisito:

Certero, aunque no nuevo, fue el diagnóstico sobre mis trastornadas facultades mentales que, para bien de México, gloria tuya y enmienda mía, ordenaste hacer público desde la tribuna de la Cámara de Diputados.

“También te agradezco que el bochornoso comportamiento de los energúmenos injuriadores de mi familia, dentro del recinto parlamentario, haya quedado consignado en el *Diario de Debates* para escarmiento y perpetuo ejemplo de la juventud mexicana, por la que tanto y tan atinadamente has luchado. Tuve oportunidad de hacer ver a mis hijos, pero sobre todo a mis hijas y a mi mujer, el irreparable daño que a los ojos del pueblo de México causaron al prestigio y dignidad del Poder Legislativo. Lloraron sinceramente.

“Dentro de este marco de locos y leperillos irresponsables, tiempo que el frágil bibelot que hoy se recibió en mi casa como obsequio navideño del C. Presidente de la H. Cámara de Diputados, pueda ser roto o empeñado con motivo de una de las frecuentes crisis de violencia o majadería que se suceden en esta caverna que es mi casa y la tuya también. Este penoso riesgo, que no puedo controlar, me obliga a devolvértelo. Feliz Navidad.

“El 3 de enero de 1970, una vez más tuvo Alfonso Martínez Domínguez noticia cierta de la familia Christlieb. Esta es la carta que recibió en sus oficinas del Comité Ejecutivo Nacional del PRI:

“Estimado don Alfonso:

Recibí el regalo que usted mandó a mi casa. Lo agradezco como rasgo de cordialidad, pero no puedo aceptarlo.

“Conozco la relación de trato político y personal que mi marido tuvo con usted en la XLVI Legislatura, y las posibilidades de avance democrático que Adolfo veía en una apertura de buena fe. Cuando Adolfo renunció a la presidencia de Acción Nacional señaló claramente la falta de buena fe en la otra parte, y declaró que él estaba física y

políticamente agotado.

“Quiero decir algo que explica mi actitud. De acuerdo con la expresa afirmación de los médicos, la noticia de los acontecimientos de Yucatán el 23 de noviembre impresionó en forma desastrosa a Adolfo, lo deprimió gravemente y apresuró su muerte. Adolfo era un hombre íntegro, de una sola pieza, sin divisiones arbitrarias de criterio ni de moral. Lo que Adolfo defendió en público lo practicó en su vida privada y, a pesar del dolor que me causa su ausencia, me parece digno de su vida que los hechos de Yucatán hayan acelerado su muerte.

“Debe usted aceptar que para mí resulta incomprendible la conducta de quienes aniquilan al adversario leal mientras vive y luego lo ensalzan ya muerto. México necesita democracia y justicia entre los vivos y no coronas o conmemoraciones para los demócratas que mueren injustamente derrotados.

“No tengo odio ni rencor. Pero tampoco puedo permitir que la memoria de Adolfo tranquilice conciencias culpablemente opuestas a la de mi marido, o borre las legítimas diferencias de campo y de bandera que Adolfo defendió con lealtad y respeto durante toda su vida.

“Yo sentiría que al aceptar el regalo, me resignaría a considerar a mi marido indiferente frente a México en el otro mundo. Si algo ha de cambiar en la actitud política de usted, no será por el regalo a la viuda, sino por la fuerza de la amistad, del ejemplo y de la muerte de Adolfo.

“Agradezco el regalo que usted envió y estoy segura de que entenderá por qué no puedo aceptarlo.

Atentamente.
Hilda Morales viuda de Christlieb”.¹⁷³

Luis Alberto García Orosa, quien escribió su semblanza, nos relata dos anécdotas que confirman la profunda condición humana del extraordinario mexicano presidente del PAN. El 24 de noviembre de 1963, contendieron para alcanzar la nominación como candidato del PAN para la Presidencia de la República, cuatro aspirantes: José González Torres, Salvador Rosas Magallón, Christlieb Ibarrola y Salvador Nava Martínez. Después de varias votaciones el triunfo de González Torres era inminente, por lo cual, se retiran Rosas Magallón y Nava Martínez. Sin embargo, Christlieb Ibarrola continua hasta el final, lo cual lo explica con las siguientes aleccionadoras palabras: “No me retiré porque considero un deber no hacerlo, aunque pido a quienes votaron por mí lo hagan por José González Torres. Y no me retiro para que se vea el espíritu de Acción

¹⁷³ Scherer García, Julio, *Los presidentes*, pp. 45-48.

Nacional, donde un jefe puede ser derrotado, sin que por eso mengüe la estructura del partido, ya que sus hombres no obedecen a deseos personalistas, sino al deseo de servir a México desde el puesto que a cada uno le corresponda".¹⁷⁴ En abril de 1969, escribe un artículo que titula "La Madre de la Estudiante", en donde hace una defensa apasionada de la madre del líder estudiantil Marcelino Perelló, quien sufría una serie de arbitrariedades por parte del gobierno. Concluyó su artículo Christlieb Ibarrola con las siguientes palabras: "No conozco a Marcelino Perelló ni a su madre. Pienso simplemente, que es justo y es útil que un padre de familia, que en todos los campos trata de vivir en lucha por el Derecho, levante su voz en favor de una madre viuda. Entre otras razones si porque el día de mañana mi esposa puede quedar viuda y nuestros hijos pueden tener aficiones políticas".¹⁷⁵

Otro gran pensador, filósofo de altos vuelos y político de convicciones firmes es González Morfín, quien también enriqueció substancialmente el pensamiento panista. Recoge del pensamiento vasconcelista y gomezmoriniano, la idea central en la que el PAN ha venido insistiendo desde su origen: México necesita una regeneración política y moral. Nuestros males derivan de la endeble moral que inspira nuestra vida pública; por tanto, la tarea más urgente en México, es de estricta educación cívica para vigorizar los principios en que se sustenta un Estado auténticamente democrático. No se cansa de repetir algo que, de habersele hecho caso en su tiempo, hoy no padeceríamos la tremenda y grave crisis económica por la que el país atraviesa. Expresó González Morfín, el 1 de marzo de 1970: "En México, como en todas partes, o cambian las dos cosas al mismo tiempo, la política y el orden o el desorden económico, o no cambian ninguna de las dos. ¿Qué garantías de justicia en el desarrollo económico, de buena Administración Pública, de aumento de productividad entre los campesinos, de facilidades de crédito, de justa distribución de la riqueza puede haber en la economía mexicana, mientras siga dominando en ella el monopolio político? Entran a la política los miembros del partido-gobierno, por lo menos los que predominan en él, no para ejercer el servicio político al pueblo de México, sino para obtener, a través de la política corrompida, lo que no pueden obtener a través del trabajo honrado. Por eso necesitamos reformas económicas, sí, y para lograrlas, debemos seguir exigiendo reformas políticas radicales. La economía no prospera con gente incapaz y carente de honradez. El campesino de México no conocerá mejor suerte, mientras su destino se decida por caciques ambiciosos en todos los niveles de la autoridad de México..."

"Que las estructuras políticas han funcionado bien y no necesitan cambio, es la exigencia de quien se especializa, en equipo, en apoderarse de lo ajeno y quiere que cambie todo, menos la oportunidad permanente de seguirse apoderando de lo ajeno. México clama por una reforma política, para poder hacer la reforma económica. México exige solución

¹⁷⁴ Citado por Luis Alberto García Orosa, *Semblanza de Adolfo Christlieb Ibarrola*, p.24.

¹⁷⁵ *Ibid*, p.70-71.

al problema de los campesinos mexicanos, desarrollo en la agricultura, distribución justa de los buenos resultados del crecimiento de México y, si la política se corrompe y sigue fines egoístas y mezquinos, en vez de atender al bien común, jamás habrá reforma económica en México...”

Apunta algo que es fundamental para entender la verdadera situación política en México: “Las estructuras políticas de México deben cambiarse en un sentido democrático perfectamente definido. Hay en México dos tipos de estructuras políticas: unas teóricas, establecidas por la Constitución Federal, y otras, prácticas, en contra de la Constitución Federal.

“Las estructuras constitucionales describen a México como una República, representativa, democrática y federal, basada en el municipio libre. Esta es la meta democrática de nuestra patria; pero no es la realidad concreta de México que vivimos porque, en contra de lo que establece la Constitución mexicana, al delinear la forma de gobierno para México, existen sistemas cuasimonárquicos, antidemocráticos, contrarios al federalismo y a la soberanía de las Entidades federativas, destructores del municipio libre, burladores del voto del pueblo de México”.¹⁷⁶

Contribuye González Morfín, mediante conceptos muy claros que precisan la ubicación doctrinaria del PAN, a refutar imputaciones falsas que, al paso del tiempo, han quedado sin sustento. Expresó el 1o. de enero de 1970: “Cuando Acción Nacional, a través de su diputación promovió la iniciativa de participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas, se criticó la iniciativa por ser de derecha. Después el PRI se apoderó de la idea, la presentó también en la Cámara y logró la aprobación de la iniciativa. En ese momento la iniciativa, substancialmente la misma, aunque con pequeñas variantes, apareció como de izquierda. ¿Qué es entonces la derecha y la izquierda en México?

“Pero como quien manda en el gobierno está sentado en un sillón giratorio, si gira 180 grados y les da la espalda a ustedes cuando antes les miraba de frente, entonces cambian la izquierda y la derecha y se encuentran en las posiciones contrarias: lo que antes era derecha ahora es izquierda y viceversa, de acuerdo con los giros oportunistas que dé el sillón presidencial...

“Si nos olvidamos de las palabras y estudiamos los hechos, resulta que en ese sentido los derechistas son los del PRI, porque ellos sí han reconstruido, por su propia conveniencia, sistemas de latifundio en contra de la ley. Ellos sí se oponen a cualquier renovación que se oponga al cambio de gobierno y se oponen a una mejor justicia social. Ellos sí están empeñados en conservar lo que tienen.

“Como ustedes comprenden, hablando cínicamente, ¿qué ventaja sacamos los de Acción

¹⁷⁶ González Morfin, Efraín, *Discursos*, pp. 34-35 y 43.

II. Doctrina del PAN

Nacional con ser conservadores? ¿Qué es lo que tenemos que conservar en el aspecto político? Lo único que nos conviene conservar es la perseverancia invencible de nuestro cuerpo político; pero si se habla de bienes materiales, de riqueza, de terrenos, de casas, efectivo, cuentas bancarias aquí y en Suiza, inversiones en la industria y el comercio, negocios sumamente lucrativos, no se encuentran en Acción Nacional: esos negocios los tienen quienes han utilizado el poder político para conseguir el poder económico...

“Todos los dueños de las riquezas bancaria, industrial o comercial que andan formado parte actualmente de la comitiva del PRI, deberían ser considerados de fervorosa y sacrificada izquierda, pero en realidad son los satisfechos con la situación actual, los cómplices del monopolio político, del robo de votos y la injusticia social ¿Qué tienen de izquierda esos señores, si por izquierda quieren significar una voluntad de cambio contra la situación actual?

“Si de izquierda es el comunismo o el socialismo, ¿es de izquierda Acción Nacional? Si la izquierda de acuerdo con la definición que dio el profesor Leszek Kalakowski en la Universidad de Varsovia, es la insatisfacción con el presente y la voluntad de cambiarlo hacia una mayor justicia social y una mayor libertad, en ese sentido Acción Nacional es perfectamente de izquierda. Solamente que debemos precisar:

“Acción Nacional no es comunista y no es socialista en el sentido del socialismo de Marx. La base doctrinaria de Acción Nacional no es el marxismo, básicamente por tres puntos en los que divergimos de la izquierda marxista, lo que no significa que tengamos menos decisión que los comunistas y los socialistas para cambiar la política y el orden social de México. Acción Nacional tiene entonces tres puntos de su doctrina y de su acción política a los que no puede renunciar: elecciones libres, libertad de conciencia y distribución de la riqueza. Y no somos comunistas precisamente porque queremos que se mantengan esos tres puntos en la realidad del país.

“Lo que pasa es que queremos ser congruentes hasta el fin con nuestra voluntad de cambio. Si queremos un cambio hacia mayor justicia, mayor libertad verdadera, no podemos proponerle al pueblo un camino que termine en una esclavitud peor que la anterior y en una distribución de la riqueza más injusta que la de antes...”¹⁷⁷

Recientemente González Morfín publicó un artículo en la revista *Palabra*, del que reproducimos algunos párrafos en el que se vincula el principio de subsidiariedad con el de Federalismo. Ahí también se reafirma la profunda convicción federalista del PAN. Escribió González Morfín: “Subsidiariedad es solidaridad entre desiguales; el que sabe, tiene o puede más, debe ser subsidiario y justamente complementario del que

¹⁷⁷ González Morfin, Efraín, “Si la izquierda es insatisfacción con el presente, el PAN sí es de izquierda”. Palabras ante los estudiantes de Mérida, pronunciadas el 22 de diciembre en Mérida, Yucatán, *La Nación* No. 1293 del 15 de enero de 1970.

sabe, puede o tiene menos en distintos niveles de la vida humana.

“La diferencia no existe para que el más fuerte absorba y anule al más débil, y el que tenga más poder aniquile al que le sigue en poder hacia abajo...

“Personalidad, solidaridad, subsidiariedad. Es vigorosa la afirmación Constitucional de estas grandes tesis y el apoyo de racionalidad sensata que encuentran en todo mundo. No debe ser la federación la negación de las entidades federativas, ni éstas deben construirse sobre las ruinas de los municipios, como los municipios no pueden asentarse sobre los fragmentos que queden de unidades vecinales o de familias. Esto es antisolidario, antisubsidiario y finalmente antipersonal y permite decir: es totalmente antifederal...

“De ahí que haya un vínculo esencial entre federalismo y democracia, porque la democracia incluye como una de sus exigencias básicas el control de las autoridades para el servicio del bien común.

“Autoridad en su sentido más profundo es: derecho de mandar para el bien común; no es simplemente el gobierno de facto, tiene que ser un gobierno legítimo por su origen y legítimo por su ejercicio; como se ha señalado: un gobierno que se sube por la buena al poder y se baja por la buena del poder.”

González Morfín es autor de un documento fundamental publicado en 1969, denominado *Cambio Democrático de Estructuras*, que recoge varias tesis del pensamiento social de la Iglesia, actualizándose así, las influencias que se dieron desde su origen. Para demostrarlo, reproducimos el cuadro que elaboraron González Graf y Ramírez Lugo:

II. Doctrina del PAN

“Cuadro comparativo entre la *Encíclica Populorum Progressio*. La Carta Pastoral del Episcopado Mexicano sobre el desarrollo e integración del país. la segunda conferencia general del Episcopado Latinoamericano sobre la iglesia en la actual transformación de américa latina a la luz del concilio y la plataforma política de acción nacional para 1970 cambio democrático de estructuras.”

CATEGORIAS	CAMBIO DEMOCRÁTICO DE ESTRUCTURAS	POPULORUM PROGRESSIO (1967)	CARTA PASTORAL DEL EPISCOPADO MEXICANO SOBRE EL DESARROLLO E INTEGRACIÓN DEL PAÍS (1968)	SEGUNDA CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO (1968)
I. Juventud	<ul style="list-style-type: none"> · “... la iglesia de la protesta constructiva debe encaminar a la juventud hacia la participación y la responsabilidad para reformar y humanizar las instituciones y los hábitos de mentalidad o de conducta en al sociedad.” · “La protesta estudiantil tendrá resultados positivos, si los jóvenes insatisfechos participan con responsabilidad y honradez en la reforma a las instituciones educativas, en la marcha de las sociedades estudiantiles, en el restablecimiento de la autoridad escolar y de la vocación estudiantil y en la defensa de la autonomía y las libertades de los centros de estudio.” 		<ul style="list-style-type: none"> · “Las generaciones jóvenes, que representan la mayoría de nuestra población, están llamadas no solamente a reemplazar biológicamente a los adultos, sino a aportar su dinamismo al desarrollo de nuestra sociedad hacia etapas ‘más humanas’”. · “Pero ya desde ahora nuestra juventud tiene una tarea, no sólo de preparación, sino de acción en la vida pública...” 	<ul style="list-style-type: none"> · “... La Iglesia) quiere aceptarla con gozo (a la juventud) en su seno y en sus estructuras y promoverla hacia una activa participación en las tareas humanas y espirituales”. · “...reconociendo en la juventud no sólo su fuerza numérica, sino también su papel cada vez más decisivo en el progreso de transformación del continente...”
II. Violencia	<ul style="list-style-type: none"> · “La violencia está en el seno mismo de las estructuras injustas: en el abuso del poder, en la explotación del hombre por el hombre, en las excesivas desigualdades entre los grupos sociales y en el injusto trato entre las naciones.” 		<ul style="list-style-type: none"> · “...La yuxtaposición de los sectores sociales, la coexistencia más o menos pacífica, no son el camino del desarrollo, ni de la integración de nuestro país. Menos lo son la lucha fratricida, la violencia, el odio sistematizado”. 	<ul style="list-style-type: none"> · “...La opresión ejercida por los grupos de poder puede dar la impresión de mantener la paz y el orden, pero en realidad no es sino ‘el germen continuo e inevitable de rebeliones y guerras’”. · “...América Latina se encuentra, en muchas partes, en una situación de injusticia que puede llamarse de violencia institucionalizada...”

CATEGORIAS	CAMBIO DEMOCRÁTICO DE ESTRUCTURAS	POPULORUM PROGRESSIO (1967)	CARTA PASTORAL DEL EPISCOPADO MEXICANO SOBRE EL DESARROLLO E INTEGRACIÓN DEL PAÍS (1968)	SEGUNDA CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO (1968)
III. Revolución	<p>“Frente a la disyuntiva entre evolución y revolución, para fines de ajuste y cambio de las estructuras, claramente nos inclinamos por un cambio revolucionario de las mismas. “No entendemos por cambio revolucionario de estructuras... el que proviene de la insurrección armada, de la subversión, o de cualquier otro tipo de violencia.”</p>	<p>“...la insurrección revolucionaria... engendra nuevas injusticias, introduce nuevos desequilibrios y provoca ruinas...”</p>		<p>“Si bien es verdad que la insurrección revolucionaria puede ser legítima en el caso ‘de tiranía evidente y prolongada que atentase gravemente a los derechos fundamentales de la persona y damnifique peligrosamente el bien común del país’... también es cierto que la violencia o ‘revolución armada’ generalmente ‘engendra nuevas injusticias, introduce nuevos desequilibrios y provoca ruinas...’”</p>
IV. Desarrollo	<p>“Para marchar al paso acelerado que la historia contemporánea marca a todos los pueblos... es necesario avivar el esfuerzo de todos los mexicanos, para examinar las estructuras políticas, económicas y sociales de nuestra república y conjugar esfuerzos que permitan actuar con eficacia para alcanzar las metas que demanda imperiosamente el bien de la comunidad.”</p>	<p>“El desarrollo (...) Para ser auténtico debe ser integral...”</p> <p>“... Dicir desarrollo es, efectivamente, preocuparse tanto por el progreso social como por el crecimiento económico...”</p> <p>“El desarrollo integral del hombre no puede darse sin el desarrollo solidario de la humanidad...”</p>	<p>“El desarrollo es un bien al cual todos estamos llamados. Por eso procurarlo, es un derecho y un deber para todos. (...) Esto se traduce en un derecho y un deber social para todos, de participar en el desarrollo del país, del continente y del mundo”.</p>	

II. Doctrina del PAN

CATEGORIAS	CAMBIO DEMOCRÁTICO DE ESTRUCTURAS	POPULORUM PROGRESSIO (1967)	CARTA PASTORAL DEL EPISCOPADO MEXICANO SOBRE EL DESARROLLO E INTEGRACIÓN DEL PAÍS (1968)	SEGUNDA CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO (1968)
V.Cambio Social	<ul style="list-style-type: none"> · “ACCIÓN NACIONAL sostiene que en el cambio de estructuras que México requiere, es esencial la reforma política...” · “Inseparable de la renovación de nuestras estructuras políticas en sentido democrático, es la reforma a las estructuras socio-económicas. La necesidad inmediata de esta reforma no puede discutirse. A ella se opondrán los grupos económicamente privilegiados, que mantienen alianza con el poder político, y a quienes nada dicen ni la distribución escandalosa e injusta de los beneficios del desarrollo económico, ni las múltiples discriminaciones que impiden la equidad en las oportunidades de capacitación y de progreso...” 	<ul style="list-style-type: none"> · “... la situación presente tiene que afrontarse valerosamente, y combatirse y vencerse las injusticias que trae consigo. El desarrollo exige transformaciones audaces, profundamente innovadoras. Hay que emprender, sin esperar más, reformas urgentes...”. 	<ul style="list-style-type: none"> · “... la situación presente tiene que afrontarse valerosamente, y combatirse y vencerse las injusticias que trae consigo. El desarrollo exige transformaciones audaces, profundamente innovadoras. Hay que emprender, sin esperar más, reformas urgentes...”. 	<ul style="list-style-type: none"> · “Ante la necesidad de un cambio global en las estructuras latinoamericanas, juzgamos que dicho cambio tiene como requisito, la reforma política”. “Los tradicionalistas o conservadores manifiestan poca o ninguna conciencia social, tienen mentalidad burguesa y por lo mismo no cuestionan las estructuras sociales. En general se preocupan por mantener sus privilegios que ellos identifican con el ‘orden establecido’ ...”.
VI. Propiedad Privada	<ul style="list-style-type: none"> · “El destino universal de los bienes exige estructuras que difundan la propiedad privada entre el mayor número posible de personas y familias concretas. (...) Ni toda noción de propiedad privada es capitalista, ni es socialista o colectivista toda idea de propiedad que insista en la fundación social...”. 	<ul style="list-style-type: none"> · “...la propiedad privada no constituye para nadie un derecho incondicional y absoluto... ‘el derecho de propiedad no debe jamás ejercitarse con detrimento de la utilidad común, según la doctrina tradicional de los Padres de la Iglesia y, de los grandes teólogos’ ...”. 	<ul style="list-style-type: none"> · “En países como el nuestro, las mayorías, imponen... el reconocimiento de la función social de la propiedad, ya que ‘la propiedad privada no constituye para nadie un derecho incondicional y absoluto...’”. 	<ul style="list-style-type: none"> · “... La empresa, es una economía verdaderamente humana se identifica con los dueños del capital, porque es fundamentalmente comunidad de personas y unidad de trabajo, que necesita de capitales para la producción de bienes. Una persona o un grupo de personas no pueden ser propiedad de un individuo, de una sociedad, o de un Estado”.

II. Doctrina del PAN

Continuando con los presidentes del Partido, habrá que mencionar a González Hinojosa, político clave en la historia del PAN quien, con sus intervenciones, evitó que las crisis confrontadas, tuvieran consecuencias mayores que amenazaran la existencia del propio partido. En 1977 cuando, por parte de la Secretaría de Gobernación se hizo una famosa consulta para ver en qué sentido deberían modificarse las leyes, en una de las tantas reformas políticas que se han hecho, González Hinojosa precisó algo que parece fundamental y, hoy, reviste gran actualidad: “El reto central de una reforma política seria, no reside en forma principal en la simple mutación de disposiciones legales electorales.

“Las disposiciones legales justas, sinceramente aplicadas y respetadas en plenitud, son imprescindibles. Pueden ser un elemento más en el camino que ha de recorrerse, si se acepta que el poder no es solo fuerza y capacidad de coerción, sino verdadera autoridad, respetada y obedecida en sus decisiones, por estar fincadas en los valores fundamentales de la vida social. La técnica electoral no representa ni el único ni el principal de los problemas de la vida política y de las posibilidades de una sociedad democrática en México. El problema fundamental es de voluntad política:

“Voluntad política que es decisión e implica, con energía, llaneza y naturalidad, la aceptación de que en México es posible que la gente piense, se exprese, se asocie, se organice y acceda al poder de decisión sobre bases de alternativas diversas y respetadas.

“Voluntad política que admite, como posibilidad actuante, que alguna elección pueda perderse y, quizás más importante, que las bases de sustentación y las estructuras fundamentales de relaciones de poder en nuestra sociedad pueden ser tocadas y puede sin miedo, efectuarse un cambio sincero hacia la participación y la justicia...

“Voluntad que acoge el reto y la rica posibilidad de la pluralidad social como cimiento de la integración plural del poder y que admite sin sobresalto y sin enajenación, temerosa, los cambios posibles de personas, de programas y de políticas; que opta por promover, construir y utilizar los mecanismos eficaces para efectuar aquí y ahora, en la historia actual, el cambio radical de las relaciones de poder en la sociedad mexicana, en favor de quienes más desintegrados están socialmente y menos poder tienen para influir en decisiones de todo orden que los afectan, y cuya voz es atomizada, ignorada o mediatizada.

“Voluntad política que está comprobablemente dispuesta a aplicar reglas iguales para todos iguales y rechaza la sociedad de la desconfianza, de la credencial y del privilegio; que es determinación de ir mucho más allá de las mutantes proporciones formales del 51 y 49 por ciento electorales y con mayor determinación quiere llenar las reformas con programas y decisiones, con políticas y personas que representan las necesidades, esperanzas y talentos de todos los mexicanos; que no desprestigia ni las formas ni los principios democráticos ni acorrala a los ciudadanos a buscar soluciones desesperadas.

“Voluntad que no se arroga el derecho de decidir cuando los gobernados han de estar preparados para gobernarse por sí mismos y han de intervenir decisoriamente en asuntos que son de todos...”¹⁷⁸

González Hinojosa también habría de reafirmar al PAN como un permanente impulsor del cambio político. Expresó: “Hoy todos saben que los conservadores son los que están en el poder, gastando la herencia de los revolucionarios de ayer y que nosotros somos los que defendaremos las instituciones democráticas. La falsa imagen del PAN, como partido conservador, que los seudorrevolucionarios trataron de crear se ha desvanecido y ya se conoce la fisonomía real del partido...

“El colaboracionismo incondicional tan grato a los intereses egoístas de la alta burguesía, es incapaz de sustituir la lucha por el bien común que cada día se perfila más como la lucha del pueblo contra los privilegios del poder político o económico opresivo e injusto...

“Acción Nacional, con las rectificaciones que garanticen su función como partido o sin ellas, continuará su tarea política, con soluciones democráticas. El pueblo estará con nosotros y rescatará su plena soberanía”.¹⁷⁹

Conchello reafirmó reiteradamente las tesis federalistas del PAN. Externó en su mensaje a la XXIII Convención de Acción Nacional: “En esta ocasión quiero yo someter a la reflexión de ustedes lo que considero el problema de problemas, la causa de causas de la mayoría de los males del país, a fin de pedirles que nos llevemos esta inquietud y la hagamos llegar a todos nuestros compañeros en todos los comités de la República; me refiero al problema del centralismo que Acción Nacional siempre ha enfrentado y que en lugar de aminorar ha estado creciendo hasta desembocar en uno de los males más graves de este momento: el presidencialismo servil, preludio de la dictadura total.

“El centralismo político, económico y social de la capital de la República tiene una vergonzosa tradición en la historia de México, pues ha estado presente en casi todas las agresiones del despotismo contra la democracia.

“Ese centralismo miope y egoísta, en el que se legisla y se administra pensando en la capital, ha sido causa de que hayamos perdido incluso parte de nuestro territorio...

“Al ver la forma tan brutal en que se ha aniquilado el federalismo en México y pensar que mañana se celebra el aniversario de la Constitución, creo que los funcionarios del

¹⁷⁸ González Hinojosa, Manuel, “¿Qué es “voluntad política”?”, en *Historia del Partido Acción Nacional (1939-1989)*, *La Nación*, 15 de junio de 1977, p. 336.

¹⁷⁹ González Hinojosa, Manuel, Discurso publicado en *Historia del Partido Acción Nacional (1939-1989)* *La Nación*, 15 de febrero de 1968, p. 265.

II. Doctrina del PAN

país no tienen derecho a rendirle tributo, sino que deben rendirle un desagravio a la Constitución, para que a la humillación que ya sufre no se agregue también el escarnio.

“Aquel servilismo adulador y un tanto ingenuo del siglo pasado se nos ha convertido en un centralismo personal y paternalista, ha desembocado en un culto a la personalidad del Presidente –quien quiera que éste sea–, prometiendo el poder de decidir todas las cosas de México y dotándole de poderosos instrumentos de control y de represión que lo convierten en uno de los hombres con más poder absoluto en el mundo.

“Para darnos cuenta del enorme poderío con que se ha dotado al Presidente en México, basta con repasar algunos de los instrumentos de control a las órdenes del Ejecutivo Federal; al hacerlo, no hay en nosotros nada personal en contra de quien ocupa el poder en ese momento, pues hoy día la presidencia de México, como en las viejas monarquías hereditarias, no importa quién tenga la bandera tricolor, el cetro o la corona, es siempre cautivo de su propio poderío...

“La llamada libertad de prensa en México es un delicado equilibrio manejado por la oficina de prensa del Presidente, para mantener la imagen de independencia de la prensa con la seguridad de la más absoluta represión...

“La radio y la televisión son concesiones que pueden ser retiradas cuando quiera el Ejecutivo; por ello hay una descarada manipulación de las noticias importantes a través de la TV. Además de las noticias, la programación misma está siendo usada insidiosamente para domesticar a la opinión pública en torno al gobierno y a su primado...

“Otro instrumento para ejercer el centralismo absoluto es el Ejército Nacional, el que a pesar de la prohibición expresa de la Constitución de que en tiempos de paz el Ejército no tendrá otra función que la vigilancia, es cada día mayor su intervención para dirimir conflictos del orden civil. Con ello se está desestimando al Ejército surgido de la Revolución, al convertirlo en un simple complemento de la ineptitud policíaca...

“El manejo de los dineros del pueblo a través del gasto público es un medio cada vez más eficaz del centralismo. En esta forma el Gobierno Central decide la vida y la muerte, lo que debe hacerse, cómo y cuándo, en cada una de las 93 mil comunidades del país. Desde el punto de vista presupuestal, los Estados y los municipios son simples mandaderos del supremo poder presidencial...

“Pero es tanto lo que tiene que hacer el Presidente, tiene tanto trabajo acumulado sobre sus espaldas, que materialmente no puede decidir todo; y como además está rodeado de hombres paralizados por el temor o por el servilismo, ellos tampoco pueden actuar. Debido a eso el caos de la administración pública se agudiza... las partidas presupuestales en este año, quizás por primera vez en la historia, no tienen asignaciones definidas en gran parte de sus erogaciones; cantidades considerables aparecen sin destino fijo y sólo bajo

el rubro de “gastos imprevistos” o “erogaciones adicionales”. El exceso de centralismo impide el diseño de programas precisos, pues como lo decía una partida presupuestal de la Secretaría de Obras Públicas, “el dinero se destinará para caminos vecinales que apruebe el Presidente de la República”. El Presidente no puede hacerlo todo.

“El exceso de centralismo del Ejecutivo ha acabado por dañar a fondo al país entero; se le pide dinero, más dinero, mucho dinero, al pueblo de México, pero no se sabe todavía qué es lo que van a hacer con él, porque no se pueden dar a basto para concentrar todo el gasto y preparar todos los programas...

“Un nuevo monstruo del poder central fortísimo ha sido el de crear o comprar empresas, bancos, dependencias, fideicomisos, organismos raros y sospechosos para promover nuevas actividades, muchas de las cuales nada tienen que ver con los fines del Estado, ni con el bienestar directo del pueblo de México...

“Finalmente, hay otro instrumento poderosísimo para ejecutar el centralismo personalista. Es un instrumento necesario para conservar en México la apariencia de vida democrática y no traicionar tan descaradamente la sangre vertida por los mexicanos en 1910; es una especie de Secretaría de Estado encargada de organizar y ganar todas las elecciones del país, un organismo dirigido por un grupo de expertos en crear popularidad a ilustres desconocidos, en justificar los errores de unos políticos y tapar los antecedentes penales de otros.

“Este organismo es el encargado de llevar a los cargos de elección popular a más de 35 mil funcionarios que deben administrar la burocracia; es el largo brazo que, a través de encuadramientos forzosos, controla el voto del campesino con la amenaza de la propiedad, el voto del ejidatario con la amenaza de la parcela, y el voto del obrero con la amenaza de la cláusula de exclusión. Ese descarado instrumento de represión es el Partido Revolucionario Institucional, cuya existencia misma es una bofetada a la Constitución Mexicana”.¹⁸⁰

Vicencio Tovar viene a ratificar la calidad del PAN como partido de oposición: “Por eso, en nuestras intervenciones hemos tenido que actuar como verdadero partido de oposición. Somos oposición, ciertamente, porque tenemos la obligación de dar un cauce a la disidencia que piensa como nosotros. Somos oposición, porque pensamos que para la nación es mucho más saludable la existencia de la crítica libre que la comprometida autocritica. Somos oposición, porque queremos fortalecer la fuerza de resistencia contra el poder de la opresión.

¹⁸⁰ Mensaje del presidente del PAN, José Ángel Conchello, a la XXIII Convención de Acción Nacional, publicado en *La Nación*, No. 1369 del 12 de febrero de 1973, pp. 9-11.

II. Doctrina del PAN

“Somos oposición, sí, pero una oposición racional. Racionalmente aprobamos la Ley de Fomento Agropecuario, porque estamos convencidos de que un cambio en ese sentido ya era indispensable para promover nuevas formas de superación. Porque no era posible estar conformes con 70 años de fracaso agrario y burocracia corrompida, por lo cual los campesinos, en buena parte, son peso, hambre, sangre, y no elevación humana en todas sus condiciones.

“Oposición racional, que no se ve comprometida por tener confianza en su propia dimensión histórica, en tener que decir “no”, y para saber decir “sí” cuando la convicción nos lleva a ello. “Y oposición también democrática. Riesgo éste el de la democracia. Cuando se tiene confianza en el hombre y cuando se acepta el riesgo de la disidencia del hombre como único camino de superación política, es posible emprender un camino de medios democráticos en un contexto totalmente antidemocrático, porque para nosotros la democracia no es la etapa de un camino que lleva a una transformación violenta hacia un mundo nuevo que nadie conoce. Para nosotros la democracia es un sistema de vida permanente, y no sólo un peldaño o un engaño.

“Con cuánta frecuencia hemos tenido que enfrentar las tesis del Poder Ejecutivo. ¿Sumisión u oposición? No necesariamente: frente al Poder Ejecutivo puede haber colaboración sin sumisión abyecta, cuando cada uno es capaz de conservar para sí y para la patria su dimensión humana, con todas sus consecuencias y todas sus proyecciones”.¹⁸¹

Con todo este conjunto de posiciones ideológicas, de críticas al sistema que tienen una innegable actualidad; enriquecidos, además, por las plataformas tanto parlamentarias como electorales, rigurosamente elaboradas cada seis años y con las tesis de sus candidatos a la Presidencia de la República, la propuesta del PAN responde a cada uno de los reclamos de los mexicanos, en la circunstancia actual, cuando ofrece soluciones viables y la manera de ejecutarlas, para que el Estado cumpla sus fines que no pueden ser otros, que los valores mismos inherentes a la normatividad jurídica que, a sí mismo, se ha dado en su devenir histórico.

¹⁸¹ Vicencio Tovar, Abel, discurso pronunciado al clausurarse el segundo periodo de sesiones de la LI Legislatura, *La Nación*, No. 1575 del 21 de enero de 1981, p. 2.

5. Un partido de doctrina

Además de haber tenido un origen diferente al del resto de los partidos políticos que están hoy en el escenario nacional, puesto que el PAN no surgió desde el poder sino que fue concebido por la ciudadanía misma, también se distingue porque es una organización política con doctrina. Esto es, conforma sus documentos fundamentales con una serie de principios claramente definidos, sustentados en la realidad nacional y razonablemente explicados. Es un partido que exige a sus afiliados deberes específicos y responsabilidades sociales. Como bien lo expresa González Luna: “Somos un Partido de doctrina, un Partido no de doctrina mínima sino de exigencias máximas; un Partido que no ha comenzado su vida, como tantos otros, vistiendo una librea ajena, declarándose seguidor de trayectorias completamente distintas de sus convicciones y de sus propósitos reales, sino que francamente, a la luz del sol, siempre ha dicho lo que piensa, lo que cree y lo que se propone hacer. Es el Partido que nace negando el compromiso, es el Partido que nace condenando el oportunismo, es el Partido que nace estampando en su bandera y alzando sobre sus horizontes actuales y futuros, el paradigma ideal, intocable, sagrado que inspira su programa. Es imposible la deformación, la desnaturalización, la hipoteca de esa esencia que debemos defender a toda costa”.¹⁸² Estas palabras fueron dichas el 16 de septiembre de 1939, en la primera sesión de la Primera Convención Nacional Constitutiva del partido, y conservan una notable coincidencia con las tesis que sustentó el candidato presidencial en la contienda electoral de 1970. Precisamente por eso el PAN puede ostentarse como un partido congruente. Permitáseme transcribir las reflexiones que sobre este tema hizo González Morfín el 13 de septiembre de ese mismo año.

“Es frecuente criticar a Acción Nacional, dentro de ese contexto de oscilaciones oportunistas, unas veces, como partido doctrinal, intelectual que no llega al pueblo; y otras, como partido demasiado entregado a la eficacia inmediata, al activismo político y sin base doctrinal y programática...

“En Acción Nacional planteamos la necesidad de la doctrina sobre bases mucho más realistas y sencillas, sobre la base de la naturaleza humana de cada uno de los mexicanos, sobre el análisis objetivo y franco de los constitutivos humanos y de las necesidades y fines de nuestra naturaleza...

“La doctrina no es, pues, un conjunto de recetas mágicas para sacarnos de apuros en las circunstancias políticas difíciles. La doctrina tampoco es una serie de principios cerrados a toda evolución interna y a toda posibilidad de cambio y de adaptación, conforme vayan cambiando las realidades en que nos movemos. La doctrina no es más que un conjunto de principios fundamentales cuya validez se deriva del conocimiento mismo de la realidad de las cosas; tales principios no se pueden concebir como definitivamente logrados,

¹⁸² González Luna, Efraín, *Humanismo político*, p. 21.

II. Doctrina del PAN

como alejados de todo cambio histórico, de todo replanteamiento o nuevo examen. Tenemos una serie de principios fundamentales acerca de persona, sociedad, bien común, economía, autoridad, orden internacional, etc. Esos principios se encuentran a nivel de filosofía social, económica, política y educativa. La doctrina, entonces, como contenido principal, es Filosofía y la Filosofía, como ustedes saben, es verdadera ciencia, es el conocimiento sistemático válido que trata de llegar a conocer la realidad de las cosas; pero desde un punto de vista más profundo que el de las otras ciencias particulares...

“La doctrina, entonces, estudiando lo circunstancial, reflexionando sobre lo histórico, atendiendo constantemente a las realidades comprobables de la vida diaria, trata de formular principios hondos, últimos por qué de las realidades que conocemos...

“Doctrina, para Acción Nacional, no es la síntesis hábil de resentimiento o emociones con apariencia científica. Es simplemente la exposición clara, diáfana, de verdades y tesis de sentido común que deben servir de fundamento a la acción entusiasta a la organización, a la actividad permanente...

“Lo importante es conciliar las dos cosas: persona individual y sociedad ordenada, legítimos intereses personales, legítimas exigencias sociales. Esta posición SOLIDARIA arranca de la naturaleza de cada uno de los seres humanos...

“Si ponemos, por ejemplo, un sistema político hipotético tipo liberalismo clásico que acepte la libertad perfecta de cada individuo como mecanismo para llegar al mejor orden social posible, llegaremos a otra cosa, llegaremos a la concentración de riqueza y de poder, a la explotación, al imperialismo, al monopolio. Exageren ustedes la autoridad y lleguen al totalitarismo. El desafío puro de la política es conciliar, lograr la armonía, en cuanto sea posible, de autoridad con libertad, curar la muela sin cortar la cabeza...

“En más de una ocasión se ha criticado a Acción Nacional por falta de radicalismo, porque no nos sumamos a los que quisieran resolver los problemas económicos y sociales mediante recetas que nos parecen excesivamente simplistas...

“En Acción Nacional siempre se ha preferido un camino objetivo, aunque parezca poco sensacional, con tal que lleve garantías de cambiar satisfactoriamente las situaciones. Por eso, frente al debate en torno del poder económico del Estado, de la propiedad privada, de la política fiscal y temas afines, la posición de Acción Nacional ha sido matizada, congruente y de acuerdo con la realidad de las cosas. Si tenemos esta posición, no se debe a que combinemos, por un lado, colectivismo económico y, por otro, liberalismo individualista, para que, al revolverlos, salga una mezcla equilibrada y mitigada. El sistema de Acción Nacional, simplemente de sentido común, tiene raíces propias y esas

raíces no podemos decir que es Acción Nacional quien las descubrió, son de naturaleza humana, de multitud de gentes, pensadores que han ido tratando esas exigencias..."¹⁸³

Los dos autores mencionados, a su vez coinciden con lo que expresa el actual presidente del PAN, Castillo Peraza: "La palabra doctrina tiene que ver con el verbo latino enseñar que se dice *docere*; de ahí viene docencia, de ahí viene la doctrina, de ahí viene docto, de ahí viene doctor, de ahí viene doctorado, de ahí vienen todas estas palabras que tienen que ver con doctrina, con enseñanza.

"Doctrina, en el sentido real del término, tiene una significación más rica en contenido que la que nos sirve para definición nominal. Una doctrina es un sistema de proposiciones sobre algún tema, pero con el propósito de que sea enseñado. La filosofía puede ser hecha sólo para quedar escrita y leída. La doctrina no. La doctrina, si podemos decirlo un poco inexactamente pero comprensiblemente, es la filosofía para ser enseñada; no nada más para que se quede en un libro y la lean los que ya son doctos, los que ya fueron enseñados, sino para que llegue a aquellos que todavía no saben y han de ser enseñados.

"Es curioso que Acción Nacional no le llame a ese folleto gris filosofía del PAN o teoría del PAN, sino que le llama *Principios de Doctrina* del PAN. Se trata pues de algo para transmitir, para que otros lo entiendan, para que otros lo hagan suyo, para que otros lo tomen, lo asuman, lo conviertan en parte de lo que piensan...

"Pero el folleto se llama *Principios de Doctrina*. "Principios" son aquellas afirmaciones a partir de las cuales se van a hacer y se pueden y se deben hacer otras. Son afirmaciones originarias, son afirmaciones para desarrollar, para continuar. Son principios primero porque son principales y son principios en segundo término porque son inicios; es decir de ahí se arranca para algo. Entonces, cuando hablamos de "principios de doctrina" hablamos de aquellas ideas principales y originarias del PAN que son para ser enseñadas, para hacer llegar a muchos más, y para desarrollarse...

"Una doctrina, para un partido, es lo que tiene que ver con el conocimiento universal general y abstracto. Que yo afirme en Acción Nacional que el ser humano es eminentemente digno, no resuelve el problema del drenaje de ningún municipio, ni remotamente. Que yo diga en Acción Nacional que el bien común es el conjunto de condiciones materiales y culturales para que el hombre se desarrolle plenamente, lo cual es sí un principio de doctrina, no resuelve el problema de abrir o cerrar calles o de iluminarlas; esto lo tienen que hacer los ingenieros. Pero si solamente hubiera ingenieros o solamente hubiera doctrinales, entonces el partido una de dos: o era una constructora o era una academia de filosofía. Pero es un partido político que busca el poder para llevar a la práctica ciertos principios. Entonces llegamos al segundo punto de la exposición. Necesitamos

¹⁸³ Versión mecanográfica. Conferencia en el IV Seminario de Orientación Social y Política sobre el tema Doctrina de Acción Nacional, sustentada por Efraín González Morfin el 13 de septiembre de 1970, México, D. F.

II. Doctrina del PAN

el conocimiento universal y abstracto para poder resolver problemas concretos, porque los entendemos con mayor amplitud y profundidad. Pero necesitamos el conocimiento particular y concreto para poder resolverlos ahí donde se dan y como se dan”.¹⁸⁴

Lo anterior tiene tal consistencia racional y humana, sobre todo tal coincidencia con los valores proclamados por el PAN desde su origen, que bien podrían ser suscritos por Gómez Morin.

Continua Castillo Peraza: “Desde mi perspectiva, principios de doctrina del PAN son:

- 1) La eminente dignidad de la persona humana.
- 2) La primacía del bien común.
- 3) La preeminencia del interés nacional.
- 4) La democracia como sistema de vida y de gobierno.

“Para mí todo lo demás viene de ahí. ¿Qué quiere decir eminente dignidad de la persona humana? La palabra eminente quiere decir lo que está por encima de todo lo demás. Eso quiere decir. Tal señor es una eminencia, está por encima de todos los demás. ¿Por qué el hombre se considera en Acción Nacional como lo eminentemente digno? Por las características que tiene como ser diferente a todos los demás seres...

“Y lo más curioso, lo más sensacional de la inteligencia humana es que está diseñada para encontrar la verdad. Eso no garantiza que la encuentre, pero está diseñada para eso. El PAN afirma eso. Que el ser humano es inteligente y que su inteligencia está hecha para la verdad. Si la encuentra es otra cosa, pero para eso está hecha, para buscarla y encontrarla. No es para eso para lo que está hecha la inteligencia del camarón ni la inteligencia del tigre. El camarón se agota en la camaronidad. El tigre se agota en la tigridad. El ser humano no se agota, siempre puede avanzar más...

“Que el hombre tiene cuerpo, tiene alma, tiene inteligencia, tiene voluntad y es social, es también social... “Quiere la democracia, para la justicia, en la libertad...”¹⁸⁵

Explica el origen de la palabra subsidiariedad que, como hemos visto, constituye uno de los principios básicos del PAN: “¿Qué quiere decir esta palabra al parecer tan misteriosa y que se confunde con subsidio del gobierno para algo? Tiene una bella historia esta palabra. Cuando los romanos llevaban sus legiones a combate, siempre había una legión que se quedaba atrás. Y cuando se les desfondaba alguna legión que iba al frente, ahí entraba la que se quedaba atrás. El subsidiario —que se sienta atrás, por si se desfonda el frente— no da la pelea directamente, está listo. Es el bateador emergente en béisbol. Eso es la subsidiariedad. Entrar cuando algo o alguien que debe hacer algo no puede hacerlo o no quiere...”¹⁸⁶

¹⁸⁴ Castillo Peraza, Carlos, “Doctrina, ideología, comunicación”, *Palabra*, No. 25, pp. 29-35.

¹⁸⁵ *Ibid*, pp. 35-41.

¹⁸⁶ *Ibid*, p. 42.

Clarifica los conceptos fundamentales: “La democracia vista un poco poéticamente es la historia de los desiguales para ser iguales ante el derecho. Eso es. Véanlo en su historia. Primero los nobles le quitan al rey de Inglaterra un pedazo de su poder para poder votar en el consejo del reino. Después de los nobles, los no muy nobles pero sí ricos. Después de los ricos, los habitantes de la ciudad que supieran leer y escribir. Después todos, pero sólo los varones. Después también las mujeres y finalmente hasta los muy jóvenes. La historia de la democracia es eso. Que los distintos estemos de alguna manera iguales ante el Derecho para poder organizarnos para vivir con justicia. Es decir, la democracia no es solamente la higiene de la aritmética electoral. Es muy importante la higiene de la aritmética electoral, es fundamental, pero no es toda la democracia. La democracia es un modo de vivir en el respeto, en el diálogo, en la política. Es un método también para tomar decisiones. A mí me gusta empezar hablando de este método para tomar decisiones, por razones de método.

“¿Qué quiere decir que una organización o que un grupo de personas sea democrático, en este nivel? Quiere decir que se reúne un grupo de personas, plantea un asunto, lo discute y finalmente vota para tomar una decisión y realizar una acción. Fíjense todo lo que lleva dentro esta sencillez de la democracia. Primero, quiero decir que en democracia todo el mundo acepta que puede estar equivocado. No que lo está pero que podría estarlo. ¿Por qué? Porque se acepta que las cosas se decidan por votación y tal vez perder. No acepta que no se discuta. Se tiene que discutir. Pero como hay que tomar una decisión y la materia no es doctrinal, entonces se presupone que la opinión de los más es más razonable que la opinión de los menos. Se discute lo que se puede discutir...”¹⁸⁷

En su discurso pronunciado en la asamblea de la que sale electo presidente, reafirma la vocación social del PAN: “Dicho esto, permítanme describirles el partido que con muchos jóvenes a lo largo de mucho tiempo he soñado, en un México de 40 millones de pobres. En un México de ecuaciones macroeconómicas casi perfectas, que dan como resultado 40 millones de mexicanos pobres, sueño un partido que asuma esa causa. Esa, la de los agraviados económicamente; la de aquellos que ni siquiera pueden pensar en votar, porque antes tienen que pensar en comer. A esos, quisiera yo que sirviera Acción Nacional porque además son la mayoría, y son los que dan los triunfos. Los triunfos que posiblemente pueda dar una maquinaria, tal vez no sean los triunfos de los pobres, sino de los maquinistas”.¹⁸⁸

Posteriormente agregaría, el 13 de noviembre de 1994, en el discurso dirigido a legisladores locales: “El PAN, el partido que postuló desde su nacimiento la eminent dignidad de la persona humana y la necesidad de poner al servicio de esta persona los instrumentos materiales, culturales y espirituales para su desarrollo pleno, como

¹⁸⁷ *Ibid*, p. 43.

¹⁸⁸ Castillo Peraza, Carlos, “Un partido con alma”, discurso final ante el Consejo Nacional del partido, el 6 de marzo de 1993, *Palabra*, No. 24, p. 15.

II. Doctrina del PAN

ser individual y como ser social, como ser político, como ser inteligente, como ser voluntarioso, libre, afectivo; ser que piensa y que juega, ser que se desarrolla, ser histórico, ser abierto al mundo de la naturaleza, al ser de los otros como él, y al ser infinitamente distinto y superior a él”.

“El PAN que postuló y sostiene el principio del bien común que nos enseña y nos hace pensar y actuar con la convicción de que en materia de bienes perecederos primero esta la comunidad que la persona; pero que en materia de bienes imperecederos será siempre superior la persona a la comunidad.

“El PAN que enarboló y encarna los principios de solidaridad, que es este llevar entre todos la carga de todos; y de subsidiariedad, que es este mismo llevar la carga de todos entre todos, pero ordenadamente, sin que la comunidad superior destruya, aniquele, castre o suprima a la comunidad inferior.

“El PAN que pregón y practica el principio de la primacía de la nación por encima de los intereses particulares de quienes la formamos como personas o como grupos y del principio de la supremacía de la política y de la democracia, como sistema de vida y de gobierno.

“Este es el PAN. Esto es Acción Nacional, esencialmente. Estos son los valores, los principios por los que luchamos. Estos deben orientar nuestra acción en la oposición y en el poder. Estos deben orientar nuestra argumentación en el debate de convicciones, que es la construcción de la democracia en un país como el nuestro.

“Este es el sujeto; el sujeto que nosotros constituimos libremente, voluntariamente, generosamente. Este es el sujeto cuya generosidad constituye a la autoridad ordenada con raíces de generosidad, hace posible que sea generosa con raíces de orden...

“Partido ‘de abolengo’, porque tiene abuelos; partido de patria, porque es de padres; partido de nación, porque tiene y tendrá hijos. Este es Acción Nacional pensando, actuando, legislando, oponiéndose, apoyando, delegando, actuando, haciendo política y no guerra. Este es Acción Nacional, el partido nuestro no porque nos pertenezca, sino porque nosotros pertenecemos a él”.¹⁸⁹

Da un dato histórico que nos parece trascendente: “Acción Nacional nació en 1939, cuando prevalecían como modas intelectuales y políticas el fascismo de Mussolini, el nazismo de Hitler, el falangismo de Franco y el comunismo de Stalin. Todos eran sistemas totalitarios. Pero, a contracorriente de la moda de su época nació Acción Nacional, diciendo “democracia, vida cívica, cumplimiento de los deberes cívicos”, y no regimentación de la persona en corporaciones seudomilitares y seudociviles y, por

¹⁸⁹ Castillo Peraza, Carlos, “El PAN y el futuro”, *Palabra*, No. 31, pp. 36-37.

tanto: destinada no al orden que se genera en la comunidad, sino a las órdenes que se imparten impositivamente desde arriba”.¹⁹⁰

Reactualiza una vieja idea gomezoriniana: “Evitar los dolores evitables a los hombres es, en el fondo, la tarea central de la política...”

“El dolor evitable en el mundo es el que unos hombres hacemos a otros hombres. El mal que unos hombres hacen o hacemos a otros hombres en la política es sin duda el peor mal; pero estoy convencido de que también es el más evitable de los males evitables. Para evitar este mal, este dolor, nació Acción Nacional. Y en los momentos que el dolor vuelve a ser el común denominador de la patria, aquí estamos”.¹⁹¹ Son exactamente las mismas ideas del fundador expresadas en el ensayo 1915. Por eso, habría que concluir este capítulo con las palabras de Gómez Morin, pronunciadas el 11 de septiembre de 1944, al rendir su informe a la Asamblea General Ordinaria: “Estamos aquí como estuvimos hace cinco años, porque hemos proclamado que la grave y magnífica responsabilidad de la suerte de la Nación, recae sobre todos. Como hace cinco años, alzamos la bandera de ‘una doctrina intrépida, de verdades desnudas, que conoce la miseria y la angustia y las carencias de todo orden que abrumán y han hecho desmedrada y trágica la vida nacional; suscita y sostiene la voluntad de enmendarlas, de vencerlas’.

“¿Qué armas para esta lucha? Las únicas irresistibles: las ideas, los valores del alma. Ni tenemos otras, ni las hay mejores. Estamos para bregar, no para obtener. Ante nosotros hemos visto pasar y desvanecerse hombres y conspiraciones que sólo eso habían obtenido o se habían propuesto. Y hemos visto ante nosotros la desbandada y la caducidad de falsas tesis mezquinas al servicio de intereses parciales y transitorios, y la zozobra y desolación de los que ‘sirven a señores que se pueden morir’.

“Nosotros levantamos, inmortal, nuestra fe en las esencias y el destino de México, y en el hombre redimido y capaz por ello de vida digna y suficiente aquí, y de salvación eterna”.¹⁹²

190 *Ibid*, p.38.

191 Castillo Peraza, Carlos, “El dolor evitable”, *Palabra*, No. 33, pp. 37-38. Discurso pronunciado en el Teatro Juárez de Guanajuato, el 18 de mayo, en el marco de la presentación del Plan de Gobierno del, hasta entonces candidato panista a la gubernatura del estado, Vicente Fox Quesada.

192 Gómez Morín, Manuel, *Diez Años de México*, pp. 158-159.

III. El PAN hoy

1. Sus tesis vigentes

La razón por la cual el PAN ha sido congruente en sus propuestas, obedece a varias causas, entre las que habría que anotar: la gran cohesión interna de todos sus valores; la respuesta integral a toda la problemática nacional, en que lo político está amarrado e imbricado con lo económico y lo social, con un sustrato profundamente humanista y viendo al hombre en toda su dignidad y plenitud; la permanente preocupación de simplificar la política, que es asunto que a todos compete y que, de ninguna manera es algo ambiguo o complicado de ejercitarse, pues tiene la característica de ser sencillamente servicio, de hacerse con estricto apego a la ética. A continuación demostraremos esa congruencia en diferentes temas: en lo político, en lo social, en lo económico, en la propuesta específica para resolver los problemas del campo, y en la política educativa. Nos parece que esos temas constituyen el proyecto fundamental que todo partido debe tener para confrontar la crisis actual de México.

En lo político: Carlos Castillo Peraza afirma en la introducción del libro en el cual se compilan los trabajos del fundador del PAN: “En suma, el pensamiento de Gómez Morin y los principios y planteamientos programáticos del PAN se inscriben en el movimiento de la Revolución mexicana, o en una de sus corrientes fundamentales: la democracia política por la que luchó Madero, la organización del Estado rector, defensor de la soberanía nacional, que interviene en actividades económicas y sociales sin avasallar a la sociedad, en tanto es necesario para lograr el bien común. Esto se iba a expresar también, como la aplicación del principio de subsidiariedad que postula la doctrina social católica de las encíclicas: tanta sociedad como sea posible, tanto Estado como sea necesario.

“Haber hecho una historia negra de Gómez Morin y del PAN, como si fueran herederos y representantes de los conservadores del siglo pasado, o como si buscaran la continuación del porfiriato, ha sido una de las más conspicuas adulteraciones de su obra y de su pensamiento. La obra y las argumentaciones del propio Gómez Morin muestran lo contrario. Las frases y los juicios que pretendieron minimizar, ignorar, deformar, desprestigar y hasta calumniar a Gómez Morin y al PAN han sido desmentidos por los hechos. Sus ideas y propuestas han demostrado su tino, su calidad anticipatoria en México y el mundo. Hoy está muy claro que quienes pretendieron presentarse como los monopolizadores de la Revolución sólo eran una corriente que está en pleno retroceso, y que busca vanamente que el país regrese a las épocas y a las circunstancias en las que aquélla tomó las decisiones fundamentales. Esa corriente en gran medida ha hecho casa aparte y pretende hoy, como cuando sus ancestros blandían el poder, que es la única auténtica heredera de la Revolución.

“Hoy, las recientes reformas hechas a diversos artículos constitucionales siguiendo una orientación que Gómez Morin suscribiría en lo sustancial, equivalen a una reivindicación

III. El PAN hoy

indirecta del significado positivo de los planteamientos gomezmorinianos. Los cambios introducidos por el Constituyente Permanente en los artículos 3º (educación), 4º (libre decisión sobre la descendencia), 5º (libertad de ocupación), 24 (libertad de creencias), 27 (libertad para decidir sobre la propiedad de la tierra y la forma de organización de los campesinos), 28 (para establecer la autonomía del Banco de México), 102 (para constitucionalizar la defensa de los derechos humanos) y 130 (para devolver a los ministros de los cultos sus derechos políticos) de la Constitución, y en algunas de sus leyes reglamentarias, dan la razón a Gómez Morin y al partido que fundó como instrumento fundamental de lucha permanente.

“Este partido se sostuvo contra viento y marea, con sus propios recursos, diciéndoles sus errores al poder, señalando rumbos distintos a los que autoritariamente marcaron los gobiernos posrevolucionarios, postulando la defensa de los derechos políticos y contribuyendo sistemáticamente a la construcción de una conciencia ciudadana, de una ciudadanía que hoy se muestra cada día más vigorosa. Esa ciudadanía ha orillado al poder público a realizar cambios substanciales en las disposiciones constitucionales en materia política y en la ley electoral. Esa ciudadanía ha mostrado ya en muchos estados de la república su capacidad para organizarse con independencia del poder establecido y para competir con él. La lucha no es todavía equitativa, pero los avances son notorios. La ciudadanía ha ido liberando espacios para la democracia. Desde ellos impulsa una cultura democrática, presenta cuentas ordenadas a los gobernados, persigue la corrupción y demuestra que se puede gobernar con limpia”.¹⁹³

Gómez Morin, recogiendo una idea externada por José Vasconcelos, sostuvo siempre que el problema de México era de regeneración política y moral, idea que tiene validez actual. Su tesis central, no nos cansaremos de repetirlo, fue la de poner al ciudadano como el sujeto protagónico de la vida política. Tenía una gran confianza en el hombre, la cual ha sido compartida por muchas generaciones de panistas que identifican tal tesis con el humanismo político. No creía en las soluciones parciales o fragmentadas y vio que el origen de nuestros males radicaba en un Estado autoritario y corrupto que adolecía, además, de una carencia de legitimidad de origen. En palabras del biógrafo Krauze, “Una cosa es clara, Gómez Morin entendió antes y mejor que nadie que el progreso más urgente para México era el progreso político”.¹⁹⁴ Hay una insistencia en darle prioridad a lo político para avanzar en todos los órdenes; a esto se le denominó el primado de lo político.

Lo social: Nada más difícil para un Estado que plantear una política que abata la marginación y la pobreza de manera eficaz, al mismo tiempo que impulse un sentido de responsabilidad y de solidaridad plena en los beneficiados. En México, el Estado

¹⁹³ Castillo Peraza, Carlos, *Manuel Gómez Morin, Constructor de instituciones*, pp. 41-42.

¹⁹⁴ Citado por Luis Santos de la Garza, *Semblanza de don Manuel Gómez Morin, un ciudadano que sigue presente*, p. 32.

posrevolucionario fragmentó la política social cuando le dio una supuesta prioridad a la mejoría en los niveles de bienestar, postergando una auténtica reforma del Estado que simplemente fomentara una auténtica educación cívica, en gobernantes y gobernados, para construir un sistema democrático. El resultado fue negativo para todo el pueblo de México, pues la inequidad en la distribución de la riqueza y la gravísima marginación que hoy padece más de la mitad de la población, es lo que resulta de esa política social equivocada, que destruyó la riqueza que pretendió distribuir, y no generó las fuentes de empleo que hoy reclama un ejército de desempleados; ello representa la manifestación más angustiante de la crisis que hoy padecemos.

Lo anterior fue señalado con toda oportunidad por el Partido Acción Nacional. Expresó González Luna, el 16 de septiembre de 1939: “La política es todo, todo desemboca en ella. No puede dejar de hacerse política. Lo que debemos de definir en México es qué política debe hacerse y por quiénes”.¹⁹⁵

El mismo autor, el 15 de septiembre de 1944, expresó: “La reforma social para que sea posible de realizarla, hay que entender el problema social en su integridad. Lo mismo disloca la realidad del problema social de México quien lo considera exclusivamente como problema de justicia, que quien lo plantea exclusivamente como problema de índole económica. El problema social y, consiguientemente, la reforma social, es una unidad inextricable, como el hombre mismo: cuerpo y alma... Lo mismo niegan la justicia social, lo mismo impiden la instauración de un orden social justo en México los teorizantes, los fariseos de la justicia social que quieren confinar su reinado al mundo de las teorías, que quienes, cerrando los ojos a los valores del espíritu, piensan que basta para resolver el problema una pequeña receta y un pequeño cocinar de datos económicos...”¹⁹⁶

En ese mismo año, González Luna en la Convención Regional de Jalisco celebrada en septiembre en Guadalajara, expresó: “La política social no es la explotación política de los problemas sociales, sino la acción recta y eficaz del Estado, para instaurar, fortalecer y defender un verdadero orden social”.¹⁹⁷

Gómez Morin, el cinco de febrero de 1947, en la Quinta Convención Nacional de Acción Nacional, expresó: “La reforma social, la verdadera, la que florecerá en suficiencia para todos y, para todos también, en una vida mejor, más completa, más levantada; la que estriba no en ilusiones paradisíacas de supresión del dolor y de la angustia humanos, ni en la fuga cobarde de esta constante tensión que es y debe ser el hombre y que son y han de serlo con él sus instituciones, sino en la creación de las condiciones generales adecuadas para que se supriman el dolor y la injusticia que

¹⁹⁵ Calderón Vega, Luis, *Memorias del PAN (1939-1946)*, tomo I, p. 46.

¹⁹⁶ *Ibid.* p.137.

¹⁹⁷ González Luna, Efraín, *op. cit.*, p. 259.

III. El PAN hoy

artificialmente nos causamos los hombres unos a otros, y a todos y a cada uno nos abra un camino para cumplir nuestro destino; la reforma social que restablezca la paz y dé cauce racional a las pugnas siempre posibles para convertir en tensión vivificante lo que hasta ahora ha sido lucha destructora; ésa, sólo podrá lograrse mediante la limpieza y la eficacia del orden jurídico y político de la sociedad. Sus programas más elementales, son de imposible realización en una ordenación informe o corrompida de la convivencia que no hará de ellos sino acumulados fracasos y ocasión lamentable de farsa y de explotación”.¹⁹⁸

Celia de Hernández Díaz, en la Asamblea Regional en el Distrito Federal, el 31 de julio de 1955, en contundente párrafo expresó una serie de ideas, de las que podría extraerse toda una política social integral: “En Acción Nacional no nos hablaron de regalo de puestos públicos, ni de palacetes, ni de coches último modelo; nos hablaron de México, de sus angustias, de sus miserias, de sus dolores; y sentimos que cada niño desnutrido es un hijo nuestro, que cada obrero crucificado entre el mal patrón y el peor líderes un hermano, que cada campesino explotado y entrustecido sobre la plataforma inhumana de un camión de redillas, es carne nuestra”.¹⁹⁹

1956: “En lo que toca al informe, los diputados panistas: Federico Sánchez Navarrete, Manuel Sierra Macedo, Jesús Sanz Cerrada, Patricio Aguirre Andrade, Alfonso Ituarte Servín y Manuel Cantú Méndez, entregaron a la prensa nacional los siguientes comentarios:

“El presidente reconoció que el problema económico es soporte de los problemas políticos por los que atraviesa el país. La diputación panista declara que este juicio debe verse a la inversa, esto es, que las manifestaciones de nuestro atraso económico y cultural son consecuencia directa de nuestras lacras políticas; mientras el derecho del ciudadano sea menospreciado, su voto cínicamente burlado y su voluntad ignorada mediante la imposición de gobernantes... como ha ocurrido en algunos estados, especialmente en Chihuahua, no será posible el adelanto cívico y político de México y las manifestaciones de verdad, justicia y democracia quedarán reducidas a la sola vanidad de meras fórmulas literarias...”²⁰⁰

El 14 de julio de 1957, González Luna, expresó: “Ya es tiempo de reconocer que México necesita una profunda y total reordenación política. Por dar la espalda a esta verdad y eludir sus consecuencias, se torció nuestra historia y se frustraron inmensas posibilidades de bien personal y colectivo. El habitual escamoteo de la recta conducta política de los ciudadanos, legado funesto de una generación a otra, nos ha conducido a la situación presente. No es, por fortuna, una tara hereditaria. Podemos liquidarla y ha llegado el momento de hacerlo.

198 Gómez Morin, Manuel, *op. cit.*, p. 220.

199 Vicencio Acevedo, Gustavo A., *Memorias del PAN (1952-1956)*, tomo V, p. 237.

200 *Ibid*, p. 238.

“Convicción, necesidad, experiencia y deber, nos sitúan en el campo de la acción política y nos imponen la tarea de labrarlo con vigoroso afán. Es nuestra única, pero segura, posibilidad de remedio. Su abandono secular hace dura, prolongada e ingrata la tarea; pero ésta no negará las inmediatas cosechas remuneradoras ni la salvación nacional, si sabemos ser perseverantes. Todas las mañas, fraudes y recursos de la facción adueñada del poder se nos opondrán tenazmente. Pero el pueblo siempre puede ser el más fuerte”.²⁰¹

Christlieb Ibarrola, con su sensibilidad de político profundamente humanista y cristiano, expresó siendo presidente del PAN: “La raíz profunda de la cuestión social no es puramente económica, ni puede concebirse como una simple necesidad de elevación en las condiciones materiales de vida, ni menos considerarse como problema de ajuste entre lo que los economistas denominan factores de producción –capital y trabajo–; ni podrá solucionarse, por el hecho de que las funciones de la empresa privada las asuma el estado burocrático.

“La cuestión social se plantea frente a las desigualdades temporales, no sólo como expresión de un afán de mejoría económica, sino como búsqueda angustiosa de condiciones propicias para el ejercicio de la libertad personal y para el mantenimiento de la dignidad humana. En el fondo de la realidad, el hombre –compuesto de cuerpo y alma– en su diaria lucha por la vida busca disponer de los instrumentos materiales suficientes, para ejercitar y gozar las libertades del espíritu...

“Hay que impedir que la reforma social nos llegue inspirada en un sentido puramente económico y dentro de una estructura totalitaria. Esto no podrá evitarse, mientras se ofrezca a quienes trabajan, como único objetivo al margen de cualquier perspectiva espiritual y a cambio de sus derechos políticos, una simple mejora en las condiciones materiales de la vida. Seguir por ese camino desviado, es olvidar las finalidades superiores del trabajo, que está destinado a la plena realización de la persona no sólo a cubrir las necesidades económicas que apremian al hombre.

“La historia ha demostrado que someter el derecho del hombre al trabajo y la vida de las organizaciones de trabajo al poder político, es abrir las puertas a los totalitarismos que aunque se presentan con distinta denominación, como de izquierda o como derecha, siempre resultan indeseables”.²⁰²

El cinco de febrero, de 1966, expuso estos sólidos conceptos que reafirman la necesidad de que se vincule lo político y lo social para que, efectivamente, una acción de gobierno pueda mejorar los niveles de bienestar de su pueblo. Conceptos que hoy orientan de modo adecuado lo que sería una auténtica Reforma Política y del Estado. “En Acción

201 González Luna, Efraín, *Presencia y gravedad de los problemas nacionales y otros estudios*, tomo 6, pp. 30-31.

202 Christlieb Ibarrola, Adolfo, *op. cit.*, pp. 168 -169.

III. El PAN hoy

Nacional no planteamos la disyuntiva entre la democracia política y la democracia social... La democracia política y la democracia social deben marchar juntas.

“En una sociedad moderna, donde no hay democracia política, donde hay dictadura de partido de clase, prepotencia de la riqueza o autocracia, revestida o no de paternalismo, no podría haber democracia social.

“Donde esto sucede, la distribución de los bienes necesarios para que la persona realice quedará en manos de un hombre, de una oligarquía o de una plutocracia, que la historia ha demostrado que sólo ven el interés general a través del prisma de su propia conveniencia.

“Donde la democracia política existe, aún reconociendo sus limitaciones humanas, siempre habrá la tendencia a perseguir el bien común, por encima de versiones interesadas o parciales de grupos económicos o de facciones políticas...

“Ni aceptamos la dictadura de un partido oficial que astutamente, para su provecho, se presenta como expresión de la democracia social, identificándose con el poder y presentando como propias las realizaciones que responden a todo el pueblo, ni pensamos que vayan a formar en nuestras filas los que confunden la posesión con el goce de los bienes y cierran el paso a reformas sociales que la dignidad humana reclama”.²⁰³

Expresó González Morfín, quien enriqueció substancialmente la filosofía política del PAN: “A la cuestión o pregunta social debe dársele una respuesta, y la respuesta es la reforma social. Como lo indica el mismo término, una reforma social presupone una serie de requisitos indispensables de sentido común. En primer lugar, si queremos reformar la sociedad, debemos reconocer que no nos gusta la forma actual de la sociedad, en sus diversos aspectos. El primer paso personal y social es la insatisfacción, una insatisfacción por el estado concreto de la sociedad en que se vive. En segundo lugar, un diagnóstico de los males, de las situaciones que no nos gustan. En tercer lugar, un proyecto, una nueva forma de sociedad, y, por último, fuerzas, medios para poder realizar este proyecto”. En otra parte expresa: “La reforma social, entendida en plenitud como la unión armónica y fecunda de la política social justa de un gobierno legítimo y de la acción reformadora del pueblo a través de sus organismos propios, no puede realizarse sin el cumplimiento del deber político. El cumplimiento del deber político es indispensable para que la acción del Estado se mantenga dentro de sus límites naturales, es indispensable para que las sociedades y grupos intermedios actúen respetados y en forma respetable y marquen los derroteros de la reforma social. Sin el cumplimiento del deber político, la reforma social quedará total y totalitariamente en manos del Estado. Por eso Acción Nacional insiste en la necesidad de promover el cumplimiento del deber político para hacer posible, sostener, inculcar y defender la reforma socioeconómica de tipo democrático que tan urgentemente necesita nuestra patria”.²⁰⁴

²⁰³ Citado por Luis Alberto García Orosa, *Semblanza de Adolfo Christlieb Ibarrola*, p.53.

²⁰⁴ González Morfín, Efraín, *Discursos*, pp. 231-232.

Dijo el 1 de marzo de 1970: “En México, como en todas partes, o cambian las dos cosas al mismo tiempo, la política y el orden o el desorden económico, o no cambian ninguna de las dos. ¿Qué garantías de justicia en el desarrollo económico, de buena Administración Pública, de aumento de productividad entre los campesinos, de facilidades de crédito, de justa distribución de la riqueza puede haber en la economía mexicana, mientras siga dominando en ella el monopolio político? Entran a la política los miembros del partido-gobierno, por lo menos los que predominan en él, no para ejercer el servicio político al pueblo de México, sino para obtener, a través de la política corrompida, lo que no pueden obtener a través del trabajo honrado. Por eso necesitamos reformas económicas, sí, y para lograrlas, debemos seguir exigiendo reformas políticas radicales. La economía no prospera con gente incapaz y carente de honradez. El campesino de México no conocerá mejor suerte, mientras su destino se decida por caciques ambiciosos en todos los niveles de la autoridad de México”.²⁰⁵

Recientemente, Julieta Campos escribió un libro que le titula *¿Qué hacemos con los pobres?*, tomando estas palabras del pensador liberal del siglo pasado Ignacio Ramírez, en el que relata toda la política social que ha instrumentado el Estado mexicano en las últimas décadas. Consigna cifras que reflejan nuestra dramática situación social: “Mientras la población creció un 2.14% anual en la última década, la pobreza creció un 5.1% con un 4.4% de aumento en la más extrema. Un estudio, del Centro de Análisis de la Facultad de Economía de la UNAM, concluye que a pesar de Pronasol, el avance de la pobreza ha sido vertiginoso y profundo. Los aumentos nominales al salario entre 1982 y 1993 equivalen a un 409% mientras que el costo de la canasta básica ha aumentado en 1,388%. En 1982 el salario mínimo alcanzaba para el 38% de la canasta; en 1987, par el 20%; en 1993, para el 13%”.²⁰⁶

No quisiéramos abundar en todos los datos que proporciona y reflejan la tremenda pobreza que en nuestro país existe. Sin embargo, hay uno que merece reproducirse y que nos da una idea de la inequitativa distribución de la riqueza en México: “Hoy, el ingreso de las 24 familias más ricas del país equivale al de 25 millones de mexicanos pobres”.²⁰⁷

Campos insiste en que la base de una política social, entendiéndola en un sentido amplio, es apoyar o mejorar las condiciones de vida de la población. Agrega que si parte de la satisfacción de las necesidades más elementales de los individuos, debe partir también de una democratización del Estado y de la búsqueda de soluciones para los problemas globales y vastos en los niveles locales y pequeños. Expresa: “La medida es la de la gente concreta, que vive en un poblado o en un barrio y dispone de mínimos

²⁰⁵ *Ibid*, pp. 34-35.

²⁰⁶ Campos, Julieta, *¿Qué hacemos con los pobres?*, p. 438.

²⁰⁷ *Ibid*, p.16.

recursos, aun para satisfacer necesidades elementales”.²⁰⁸ Hoy, conjuntamente con ella, muchísimos estudiosos de estos temas en México han concluido: “Al cabo de los años, la política social que se instrumentó en México durante décadas tendió a beneficiar a los grupos organizados por el sistema corporativo y clientelar...”.²⁰⁹ O sea, con otras palabras: las mismas críticas y propuestas que Acción Nacional viene formulando desde su origen que, desafortunadamente, al no ser escuchadas por el gobierno de la República, el paso de los años le vinieron a dar la razón, ante el fracaso rotundo de promover eficazmente el bienestar social de los mexicanos.

La economía: Gómez Morin es uno de los grandes economistas mexicanos cuyas tesis y propuestas tienen vigencia. Formó a muchas generaciones de economistas y contribuyó, mediante la creación de instituciones y leyes, a la conformación del Estado mexicano actual. Entendía que la “economía es trabajo y producción y ahorro, y creación, y conservación, y previsión y no disposición inconsciente de la herencia paterna ni giro irresponsable de letras sobre el porvenir”.²¹⁰ La veía como parte de la técnica, o sea, “Técnica que es adiestrarse en realizar esa milagrosa e indispensable fusión entre la claridad del fin perseguido, el exacto conocimiento de la realidad y la justo adecuación de los medios, del procedimiento”.²¹¹ Por estas razones el político Alonso Lujambio escribió: “El pensamiento gomezmoriniano critica propuestas, contrapone opciones, invita a la reflexión, no se dispara con fines inalcanzables, no reinventa desde el escritorio el país. En Gómez Morin encontramos clarificación de conceptos, argumentación y prueba, discusión de alternativas, prescripción. Se trata de un constructor, se suma a otros, del México moderno. La dimensión de su obra constructiva se constata en un hecho: una historia estrictamente económica de la primera mitad del siglo XX se topa irremediablemente con Gómez Morin. Lo mismo hace una historia de la educación, o una historia política”.²¹² Gómez Morin enfoca los asuntos económicos con un gran sentido común despojándolos de complejidades, lo cual lo distingue de muchísimos profesionales de esta materia, sobre todo en los tiempos actuales, que la han hecho un enredo. En este sentido coincide con los grandes maestros de la economía, pues como bien lo señala Leopoldo Solís: “Hayek señaló en 1974 que los economistas ‘tenemos escasas razones para sentirnos orgullosos: como profesionales hemos enredado las cosas’. Friedman por su parte, recordó lo dicho por un diputado ante la Asamblea Nacional Francesa, en relación con una emisión adicional del dinero fiduciario de la Revolución Francesa, los llamados asignados: ‘no debemos ser generosos en absoluto acerca de la lógica incongruente o el razonamiento absurdo. Los malos lógicos han cometido más crímenes que los hombres malvados en forma intencional’”.²¹³

²⁰⁸ *Ibid.* p.18.

²⁰⁹ Trejo, Guillermo y Jones, Claudio, *Contra la pobreza*, p. 211.

²¹⁰ Citado por Mauricio Gómez Morin, “Carta a don Manuel”, *Reforma*, sección Enfoque, 5 de marzo de 1995.

²¹¹ *Ibidem*.

²¹² Lujambio, Alonso, “Gómez Morin, hombre de instituciones”, *Reforma*, sección Enfoque, 5 de marzo de 1995.

²¹³ Solís, Leopoldo: *Crisis económico-financiera 1994-1995*, pp. 110-111.

Para demostrar la gran calidad como analista económico de Gómez Morin, transcribiremos algunos documentos que hoy, dados los acontecimientos que nos llevaron a una profunda crisis, se ratifica que la razón le asistía y que, precisamente por no hacer caso de sus recomendaciones, nunca el Estado mexicano se condujo con un rumbo preciso hacia la consolidación del bienestar de los mexicanos que es, en última instancia, el factor que ayuda a evaluar la eficacia del Estado mismo. En el remoto año de 1943, Gómez Morin dirige una carta a la revista *Hoy*, en relación con un comentario del Presidente Ávila Camacho. Expresa el fundador del PAN: “En el número 365 de *Hoy* y en la entrevista concedida por el señor Presidente de la República a don José Pagés Llergo, se me atribuye la opinión de que “el aumento de la producción y la creación de nuevas formas de trabajo son, en cierto grado, las responsables del aumento (del precio) de las subsistencias”.

“Nunca he expresado esa opinión, sino justamente la contraria, y creo de mi deber hacerlo constar así para evitar confusiones en la opinión pública y aclarar conceptos fundamentales y de especial importancia en épocas como la actual.

“Ante la evidencia de hechos ya inocultables y de significación obvia, políticos profesionales y funcionarios responsables de la economía de nuestro País parecen haber iniciado desde hace días, si no una rectificación de las medidas y procedimientos perjudiciales a esa economía, sí la de los supuestos técnicos y doctrinales de que los propios funcionarios decían partir al aprobar tales procedimientos y medidas. Además, pretenden ahora, según parece –y no se detienen ni ante la inconveniencia de solidarizar al Presidente de la República en su gestión–, pasar la responsabilidad de su “ideología” a quienes contra ella han venido combatiendo desde hace tiempo.

“Presupuestos desequilibrados, en los que el costo de una inútil y cara burocracia ha sido creciente cada año, sin mejora sustancial alguna para los verdaderos servidores capaces del Estado; obras públicas realizadas, y a veces emprendidas solamente y dejadas sin terminar, con costos excesivos y sin responder a un programa meditado, jerarquizado, conforme con las necesidades y posibilidades reales del País, han sido siempre punto de partida de desequilibrios económicos que no sólo afectan al Fisco, sino al pueblo entero. Este es un hecho cierto e indudable, y es evidente ahora que ese fenómeno de presupuestos desequilibrados, de falta de programa coherente y de administración precisa de los fondos públicos ha venido ocurriendo en México desde hace varios años y por fuerza ha puesto en movimiento factores considerables de desequilibrio económico en la República.

“No se trata solamente de la cuantía de los presupuestos, del monto de los gastos públicos. Podrían haber sido éstos mayores de lo que han sido y no haber causado, sin embargo, los trastornos que han originado. Más que en el volumen mismo de los gastos del erario, el mal reside, desde luego, en la falta de orden, de proporción, de orientación de los mismos gastos y, después, en la falta de un programa económico completo dentro del

III. El PAN hoy

cual el presupuesto de gastos públicos quede debidamente compensado. ¿Ha existido ese programa en México? No, evidentemente, en Economía Fiscal. Para hacer frente a las erogaciones del Erario, muy superiores a los ingresos fiscales, en vez de organizar un incremento de esos ingresos –supuesta la necesidad de las erogaciones excesivas–, o en vez de procurar la posibilidad normal del crédito público, nuestras autoridades hacendarias acudieron al expediente de obtener la creación de dinero nuevo mediante préstamos y sobregiros del Banco de México, y haciendo que esa Institución absorbiera papel del Estado. Es decir, el expediente, en vez del programa; la engañosa facilidad momentánea, en vez del arduo esfuerzo constructivo; y de paso, la traslación del desequilibrio ocurrido en la Economía Fiscal al régimen monetario, al sistema crediticio y a la economía nacional entera, porque el dinero nuevo así creado, por inevitable mecánica económica, desquició durante algún tiempo el mercado de cambios, provocó después un crecimiento injustificado de los depósitos iniciando el movimiento de avalancha que produce lo que las autoridades científicas extranjeras se complacen en llamar “inflación” y nuestros hacendistas prefieren ahora designar blandamente como “aumento de poder de compra”, de la capacidad adquisitiva real que ocurre cuando se elevan los ingresos por una prosperidad real, causada por verdadera suficiencia en la producción y permanecen los precios estables o, cuando nivelados los ingresos, los precios se abaratán, y otra cosa muy distinta es el mero “aumento del dinero circulante”, como ha pasado en México, sin aumento en la producción disponible y con notoria elevación de los precios.

“Por fortuna para el País, además de contar con un Banco Central, el de México, que ha podido soportar hasta ahora el gravamen de esta técnica de expediente, de exigencia subrepticia e injustificada, hasta hace poco más de un año la República contaba, también, con una legislación de crédito que sirvió para frenar y para procurar dar cauces útiles y menos perjudiciales al movimiento de expansión monetaria. La falta de un programa coherente y superior, en cierto modo podría ser suplida por la eficacia instrumental del Banco de México y de la legislación de crédito; pero pronto hará dos años que, sin justificación alguna, en un movimiento pueril y caprichoso, diciendo que era indispensable suprimir las trabas y obstáculos que para el libre desenvolvimiento del crédito oponía la legislación bancaria vigente –la de 1932–, fue derogada esa legislación y sustituida por leyes nuevas que en el fondo y en la forma, en la técnica económica y en la legislativa, y hasta en la gramatical, fueron como especialmente calculadas para romper una tradición respetable, útil, y hacer imposible todo esfuerzo de limitación o de orientación y encauzamiento del movimiento expansionista.

“En materia fiscal, aun cuando desde hace por lo menos seis años era visible la necesidad económica y técnica de tomar medidas para complementar los ingresos del Erario y para enmendar deficiencias o superar errores de la legislación vigente, no fue sino al comenzar el año cuando se anunciaron “impuestos de emergencia” que, por otra parte, en vez de mejoría e integración de un régimen fiscal programático, resultaron a la postre meros parches dañinos, gravosos, ineficaces y subversivos, puestos –para detener cuarenta millones de pesos, según la declaración de Hacienda– sobre el sistema fiscal

anterior. En cuanto al empleo del crédito público, no puede llamarse así, sino con otro nombre muy duro, el obtener fondos del Banco de México en vez de procurar, con una sana política constructiva, el verdadero empréstito público que ahora, según se dice, está lográndose ya con la colocación de bonos del Estado en el mercado no por obra de una buena política, sino como resultado de una provocada y alarmante congestión de dinero nuevo en el propio mercado.

“El desnivel de los presupuestos, la incoherencia y el desorden de los gastos públicos, el abandono de los caminos normales –impuestos o empréstitos– para cubrir el déficit fiscal, el recurso al préstamo, al sobreiro y a la colocación indebida de bonos públicos con injustificada creación de dinero nuevo, la dañina y pasajera euforia de un incremento de circulación y de un abandono de todos los frenos del crédito han sido en estos años reiteradamente denunciados como causantes de graves males y, entre ellos, el alza de los precios. En mi limitada posibilidad de acción, lo he hecho también abiertamente y sin reservas. Pero estas denuncias, entendidas y acogidas por toda la opinión pública, han sido voces en el desierto para nuestras autoridades hacendarias entregadas a la delicia del “ya-ven-que-no-pasa-nada” o más preocupadas de acallar esas denuncias calificándolas de “políticamente interesadas”, que de discutirlas razonablemente y aprovecharlas para el bien de México. En algunos casos, como cuando se trató de la reforma de la legislación del crédito de 1932, las propias autoridades hacendarias no vacilaron en calificar como mero resentimiento personal la oposición a esas reformas, ni en procurar la complicidad de algunos de los banqueros –muy malos jueces en el caso– para afirmar con el aparente consenso valioso de los directamente interesados, que esas reformas eran necesarias y serían convenientes más.

“Entre tanto, transcurrió el tiempo. Las inyecciones de morfina de una Tesorería siempre dispuesta a dar billetes nuevos y de una circulación monetaria creciente, empezaron a ser insuficientes para ocultar la enfermedad real de un profundo desequilibrio económico de este amado paciente que es México. Los efectos de la guerra, además –perfectamente previsibles, pero totalmente imprevistos–, aceleraron las manifestaciones de ese desequilibrio. Y ya en las declaraciones que Hacienda sometió al Presidente de la República para anunciar la nueva Ley de Impuestos el 21 de enero pasado, se reconoció expresamente la inconveniencia de seguir cubriendo con nuevas emisiones monetarias el déficit fiscal. Luego, una serie de divertidamente inútiles disposiciones “de esterilización de depósitos”, de prohibición de altos intereses a las sociedades financieras, de restricciones de cartera legítima para los bancos, han pretendido venir a suplir el bien construido sistema de frenos y cauces de la Ley Bancaria de 1932 y de la Ley del Banco de México de 1936, alegremente modificadas contra la protesta unánime de la opinión informada.

“Es esta una sumaria relación de lo ocurrido en materia de egresos e ingresos públicos, de moneda y de crédito, en los últimos años, en contra no sólo de los principios proclamados por textos extranjeros, sino también de los establecidos, tras largos años de un paciente

III. El PAN hoy

esfuerzo constructivo, en nuestra propia tradición comprobada con una larga y penosa experiencia. Por la validez de esos principios y en defensa de esa experiencia que ha sido tan costosa para nuestro país, precisa puntualizar que no han sido los principios establecidos, causantes de lo que hoy acontece. La deserción de esos principios, su negación expresa o implícita en hechos y omisiones, son motivo de esta situación y lo serán de trastornos nacionales, más considerables aún que el alza de los precios, si no se pone inmediato remedio.

“Sería injusto, por supuesto, atribuir a la responsabilidad específica de las autoridades hacendarias como tales, la culpa íntegra de la situación actual. Ella se extiende también, puesto que consiste en la falta de un programa económico completo y en los hechos o abandonos que han mantenido convulsa y desorbitada nuestra economía, a otras ramas de la Administración. Así, en cuanto concierne, por ejemplo, al problema de la escasez y de la carestía. La acción oficial se ha dirigido a buscar soluciones por el doble camino de la manipulación de los precios y de la intervención en la distribución, con algunas peligrosas y desconcertantes salidas por la vía de la supuesta represión de la especulación y del acaparamiento.

“Nadie pudo dudar de los resultados de tal sistema. La razón, la experiencia ajena y la propia, las peculiares circunstancias que en México privan respecto a la eficacia de la Administración, mostraban de antemano que no sería por el lado de los *ukases* de precios, ni del comercio burocrático, ni de los consorcios, por donde podría lograrse impedir el alza del costo de la vida y asegurar el aprovisionamiento suficiente. Así, lo proclamó siempre la opinión uniforme; pero como ha sido habitual en el sistema político mexicano, esa opinión no llegó al gobierno o éste sólo la oyó con el desdén con que se oye la “despreciable agitación política” cuando procede verdaderamente de los ciudadanos. ¿Su respuesta? Muchos discursos de conquistas revolucionarias contra los acaparadores y contra los especuladores en abstracto. Y las nuevas organizaciones burocráticas para complicar y agravar el problema de la distribución. Y muchos permisos de exportación para reducir las existencias disponibles en México. Todavía recientemente, como si no se estuvieran probando ya los resultados del error, se ha reincidido en él, creando el consorcio para interferir oficialmente en el proceso de distribución y reiterando los principios de fijación de precios por orden de autoridad, y de sanciones severísimas y arbitrarias contra los mismos abstractos acaparadores y especuladores, que no existirían si no existiera un problema de fondo real o si se quisiera de verdad ejercer las funciones más obvias y normales de policía que a la autoridad competen.

“Desde hace años también, sobre este punto la opinión informada ha sostenido que el problema de escasez y carestía es, substancialmente, un problema de producción disponible; que la relación económica fundamental, producción-consumo, no se modifica substancialmente con manipulación de precios; que sólo puede ser alterada cuando sus términos reales se alteran y que, en consecuencia, una falta de producción

disponible jamás puede remediararse –si no se toca el consumo mediante el racionamiento, por ejemplo– con la puerilidad de precios nominales que el ministro de Economía se dé el gusto de establecer en una hoja de papel.

“Es cierto que se ha hablado de “la batalla de la producción”; que se ha hablado de restricción de exportación; que se ha hablado también de sistematizar la distribución de los productos esenciales de manera de hacerlos llegar con oportunidad y con el menor costo posible a los centros de consumo. Sí, se ha hablado, pero nada más. Mientras se hablaba, las posibilidades de consumo han tenido enorme incremento –nominalmente– con lo que gustan de llamar ahora “aumento en el poder de compra”, o sea, con el aumento de dinero en circulación; la producción, si no ha ido para atrás en muchos aspectos, como evidentemente ha sucedido con numerosos artículos antes disponibles en el mercado y que ahora no pueden conseguirse, por lo menos no ha crecido con el mismo ritmo del incremento del supuesto “poder de compra”. Inevitablemente, los precios han seguido subiendo. Los efectos previsibles, pero imprevistos –precisa repetirlo– de la guerra, se hacen sentir cada vez más. Las últimas medidas tomadas en relación con el problema no son, como dejó dicho antes, sino reincidencia en los errores ya demostrados prácticamente. Pero resulta ahora que quienes hemos venido incesantemente pidiendo que no se desvíe la atención del problema y que se procure resolverlo actuando sobre sus hondos factores reales, producción y consumo, opinamos que “el aumento de la producción y la creación de nuevas formas de trabajo son, en cierto grado, los responsables del aumento (del precio) de las subsistencias”. ¡Es decir, que hemos patrocinado y patrocinamos una política no sólo reaccionaria, sino monstruosamente terrorista, de reducción de la producción y de supresión de fuentes de trabajo!

“El pueblo tiene a veces mala memoria, pero lo escrito permanece. Y escritos están: de un lado, los discursos, las declaraciones, las disposiciones y las cifras de las autoridades económicas, y del otro, la opinión invariable de quienes siempre hemos pedido que, dentro de un programa económico general congruente y sobrio, al problema de la escasez y de la carestía se haga frente considerando con seriedad y con limpieza reales sus elementos verdaderos, consumo y producción, y no con la demagogia pueril de denuncias verbales contra acaparadores abstractos ni con la imitación inconsulta de estructuras de precios que no son aplicables en México ni han sido siquiera indiscutiblemente eficaces en otras partes.

“Tampoco sería justo atribuir a la responsabilidad íntegra de los funcionarios de Economía la culpa de la situación actual. Otros la comparten. No es competencia directa de esos funcionarios el arreglo, por ejemplo, de la situación ferrocarrilera que, aun considerada limitadamente desde el punto de vista del problema de la escasez y de la carestía, es uno de los elementos más importantes de ese problema por cuanto no facilita la disponibilidad de los productos y grava pesadamente su costo.

III. El PAN hoy

“Tampoco corresponden a los funcionarios de Economía las gestiones para hacer posible o para incrementar la producción de la mayor parte de los artículos de consumo necesario, de primera necesidad, que proceden esencialmente del campo. Y es de sobra conocido para todos, menos para los que han hecho del campo en México y de los labradores mexicanos un instrumento de acción política, cuál es la situación agraria y agrícola en nuestro país.

“En materia agraria no se ha querido, no se quiere resolver el problema ni conforme a la recta razón ni conforme, siquiera, a los principios revolucionarios convertidos en Ley. Lo que se ha querido y se quiere hacer es capitalizar políticamente el problema agrario dejándose a un lado el bien de México y el bienestar, la suficiencia, la paz, la dignidad de los labradores mexicanos. Es sabido también para todos, menos para los que con el problema agrario trafican políticamente, que el clamor unánime de la opinión a este respecto no consiste en el absurdo de pedir –como aseguran los demagogos irresponsables– un retorno a quién sabe qué épocas pretéritas de explotación y de esclavitud. Consiste precisa y terminantemente en exigir que se dé acceso a la tierra, como señor de ella, a quien pueda, sepa y quiera hacerla fructificar; que se puntualice y se garantice la situación jurídica del labrador como propietario y como hombre; que se rodee al trabajador del campo de las garantías reales suficientes para que viva y labore en paz; que se abra el ancho campo de México, dentro de firmes cauces jurídicos y económicos, a los hombres de buena voluntad que vayan a fecundar la tierra, a abrir tierras nuevas, a ocupar las inmensas zonas fértils, hoy desperdiciadas; a captar y alumbrar aguas, a introducir nuevos frutos, a mejorar especies, a industrializar la producción agraria; que se organice un crédito agrícola como es posible organizarlo, barato, accesible, eficaz, del que todo hombre honrado pueda usar como un derecho y no como un favor que demande usuraria compensación en dinero o en abyección política; que se cree y se mantenga, en suma, el conjunto de condiciones indispensables para que los labradores mexicanos, con dignidad de hombres, sobre su tierra segura, puedan vivir, trabajar y producir.

“¿Por qué no se ha hecho? ¿Cuáles son ahora, cuáles han sido desde hace años las fuerzas regresivas de los “encomenderos” o de los “grandes propietarios agrícolas” o de cualesquiera otros que hayan impedido al Estado mexicano, con el apoyo de una opinión ansiosamente unánime, enfrentarse con el problema agrario y resolverlo de verdad, a fondo, con generosa aptitud y con fecundo desinterés? Es cierto que en las estadísticas a veces hasta se llega a decir que la producción se ha incrementado. Es cierto que nuestros funcionarios aun se han dado el gusto de ir a repartir a algunos ejidos las utilidades de un año. Lo es, igualmente, que se han distribuido “certificados”, aunque sean una burla cruel del parcelamiento y de la propiedad reales que los campesinos desean. Hasta puede ser cierto que los ejidatarios del Río Yaqui ganan veinte pesos diarios y los de quién sabe qué región de Tamaulipas, diez pesos diarios. Es cierto; pero, ¿dónde están el maíz, el trigo, el arroz, el frijol, la leche, la carne, los huevos, los pollos, las verduras que el pueblo consume?

“Dicen los políticos del agrarismo que las críticas son reaccionarias, que proceden de pasión ciega o de interés en un retorno al pasado. Nadie piensa, fuera del cine romántico, en retornos imposibles. Hace tiempo pasó la ceguera de no mirar la realidad del problema agrario ni la urgencia de resolverlo, ni la necesidad inclusiva de pasar por una etapa de lucha con sus consiguientes resultados de destrucción y desorganización. Ni siquiera vale la pena ya, discutir si algo se ha logrado en esa lucha. Ciertamente se ha logrado. Se ha logrado, desde luego, formar conciencia nacional del problema, que es ya mucho. Y la exigencia de la opinión ahora no se orienta a reclamar contra las gestiones que se hagan para resolver la cuestión agraria. Va dirigida, por el contrario, a criticar el hecho de que no se hagan tales gestiones o de que se hagan equivocada o insuficientemente. La crítica de la opinión no es antirrevolucionaria, sino, en el mejor sentido de la palabra, revolucionaria, contra los retrógrados que quieren impedir que el problema agrario sea planteado y resuelto en los claros términos del más alto interés de México y del mejor servicio a los labradores mexicanos.

“Puede ser que algunos campesinos obtengan suficiente retribución en algunas partes del País; hasta puede ser que todos los campesinos hayan mejorado su retribución. Pero basta salir a los campos de México para advertir cuán lamentablemente desperdiciada está la tierra mexicana y cuán dolorosamente infráhumanas son –económica, política y socialmente– las condiciones de vida de nuestros campesinos. Eso es lo que ve la opinión, no las posibles manchitas de bienestar imperceptibles en la extensión de la República, sino la angustia y la miseria y la opresión en que sigue viviendo la mayoría de los labradores y el bajísimo coeficiente de producción que rinde la ancha tierra de México. Allí está el problema real. Está en pie. Es posible resolverlo con largo y ardiente esfuerzo. Demanda, desde luego, ser plenamente reconocido en sus propios términos, objetivamente. Exige, después, la adopción de un programa que no se cumplirá en un día, pero del cual no deben separarse las gestiones de solución, contra el cual no debe tolerarse chicana alguna. Allí está el problema y la opinión lo señala con angustia, indica el camino para resolverlo y seguramente está dispuesta a cooperar ardientemente en la resolución verdadera. Todo lo que se diga en contrario, no es sino vacía demagogia.

“Apenas si es necesario detenerse a considerar nuestro problema agrícola. Ya no el de la tenencia de la tierra ni el del arreglo de la condición social de los labradores, sino el del mejor y más completo aprovechamiento de los recursos que la tierra de México brinda. Compárese nuestro coeficiente de producción con los de otros países. Es espantosamente bajo. Compárense con la extensión territorial de México, las áreas cultivadas. Dan ganas de llorar. Recórranse las diversas regiones del País advirtiendo a simple vista lo que ofrece la tierra y no hemos sido capaces siquiera de recoger, ya no de producir. Unas cuantas obras de riego –que muchos consideran excesivamente costosas y de las cuales algunas han sido notoriamente derrochadas– e inmensos caudales de agua que se pierden en pequeñas corrientes fácilmente captables, en aguas broncas, en grandes ríos sin utilización, al lado de tierras ressecas como yesca o abandonadas en una vegetación

III. El PAN hoy

excesiva y no aprovechada. ¿Enseñanza agrícola, firme introducción de técnicas nuevas, multiplicación de caminos secundarios y vecinales para hacer accesibles la tierra y los mercados? ¿Establecimientos meteorológicos, laboratorios? ¿Qué se ha hecho de todo esto? Nuestra agricultura está atrasada no en años, en siglos. ¡Todavía hoy, 6 de marzo de 1943, es menester que el gobierno dicte una medida para lograr el abandono del arado egipcio! Las voces pesimistas que dicen que hubiera sido imposible hacer otra cosa, que sobre la tierra de México y con su producto no pueden vivir sino unos cuantos millones de hombres en la miseria, no pueden ni deben ser escuchadas. Es que no conocemos siquiera la potencialidad de nuestros recursos, de nuestras riquezas. Es que está pendiente de cumplirse, por nosotros mismos, nuestra propia conquista, la conquista de lo nuestro. Una conquista que no es de lucha de unos contra otros, como se ha querido hacer hasta ahora, sino de lucha de todos contra la hostilidad de la naturaleza, contra las sierras y las selvas y los desiertos; contra los torrentes y las aguas subterráneas; contra el paludismo y las plagas; contra nuestra propia inercia; contra nuestra propia morbosidad de negarnos, de destruirnos, de empobrecernos nosotros mismos. Hay campo para invertir años llenos de fecundo esfuerzo de muchos millones de mexicanos, de muchos más de los que ahora somos. Hay oportunidad para invertir miles de millones de pesos que una recta política económica podría obtener a ese fin. Hay campo para dar trabajo limpio y productivo a millares de hombres que ahora se envilecen en una burocracia política como liderzuelos agrarios, subjefes de bandas armadas de explotación y de violencia sobre los labradores. Hay oportunidad para que los técnicos trabajen, enseñen, descubran, inventen. Hay ocasión para que varios gobiernos se llenen de gloria y queden cubiertos de bendiciones.

“¿Por qué hemos de admitir, entonces que se pretenda darnos el hipnótico de cifras y de datos que aun excesivamente “confeccionados” resultan, sin embargo, tan dolorosamente pobres comparados con la realidad? ¿Qué se espera, qué se ha esperado en los últimos años, cuando ya no hay ni la posibilidad siquiera de una lucha política para elaborar y cumplir un programa serio, razonable, de larga visión, de generoso realismo, de ímpetu constructor?

“Eso, y no la mentida aspiración a la esclavitud ni a la miseria, es lo que la opinión en México ha exigido y exige ahora. Ahora, con mayor angustia, porque sabe bien que si los mexicanos no somos capaces de entender y de amar a nuestro País y de fecundarlo, al construirse un nuevo mundo que no consentirá despilfarros ni abandonos, podrán venir otros a hacer lo que nosotros pudimos y debimos, pero no quisimos hacer.

“En cuanto formo parte de la opinión ciudadana y puedo contribuir a orientarla, creo y sostengo las tesis que en esta carta se establecen y que son abiertamente contrarias al pensamiento absurdo que se me atribuye de sostener que “la producción y la creación de nuevas fuentes de trabajo, son responsables del aumento del precio de las subsistencias”. Creo que ese aumento de precio y otros males peores todavía, que se ocultan aún tras la engañosa apariencia de una falsa abundancia –que por otra parte sólo llega a un sector

mínimo de población–, pudieron y pueden ser evitados. Las consecuencias de la guerra, la expansión monetaria misma, hasta el alza de precios, pudieron y pueden ser englobadas compensadamente junto con un amplio plan de obras públicas necesarias y productivas, de empresas nacionales útiles, de grandes reformas sociales verdaderas, dentro de un programa integrado, congruente, armonioso, de economía nacional, de vida nacional. Tal vez ninguna otra época haya sido tan propicia para lograrlo, porque este momento en la historia del mundo y de México es de inmenso y sacrificado esfuerzo, pero lo es también de reconstrucción inmensa, no de parches y remiendos.

“Ruego a usted, señor Director, se sirva dar cabida en las planas de su Revista a esta carta, que siendo tan larga apenas sí brevemente toca temas vitales para México y en los que es menester que el pueblo y el gobierno, la Nación y el Estado lleguen a la verdad en un acuerdo cada día más inaplazable.

“Muy agradecido de antemano por su atención, quedo su atento y S. S. –Marzo 6 de 1943.– Manuel Gómez Morin”.²¹⁴

En ocasión de la devaluación efectuada en 1954, se expresaron distintas opiniones que tienen una gran actualidad. Manuel Gómez Morin escribió: “Dadme una economía sana y os daré una buena moneda, es la frase que expresa el primer principio de la técnica monetaria. Si la economía nacional es desorientada, insuficiente, raquíntica, ningún milagro técnico puede evitar que la moneda sea débil y este sujeta a convulsiones. La razón lo dice y la experiencia lo comprueba sin excepción permanente alguna.

“No hay magia en la moneda. Esta no es ni puede ser otra cosa que una representación, un signo de la riqueza real de la nación. Si esa riqueza –la tierra, el agua, los bosques, los minerales, la pesca, los recursos naturales todos y principalmente, el hombre, su trabajo, su iniciativa, su poder de creación– es respetada, aprovechada orgánicamente, la moneda, su símbolo, tendrá firmeza y estabilidad. Si la tierra y el agua no se emplean o se desperdician, si los demás recursos se tienen abandonados o entregados a una explotación primaria o destructora, si la iniciativa y el trabajo y poder de creación son despreciados, perseguidos como si fueran actividades criminales, su signo, la moneda, será insegura, inestable, despreciable...”²¹⁵ Por su parte, Christlieb Ibarrola, escribió: “El hombre de la calle no se interesa por saber quién especula con dólares el mes pasado.

“Los dólares y los cárdenas, para él, se encuentran a una misma e indefinible lejanía. Para él la desvalorización de hoy significa lo mismo que la de ayer: arrebatar tajadas al hambre, apretando con un agujero más el cinturón; más remiendos en los calcetines y medias sueltas mientras el zapato aguante.

²¹⁴ Carta de Manuel Gómez Morin al director de la revista *Hoy*, a propósito de un comentario del Presidente de la República, general Manuel Ávila Camacho en 1943, *Palabra*, No. 35, pp. 57-67.

²¹⁵ Vicencio Acevedo, Gustavo A., *Memorias del PAN* (1952-1956), tomo IV, pp. 140-141.

III. El PAN hoy

“Para el hombre de la calle, ese eterno olvidado que tantas contradicciones plantea a los economistas, la desvalorización ha significado algo que escapa a las leyes que enumeran los manuales económicos: la pérdida de la confianza...”

“Señores financieros y economistas: la crisis monetaria no es un problema en sí, es una lógica consecuencia, un triste episodio de la crisis de hombre y programas que ha aquejado por años y años a nuestra patria... Si se encauza con honradez y patriotismo al hombre de la calle, si se logra nuevamente inyectarle confianza en el esfuerzo propio y en el esfuerzo común, todo lo demás se os dará por añadidura: inclusive una balanza de pagos nivelada, sin necesidad de exportar campesinos, o de hacer el amor a turistas ratoneros”.²¹⁶

Preciado Hernández escribió en esa ocasión: “...Lo que más importa, por tanto, especialmente desde el punto de vista del pueblo y de los intereses legítimos de la nación, es lo que debe pasar, es decir, lo que el régimen actual debe hacer para impedir que continúen operando las causas que han venido arruinando la economía y en general, la vida de nuestra comunidad política. Pues aún admitiendo que la grave situación presente ha sido provocada principalmente por los errores acumulados de regímenes anteriores, esto no puede servir de excusa al gobierno actual en cuanto a los errores que él ha cometido, y fundamentalmente por lo que ve a la actitud que ha asumido frente a los problemas nacionales. Si el régimen invoca el patriotismo del pueblo para que soporte con ecuanimidad el sacrificio que le ha sido impuesto, el propio gobierno está obligado por patriotismo a tomar decisiones que no se traduzcan simplemente en la defensa demagógica de una posición facciosa. Está obligado, ante todo, a formular un programa nacional de gobierno, discutido y aprobado verdaderamente por el pueblo...”²¹⁷

El Comité Ejecutivo Nacional de Acción Nacional declaró en relación al mensaje emitido el 14 de mayo por el presidente Ruiz Cortines: “El mensaje presidencial de ayer no es todavía el programa completo, coherente y orgánico que México espera, aunque sí puede considerarse como un paso inicial para la formulación de ese programa...”

“Las declaraciones presidenciales tienen desde ahora una categórica respuesta del pueblo en la expresión ‘obras son amores’. El simple enunciado de propósitos se convertirá en intranscendente verbalismo, si no se realizan inmediatamente los actos conducentes y si no se buscan las manos aptas y limpias que colaboren en la tarea...”

“Si se pide el esfuerzo, la colaboración y el sacrificio del pueblo, deben también respetarse los derechos del pueblo y circunscribir a las autoridades dentro del ámbito propio de sus funciones”.²¹⁸

²¹⁶ *Ibid*, p. 141-142.

²¹⁷ *Ibid*, pp. 142-143.

²¹⁸ *Ibid*, pp. 143.

En ese mismo año la revista *La Nación* inicia una encuesta en la búsqueda por dar luz al problema económico y político de México. La pregunta crucial era ¿Hacia dónde va México?, y Gómez Morin sintetiza en los siguientes párrafos las propuestas: “Llevamos largos años viviendo en un ambiente cerrado de restricciones, de monopolio, de estatismo, de temor, de desconfianza, de confusión. Necesitamos renovar este ambiente, abrir las puertas a la reforma y a la libertad, suscitar y encauzar responsablemente, discrepancias enriquecedoras. Necesitamos, inclusive, correr los riesgos de nuevas experiencias, siempre que sean nuestras y de lo nuestro, orientadas a afirmarnos y no a debilitarnos ni a entregarnos. Necesitamos tener fe en que los vecinos pueden administrar un municipio y en que los electores pueden designar a sus representantes en las Cámaras. Necesitamos hacer que quien ejerce la autoridad sepa que corre el riesgo de perderla si no obra bien. Necesitamos, en suma, proclamar nuestra mayoría de edad y adquirir la conciencia de los que somos, de lo que poseemos y del riesgo de dejar de serlo, y de la responsabilidad de hacer frente a este riesgo. Ya no tutelas, Ni tutela extraña, fuera de México, ni tutela interna de un partido oficial, de un régimen que a sí mismo se atribuye la representación de la nación y la ignora y la desfigura y la niega y no le permite ser verdaderamente ella misma ni tener la decisión de sus destinos”.²¹⁹

El 20 de marzo, de 1960, Gómez Morin aborda temas económicos, conservando como en todo su pensamiento una gran congruencia con lo expresado seis años antes. Lo hace en un artículo publicado en la revista *La Nación* que tiene tal actualidad por los conceptos y los señalamientos que expresó, que siento la necesidad de reproducirlo íntegramente: “La imprecisa definición del subdesarrollo, su referencia a un sólo índice, como el ingreso por cabeza, de tan pobre eficacia para reflejar la multitud de factores que intervienen en el problema y el hecho de que se ha llevado al estudio del subdesarrollo por procedimientos, de “agregación” que suman indiscriminadamente datos heterogéneos de países o circunstancias diferentes, hacen que las conclusiones doctrinales y programáticas de la tesis oficial asuman un carácter de generalización injustificada, de escasísimo valor científico y de una eficacia práctica frecuentemente negativa.

“La interpretación del ‘círculo vicioso de la pobreza’ erigida en doctrina general, lo mismo para entender el fenómeno en la India, que en Venezuela, en Laos que en Nigeria, o en México o en China, llega a conclusiones manifiestamente absurdas, pues si es cierto que en esos países, como en todos los subdesarrollados, hay una ‘deficiencia de producción por falta de inversión, por falta de ahorro, por falta de producción’, ciertamente no es verdad que en todos ellos el problema se resuelva por un simple incremento de inversión y no es verdad, evidentemente, que en todos ellos existan las mismas posibilidades de aprovechamiento de recursos naturales y humanos hoy desperdiciados no sólo por la falta de capitales y la con siguiente pobreza de inversión, sino por otras muchas razones, bien lejanas de los factores que considera el ‘círculo vicioso de la pobreza’ y de las que

²¹⁹ *Ibid*, pp. 152-153.

III. El PAN hoy

se toman en cuenta en los otros ‘círculos viciosos’ que en los países subdesarrollados existen según la tesis.

“Cada día es, por fortuna, más clara la tendencia tanto académica como práctica, a considerar con mayor proximidad y atención los datos de cada país que las características generales de todos los que son colocados por una definición imprecisa en el limbo del subdesarrollo. Y si con ello se difiere tal vez la formación de una teoría general, se está ganando cada vez más en precisiones programáticas valiosas y en reconocimiento de que ‘la Nueva Economía’ de que tanto se ha hablado en los últimos lustros, se parecerá cada vez más, en sus conclusiones centrales, a la Vieja Economía, o más simplemente a la Economía, que puede contar hoy con mayores y más válidas informaciones de hecho y con más ágiles y sutiles instrumentos de investigación y de acción recomendable. No es poco obtener, cuando hace unos cuantos años se pretendía hacer pasar como única visión científica y como único programa válido y decoroso, lo que partía de tan confusa y heterogénea agregación de datos actuales, de tan estrecha y parcial interpretación teórica y de tan precipitadas y demagógicas recomendaciones prácticas, de mucho más inspiradas en tendencias políticas que en conocimiento verídico y en sano examen racional.

“La señalada preferencia que la tesis oficial da al proceso de formación de capitales y por tanto al ahorro para salir de la cárcel del subdesarrollo, trae como consecuencia programática la recomendación del ahorro forzado mediante la elevación de los impuestos y aun mediante la inflación, así como de la concentración de ese ahorro en manos del Estado y la conveniencia, o la necesidad, por tanto, de que el Estado haga una ‘planeación integral’ e inclusive realice las inversiones concretas para eludir la ‘incapacidad’ o la ‘voracidad’ de los particulares que podrían dar a esas inversiones una aplicación ‘antisocial’. ¡Y con qué apetito han tomado muchos gobiernos de los países subdesarrollados estas recetas! Bien las hemos sufrido aquí y estamos todavía mutilando las mejores posibilidades del crecimiento integral de México, por la gustosa adhesión del Estado a las recetas que le resultan tan gratas y provechosas y que, además, por satisfacer la señalada tendencia política de una burocracia internacional, le proporcionan apoyos de propaganda y de dinero que garantizan la continuidad de ese otro ‘círculo vicioso’, frecuentemente llamado ‘la democracia dirigida’. Más aún, cuando del recetario se toman los aspectos atractivos y no se consideran los que implican esfuerzo, limpieza y aun abnegación.

“El dato básico del ahorro como camino de formación de los capitales necesarios para incrementar la inversión y la producción, consecuentemente, es el de la concentración del ahorro que da a éste utilidad productora. Esa concentración puede operarse en las manos múltiples de agricultores, artesanos, empresas industriales y de servicios, para la inversión directa en incremento de las posibilidades de producción; o puede efectuarse indirectamente, a través de instituciones de carácter social, como el mercado y el sistema de crédito, para esos mismos diversificados incrementos de la producción de aquellos

bienes y servicios que los consumidores, es decir, la comunidad, demandan; o debe efectuarse mediante el impuesto y el empréstito en manos de la Administración Pública, en todas las escalas de su jerarquía, del Municipio a la Nación, para las inversiones que requiere el bien social –servicios públicos elementales, caminos, comunicaciones, puertos, aprovisionamiento de energía y combustible en algunos casos, salubridad, educación, capacitación, mantenimiento de una paz orgánica y del conjunto de instituciones que aseguren la tranquilidad de la vida libre y justa en el orden–.

“Cuando esta concentración del ahorro se efectúa así, la comunidad se enriquece material y espiritualmente y el dato esencial de su crecimiento que es el hombre, (el hombre racional, capaz de invención, de iniciativa, de voluntad de creación y riesgo, responsable) no se pierde, sino al contrario, es aprovechado para vivificar el crecimiento común, orgánico y no sólo lineal y traducible en aumento del ingreso por cabeza. Para lograr ese tipo de concentración, por supuesto, no basta sólo el ahorro sino que se requiere la concurrencia de un complejo de otros factores que van desde la existencia de recursos naturales aprovechables hasta la capacitación técnica, desde la existencia y el funcionamiento real de instituciones tan simples y básicas como el voto, hasta el florecimiento en la comunidad de valores espirituales superiores. Y en la prisa por hacer frente al ‘Gran Despertar’ de los países subdesarrollados, a la ‘revolución de expectativas crecientes’ (y quizás en la prisa de aprovechar la confusión para otros fines políticos menos obvios), la tesis oficial prefirió abandonar tarea tan amplia y optó por mutilar la realidad y la exigencia quedándose sólo con el ingreso por cabeza como índice técnico y como meta del esfuerzo. Lo demás, en las expresiones más concienzudas de sus propagandistas, ‘vendría por añadidura’.

“Por ello, en vez de ese proceso orgánico de concentración del ahorro y de aplicación del mismo al crecimiento, ha insistido en que la concentración se realice en el Estado y su aplicación se haga mediante una ‘planeación integral’, no como lo pida la comunidad en la compleja expresión de los deseos o de las necesidades o anhelos de sus miembros, a través del mercado tan matizado y variable, sino como lo piense y lo quiera el Estado; es decir, el puñado de hombres, y a veces el engreído hombre único, que son la realidad concreta detrás de la palabra o del concepto Estado. No importa que el ahorro, concentrado así, por el impuesto y hasta por inflación, implique privaciones y trastornos desmesurados, ni que se merme extraordinariamente en el proceso de concentración. No importa que su aplicación quede sujeto a la necesidad política ni a la impreparación, ni a la normal irresponsabilidad del político o a su mera idea personal de lo deseable o conveniente. No importa siquiera que la centralización forzosamente implicada en esta idea de la ‘planeación integral’, acelere el grave proceso de diferenciación económica en la comunidad, concentrando bienes en la minoría y privando de ellos a la mayoría. Todo ello lesiona aspiraciones respetables; pero ‘secundarias’, ante la urgencia exclusiva de hacer la inversión para aumentar el producto nacional total y aumentar con ello el ‘ingreso por cabeza’ como simple promedio numérico resultante de dividir el producto

III. El PAN hoy

total nacional entre el número de habitantes. No como realidad de un incremento verdadero del poder de compra en manos de cada habitante, de cada familia.

“Es natural que partiendo de esta visión intelectual del problema, se señale la industrialización como objeto preferente de la inversión así concebida y se haga de ella una panacea, con olvido o desdén de tantos otros factores y aspectos del desarrollo. Por ejemplo, el factor rural. Este, normalmente recibe tributo verbal, pero es abandonado en toda la parte del recetario del subdesarrollo que con mayor empeño y con más apoyo exterior adoptan los Estados subdesarrollados.

“Es que en la producción rural la aplicación del ahorro concentrado no se puede hacer a gusto de los ‘planeadores integrales’. Hay que hacerlo en una dispersión inmensa, a través de los que trabajan en el campo y que en los países subdesarrollados, por definición, son la gran mayoría de la población. Sólo podría hacerse la planeación integral colectivizando el régimen rural, según ejemplos tremendos que este último medio siglo ha visto. Esa recomendación de colectivización rural no pudo ser hecha por la tesis ni por las instituciones internacionales, todavía cobijadas por las grandes banderas verbales da la libertad, del respeto a la dignidad humana, de la democracia. Ha sido por ello, preferible olvidar el campo. Y cuando académica o programáticamente se ha insistido en que el factor rural, desde el punto de vista humano como desde el punto de vista material, es absolutamente capital precisamente en los países subdesarrollados, los propagandistas de la tesis oficial y los ‘planeadores integrales subdesarrollados’, o desdeñan o acallan el argumento o lo califican de anti-científico, además de reaccionario, ‘y que es notorio que en los países subdesarrollados el campo ha venido representando una porción cada vez menor de ocupación, y una posibilidad menor de ingreso, y que la industria representa una capacidad de absorción mayor de fuerza, de trabajo y un ingreso también más alto’.

“Con todo ello se olvida, en primer lugar, la historia de los países hoy desarrollados pero que fueron subdesarrollados antes y que normalmente salieron del subdesarrollo gracias al cada vez más completo y mejor aprovechamiento de sus recursos naturales en el campo y de sus recursos humanos aplicados ahí. En segundo lugar, que si, aún dentro de la tesis, para romper el ‘círculo vicioso de la pobreza’ se requiere capital, los países subdesarrollados cuentan, antes que con el ahorro forzado o la inflación o los subsidios o los préstamos de fuera, con esos capitales ‘dados por Dios’, que son sus hombres y sus recursos naturales más inmediatos, los de la tierra y el agua. (México, por ejemplo, no aprovecha aún ni la mitad de sus tierras arables, apenas la tercera parte de sus tierras irrigables, una reducida porción de sus posibilidades ganaderas y avícolas, una destructiva parte de sus bosques, una parte cada vez más mermada, por la emigración de braceros y por ocupaciones que realmente son disfraces de desempleo en la creciente población de las ciudades, de su fuerza de trabajo en el campo). En tercer lugar, que el aprovechamiento humano y material del campo no sólo mejoraría inmediatamente (y en ese sentido ‘desarollaría’) las condiciones esenciales de vida de toda la población,

sino que distribuiría mejor el ingreso y crearía la posibilidad de un mercado que es prerequisito para la existencia sana y normal de un movimiento de industrialización.

“Pero hay más. Muchas de las grandes inversiones sociales, en infraestructura, son exigidas más por la industrialización que por el aprovechamiento rural, y éste permitiría realizarlas gradualmente, con menor gravamen social y aún quizás, político para los países subdesarrollados que tengan esa posibilidad de incremento de su producción rural. La industria, por otra parte, no puede absorber, como lo pretenden los demagogos del subdesarrollo, la población excedente, ya que es un hecho bien comprobado que la ocupación en la industria alcanza pronto un límite, quizás con tendencias a estrecharse cada vez más por los adelantos tecnológicos (tal vez sea muy optimista señalar la capacidad industrial de absorción de fuerza de trabajo, en un 35%; es decir, que cualquiera que sea el ímpetu de la industrialización, en el mejor de los casos dejará fuera de sus posibilidades al 65% de esa fuerza de trabajo que sólo podrá destinarse a las ocupaciones primarias del campo y de la pesca, por ejemplo, o a la prestación de todo género de servicios desde los domésticos hasta los de la Administración Pública, o al ‘bracerismo’, o al ‘rebeldismo sin causa’, como se dice ahora).

“Pero la industrialización, real o supuesta, sí se adapta bien a la ‘planeación integral’, a la centralización de los recursos y del poder, a la realización, con el corazón alegre, de toda clase de inversiones, sujetas o no a un plan aparente o real, y productivas o no, ya que eso no importa en la tesis cuando se pone el énfasis en la inversión y de ella, realizada de cualquier modo y con cualquier fin pero ‘planificada’, se espera el remedio de las miserias del subdesarrollo, cifrándose además ese remedio en el dato falaz del aumento abstracto del promedio de ingreso por habitante.

“Es un gran paso que ahora está cumpliéndose gradualmente, éste de desmontar la tesis y el programa ‘oficiales’ del subdesarrollo para poner de manifiesto que ni se trata de una doctrina científica ni sus conclusiones programáticas, (salvo cuando coinciden con recomendaciones bien sabidas de las ciencias humanas y de sus técnicas) tienen justificación ni resultados benéficos. Ello ha abierto el camino para nuevos esfuerzos de interpretación teórica y lo abrirá también, ineludiblemente, a pesar de que hay tan graves intereses creados en contra, para la formulación de nuevas conclusiones programáticas que exige esta ‘revolución de las expectativas crecientes’, característica de nuestro tiempo.

“Quizá por este innegable abandono teórico y práctico de la tesis oficial, sus sostenedores están tratando ahora de desviar la atención de los estudios y de la opinión pública hacia una visión apocalíptica del crecimiento de la población, para que no siga concentrada en la definición y el análisis de los que sí son factores verdaderos del problema del subdesarrollo y, en general, de la miseria, la inseguridad y la degradación social”.²²⁰

²²⁰ Gómez Morin Manuel: “Derrotados en el terreno científico los teorizantes oficiales inventan Apocalipsis”, *La Nación*, No. 962, 20 de marzo de 1960, pp. 2-3, 19.

III. El PAN hoy

Reproducimos todos los textos porque nos parecen de gran actualidad y, además, confirma que siempre en las filas panistas hubo propuestas económicas viables e integrales. En, tan sólo, dos párrafos de Gómez Morin en su entrevista con el matrimonio Wilkie, se encierra todo un programa económico. Dijo: “Nuestra tesis es muy clara en ese sentido: hay que asegurar la firmeza de una economía que permita realizar el ideal de ocupación plena, y no tratar de dar limosna a los que estén desocupados a causa de una política inepta del gobierno. Frente a asuntos con tanta propaganda, como los desayunos escolares, nosotros hemos dicho que es mucho mejor dar trabajo adecuadamente remunerado a los padres para que ellos puedan atender la necesidad de sus hijos para que vayan a tomarse un desayuno en la escuela. Creo que ése es un punto de vista muy claro y muy definido para Acción Nacional. Por otra parte, crear una economía sana y robusta es verdadera tarea de estadistas. Lo otro, el distribuir dinero del Estado para remediar transitoriamente una necesidad, es una labor estéril, fácil para los demagogos”.²²¹ En el segundo párrafo sintetizaba lo que el PAN ofrecía en 1952: “Exactamente lo mismo que siempre. En primer lugar, la creación de una verdadera estructura política de México, basada en los conceptos fundamentales de la democracia; en segundo lugar, una acción económica de fondo, capaz de dar a la economía mexicana ímpetu para el crecimiento y al mismo tiempo evitar la inflación y todas sus consecuencias; en tercer lugar, una reivindicación de la verdadera organización agraria, que han sido asuntos fundamentales objeto de explotación política en México por el partido oficial”.²²²

Como se puede fácilmente confirmar, estas críticas y sugerencias no fueron escuchadas, padeciendo hoy las consecuencias de una política que desde su origen careció de mucho de ese sentido común y de esa racionalidad que caracterizaron las propuestas de Gómez Morin.

Por su parte, Christlieb Ibarrola, habría de opinar sobre el tema económico: “No somos neoliberales, porque tampoco pensamos en una organización estatal de la libertad por la libertad misma como fundamento del orden social, con ignorancia de los fines intrínsecamente personales y humanos de la economía y de la convivencia. Sostenemos que el hombre, en su actividad económica, no actúa en abstracto como economista, sino en concreto como hombre sometido al orden moral. Para nosotros, es fin de la economía satisfacer necesidades humanas, no determinadas arbitrariamente, sino de acuerdo con la jerarquía de necesidades vitales que establece la misma naturaleza del hombre. Sostenemos la existencia de funciones y límites sociales obligatorios en la actividad económica y en la propiedad privada, y el carácter subsidiario de la necesaria intervención del Estado en la economía.

²²¹ Wilkie James W. y Monzon de Wilkie Edna, *op. cit.*, p. 110.

²²² *Ibid.*, p.79.

“Lanzar el cargo de capitalista a los del PAN es ignorar la integración real del partido, que está formado por personas que viven de su trabajo. Al achacarnos ese y otros epítetos, se pretende vaciar demagógicamente sobre nosotros todo el oprobio que se atribuye al capitalismo liberal, por quienes usan la palabra como síntesis de la injusticia humana en materia social...

“El PAN sostiene que la técnica de formación e inversión de capitales, encaminada a satisfacer las necesidades vitales de la persona humana, debe orientarse no sólo a la creación de fuentes de trabajo, lo que sólo aumentaría el número de trabajadores dependientes del Estado capitalista o de los capitalistas privados, sino también encaminarse a la difusión de la propiedad privada y de los bienes de uso durable, entre toda la población como condición y garantía indispensable de libertad y de independencia humanas. Consideramos la propiedad como garantía de la libertad esencial de la persona, y como elementos insustituible de orden en la sociedad”.²²³

Por su parte, González Morfín expresó: “Es de sentido común que la actividad económica de todos tiene un fin natural. Si trabajamos, si queremos ganar dinero con nuestro trabajo, si queremos leyes justas y una regulación aceptable del gobierno en la economía, es para poner establemente, al alcance de las personas y de las familias, los bienes materiales y las personas y de las familias, los bienes materiales y los servicios que necesitamos para poder vivir como personas humanas.

“El fin natural de la economía no es empobrecer a los más y enriquecer a los menos. El fin natural de la economía no es concentrar la riqueza nacional en unas cuantas manos y repartir, entre el resto de la población, inseguridad, ignorancia, enfermedad y miseria.

“El fin de la economía no puede ser cerrar los ojos de la justicia ante la explotación del hombre por el hombre, hacerse cómplice de todos los procedimientos que empobrecen a la población de México. La economía, la humilde actividad de todos los mexicanos pobres y la actividad económica ostentosa de los ricos no puede tener más que un fin: satisfacer las necesidades humanas de la población”.²²⁴ En otra ocasión, el 26 de abril de 1975, expresó: “En el momento actual, por ejemplo, se ha señalado la necesidad de que la economía de México, se maneje por fin con criterio de eficacia, de honradez y de bien común”.²²⁵

El 20 de julio de 1975, González Morfín pronunció una conferencia denominada la Economía y el PAN. De ahí extraemos las siguientes ideas: “Como un ejemplo entre otros, recordarán ustedes el documento del Consejo Empresarial, donde se afirma un esquema de distribución de la riqueza sumamente pobre. ¿Cómo se va a distribuir la

²²³ Christlieb Ibarrola, Adolfo, *op. cit.*, pp. 40-42.

²²⁴ González Morfin, Efraín, *op. cit.*, pp. 66-67.

²²⁵ *Ibid.*, p. 311.

III. El PAN hoy

riqueza al trabajador?... Bueno, la empresa le va a dar salarios y prestaciones, y el Gobierno, seguridad social, y ahí muere el esquema de distribución de la riqueza. Esto significa que se acepta para siempre, por lo visto, que la gente va a vivir exclusivamente de su ingreso salarial, sin mayor capacidad de ahorro y sin tener propiedad privada de bienes de producción. Los bienes de producción van a seguir concentrados en unas cuantas manos, el capital, y, frente al capital, la fuerza de trabajo, que se alquila por un salario. Más prestaciones, más seguridad social, si ustedes gustan, más despensas, más campos deportivos, lo que gusten: proletarios menos maltratados. El reto tiene que ser la transformación estructural de la sociedad mexicana y no simplemente el fomento del pánico convenenciero, ante el comunismo o marxismo-leninismo, mediante el cultivo del miedo de los que tienen para que defiendan la situación actual y se opongan a todo cambio justo...

“La única respuesta sincera frente a esa amenaza es la generalización de la propiedad al máximo entre las gentes que no la tienen. No hay otra solución. Si dizque es tan buena, como dicen y lo es en realidad, la propiedad privada bien entendida, la iniciativa privada, la capacidad de ahorro privado, ¿por qué no la generalizan y hacen que la mayoría de la gente comparta cosas tan buenas? No hay otra solución, el proletario no se desproletariza cuando cambia de patrón, cuando en vez de don fulano de tal, empresario privado, va a ser empleado u obrero del Gobierno, contra el cual ni derecho de huelga va a haber con facilidad. El reto de fondo, que no se ha querido tomar en serio, ni en México ni en otros muchos países, es la difusión técnica, no demagógica, realista y honrada de las oportunidades de propiedad entre el pueblo. La única desproletarización es hacer posible el acceso a los bienes, no sólo de consumo o de uso durable, sino de producción de la sociedad, lo cual llevará consigo que se desintegren los centros indebidos de concentración de poder y se difunda el poder de decisión entre la sociedad, que es una fórmula de libertad...

“El principio supremo de la economía no es la libre competencia; es la justicia, la equidad, la satisfacción de las necesidades humanas y el cumplimiento del destino universal de los bienes materiales. Y para lograr lo anterior, es condición necesaria, pero no suficiente, la libertad de competencia...

“La admitimos en el Partido; pero no como principio supremo que lleva a una economía liberal, sino como un instrumento fundamental que garantiza la productividad y la producción, la innovación y el cambio, la libertad y la independencia económica y política; como condición necesaria, no suficiente. Quiere decir obviamente que hay que poner límites de justicia a la libertad de competencia, en materia económica, desde el punto de vista de Acción Nacional. Quiere decir que se requiere de una organización de la libertad económica para el bien común. No es ni puede ser la absoluta libertad económica, porque la absoluta libertad económica se auto-destruye y conduce a situaciones de injusticia interna e internacional...

“Pongan ustedes en manos de un Gobierno inepto, deshonesto e ilegítimo, la tarea de señalar los límites a la libertad económica en el mercado, y verán que va a hacer muchas tonterías y muchas injusticias. Pero no por eso debemos renunciar a los principios correctos de la doctrina del Partido, sino señalar que este Gobierno, por las tres características señaladas de ineptitud, deshonestidad e ilegitimidad, no es el indicado para llevar adelante una reforma económica de México. Me remito a los hechos. Son los típicos malos administradores que han hecho reventar la economía que se ha puesto en sus manos, y que, mal acostumbrados a ver números rojos en sus balances, creen que simplemente con más impuestos y con más deudas pueden seguir gobernando una economía, sin decidirse nunca a enderezarla ni a hacerla marchar bien. Debemos distinguir con todo realismo los dos planos de nuestro pensamiento: éstos son los principios y para entender la economía nacional debidamente, necesitan un gobierno apto, honrado, legítimo y al servicio del pueblo, y necesitan un ambiente social en donde funcionen los sindicatos, las comunidades agrarias, las organizaciones profesionales, las cámaras de industria y comercio y demás formas sociales intermedias...”

“Pero, hasta ahora, la quiebra de la economía mexicana es una demostración lastimosa y muy grave de la ineptitud del Gobierno por falta de técnica y por falta de honradez”.²²⁶

Por su parte, en esta materia Castillo Peraza expresó: “La economía sola no puede hacer opciones éticas; la economía sola, el mercado dejado a si mismo no puede hacer opciones de justicia; las opciones de justicia y las opciones éticas se las impone la política a la economía... en el fondo, se está tratando de dejar el mundo en las manos ciegas, en las manos amorales –porque ni siquiera pueden ser inmorales– del mercado”.²²⁷

“Es el trabajo acumulado como ahorro lo único que justifica ser propietario de un capital; a su vez, lo único que justifica tener un capital es poder crear más trabajo, y por eso para Acción Nacional el trabajo es sagrado, y un sistema económico o político que impide la creación de trabajo o que obliga a que deje de haber trabajo es un sistema económico y político inmoral”.²²⁸

He aquí pues, algunas propuestas sobre economía que el PAN ha formulado en su devenir histórico. Habrá que insistir que, en esta materia, la meta es alcanzar un alto nivel de vida para sus ciudadanos. Lo mismo que en materia social, podemos afirmar que nada sustituye a un trabajo bien remunerado y que la prosperidad de las naciones se basa en el trabajo, no en la especulación, ni en la obtención fortuita y graciosa de bienes, sino en la perseverancia para obtener, de los recursos naturales, los mejores frutos y en todas las empresas un alto nivel de productividad. Es claro que, en el siglo que se

²²⁶ González Morfin, Efraín, “La economía y el PAN”, conferencia sustentada en la ciudad de Puebla, 20 de julio de 1975.

²²⁷ Castillo Peraza, Carlos, “El PAN y el futuro”, *Palabra*, No. 31, p. 42.

²²⁸ Castillo Peraza, Carlos, “Trabajo, salario, partido y sindicato”, discurso pronunciado en un mitin efectuado en el Jardín de la Unión de la ciudad de Guanajuato, el 18 de mayo de 1995, *Palabra* No. 33, p. 35.

avecina, la única ventaja competitiva perdurable será el conocimiento; por tanto, el reto es fundamentalmente educativo. De las tesis panistas se desprende una y otra veces, que la riqueza de una nación la genera su pueblo. Tarea fundamental es precisar de manera específica y acotada la tarea del gobierno, principalmente para que no estorbe y sea un impulsor del desarrollo, así como de la equitativa distribución de la riqueza. Las naciones obtienen ventajas por sus diferencias, no por las similitudes. Nuestro país tiene que encontrar en el futuro los impulsores de su crecimiento económico, que propicie: estabilidad monetaria y fiscal; elevadas tasas de ahorro y de inversión, gestión racional honesta del Estado y de la empresa conforme reglas claras, serias y confiables; conservación de un elevado nivel de eficiencia y de competitividad. No hay muchas opciones en materia económica. Podríamos decir, por la experiencia que han tenido muchas naciones desarrolladas, que hay ciertos principios que se repiten insistente. La mayoría de las veces, las soluciones a los problemas económicos no están en la economía. Creo que es el caso de México, por eso han fracasado las políticas económicas ejecutadas por el gobierno, sobre todo, por los últimos gobiernos que han tenido una conformación claramente economicista. El problema está, como lo ha señalado el PAN reiteradamente, en que el Estado –con plena legitimidad y representación, que solamente las da el voto– brinde un marco de confianza y de credibilidad, que solamente las otorga el estado de derecho, para generar en la sociedad, en su conjunto, la energía y la responsabilidad para que se alcancen las metas que la misma sociedad se ha asignado. Recientemente el economista Josué Sáenz escribió un atinado análisis que, no es presuntuoso afirmar, coincide con lo que el PAN ha dicho en esta materia, en toda su historia. Afirma Josué Sáenz, primeramente, la meta por alcanzar mínima, del crecimiento del desarrollo económico: “Varían las estimaciones sobre el crecimiento necesario para resolver, aunque sea paulatinamente, nuestros problemas económicos, políticos y sociales, pero son superiores a las que el gobierno se ha fijado. El Banco Interamericano de Desarrollo calcula como mínimo necesario que el PIB aumente 6.7% al año. En un libro de próxima aparición en México, el economista francés Edouard Parker cree que el mínimo indispensable es del 7.5% anual. Según Parker, México necesita 2.5% de crecimiento en su PIB sólo para absorber y dar empleo a los nuevos mexicanos que anualmente llegan a la edad de ingresar a la fuerza de trabajo. Se requiere otro 2.5% de aumento para absorber paulatinamente cada año siquiera la décima parte de los millones de desempleados y subocupados que se han acumulado por falta de desarrollo en años anteriores. Para modernizar nuestra economía, aumentar nuestra competitividad internacional al ritmo que exige nuestra participación eficiente en la economía global e incrementar nuestro ahorro interno necesitamos otro 2.5% de aumento anual en el PIB. Total, 7.5% como mínimo”.²²⁹ Insiste en algo que ya hemos dicho: “la economía real funciona a base de expectativas, no sólo de realidades. Por ello es tan importante para el desarrollo económico y el crecimiento que un gobierno sea capaz de generar y sostener expectativas ascendentes y creíbles”.²³⁰

²²⁹ Sáenz, Josué, “Kafka en México”, *Vuelta*, No. 230, p. 26.

²³⁰ *Ibid*, p. 27.

Formula una crítica digna de ser considerada: “No hay nada más peligroso para un país que el fundamentalismo, sea religioso, ideológico o económico. Encomendarlos a un monoteísmo en la economía ha sido la causa de la crisis que vivimos. Debemos recordar que nuestros antepasados prehispánicos tenían no uno sino muchos dioses. Había uno para la fertilidad, otro para la lluvia, otro para la guerra, y otros para resolver problemas específicos. El error de nuestro gobierno de economistas ha sido invocar únicamente al monetarista Milton Friedman y olvidarse de Keynes para combatir la recesión, de Schumpeter para acelerar tanto la inversión como el empresarismo y el crecimiento, de Edmundo Phelps para combatir el estancamiento histórico o estructural, y del ganador del premio Nóbel de economía 1993, Douglass North, quien ha señalado los frenos específicos al crecimiento que han impedido la modernización de nuestra economía en muchas áreas. Son caciques y religiones, organizaciones obsoletas, instituciones y tradiciones, etnorromanticismo y multilingüismo, y el temor al cambio; son todos ellos lastres reales que en México nos falta eliminar. Olvidemos el monoteísmo y la ortodoxia, busquemos nuestro propio esquema, adecuado a la realidad del país”.²³¹ Hace planteamientos que constituyen hoy sin duda alguna, toda una propuesta de política económica, señalando la clase de Estado que se requiere: “Ha llegado el momento de eliminar la barrera mental que separa a nuestra élite política de la realidad y le impide ver los problemas actuales y futuros. Llamémoslo prevalencia de un narcisismo económico, autopoiesis o enamoramiento de imágenes irreales: la verdad es que necesitamos con urgencia una nueva política de crecimiento orientada hacia la resolución de problemas internos. El fácil camino del crecimiento a través de la sustitución de importaciones no lo podemos recorrer de nuevo en una economía global interconectada e hipersensible. El estatismo sólo nos ha resultado ineficiente, antidemocrático, centralizador, antifederalista. El colapso del comunismo demuestra que el camino a la ineficiencia económica está pavimentado con planes estatistas.

“Pero queda abierto para México un camino inexplorado que es el *estatismo indirecto*, en el cual el gobierno estimula y ayuda a la iniciativa privada que tiene capacidad de inversión y tecnología suficiente para iniciar un programa de *sustitución de producciones*. Esto implica que el gobierno use y ayude al sector privado para desmarginar, integrar y funcionalizar a nuestra fuerza de trabajo. Se requiere una política industrial dirigida no sólo a producir para el mercado exterior, como ha sido el caso de los países asiáticos, sino enfocado a la capitalización horizontal, la expansión geográfica del capital, para incorporar a la economía moderna funcional a todas nuestras zonas aisladas, rezagadas o marginadas. Junto con la *capitalización horizontal* para la integración geográfica, necesitamos un programa de *capitalización vertical*, empresa por empresa e individuo por individuo, para aumentar la productividad de nuestra mano de obra, junto con sus ingresos, y darles la capacidad de ahorro para iniciar el proceso de multiplicación y reciclaje de ingresos”.

²³¹ *Ibid*, p. 28.

El pacto para crecer es la ruta.... Dejar al mercado la solución de los problemas económicos es evadir nuestra responsabilidad. Esperar que la salida de la crisis sea automática y que pronto haya un rebote natural es un buen deseo, pero poco factible. Lo más notable de la política económica del gobierno en los últimos siete años ha sido la renuncia explícita a dotarse a sí mismo de una estrategia adecuada. Ninguno de los grandes retos a que se enfrenta el país puede ser resuelto por el juego del mercado y una pasividad política. Aun en la más democrática de las sociedades, la economía necesita indicadores, guías y parámetros”.²³² Termina con las siguientes palabras que el PAN suscribiría, dado que coincide con sus documentos fundamentales: “Tenemos que dejar de ver a nuestros habitantes como población y convertirlos en ciudadanos productivos y funcionales capaces de ascender en la escala social y en la económica. Esta es tarea olvidada por el gobierno. Es más fácil abdicar de sus responsabilidades que resolverlas”.²³³

Precisamente este certero economista, Josué Sáenz reconoció, en 1991, en el prólogo de la obra *El Crédito Agrícola en México* de Manuel Gómez Morin, reeditado en ese año por Miguel Angel Porrúa, el gran talento económico del fundador del PAN: “En 1925 UN TREMENDO HURACÁN llamado Manuel cambió para siempre el centro de México. En ese año el joven abogado Manuel Gómez Morin, de sólo 28 años de edad, dejó huellas indelebles en el sistema financiero mexicano. Muchos historiadores lo consideran ‘la eminencia gris’ del gobierno del general Plutarco Elías Calles. No hay duda de su eminencia, pero es muy poco probable que a los 28 años tuviera el pelo gris. En todo caso, en su calidad de consejero económico del Presidente Calles, fue el factor definitivo en la construcción del sistema financiero del México posrevolucionario...”²³⁴ Más adelante agrega Josué Sáenz: “El propio Gómez Morin de 28 años, fue el primer Presidente del Consejo de Administración del Nuevo Banco Central. El había visualizado un Banco Central similar a los de Europa Occidental: el Banco de México sería un organismo controlado y dirigido por el Gobierno Federal, pero con un sustancial grado de autonomía tendiente a impedir que el ejecutivo actuara en forma irresponsable o emitiera monedas sin limitación o sin las garantías reales necesarias. En el esquema ideado por Manuel Gómez Morin, el gobierno federal sería el accionista mayoritario del Banco Central y por lo tanto podría designar libremente al Director General, pero las decisiones tendrían que pasar por un Consejo de Administración integrado en parte por personas destacadas de la comunidad financiera e independientes del gobierno. Se pensó que en esta forma el Banco Central seguiría una política de colaboración para lograr las grandes metas del Estado mexicano, pero evitaría que políticos irresponsables o con ambiciones personales pudieran tener el control operativo. El esquema de autonomía visualizado por Manuel Gómez Morin perduró hasta 1970, cuando el ejecutivo decidió que a partir de esa fecha el Secretario

²³² *Ibid*, p. 28.

²³³ *Ibid*, p. 29.

²³⁴ Sáenz, Josué, Prólogo a la reedición 1991: *El Crédito Agrícola en México. Palabra* No. 17, pp. 131-138.

de Hacienda sería ex-oficio Presidente del Consejo de Administración, y que el gobierno federal continuara con la facultad de nombrar al Director General. A partir de esa fecha el Banco de México fue perdiendo gradualmente la poca autonomía que había tenido y se convirtió en dócil socio del gobierno. La disuasión moral que había existido, a través de un Consejo de Administración Independiente, se perdió y se hizo más fácil que el gobierno se exhibiera en la emisión de moneda y en el endeudamiento interno". Ya vimos lo que le pasó a México también en este renglón por no hacerle caso a Gómez Morin. Concluye Josué Sáenz: "La obra de Manuel Gómez Morin en 1925, única por su magnitud y profundidad, es la mejor demostración de la enorme fuerza autónoma de las ideas y de lo que puede lograr un 'técnico puro' al influir sobre un gobierno sin formar parte operativa de él. Gómez Morin quizás podría haber sido Secretario de Hacienda, de Agricultura o Director de alguno de los bancos oficiales. Sin embargo prefirió seguir fuera. La explicación de esta poca usual abstinencia política tal vez se encuentre en que Gómez Morin pudo observar, de cerca y con cierta repugnancia la enorme brecha que hay en el México real entre los ideales y la praxis política... Cualquiera que sea el veredicto final de la historia sobre Gómez Morin como político, su obra indiscutible queda en pie. Se podrá discutir a perpetuidad cuál de los Gómez Morin es el más importante para la historia de México: el joven técnico que revolucionó el sistema financiero mexicano, o el hombre desilusionado con el sistema político que, todavía apóstol, fundó y presidió el partido de oposición más fuerte de la época posrevolucionaria. Lo cierto es que su obra financiera fue de importancia capital en una etapa dinámica del México moderno, y que sus ideas sobre el campo son especialmente actuales".²³⁵

Esto piensa Sáenz de Gómez Morin; ya vimos lo que aquél propone para salir de la crisis. Como vemos, pues, la economía no es asunto de brujería ni el gobierno y su partido tienen el monopolio de hacer propuestas válidas y viables.

Para demostrarlo, transcribimos algunos conceptos que, sobre la materia, externó el 29 de diciembre de 1951, en la revista Hoy, Gómez Morin, quien señaló tres desviaciones en el trato de los problemas económicos:

"... En la actividad económica del Estado lo grave no es la extensión que ha adquirido, sino las desviaciones de su intervención... Fundamentalmente esas desviaciones son tres:

- a) la facilidad con que el Estado y sus agencias aceptan convertirse en empresarios, patrones, prestamistas..., con mermas de sus funciones propias de justicia, de dirección, o en abierta contradicción de sus funciones propias...
- b) el frecuente olvido de los medios peculiares de acción económica y su sustitución por un método de órdenes y prohibiciones de autoridad...
- c) la falta de un programa que sea fruto de deliberación pública, responsables..., y la falta total de rendición de cuentas...

²³⁵ *Ibid*, p. 30.

III. El PAN hoy

“En suma, las tareas básicas que impone la situación económica actual de México son, en primer término, la comprensión de la actividad económica como unidad; la formulación de un programa equilibrado y armonioso, conforme con la jerarquía de nuestras necesidades y de nuestras posibilidades, objeto de deliberación responsable y razonable, y que puede ser realizado con limpieza y eficacia; el esfuerzo inmediato para elevar el nivel de vida y crear una economía sana y suficiente, base y condición de justicia social, de paz y tranquilidad y aún de preservación de la vida de México como Nación.

“Estas tareas no podrán ser cumplidas –ni acometidas, quizá, prácticamente–, sino cuando la autoridad lo sea verdaderamente por su origen y por su ejercicio, cuando los gobernantes de todas categorías sean verdaderamente representantes del pueblo, porque éste los haya designado y sean ante él responsables de sus actos...

“Por eso, siendo tan graves y urgentes los problemas económicos, sociales y morales que gravitan sobre el País, el primero de todos es éste de lograr nuestra rehabilitación política, de hacer verdaderamente genuinas las elecciones, de organizar a la ciudadanía, de formar una opinión pública y dotarla de los instrumentos necesarios para que la exprese verdaderamente y la haga valer.

“México no puede seguir viviendo sobre el robo de votos; sobre el fraude electoral no es posible fincar programa alguno de verdadero servicio a la Nación... Y Efraín González Luna habría de expresar en su campaña el 29 de abril del año de 1952: “En los años recientes, la razón favorita es la defensa del pueblo contra la carestía de la vida, efecto indudable de los desaciertos y desviaciones del gobierno actual y de sus inmediatos predecesores.

“Reconocemos como una de las misiones fundamentales del Estado la gestión activa y la enérgica defensa del bien común económico. Pero afirmamos al mismo tiempo que el Estado mexicano, lejos de servir a ese bien, lo ha dañado grave y culpablemente.

“No son satisfactorias sino miserables las condiciones de la vida del pueblo mexicano, en su gran mayoría... Es verdad que se ha formado una oligarquía de privilegiados que, en el poder o a su sombra, acumulan riquezas fantásticas; pero este dato agrava el mal en vez de compensarlo, porque implica la desviación ilegítima, por corrupción del Estado, de recursos que deberían aplicarse a remediar la carencia del pueblo.

“El Estado faccioso está desenfrenadamente aplicado a ser cada vez más dueño y patrón, en vez de rector y árbitro de la vida económica. Por este camino busca fuerza política para la conservación del Poder y, al mismo tiempo, obtiene un subproducto de terrible eficacia disolvente: posibilidades ilimitadas de lucro”.²³⁶

²³⁶ Calderón Vega, Luis, *Memorias del PAN (1950-1952)*, tomo III, pp. 112—113, 214.

Como puede apreciarse, las ideas expresadas en relación a la política económica hace cincuenta años por los fundadores del PAN coinciden con planteamientos elaborados hoy en día. Las transcripciones realizadas constituyen evidencia plena, además de lo dicho en todas sus plataformas electorales y de su desempeño en el Poder Legislativo, de que el PAN tiene una propuesta integral en materia económica que, de haber sido considerada por el gobierno mexicano, no estaríamos hoy en esta profunda crisis que nos abate.

Política hacia el campo: Otro tema que ha estado en el centro de debate nacional es la política hacia el campo. No sería audaz afirmar que el asunto de la tierra es el que más ha preocupado a políticos y estudiosos de nuestro país.

Aún antes de la formación del PAN, don Manuel escribía en diciembre de 1927: “Por odio y por violencia inútil y verdaderamente contrarrevolucionaria, la acción del Estado nacido de la Revolución Mexicana, en el problema del campo, ha sido deplorablemente estrecha.

“La acción agraria, con raras excepciones, pasó de impulso vital a tópico burocrático, cuando no a mera conveniencia política. Se inventaron necesidades donde no las había y se han dejado sin satisfacción necesidades verdaderas. En vez de investigar en cada caso concreto la situación espiritual y económica de los agricultores y de la tierra; en vez de llevar una acción ordenada a un fin serenamente establecido, después del triunfo militar y político, se han despilfarrado energías y tiempo en hacer una indistinta aplicación de supuestos principios generales y en mantener un estado de violencia que debió haber concluido hace mucho.

“Y por más que la pasión o la necesidad políticas han procurado conservar este estado de cosas, a nadie se oculta ya que ni el reparto de tierras solamente habrá de resolver el problema agrario, ni que tal reparto siquiera será hacedero si no va acompañado de otras medidas que complementen económicamente la posesión de la tierra y, sobre todo, que hagan posible el trabajo libre a quienes nunca lo han ensayado antes, que enseñen la responsabilidad a quienes no han sido responsables, que eduquen y orienten, que permitan vivir y que enaltezcan.

“El momento doloroso de la lucha pasó ya, y quedan definitivamente adquiridos los beneficios del dolor. El momento simbólico del reparto de tierras debe convertirse ya en trabajo fecundo. No hay que permitir que lo ya ganado se pierda en la inerte satisfacción del triunfo, ni consentir en que la prolongación de una lucha estéril defraude la esperanza”.²³⁷

²³⁷ Gómez Morin, Manuel, 1915 y otros ensayos, pp. 43-44.

III. El PAN hoy

Es necesario insistir que estas palabras escritas en 1927, bien pudieron haber formado parte de la exposición de motivos, de la iniciativa de modificación del artículo 27 constitucional, presentada al Congreso de la Unión en diciembre de 1991.

En los *Principios de Doctrina*, aprobados por la Asamblea Constituyente en sus sesiones, del 15 y 16 de septiembre, de 1939, se asienta:

“El más grave, quizá, de los problemas nacionales, es el del campo, y no será resuelto, antes se verá constantemente agravado, por los métodos insinceros y de mero interés político que hasta ahora se han empleado a su respecto.

“Es un problema primordial de nuestra economía; pero es, sobre todo, un problema de elevación humana.

“Reclama el establecimiento y la afirmación de relaciones de justicia y armonía entre todos los que cultivan la tierra.

“Requiere el inventario y el aprovechamiento de las riquezas y de las posibilidades del campo en cada región de México, la incorporación a la riqueza nacional de las grandes zonas fértiles hoy sustraídas a la producción, la conservación adecuada de las tierras y de los recursos forestales, la ejecución de las obras de captación y de alumbramiento de aguas en los múltiples pequeños sistemas que pueden desarrollarse desde luego, antes y con mayor provecho que grandes y costosos proyectos de irrigación.

“Exige que se oriente y facilite la adecuada migración interior de la población rural; que cada familia campesina, inclusive la del ejidatario, tenga posibilidad de obtener, en plena propiedad, la tierra que sea capaz de hacer producir eficazmente y que el aprovechamiento adecuado sea función normal de la propiedad; que cada núcleo de población rural tenga asegurados el fundo legal para su establecimiento y desarrollo y los terrenos de uso común para montes y pastizales; que satisfechas esas necesidades primarias, la propiedad rural se organice de modo firme y garantizado, con los límites de extensión que en cada caso marquen las condiciones locales de actividad y el imperativo de asegurar y de acrecentar la producción nacional”.²³⁸

Gurría Urgel, uno de los fundadores del PAN, pronuncia un discurso en 1943 titulado “Retorno al Campo”. Muchos de sus conceptos pronunciados casi cincuenta años antes, coinciden y pudieron haber formado parte, de la exposición de motivos de la iniciativa que modificó el artículo 27 presentado al Congreso de la Unión de 1991. Expresó Gurría Urgel: “Podemos suponer, sin esfuerzo, la desaparición de todas las industrias sin que la humanidad perezca, menos la agricultura. Pero, faltando ésta, todo estaría perdido. La agricultura es la base de toda civilización y, en este sentido, con respecto a las demás artes, es primigenia...

²³⁸ *Principios de Doctrina*, pp. 19-20.

“Si la agricultura es la base de todas las demás artes, ¿por qué regiones agrícolas son más pobres que las industrias? ¿Por qué los poseedores del arte milagros no son los dueños del mundo, sino los desheredados?...

“Si la agricultura, hoy por hoy, se basa fundamentalmente en la tierra ¿qué régimen jurídico le es recomendable?

“La tierra, se ha dicho, no es obra del hombre; es obra de Dios. No pudiendo reclamarse por título alguno, pertenece a todos y debe ser socializada. Yo tomo partido contra esta solución. Pudiera alegar muchas razones fastidiosas para sostener mi opinión; mas para ser menos cansado, haré valer una mía.

“El agricultor, creador de vidas, ama a sus hijos y ama la tierra que se los da. Todo amor es exclusivo por idiosincrasia. No admite la comunidad.

“La tierra es la madre y el agricultor el padre.

“La propiedad, forma de lo exclusivo, es en sí misma una forma de amor. La patria misma sólo es una gran propiedad.

“Por eso opino que la propiedad debe subsistir.

“Por lo mismo que fundo la propiedad en amor humano, no puedo admitir una propiedad agrícola con las características de la romana.

“Restringo el *fruendi*; no admito el *abutendi*.

“El agricultor debe penetrarse de que los frutos de su propiedad, no son para su propio disfrute. Los demás deben compartirlos. Es preciso que se dé cuenta de su altísima función social.

“El agricultor no debe destruir, porque su función es de vida. No debe vender. Vender la tierra, es vender la esposa, es vender una madre.

“La propiedad debe limitarse a una extensión determinada por la propia necesidad, por la ajena a que debe responder, y por la fuerza de trabajo propia. La tierra no debe poder más que su dueño, decía un proverbio cartaginés. Inútil decir que estoy por la pequeña propiedad.

“El latifundio es en el fondo negación de propiedad. Es poligamia. El que tiene muchas tierras es como el que tiene muchas esposas. No puede sustentárlas, ni puede ver por sus hijos. Deberá admitir que otros lo ayuden, y esto, es de honor.

III. El PAN hoy

“Condición de la propiedad es dedicarse a ella, trabajar la tierra. No admito la esposa abandonada.

“La importancia básica de la agricultura, impone al agricultor no sólo la obligación de trabajar, sino la de trabajar bien. Para ello es preciso que conozca su arte y se dé cuenta de su responsabilidad moral y social.

“No se resolverá problema agrario en el mundo, si se atiende a intereses de clase o a reparación, con tierra, de injusticias particulares. Se trata del más grande problema económico, puesto que de su buena resolución dependen el bienestar y la vida del hombre en el planeta. La tierra no debe ser de quien la trabaje, sino del que la trabaje mejor”.²³⁹

Por último, con relación a este repaso histórico, transcribimos lo que dijo González Luna, el cuatro de mayo de 1943, en la Tercera Convención Nacional del PAN: “Todos llevamos en lo más hondo y central de nuestro ser una imagen ideal, un plan preciso de aquella obra que ha merecido nuestra más constante preocupación y nuestros mejores afanes. Es una figura de nosotros mismos, o de los que amamos, o de lo que queremos hacer. Es lo que da inspiración y sentido a nuestra peregrinación sobre la tierra.

“Acción Nacional se mueve también tras la visión de una patria futura, de un México ideal, no construida en las nubes, sino nacida, como hijo bello y robusto, de las nupcias entre el espíritu y la realidad nuestra. Esa imagen futura es, ante todo, una visión del campo mexicano. Vemos a un México estructurado, como sobre sus cimientos substanciales e incombustibles, en una clase fuerte, activa espléndidamente fecunda, de pequeños propietarios rurales. No se trata simplemente de una visión de poesía bucólica con toques de doctrina política; no de ninguna manera. En Acción Nacional, no se piensa así.

“Se trata de la visión del campo, no simplemente como paisaje y termura, sino como orden justo y fecundo; como medio, camino y hogar de belleza, de libertad, de dicha y dignidad para el hombre; de la visión del campo, en suma, como columna vertebral de la Patria.

“El campo tiene una irrenunciable, una sagrada misión vital; porque, en otras palabras, la producción agrícola es esencial. Ya lo vimos esta mañana, ya nos lo decía Gurría Urgel, la humanidad puede vivir prescindiendo de todo, menos de la agricultura, y nada, en cambio, puede suplir lo que la agricultura le da. Y la eficacia de esta misión productiva está en razón directa de la aptitud, de la libertad, de la capacidad de apropiación de los resultados y del señorío del agente sobre el bien productivo.

²³⁹ Gurría Urgel, José María, “Retorno al Campo”, en Rodríguez Prats, Juan José (ed.), *Oradores de Tabasco*, Vol. 5, pp. 317-325.

“La calidad personal que el campo da a sus hombres; la vida rural, como consecuencia de la mínima densidad de las relaciones sociales, simplifica y fortalece la personalidad, aísla y concentra las vinculaciones familiares, robustece en la lucha diaria y tenaz contra la naturaleza, las energías de la voluntad, y el temple de los caracteres, porque en suma, el campo es un gran escultor de hombres fuertes.

“El nivel que el espíritu alcanza en los hombres del campo; porque el campesino, contra lo que creen quienes juzgan cándidamente que el refinamiento es capaz de suplir la hondura, contra los que creen que la fuerza del mar está en la espuma y no en la ola, el campesino es intensamente espiritual; él es el hombre más fiel que ninguno otro a sus alianzas de espíritu, a sus convicciones, a su fe; él está más cerca de Dios, porque es más fuerte y permanente su abrazo con la naturaleza y la naturaleza pura y desnuda es un comentario de revelación, es categórica como un dogma, preñada de sentido como una conmovida oración, rebosante de gracia como un sacramento.

“Hay dos criterios para enfocar este problema: uno, el nuestro, de un radical humanismo político. Nosotros fincamos los datos de la cuestión sobre el concepto y sobre la realidad del hombre. Otro, el materialista, que desprecia al hombre para subrayar datos que nosotros consideramos secundarios. Por eso es que en el curso de nuestros dictámenes y de nuestras conclusiones, nosotros hemos postulado la solución del problema del campo en términos humanistas, es decir, dando preeminencia absoluta al elemento humano; nosotros afirmamos que el problema del campo es ante todo un problema de hombres en cuanto a su capacidad de producción, en cuanto a la dignidad de vida y la capacidad efectiva para el cumplimiento de los destinos del hombre mismo. Para la Revolución, en cambio, el problema del campo fue solamente un problema de tierras. Por eso se equivocó creyendo resolverlo con expropiar y repartir tierras. Ya nadie duda de que la tierra sola no es nada ni resuelve nada. Después, el problema del campo es, precisamente, el del género de vinculación del hombre con la tierra; y aquí también dos soluciones divergentes se bifurcan: nosotros caminamos por una; la Revolución sigue otra. Nosotros exigimos que se encuentren, porque esta es la exigencia irrenunciable del interés nacional. Para nosotros, una libre, señorial vinculación es indispensable; para nosotros la apropiación de la tierra debe ser tal que el hombre encuentre en ella permanentemente, orgánicamente, medios para el cumplimiento y para la defensa de su naturaleza y de su destino. La tierra será el escenario y la fuente de vida y bienestar del hombre mismo y de lo que él más ama: su mujer y sus hijos en familia. Para nosotros, la tierra estará unida al hombre con una especie de parentesco. Para la Revolución, en cambio, el tipo de vínculo jurídico del campesino con la tierra no producirá ni estará destinado a producir nada de esto. Simplemente organizará una empresa colectiva para la dominación política y la hegemonía económica del Estado...

“...Proclamamos la organización de una clase de pequeños propietarios rurales, cimentada sobre la calidad humana del campesino y sobre la entrega al campesino no solo de tierra que sea realmente suya, sino que todas aquellas garantías jurídicas y prácticas, de todos

III. El PAN hoy

aquellos recursos técnicos y económicos indispensables para un trabajo fecundo, para la existencia vigorosa de la pequeña propiedad rural, para que el hombre, como hombre no como pieza intercambiable de una máquina gigantesca, sea realmente libre y feliz”.²⁴⁰ Para resolver el problema del campo, el PAN proponía en su plataforma política y social (1964-1970):

- “1. Promover las medidas y las organizaciones que tiendan a elevar el nivel económico y social del campesino, y que para este fin participen tanto organismos oficiales como privados.
2. El fomento de las resoluciones que den justicia, seguridad y dignidad a todos los cultivadores de la tierra.
3. Que se libere al campesino de la servidumbre política que lo tiene sujeto a la maquinaria gubernamental, mediante la desaparición de los comisariados ejidales y el fortalecimiento de las autoridades municipales, para el logro de una administración local independiente y experimentada en resolver los problemas agrarios.
4. Que se garanticen los derechos personales del ejidatario a la propiedad de la tierra mediante la titulación de la parcela en régimen de patrimonio familiar y su protección mediante el amparo, sin perjuicio de las comunidades libremente mantenidas por los campesinos.
5. Que se defina el régimen de la pequeña propiedad y se garantice mediante Amparo, con o sin certificados de inafectabilidad.
6. Fomentar la libre organización cooperativa de los hombres del campo.
7. Que se proporcionen al campesino la asistencia técnica y crédito oportuno y barato.
8. Que se facilite el libre acceso de los productos del campo a los mercados, sin perjuicio de un adecuado régimen de intervención marginal del Estado, que impida situaciones indebidas, creadas artificiosamente sobre existencias y precios.
9. Promover actividades económicas complementarias de la agricultura, para suprimir el subempleo en el campo.
10. Que se organice adecuadamente la explotación y renovación de los recursos forestales.
11. En general, promover en el campo condiciones de suficiencia económica, de seguridad en la propiedad y en el trabajo y de elevación humana, que reduzcan el éxodo rural de quienes podrían vivir dignamente en el campo, y pugnar por la ocupación en México y la protección de trabajadores agrícolas que se ven en la necesidad de buscar trabajo en el extranjero”.²⁴¹

Reproduce estas ideas en los temas de política en donde mayores discrepancias se dan en el México de hoy. Diríamos que son los aspectos más controvertidos para diseñar una política de Estado. Considero que en otros temas es factible encontrar coincidencias generales que sería innecesario reiterar en este documento.

²⁴⁰ González Luna, Efraín, *Humanismo Político*, pp. 75-83.

²⁴¹ Plataforma Política y Social del Partido Acción Nacional 1964-1970, Historia del Partido Acción Nacional (1939-1989), *La Nación*, del 1 de enero de 1964, pp. 233-234.

El neoliberalismo y el PAN. Queda una cosa por aclarar: se le ha imputado al PAN la responsabilidad de haber impulsado una política neoliberal conforme a la cual gobernó Carlos Salinas de Gortari. Quien lo señala con mayor énfasis y que, además, ocupa en el mundo intelectual mexicano una posición relevante, es Roger Bartra quien escribe: “La derecha sufre la disociación entre pre y postmodernidad de una manera peculiar. El PAN ofrece la imagen programática más coherente y articulada, propia de un partido de derecha moderno dispuesto a participar en una gestión racional y compartida del poder. Pero es el partido que ofrece las más trasnochadas dosis de doctrina dogmática. No deja de provocar sonrisas, desde nuestro crepúsculo finisecular, la solemnidad doctrinaria con que el PAN se dice inspirado en el bien común universal, proclama la primacía de lo político y su convicción en la solidaridad, la dignidad humana y diversas nociones que parecen sacadas del polvoriento arcón decimonónico que las abuelitas esconden en la buhardilla. Pero la cortina doctrinaria no es capaz de ocultar que el PAN en realidad propone lo que los gobiernos priístas en los últimos doce años ya han estado haciendo (sin admitirlo abiertamente en muchos casos). De aquí la actitud pragmática de la derecha panista, que aceptó –después de haber declarado fraudulentas las elecciones de 1988– que el poder así constituido se legitimaría ante los mexicanos con el buen ejercicio del poder mismo. El PAN tiró sus ideales a la basura, aceptó que la reforma ideal era inviable y negoció con el gobierno las nuevas normas electorales que bloquearon la transición democrática inmediatamente después de 1988.

“Esta fue una muestra de la forma en que la derecha tradujo su línea programática a una peculiar cultura política pragmática, que ha encontrado en el lenguaje florido de sus dirigentes una de sus expresiones más graciosas. Pero lo más importante es que la derecha ha logrado traducir y traicionar con gran éxito su ideario gracias al propio sistema priista, que ha inducido a que muchos ciudadanos lleguen a la conclusión de que el PAN hará en el gobierno esencialmente lo mismo que un modernizado PRI, con una importante salvedad: lo hará con mayor eficiencia y honestidad”.²⁴² Para responder a ese señalamiento es necesario recordar el manifiesto publicado el 16 de noviembre de 1988, firmado por Luis H. Álvarez y Abel Vicencio Tovar, denominado *Compromiso Nacional por la Legitimidad y la Democracia*. Ahí se expresa: “únicamente podrá legitimarse ante los mexicanos con el buen ejercicio del poder mismo...

“El nuevo gobierno sólo conseguirá legitimarse si, desde el primer día de sus funciones, actúa como gobierno de transición que acata el mandato popular de democratización, pluralismo, justicia social y soberanía nacional expresado por medio del voto realmente emitido el 6 de julio a pesar de todas las irregularidades registradas.

“Acción Nacional exige que los actos de gobierno vayan inmediata y decididamente en el sentido de una evolución pacífica y civilizada hacia formas de convivencia social

²⁴² Bartra, Roger, “Partido de la Revolución Democrática postmoderno, hijo de la premodernidad”, *Reforma*, sección Enfoque, 20 de agosto de 1995.

III. El PAN hoy

y política basadas en el respeto de los derechos humanos, sociales y políticos de los mexicanos; en la observancia de las leyes vigentes por parte de las autoridades; en el cambio de estructuras jurídicas que garantice la legitimidad plena de los gobiernos que sucederán a éste; en la modificación de las estructuras económicas, sociales y educativas del país, de manera que avancemos hacia una sociedad más justa, más libre, más participativa y en la que el pluralismo sea parte de la estructura del Estado...

“Como para Acción Nacional la oposición democrática responsable no es por sí misma obstáculo permanente frente a la acción gubernamental, sino que sus funciones tienen un alcance que rebasa los límites partidistas en la búsqueda del bien superior de México, exigimos al gobierno que entrará en funciones el 1 de diciembre próximo, con el fin de iniciar el proceso de legitimación por ejercicio y la transición a la democracia plena, la discusión pública de los puntos de concertación que abajo se citan, con miras a buscar en el diálogo razonable y respetuoso las mejores soluciones para el pueblo de México...

“Modificación de las normas jurídicas que rigen la actividad económica y elaboración de una política económica que permitan conseguir los objetivos siguientes...

“La revisión de los acuerdos y documentos relacionados con las obligaciones financieras contraídas por el gobierno en el exterior, como paso previo a una renegociación sensata del pago de la deuda externa, bajo el principio ético de que no se puede pagar con cargo a la miseria del pueblo...

Termina el manifiesto con las siguientes palabras de Gómez Morin, de que hoy “el deber mínimo es el de encontrar, por graves que sean las diferencias que nos separan, un campo común de acción y de pensamiento, y el de llegar a él con honestidad, que es siempre virtud esencial y, ahora, la más necesaria”.²⁴³

A su vez, Vicencio Tovar, Coordinador de la Fracción Parlamentaria en la Cámara de Diputados, expresó: “Por ello, quiero ser, sin mandato expreso, la voz de decenas, tal vez de miles de ciudadanos burlados, amenazados, engañados, defraudados, para convertir la expresión de su voluntad, que es expresión de lo más profundo de la naturaleza humana, en simple mercancía de supuestos triunfos electorales.

“Sí, quiero ser la voz de los que reiterando la imperiosa necesidad del hombre de creer en mejores tiempos, volvieron a ser víctimas del ciclo sexenal de la esperanza. Buenas caras y promesas en principio y después en todas sus formas el desprecio de sus derechos...

“En México, a pesar de reformas legislativas, se intentó congelar a la democracia, más con los hechos que con las palabras de la ley...

²⁴³ “Compromiso nacional por la legitimidad y la democracia”, *Historia de Acción Nacional (1939-1989)*, *La Nación* del 1 de diciembre de 1988, p. 440.

““Nunca más otra elección a espaldas del pueblo’ ...

“Un Tribunal Federal Electoral más comprometido con la forma que con los valores que la ley preserva...

“Por estas razones y por muchas más, el origen del nuevo gobierno y de su presidente es ilegítimo y seguirá siendo ilegítimo hasta el fin de los tiempos.

“Sin embargo, ante la imperiosa necesidad de que el poder ejerza funciones de autoridad para que la sociedad se cohesione y pueda apoyar al hombre a vivir y a trascender, existe la posibilidad de que las acciones del gobierno de facto puedan legitimarse en el ejercicio del bien común...

“El gobierno entrante y los partidos de oposición, especialmente el Partido Acción Nacional, han manejado los términos de concertación y de diálogo. El uso de estos términos tal vez no ha sido bien comprendido, y dentro y fuera del partido ha provocado en algunos sorpresa y desagrado. Especialmente ha ocurrido esto en los extremos de los grupos interlocutores.

“Puedo decir, con la autoridad de una encomienda expresa de la directiva nacional de mi partido, y por supuesto con el asentamiento tácito de los militantes y de muchos de la mayoría del pueblo, que en la medida en que se logre un ambiente de respeto mutuo, el diálogo será usado como lo que es: como una forma de rescatar el valor de la palabra para establecer comunicación entre seres humanos; como un recurso válido para oponerse al monólogo, de suyo estéril; como una acción que busca la verdad política y que por tanto se aparte del maniqueísmo y que busca así también el encuentro con la libertad.

“Pero que no se olvide que este método sólo tendrá éxito y sólo será respetable, en la medida que hay absoluta congruencia entre las palabras y los hechos...

“Hasta ahora, del régimen que se inicia sólo conocemos palabras, pero las palabras en política sólo tienen trascendencia cuando se convierten en hechos de gobierno...

“En tanto que aún estamos en el camino para la toma del poder, aún somos oposición, somos oposición definida, oposición decidida en la consecución de nuestros objetivos. Somos aún oposición, porque es sumamente urgente transformar la estructura política imperante en México para ponerla al servicio de los mexicanos.

“Somos oposición porque la mayoría de los mexicanos se han visto envilecidos, burlados, empobrecidos en forma progresiva por los gobiernos que aún se atreven a llamarse revolucionarios.

III. El PAN hoy

“Somos oposición porque es urgente cambiar la relación dinámica entre pueblo y gobierno, pues todo mexicano desea que el gobierno se desempeña en su servicio y no que obligue al pueblo a servirlo.

“Somos oposición porque el régimen dominante ha demostrado por un largo trecho de la historia contemporánea, su incapacidad para cambiar las estructuras sociales y ponerlas al servicio de la seguridad, de la suficiencia, de la justicia para los mexicanos.

“Muchas, muchas reformas legislativas deberán hacerse, pero es mucho más importante la reforma de las estructuras y la reforma de la cultura política. La experiencia histórica ha demostrado hasta la saciedad que el Partido Acción Nacional tiene razón; no hay reforma social, reforma política que pueda lograrse en plenitud si no pasa por una profunda reforma personal, por una profunda reforma moral”.²⁴⁴ Estas palabras fueron las que guiaron al PAN durante el sexenio 1988-1994. No hubo ningún viraje. Nuevamente la conducta del PAN correspondió a un elemental ejercicio de congruencia. Su candidato presidencial, Manuel J. Clouthier, también había expresado el 8 de septiembre de 1988: “El PAN nació haciendo un acto de fe y de solidaridad con el hombre mexicano, en su dimensión inteligente y en su esencia social, en su buena voluntad y en su aptitud y anhelo de encontrar para México un camino político razonable, respetuoso y enraizado en la capacidad de la persona para encontrar vías humanas para resolver los problemas de la vida social, económica y política.

“Frente a la barbarie del caciquismo, el pistolerismo, el control político, el desprecio por el derecho y el voto popular, el caudillismo y el espíritu faccioso, Acción Nacional levantó una convicción: los mexicanos somos capaces de resolver por nosotros mismos, sin violencia, nuestros problemas comunes. Los fundadores del PAN creyeron, y nosotros seguimos creyendo firmemente, en la palabra razonable y veraz, en el valor del derecho justo y respetado por todos como instrumentos únicos para lograr los cambios necesarios para México...

“Por eso estoy aquí hablando a sus razones y a sus conciencias. No ha sido Acción Nacional quien ha creado la desconfianza en la palabra y en el derecho, porque creemos en ambos, no en la fuerza ni en la violencia, estoy aquí hablando para exigir respeto a las leyes. Y sépanlo, amigos: ni siquiera en defensa de mi propio caso me separaré de esta historia que me ennoblecen y enorgullecen, ni de la convicción que me anima. Y sé muy bien en qué y en quién he puesto mi confianza y sé asimismo que tarde o temprano, seguramente más temprano que tarde, la fuerza de la verdad acabará imponiéndose.

“Esta es la apuesta de Acción Nacional y la mía propia, y es una apuesta que vamos ganando; hoy participan en los procesos electorales quienes hasta hace poco tiempo los

²⁴⁴ “Legitimación posible en el ejercicio del bien común”, *La Nación*, diciembre 15 - enero 1 de 1989, No. 1769-1770, pp. 3-7.

calificaban de farsa y nos acusaban de complicidad; hoy invocan a la sensatez quienes ayer estaban instalados en la insensatez; hoy llaman a la cordura muchos de los que apenas ayer se burlaban de la oposición leal. Mi presencia aquí es ya en sí misma una victoria que no podrá ser robada al pueblo cuya conciencia organizada, cuyos votos y cuya movilización energética y pacífica, consiguió abrir este espacio a pesar de todo y contra todo pronóstico. Lo he dicho y lo reitero: sólo está derrotado quien ha dejado de luchar, y con el pueblo estamos en pie de lucha".²⁴⁵

Toda esta política de Acción Nacional fue reiterada por Diego Fernández de Cevallos, seis años después, así como por Castillo Peraza quien, en días previos a que finalizara su periodo como presidente del partido, reafirmó en tres documentos tales tesis centrales de Acción Nacional de empujar una reforma integral, en donde lo social, lo económico y lo político están inextricablemente imbricados, de manera tal que, de no haber un avance en todos los órdenes, el Estado fracasará una y otra veces en la conducción de mejores escenarios de vida para el pueblo de México. El mismo Vicencio Tovar lo había dicho antes, el 18 de septiembre de 1982: "La crisis económica que amenaza cancelar las posibilidades de vida civilizada para la mayoría y de subsistencia para las clases desposeídas, reventó en las manos de este régimen como resultado natural de una crisis de confianza. Es decir, de una crisis política, cuyo detonante fundamental fue la falta de autenticidad de un gobierno cada vez menos representativo, menos creíble en su lenguaje, menos eficaz y más corrupto".²⁴⁶ Y Castillo Peraza lo diría después en su libro *Disiento*: "Es más, si se calculara el costo económico de la falta de democracia y de un Estado de derecho, se llegaría a la conclusión de que es menos oneroso para el país vivir legal y democráticamente que sobrevivir bajo el imperio de la inefficiencia, el monopolio del poder y la corrupción. Mejor aún: la democracia y el Estado de Derecho desatan energías y confianzas que por sí mismas activan el ámbito de lo económico.

"La perspectiva democrática y del Estado de derecho, construida desde abajo por el pueblo mismo y garantizada desde arriba por el liderazgo presidencial, permitiría el acuerdo con el pasado, la tranquilidad del presente y la esperanza activa con miras al futuro. El pueblo, cierto de que su voto generará cambios reales, confiado en que imperará la ley; el ayer sin angustias de persecución extralegal o de venganzas insensibles a la realidad de un sistema cuyos lodos ensuciaron a casi todos por interés o por necesidad; la construcción de un equipo político abierto y de mirada amplia que encabece la transición; la redención de la política frente a la cultura e historia de la guerra; la definición consensuada de políticas de Estado para combatir la pobreza y reactivar el tejido productivo del país, son, a mi juicio, los instrumentos mínimos necesarios –tal vez no suficientes– para activar el detonante que desencadene la edificación esperanzada y justa del país distinto y mejor que queremos.

²⁴⁵ Salón Legislatores de la República de la Cámara de Diputados, 8 de septiembre de 1988.

²⁴⁶ Informe del Presidente del Comité Ejecutivo Nacional ante el Consejo Nacional del Partido, 18 de septiembre de 1982, *Las Bases de la Modernidad*, p. 157.

III. El PAN hoy

“La democracia no es el peligro. La democracia es la oportunidad”.²⁴⁷

Dijo en la Asamblea Anual de la Coparmex, el viernes 8 de marzo de 1996: “Liberalismo corporativo callista, socialización benévolas cardenista, capitalismo industrializador alemanista, rigor y austeridad ruizcortinista, desarrollo estabilizador con apellidos diversos y estabilidad perdida, atinada izquierda, izquierda dentro de la Constitución, nacionalismo revolucionario, estatismo populista, liberalismo renovado o social están allí, como espumas distintas de una misma cerveza: el fraude electoral...”

“En consecuencia, quizás es tiempo de pensar que si terminamos con la recurrencia inmutable de la antidemocracia, podremos imaginar algún periodo de desarrollo económico tan constante como justo, tan estable como equitativo; una época nueva en la que, quien se equivoque en el diseño y la ejecución de las políticas públicas en materia de economía, pague en las urnas el precio de su error; un tiempo nuevo en el que el poder público no disponga recurrentemente de cheques políticos en blanco sobre los que puede girar contra las cuentas corrientes de quienes, con nuestro trabajo personal o colectivo, vemos recurrentemente evaporarse el fruto del esfuerzo realizado en veces por varias generaciones”.²⁴⁸

Termina citando a José Martí: “‘Allí donde no hay libertad política sólo se obtienen a medias la cólera y la sangre...’, escribe el poeta y apóstol de la independencia y la democracia de Cuba. Y añade, con relación al voto de los ciudadanos: ‘Después de verlo surgir, templar, dormir, equivocarse, violarse, venderse, corromperse; después de ver acarreados los votantes, sitiadas las casillas, volcadas las urnas, falsificados los recuentos, hurtados los más altos oficios, es preciso proclamar, porque es verdad, que el voto es un arma aterradora, incontrastable y solemne; que el voto es el instrumento más eficaz y más piadoso que han imaginado para su condición los hombres’. No hay más que añadir”.²⁴⁹

Y, en su informe y mensaje final dijo al consejo nacional del partido como presidente del PAN, el 9 de marzo de 1996: “Los fundadores de tradiciones no miraron para atrás. Los fundadores de Acción Nacional no nos dejaron como herencia un modo de ver hacia el pasado, sino una manera acertada de mirar hacia el futuro. Con modestia, con fidelidad y con audacia hay que emprender este camino”.²⁵⁰

Esta claro, pues, el compromiso doctrinario del Partido Acción Nacional, y ello no es consecuencia de un ejercicio de creatividad. Ninguna organización política en México, puede ofrecer de modo tan contundente y continuado, su propuesta de gobierno. Lo

²⁴⁷ Castillo Peraza, Carlos, *Disiento*, pp. 119-120.

²⁴⁸ Castillo Peraza, Carlos, “Recurrencia de la crisis política”, *Reforma*, 9 de marzo de 1996.

²⁴⁹ *Ibidem*.

²⁵⁰ Discurso de Carlos Castillo, en su informe y mensaje al Consejo Nacional del Partido, 9 de marzo de 1996.

puede hacer porque se sustenta en una política realista en su mejor significado, tal como la entiende González Luna: “No puede ser una política realista la que inmola a la nación en aras del apetito personal, la que niega a la Patria cuando estorba para el lucro inconfesable, la que cierra los oídos al clamor del México auténtico que no quiere morir, la que se orienta por la dirección del viento que sopla y que dentro de poco habrá mudado de rumbo o se habrá extinguido, la que reacciona solamente ante combinaciones circunstanciales entendidas como peligro o como conveniencia, como amenaza o como ventaja inmediata, sin advertir que, aun cuando en un momento dado parezcan cerrar el camino del destino nacional, el deber de los hombres que lo tienen en depósito consiste precisamente en sortear las circunstancias o afrontarlas, firmemente asegurado el timón esencial, inquebrantablemente decididos a asegurar a toda costa la salvación de los factores substanciales, es decir, a mantener a su pueblo unido en la libertad y en el goce de sus prerrogativas humanas, fiel a sí mismo, a su estirpe y a su espíritu”.²⁵¹

También es una doctrina válida porque no deja ningún aspecto alguno sin analizar, puesto que se sustenta en una concepción integral de la persona humana. Dice el mismo González Luna: “La doctrina de la persona humana es positivamente central en la estructuración del ideario político del Partido. Es el centro de donde irradian todas nuestras tesis. Algunas veces definimos a Acción Nacional o la caracterizamos como un humanismo político. Una doctrina política esencialmente humanista como la nuestra, tiene que hundir sus raíces en el concepto real, exacto, genuino, de la persona humana.

“En los últimos años, la moda personalista ha inducido a suponer que este concepto de la persona humana es una especie de descubrimiento de algo nuevo, no sólo distinto, sino antagónico, respecto de la noción del individuo humano, y ha inducido también a muchos al error de plantear explícitamente, o al menos, de acatar implícitamente, una supuesta incompatibilidad, un duelo entre la persona humana y la comunidad. En realidad, ninguna de estas dos posiciones es correcta. No es la persona humana algo escindible del individuo; no es la persona humana un antagonista de la comunidad social; ni es el bien de la persona humana sujeto de un conflicto inconciliable con el Bien Común.

“Comencemos por establecer analíticamente, progresando de una a otra de sus características propias, el concepto de la persona humana. El origen etimológico de la palabra persona es latino: viene de per-sona-re, sonar a través, y se empleaba el término para designar al actor, su voz resonante a través de la máscara que petrificaba, que establecía en una forma lapidaria e irrevocable la configuración personal del tipo humano que el actor representaba”.²⁵²

251 González Luna, Efraín, *op. cit.*, pp. 65-66.

252 *Ibid.*, p. 133-134.

III. El PAN hoy

Dejemos atrás, pues, la idea de que los asuntos públicos atañen sólo a los profesionales; despojemos de su halo de misterio una disciplina, la política, que debe sujetarse a principios de sentido común y de confirmada concepción ética; hagamos de la acción de gobierno algo transparente, accesible al ciudadano, diáfana por los claros fines que persigue. No hay muchas maneras de gobernar. Desde el poder público no hay muchas opciones en todo tipo de política, llámese social, legislativa o económica. El origen de nuestras carencias, lo señaló de modo contundente el mismo González Luna: “La raíz de los males de México puede resumirse en esta sola fórmula: deserción del deber político. Si la función política es necesaria y no la cumple la ciudadanía mexicana para bien de México, la prostituirán sus explotadores para ruina de México”.²⁵³

²⁵³ *Ibid*, pp. 125.

2. Del México en crisis

En un editorial de la revista *La Nación* a finales de 1946, en las postrimerías de Ávila Camacho, se expresa lo siguiente: “Como toda labor de transición, el Gobierno que ahora expira tuvo que estar entre las dos riberas, sin poderse desprender del pasado y sin participar plenamente del porvenir... El cargo más grave, el más fundado (que puede hacérsele) es el de no haber podido liberar, ni liberar al país, de la injusta y retardataria confusión merced a la cual todavía lo caduco y podrido no sólo subsiste sino trata de disfrazarse de nuevo y de prometedor”.²⁵⁴ Estas palabras a 50 años de distancia tienen absoluta actualidad. México sigue entrampado entre un sistema autoritario, con una serie de prácticas obsoletas y primitivas, y un proyecto democrático que no termina de ser ejecutado plenamente en la práctica.

Precisamente, ante el documento presentado por el Gobierno de la República, denominado Plan de Desarrollo 1994-2000, es oportuno –conforme el método seguido en esta investigación– hacer algunas reflexiones desde la perspectiva de la doctrina panista.

Si cotejamos lo que ofrecieron y planearon los gobiernos al inicio de cada periodo gubernamental, con lo que realizaron en el transcurso de cada sexenio, el saldo nos muestra la enorme deficiencia que hay, tanto para elaborar los grandes proyectos de gobierno como para ejecutarlos. Tal parecería que México sigue siendo víctima de una viciada “cultura de la proclama”: se piensa que por elevar una esperanza o un anhelo a rango de proyecto o inclusive a categoría de ley, por arte de magia se convierte en realidad. Como lo señalamos en la presentación, Manuel Gómez Morin expresaba ya hace algunas décadas, que él no creía en las simples soluciones declaratorias.

¿Puede proyectarse una nación? ¿No, acaso, en todas las naciones del mundo la planeación “global” de la que tanto se esperó cayó en total desuso? A estas alturas, nuestra verdadera crisis es no tener una idea clara de qué hacer desde el gobierno. Es iluso esperar propuestas mágicas. Lo más importante es el manejo adecuado del recurso fundamental de la administración pública: el presupuesto. Este, “después de todo, es la expresión numérica completa de las prioridades realmente operantes de un gobierno, más allá de retórica y de pretensiones verbales: Dime de dónde y de quiénes obtienes el dinero, se ha señalado; dime cómo lo controlas y adminiras; en qué, en dónde y en quiénes lo gastas e inviertes, y te diré qué tipo de gobierno eres y que orientación e identidad tienes”.²⁵⁵

Sin duda, en los tres aspectos el gobierno mexicano arroja profundas deficiencias: su política fiscal en la recaudación de los recursos es profundamente inequitativa, sus

²⁵⁴ Calderón Vega, Luis, *Memorias del PAN (1939-1946)*, p. 234.

²⁵⁵ Estrada Sámano, Fernando, Castillo Peraza, Carlos, Calderón Hinojosa, Felipe, *Democracia para la justicia en la libertad*, versión mimeográfica, p. 71.

III. El PAN hoy

finanzas están muy lejos de ser sanas, lo que torna sumamente alarmante la necesidad del financiamiento externo, y depende peligrosamente del capital especulativo; los controles en el ejercicio del gasto no propician su adecuado uso ni evitan la corrupción, además de que su destino final no beneficia a los mexicanos que más lo requieren. Como sociedad madura debemos asumir todos los riesgos de una manera abierta, en que los proyectos nacionales a ultranza, ya pertenecen al pasado pues correspondían a una mentalidad autoritaria que buscaba unanimidades impuestas. Hoy, lo cierto es nuestra condición plural que nos exige una convivencia acordada que se logre con la medida de todos, a fin de proponer soluciones prácticas a todos nuestros problemas, para construir políticas públicas que generen salidas viables en el corto plazo, así como transformaciones profundas “con miradas de horizonte”.

Esto exige actitudes autocríticas, humildad para sustentar nuestras verdades, sobre todo compromiso moral y político, “con valores como la vida, la dignidad humana, el salario justo”. Hace más de 30 años, Christlieb Ibarrola, expresó la necesidad de alcanzar “un consenso, una conformidad sobre propósitos básicos que permitan, con independencia de fórmulas prácticas para realizarlos, un mínimo de acuerdo que destierre de la vida política –hasta donde la condición humana lo permita– el clima de querella permanente y la exclusión total de las cuestiones que se planteen, cuando provengan de los adversarios... el consenso es una condición para que de la diversidad de pareceres que hay en el seno de una comunidad, surja la unidad”.

En las acciones recientes, se puso de manifiesto que el Estado se ha extraviado olvidándose de sus fines fundamentales: la justicia y el bien común. Es decir, simplemente se inclina por lo inmediato y se olvida de lo trascendente. No es ético apoyar una decisión pública, simplemente con el argumento de que no había otra salida, si perjudica a los más, con capacidad económica endeble, en beneficio de los menos, cuya riqueza se sustenta en actividades puramente especulativas. Siempre es oportuno, en política, recordar las cuestiones fundamentales: que el Estado, como instrumento de la nación, recupere sus funciones, sus fines y los valores para los que fue creado; por ello, la necesidad fundamental de llevar a cabo su reforma integral. González Luna expresó, en marzo de 1956: “Necesitamos un Estado a la medida de la nación, a la medida de la naturaleza humana, de la dignidad de los mexicanos. Es preciso que el Estado Mexicano con una ideología clara, de las bases doctrinales de su justificación y de su actuación como una vinculación orgánica con el pueblo que no puede vivir sino a través de la auténtica representación política, sea capaz de programas grandes, del tamaño de nuestros problemas y exigencias”.²⁵⁶

La crisis que hoy confrontamos, obviamente como toda crisis, tiene que ser de carácter perentorio y nos debe propiciar la conformación de una política de Estado, cuyo sustento esté en el real consenso entre todas las fuerzas políticas. González Luna,

²⁵⁶ Vicencio Acevedo Gustavo A., *Memorias del PAN (1952-1956)*, tomo IV, p. 283.

el 17 de enero de 1942, escribió: “Será bienvenida esta crisis si es capaz de imponernos prácticamente la necesidad de laborar la doctrina política nacional, que nunca hemos tenido y que necesitamos con anhelante urgencia; una doctrina política construida sobre un concepto pleno y claro de la persona humana, del ser genuino de México, del destino Nacional, del deber de los Mexicanos y de la misión del Estado; una conjugación de principios universales con datos concretos de nuestra realidad, una verdadera columna vertebral”.²⁵⁷

Lo que hoy el pueblo de México espera de su gobierno, son servicios públicos eficientes, especialmente el de seguridad pública; que se respeten sus derechos fundamentales, básicamente el derecho al trabajo; que se respete el estado de derecho para que se impulse la democracia como forma de gobierno. Nuevamente se confirma que no es posible instrumentar cambios económicos sin los correspondientes cambios políticos. Acción Nacional, desde su origen, señaló lo que se denomina el primado de lo político. Precisamente, en el informe a la Asamblea Constituyente de Acción Nacional, rendido el 14 de septiembre de 1939 Gómez Morin pronunció los siguientes conceptos que hoy tienen gran actualidad: “Nunca más urgente reemplazar la marcha ciega de la nación hacia lo desconocido, por una orientación precisa y definida; nunca tampoco más necesario dar congruencia a la organización jurídica y a la acción política, con las realidades y los intereses espirituales o materiales de la Nación; tener en cuenta la tradición y el destino nacionales, afirmar un Estado ordenado y con jerarquía y un gobierno capaz de realizar el Bien Común, obtener que se respete y enaltezca la dignidad de la persona humana y se le aseguren los medios para cumplir plenamente su fin material y espiritual”.²⁵⁸

El sistema político Mexicano se ha empeñado en idolatrar una estabilidad política que no tiene sustento en los valores de la libertad y la justicia. Insistimos: la estabilidad tiene un carácter instrumental que nos sirve para alcanzar un desarrollo económico con una riqueza equitativamente distribuida. En 1970 González Morfín dijo: “La estabilidad política, como fórmula mágica para resolver problemas de una sociedad, no solo simplifica la cuestión social, sino que se equivoca terriblemente en el problema mismo al que se refiere. Estabilidad política, como fruto del dinamismo consciente de los ciudadanos, que integran, eligen y vigilan a su autoridad, es una cosa buena, necesaria; estabilidad política como sinónimo de mecanización es pérdida de personalidad humana, de descenso al nivel de las cosas inertes, es expresión de debilidad y de deserción en la sociedad”.²⁵⁹

El sistema político mexicano con su partido oficial y su presidencia de la república constituyen la fuerza centralizadora más vigorosa en la historia de México. El PAN

²⁵⁷ González Luna, Efraín, *Humanismo Político*, p. 239.

²⁵⁸ Gómez Morin, Manuel, *Diez Años de México*, Colección Informes de los Presidentes de Acción Nacional, volumen 1, p. 5.

²⁵⁹ González Morfin, Efraín, *Discursos*, p. 224.

dijo, en 1965, en el documento denominado *Proyección de los Principios de Doctrina*: “En la realidad política mexicana, la práctica real del federalismo, independientemente de las críticas que sobre su vigencia histórica pudieran formularse, resulta camino adecuado para la aplicación del mayor número de esfuerzos, a fin de lograr un desarrollo intensivo y armónico del país. México debe ajustar su vida a los principios federales vigentes en la Constitución y superar el centralismo político y económico en que vive, que mengua la autonomía de los estados, les impone autoridades, les dosifica ingresos y niega, con todo ello, los supuestos mismos de la federación”.²⁶⁰

Si las palabras de Acción Nacional hubieran sido escuchadas y, además, descentralizar efectivamente la vida nacional, hoy nuestra crisis no se caracterizaría por afectar una institución: la Presidencia de la República y, por ende, a la nación en su conjunto, debido a nuestra centralizada vida política.

No se trata de consultar sino de saber escuchar y de incorporar, a las acciones de gobierno, las ideas adecuadas que nos lleven a caminar con certeza hacia los tiempos por venir. Subsiste el partido oficial. Preciado Hernández, con palabras que nos recuerdan la intervención de Gómez Morin en su respuesta a Lázaro Cárdenas*, lo define con las siguientes palabras: “No quiero que se piense que cuando hablamos de partido único, nos estamos refiriendo a lo que en México llamamos partido oficial. No; el partido oficial aunque tiene todos los inconvenientes del partido único, no puede decirse que es lo mismo que el partido único. Es más bien la forma vergonzante del partido único. Porque los regímenes totalitarios, hay que reconocerlo, cuando menos ¡tienen el valor de decir: “no vamos a tolerar ninguna forma de oposición; aquí se hace nuestra voluntad y no admitimos que nadie discuta nuestras decisiones; no toleraremos un régimen de partidos; aquí no habrá más que el partido del Estado, el partido único!””. En cambio, quienes auspician esta forma de partido oficial, agregan a los defectos del partido único el hacer de esta agrupación, que es en el fondo una dependencia del gobierno sostenida con los dineros del pueblo, un instrumento de simulación que utilizan para hacer una competencia desleal, destructora de los principios democráticos, con métodos más sutiles, pero al fin y al cabo eficaces; para doblegar el espíritu ciudadano, para abatirlo, para tratar de destruirlo y, esto, cobijándose con el manto de la democracia, poniéndose un disfraz y simulando que se acepta la lucha de partidos, que se acepta someterse a las decisiones del pueblo, cuando en realidad lo único que se hace es simular y mentir.

“Es más perjudicial un régimen de partido oficial, desde este punto de vista que un régimen de partido único. Y que no se diga que el partido oficial representa al partido en el poder. No; un partido en el poder, es aquel que se construye desde abajo, que se sostiene con los recursos del pueblo, que lucha y se enfrenta a otros partidos y que conquista los puestos públicos en su mayoría –cuando menos– por medios democráticos, contando con la voluntad del pueblo, libremente expresada y debidamente reconocida,

²⁶⁰ PAN, *Principios de Doctrina* p. 39. * Ver Gómez Morin y su Generación, capítulo I.

acatada. Eso es un partido en el poder, un partido que llega desde abajo; pero el partido oficial, que es construido desde arriba, con los recursos del poder, sin tomar en cuenta a ni siguiera a sus afiliados –por convicción o por conveniencia– supuesto que les impone siempre a sus dirigentes desde el gobierno, ¿cómo se ha de considerar el partido en el poder? Es el partido del poder, es una dependencia oficial para simular lucha de partidos y para simular democracia para ostentarse en extranjero como un régimen político que respeta las libertades y los derechos fundamentales del hombre. Es un disfraz tras del cual se oculta una realidad de apetitos inconfesables, para conservar el poder –como lo han dicho muy claramente–, a toda costa: ‘no dejaremos el poder, lo dicen reiteradamente, sino por la fuerza de las bayonetas’. Quienes así hablan, ¿pueden sinceramente sostener que están dispuestos a una lucha política, a una lucha de partido?, ¿pueden sostener que están en el poder por voluntad del pueblo?, ¿pueden sostener que el pueblo respalda su política?’²⁶¹

González Luna, el ocho de diciembre de 1943 dijo: “Todas nuestras coyunturas políticas han sido planteadas en términos facciosos. ¿Qué es lo que el Estado busca siempre en la medula de cada problema y de cada dolor y de cada oportunidad de México? la seguridad y la ventaja de la facción en el poder, de” la familia “, insaciable; la posición reciproca, hoy de los revolucionarios y los reaccionarios, antes de los liberales y los conservadores, antes todavía de los federalistas y los centralistas. ¡y la Nación? ¡No importa!”²⁶²

Hoy, todos debemos levantar la mira; olvidar intereses personales para encontrar soluciones que a todos involucre y a todos comprometa.

En marzo de 1956, el mismo González Luna dijo: “En el fondo lo que caracteriza al régimen es una especie de predisposición morbosa al cultivo de la crisis; las crisis no son liquidadas; son deliberadamente mantenidas. Esto lo confirman las soluciones mediocres que se han dado tanto al problema Municipal como al problema obrero; tanto al problema económico como al político; y llegan a su máxima expresión cuando se trata de la integración de la síntesis nacional, reduciéndola a disputas interminables, barricada y mostrador de fanatismos rencorosos. No utilizar las experiencias para ver como evitamos dividirnos y chocar; no sumar las legaciones de esta insuperable maestra de la vida para la tarea de construcción que todos necesitamos. No, nada de esto, el hogar común no importa, el material histórico les sirve para pelear unos con otros. Si comienza a cuajar la unidad es indispensable evitarla, hay que mantener la crisis; ¿tenemos los problemas y las responsabilidades del siglo XX? ¡ah! pues es que hay que reencender las hogueras del siglo XVI y del siglo XIX, para no ver la realidad de hoy, hay que aturdir con aullidos de disputas definitivamente liquidadas, los oídos

²⁶¹ Preciado Hernández, Rafael, *Antología*, p. 132-134.

²⁶² González Luna, Efraín, *op. cit.*, p. 176.

III. El PAN hoy

del pueblo, creyendo que en esta forma olvida la voz interior de su conciencia y de su dolor que le están señalando un camino que no puede traicionar.

“No es que no haya solución, es que el interés falso necesita que el problema permanezca... México puede resolver sus problemas y está dispuesto a afrontarlos victoriamente; pero el Estado Mexicano frena y frustra las energías nacionales”.²⁶³

Como se podrá confirmar, no de ahora sino en cada etapa de la historia de México desde su fundación, el PAN ha fijado su postura siempre congruente con sus principios haciendo propuestas viables y concretas para resolver los graves problemas de la Nación.

Hemos complicado la técnica de gobernar, que debería ser sencilla: que cada quien asuma cabalmente sus deberes para otorgar servicios con eficiencia. Debemos evitar esa tendencia, un tanto enfermiza, de sugerir propuestas simplemente burocráticas o superficiales.

Necesitamos una Presidencia acotada por la Ley, mas no agotada, cuyo renovado liderazgo moral revitalice la energía popular; requerimos un federalismo de la periferia que, efectivamente, descentralice la vida nacional, no del centro, que atrofia la marcha del país; precisamos una economía del trabajo, que satisfaga necesidades sociales y mejore el bienestar de nuestra Nación, no la especulación que, simplemente, beneficie a los que más tienen; anhelamos un México con perspectiva de futuro, aliento renovado en sus hombres, esperanza de mejores niveles de vida para las próximas generaciones, no el México ahogado por el angustioso presente que le nubla su perspectiva de percibir los valores que nos dan sustento, confianza y vida.

Es lamentable que hoy en día, todavía sea preocupación el detalle electoral que debió haber quedado dilucidado y esclarecido desde hace muchas décadas. Nos parece hoy una tarea urgente llegar a lo que describió con las siguientes certeras palabras Alfonso Reyes: “La educación moral, base de la cultura, consiste en saber dar sitio a todas las nociones: en saber qué es lo principal, en lo que se debe exigir el extremo rigor; qué es lo secundario, en lo que se puede ser tolerante; y qué es lo inútil, en lo que se puede ser indiferente. Poseer este saber es haber adquirido el sentimiento de las categorías”.²⁶⁴ Para estos propósitos las propuestas del PAN son actuales y orientadoras.

²⁶³ Vicencio Acevedo, Gustavo A., *op. cit.*, pp. 282-283.

²⁶⁴ Reyes Alfonso, *Cartilla Moral*, p. 12.

3. El PAN en el gobierno

Méjico aun no ha alcanzado una normalidad democrática. La alternancia en el poder se da de manera aislada. Aquí, en nuestro país, implica enormes problemas y conflictos, como corresponde a una nueva práctica política, la simple transmisión de responsabilidades de un partido a otro en el gobierno, mas no como acontece en naciones cuyos sistemas democráticos están consolidados; tales prácticas tienen tal frecuencia que son parte de la normalidad. En nuestro caso, cuando un partido de oposición asume cargos de elección popular dentro del área del poder ejecutivo o del poder legislativo, en el orden estatal, la transformación de las prácticas de gobierno alcanza tal proporción que, inclusive, repercuten en la formación política de los mexicanos.

Las experiencias que el PAN ha tenido en el nivel estatal, de las cuales dan cuenta los escritores Alberto Aziz Nassif, en el caso de Chihuahua e Irma Campuzano Montoya en el caso de Baja California,²⁶⁵ nos dicen de las enormes dificultades que tienen que vencerse para que las nuevas autoridades puedan cumplir sus fines. El primer autor escribe y da varios ejemplos, de cuando la oposición triunfa. “En todos los casos hubo un factor común: los municipios gobernados por la oposición fueron asediados y boicoteados por la maquinaria oficial, la cual mostró en la práctica múltiples caretas. En Juchitán, Oaxaca se llevó a la desaparición de poderes; en San Luis Potosí se hizo un sabotaje caciquil del gobernador Jonguitud; en Chihuahua se activó, a grupos de choque para agredir al municipio panista, y se mantuvo un asedio constante del PRI y sus diversas maquinarias”.²⁶⁶

Lo primero que enfrenta un gobierno de oposición, es la embestida de las estructuras corporativas del partido oficial. Al otorgar servicios en forma directa a los ciudadanos, sin utilizar como intermediarios a los “sectores” y sus liderazgos profundamente pervertidos por prácticas añejas de corrupción, éstos bloquean o cuando menos lo intentan, toda acción de gobierno que beneficie positivamente a la ciudadanía. El siguiente problema deriva de la relación por establecerse en lo centralizado del sistema político mexicano, con las autoridades superiores; en el caso de los presidentes municipales con el gobernador; y, en el caso de los gobernadores, con el Ejecutivo Federal. En virtud de que tanto los niveles estatales como municipales no tienen potestad tributaria, hay que acudir a las instancias inmediatas superiores para lograr recursos con el propósito de cubrir las necesidades presupuestales. Cuando se manifiesta una resistencia al trato equitativo que merece la autoridad de oposición, derivada de una inercia añeja, de la práctica política substancialmente autoritaria, el gobierno estatal o municipal de oposición tienen que ejercer presión hacia el nivel superior para obtener los mínimos apoyos que, además, están contemplados en la ley y, por tanto, tienen que

²⁶⁵ Aziz Nassif, Alberto, *Chihuahua: Historia de una alternativa*; y Campuzano Montoya, Irma, *Baja California en tiempos del PAN*.

²⁶⁶ Aziz Nassif, Alberto, *op. cit.*, p. 61.

III. El PAN hoy

ser institucionales para cumplir sus fines. De esta manera un gobierno de oposición, atacado desde abajo por fuerzas que corresponden al partido oficial y, desde arriba, por autoridades llevadas al cargo por el mismo partido oficial, tiene que desplegar un enorme esfuerzo acompañado de una estrategia política adecuada, además del auténtico apoyo ciudadano para cumplir con sus tareas elementales.

Lo anterior se ve agravado por los medios de comunicación, que pierden las tradicionales prebendas que obtenían de los gobiernos priistas: desde el tradicional “cochupo” (dádiva quincenal o mensual que se otorga a los periodistas de una fuente de información para que difundan una imagen positiva del titular de la dependencia), hasta la cantidad considerable que se otorga directamente al medio de comunicación. Entonces, se convierten de inmediato en enemigos de las nuevas autoridades: difunden una imagen distorsionada de los funcionarios públicos, y aprovechan el mínimo pretexto para convertirlo en escándalo nacional. Bastaría mencionar, como ejemplo, el caso de Guadalajara: una funcionaria simplemente le sugirió a una empleada que, en la oficina se vistiera de cierta manera, para que fuera difundido el hecho como la política del nuevo gobierno que se caracteriza por una retrógrada mojigatería.

La descripción de cómo es la relación entre medios de comunicación y gobierno en México, la hace con tino una sola frase de José López Portillo cuando, al suspender la publicidad oficial a la revista Proceso declaró: “Es masoquismo pagar para que me peguen”. Sin embargo, esto lleva implícita la afirmación de que se paga para que se elogie. Ahí se sintetiza esta práctica de canalizar recursos públicos para promover la imagen del funcionario gubernamental. El PAN, cuando asume el poder, cancela de inmediato la canalización de recursos a los medios de comunicación; exige que éstos cumplan con sus lectores dando una información veraz sobre el comportamiento de las autoridades públicas. Sin embargo, los medios se manifiestan tremadamente críticos, hasta llegar a deformar la realidad, en el ánimo de que se retorne a las prácticas anteriores.

Aquí, el PAN tiene que hacer un ejercicio en la búsqueda de otras formas de comunicación con la ciudadanía, para hacerles llegar sus mensajes de verdad. Tenía razón Antonio Caso al manifestar: “No se destruye lo que no se reemplaza”. De ninguna manera estamos sugiriendo conservar una relación pervertida, pero sí, buscar otros canales honestos y transparentes de comunicación entre gobernantes y gobernados.

Otro obstáculo al que, de inmediato, se enfrenta la administración de oposición, es con la organización sindical del aparato burocrático: acostumbrado a prebendas extralegales, luego inicia acciones en contra del nuevo gobierno.

Sería demasiado simplificador responsabilizar a las inercias del viejo sistema, de las fallas de las administraciones de la oposición. En sana crítica interna habrá que

decir: muchas veces los candidatos panistas despiertan demasiadas expectativas con un discurso prometedor, que después no puede ser complementado con hechos, a la hora de asumir el poder. Lo mismo se da en el caso de la honradez: es algo que debe darse intrínsecamente en quien aspire a un cargo público, y debe confirmarse con hechos, mas no que sirva simplemente como slogan de campaña. Por otra parte, está tan permeada la corrupción en todo el aparato gubernamental, que no es posible desterrarla simplemente por un cambio de partido en el poder. Francisco Villarreal, al concluir su periodo de gobierno municipal declaraba lo siguiente: “Carajo, mano: muchas de las cosas que creías que se podían hacer o que se iban a hacer no fueron para nada como se planearon. Es una experiencia muy desgastante, con muy poca recompensa, y no hablo de dinero, por supuesto, sino de las pocas satisfacciones: nada se reconoce”.

“Es una experiencia muy difícil, porque son valores muy distintos los que tienes que poner en juego. Por ejemplo, yo estaba acostumbrado al mundo empresarial, donde las decisiones se acatan y se ejecutan con rapidez. Me moví 28 años en ese ambiente. Aquí, en cambio, las cosas en palacio van despacio... Que el consenso, que la opinión, que la consulta. Y al que no le preguntaste, te ataca porque no le preguntaste, aunque no sepa nada del asunto. Entonces se retrasa todo. Es muy frustrante. Y luego la bronca interna, de disputa y de conflictos, de lucha de intereses políticos, personales. En mi caso, por fortuna, eso no se dio’.

“No quise entrar en ninguna componenda, o en arreglos o influencias. Ni con partidos ni con nadie, porque no tengo ningún interés personal. Y como eso se sabe y se palpa, pues quedé libre de cualquier combinación o intriga. En ese sentido, tuve el privilegio de entrar sin deberle a nadie la Presidencia. Ni en dinero ni en favores. Tuve mucha libertad. Y al salir, igual. Y luego, nadie cobró facturas de nada, porque no había facturas’.

“Acota algo “desconcertante” en su experiencia: ‘Se supone que si no robamos los de arriba, no roban los de abajo. No es cierto, Roban, y con más ganas, porque no hay que repartir entre los jefes’.

“Dice enseguida: ‘Fui muy estricto. Nos apegamos mucho a lo que yo sintiera que se desviaba de eso. A veces cosas muy tontas, ahora lo veo. Sin embargo decíamos: para eso entramos ¿no?’”²⁶⁷

También es cierto que si a todo el aparato administrativo se le imbuye un espíritu de honradez, acompañado de una auténtica simplificación de la administración pública, el aparato gubernamental será eficaz. Algún pensador norteamericano expresaba las siguientes aleccionadoras palabras: “Solamente hay algo peor que un gobierno centralizado, burocratizado, sobrereglementado y deshonesto, y es, un gobierno centralizado, burocratizado, sobrereglementado y honesto”. Lo anterior nos

²⁶⁷ Ortiz Pinchetti, Francisco, *Proceso*, No. 977, 24 de julio de 1995, p. 24.

III. El PAN hoy

está señalando la necesidad de moralizar los trámites ante la oficina pública, pero acompañado de una desregularización de todos los procedimientos.

Tampoco es correcto que, en el ánimo de administrar con honradez los recursos, se detenga la marcha en el otorgamiento de servicios públicos. El mérito de ser honrado estriba en ejercer los presupuestos y no guardar los dineros del pueblo en las arcas públicas.

Un aspecto que es fundamental y, sobre todo en momentos de crisis, es la atención al gobernado. El principal criterio con que éste juzga al gobernante es por la manera en que se le atiende. Recuerdo una anécdota acontecida en el estado de Chiapas. En una barda se decía: “Con Patrocinio (se refería al candidato a gobernador, Patrocinio González Garrido) diálogo y concentración”. Al ser interrogado el autor de la frase sobre el error cometido, éste insistía en que las palabras estaban bien. Cuando por fin se le dijo que era “diálogo y concertación” contestó con una gran sabiduría popular: “Lo de concertación no lo entendemos. ¿Pero ha tenido usted diálogo con un funcionario que no está concentrado?” Esto nos refleja la importancia que se le da a la tarea de atender que debe ser primordial entre los deberes del funcionario público.

Podríamos extendernos en algunas consideraciones sobre cómo cumplir con las tareas de gobierno. Afortunadamente en el PAN ya hay toda una disciplina interna para preparar adecuadamente a sus funcionarios, y puedan cumplir satisfactoriamente sus tareas. Un aspecto importante es la relación que debe haber entre el militante panista y el funcionario público panista. No se trata de sustituir un sistema pervertido por otro igual. Hay que desmantelar el partido oficial, pero tampoco se trata de pasarle al funcionario público la factura sustentada en un chantaje moral, de que al haberle dado el apoyo político ahora él tendrá que responder con un cargo público.

Difícil la tarea para el PAN, de ejercer cuestiones de gobierno, sobre todo, en un momento de crisis. Solamente a base de vigor doctrinario, recordando todos los valores que el PAN pregón en toda su historia, podrá afrontar este reto.

Habrá que decir también que, gracias a que el PAN empezó a llegar a los congresos locales, se inició auténticamente la vida parlamentaria. En los años anteriores, al coincidir en los poderes Ejecutivo y Legislativo el mismo partido, prácticamente las cámaras de diputados no asumían sus deberes. No los relata de manera clara Christlieb Ibarrola: “Las Legislaturas de los estados tienen facultad para iniciar leyes ante el Congreso de la Unión. Podrían iniciarlas en defensa de la autonomía de sus entidades, pedir la derogación de disposiciones anticonstitucionales o que perjudiquen a los estados, promover la distribución equitativa de los recursos fiscales de la nación entre la Federación y los estados, exigir mayores participaciones en impuestos federales, o en recursos naturales existentes en sus territorios, no para establecer una lucha de Poderes,

sino para buscar un equilibrio político económico entre la Federación y los estados, con el fin de reconocer a éstos los medios necesarios para atender los problemas de la entidad y para impulsar el desarrollo regional.

“Tienen también los Congresos locales la importantísima facultad de promover o impedir reformas a la Constitución Federal, pueden reclamar ante la Suprema Corte leyes o actos federales que violen su soberanía y consignar a funcionarios federales por abuso de autoridad o invasión de funciones locales. Pero en ninguna de estas materias, desde hace muchos años, los Congresos locales han ejercido los derechos que la Constitución les confiere en defensa de los estados.

“Si la Federación absorbe impuestos y recursos, la respuesta de los estados no es defenderse, sino apropiarse ingresos y funciones que naturalmente corresponde a los municipios, quitándoles toda posibilidad de autonomía y desarrollo.

“En un régimen federal no sólo es función de los estados mantener un equilibrio de poder e impedir que los Poderes federales, centralizando facultades, acaben con la autonomía local. Respetando las garantías individuales, están obligados a ejercer todas las funciones de gobierno, esto es, de gestión política, económica y social para bien de la comunidad, que no estén conferidas expresamente a la Federación.

“Son pocos los estados que se interesan realmente por ofrecer al mexicano mayores oportunidades de trabajo promoviendo sus posibilidades y recursos. Casi todos se reducen a ofrecer franquicias fiscales favoreciendo hoy a los nuevos inversionistas, para tener algún día algo más que cobrar. Al aumento de necesidades, hacen frente con la multiplicación de cargas sobre los ya establecidos, siempre en perjuicio de los más necesitados.

“Congresos locales y gobernadores no actúan dentro de los marcos políticos del federalismo. Muchos ciudadanos ignoran la existencia de los Congresos locales, y cuando piensan en diputados se refieren siempre a los federales, porque aquéllos, integrados por empleados del gobernador o por recomendados de los sectores del partido oficial, en este su primer curso de una posible carrera política, actúan bajo los signos de la obediencia y el silencio para merecer ascensos. Hace mucho tiempo que nuestra historia no consigna actuaciones de diputados locales útiles a su entidad. Las noticias sobre los mismos suelen parecer con alguna frecuencia en la página roja de los diarios de provincia. Sin Congresos locales que desempeñen su función de promotores de los estados y mantenedores del federalismo, la provincia seguirá en manos de gobernadores nombrados desde la ciudad de México, que como no se deben al voto popular, se manejan como les viene en gana mientras no provoquen desórdenes o molesten a la Federación.

“Fray Servando comentaba que en su tiempo muchos veían en los estados federados la multiplicación de empleos para “inteligentes de las provincias”. Todavía para muchos

III. El PAN hoy

a eso se reduce nuestro sistema federal. Para evitarlo, es necesario que los Congresos locales realicen las funciones que les corresponden, discutan los problemas del estado a la luz pública, planeen el desarrollo de su entidad y jerarquicen y vigilen la aplicación del gasto público.

“Es muy importante promover las posibilidades y recursos de la provincia para aumentar las perspectivas de ocupación de los jóvenes que no encuentran hoy oportunidades de trabajo decoroso. Vigorizar los Congresos locales, hacer que los mismos dejen de ser oficinas de correspondencia del gobernador o tertulias de café, no sólo ayudará a promover la realidad del federalismo en México, sino a robustecer la vida económica, social y cultural de la provincia y a impulsar un desarrollo regional armónico del que tanto necesita el país”.²⁶⁸ En otra parte relata una de la páginas más vergonzantes de nuestra vida política, que refleja la escasa, si no nula, vida política que tenían los poderes legislativos de las entidades federativas. Dice Christlieb: “Hay 29 Congresos locales en la República Mexicana. De acuerdo con las Constituciones Federal y locales, representan uno de los tres Poderes que, como expresión de esa democracia en que vivimos, ejercen la “soberanía” de los estados de nuestra Federación. En los 29 Congresos, no había otro diputado ajeno al partido oficial, que un panista en el Congreso de Yucatán. Originalmente fueron dos, pero uno desertó porque le cantaron sirenas del poder, que aunque viejas y gangosas, saben despertar concupiscencias en los miopes que niegan que el horizonte existe. El segundo, acaba de ser desaforado por decreto del Congreso de Yucatán.

“El desafuero del diputado panista Mauro León Herrera fue decretado, porque cometió un delito de difamación consistente en haber comunicado a dos personas, el presidente de la República y el Secretario de Gobernación, la imputación al gobierno yucateco, de provocar males por su arbitrario acuerdo de privar de la policía al ayuntamiento de Mérida y por atreverse a sostener que con su gestión trata de evitar mayor derramamiento de sangre “por el atentatorio acuerdo del gobierno del estado”.

“León Herrera fue también encontrado culpable del delito de desobediencia y resistencia de particulares, porque en un mitin de apoyo al ayuntamiento de Mérida invitó al pueblo a luchar contra los que tienen el poder, la fuerza y el dinero, mediante una resistencia pacífica encaminada a obtener la devolución de la policía al ayuntamiento, cuya expresión sería no asistir un viernes a diversiones y no comprar ese día sino los alimentos indispensables; cometió también el delito, porque invitó a los automovilistas a parar unos minutos a las 12:00 del viernes, donde se encontraran “para que la ciudad parezca desierta, para que la ciudad parezca muerta por los atropellos sufridos”.

“El último atropello del gobernador consistió en privar al ayuntamiento de Mérida de sus fuerzas policíacas, con el pretexto de que constitucionalmente tiene el mando de la policía en los municipios donde reside; y es pretexto, porque la autoridad del gobernador

²⁶⁸ Christlieb Ibarrola, Adolfo, *Estudios periodísticos*, pp. 424-426.

sobre la policía municipal, no implica ni la supresión de la misma, ni que se prive al ayuntamiento de funciones que le son necesarias para cumplir con sus demás atribuciones propias.

“La actitud del Congreso de Yucatán es grotesca. El calificativo de arbitrario para el acuerdo del gobernador, y la solicitud del diputado León Herrera al presidente y al Secretario de Gobernación para que se enmendará, sólo expresan la situación de indefensión miserable en que los ayuntamientos de México viven frente a las autoridades locales, que orillan al ciudadano, al margen de instituciones formales que no se respetan, a acudir para todo a la autoridad federal. Pero este país es así. Dirigentes panistas, entre ellos un diputado federal, fueron golpeados en Yucatán. El gobernador y el procurador del estado quedaron impávidos y sonrientes, porque entre otros, el jefe del partido oficial aplaudió ese atropello y alentó los que pudieran venir después”.²⁶⁹

Pues, precisamente, gracias a los triunfos panistas a nivel estatal, empieza a darse una vida parlamentaria en los congresos locales. De eso nos da testimonio Campuzano Montoya: “La confrontación de la XIII Legislatura, en donde nueve diputados eran del PAN; seis del PRI, uno del PARM; uno del PFCRN, uno del PPS y uno del PRD eran un signo inequívoco de que la pluralidad estaba presente, pero el hecho de que no existiera una mayoría absoluta se tradujo en confrontación, afloraron las discrepancias y el desorden. El pluralismo, más que traducirse en diversidad de posiciones con posibilidad de concertación, se convirtió en división y agresiones.

“Los duelos verbales, las acusaciones y los insultos entre legisladores acabaron por formar parte de la dinámica cotidiana en la XIII Legislatura. Las sesiones dejaron de ser aburridas; hubo de todo: gritos, risas, ironía e insultos, no solo entre legisladores, también el auditorio participó. Palabras nunca antes escuchadas ahí se dejaron oír: “burro”, “renegado”, “mariguano”, “ratas”, “paleros”, “asesinos”, “rajón”, “gabacho”, “loco”, “alcohólico” y hasta “mentadas de madre” hubo. Referencias de esta índole llenaron los periódicos, mientras la opinión pública pasaba de la curiosidad a la expectación...

“En la fracción panista de la Cámara se observaba falta de experiencia política, la mayoría no tenía antecedentes en funciones públicas ni legislativas y las diferencias entre ellos les impedían actuar como equipo político. Un ejemplo fueron las divisiones que se manifestaron en la elección de la presidencia de la legislatura, en septiembre de 1990, mismas que fueron utilizadas con habilidad por los priístas. El coordinador de la fracción parlamentaria del PAN, Bernardo Borbón Vilches apoyaba al panista Cuauhtémoc Cardona, mientras Rosendo Montoya, priista, postulaba a la diputada panista Dolores de Méndez. La elección de esta última fue determinada por el voto de calidad del hasta ese momento dirigente de la legislatura y líder de los burócratas, Víctor Amaya Márquez.

²⁶⁹ *Ibid*, pp. 641-642.

III. El PAN hoy

“La desorganización al interior de la fracción panista llegó a un nivel tal que la diputada panista Dolores de Méndez, renunció a su fracción por diferencias con el coordinador de la misma, a quien acusó de relegamiento y de atacarla personalmente.

“Borbón se destacaba por sus habilidades oratorias; por lo que adquirió el mote del “boca de lumbre”, por hacer de cualquier asunto una polémica en muchos casos insalvable y por el tipo de comentarios que hacia, irónicos o hirientes, que en ocasiones provocaban desordenes e insultos.

“A su vez, Dolores de Méndez fue apodada “la capadora”, luego de haber presentado una iniciativa para que se castrara en la Plaza del Mariachi a los hombres que cometieran el delito de violación o que por lo menos fueran reducidos a la impotencia sexual mediante algún tratamiento medico. Esta diputada califico las sesiones de la Cámara de la XLI Legislatura como “la fruta y la verdura”. La frase resultó muy afortunada, pues las discusiones que se dieron en la Cámara recordaban más un mercado que un recinto Legislativo...

“Todos los escándalos públicos que se suscitaban en la sociedad baja californiana tenían repercusiones en la Cámara de Diputados. A tal punto, que el licenciado Oscar Martín Careaga, abogado de Ensenada y quien había sido presidente del Tribunal Superior de Justicia, califico al Congreso “como una comisaría de barrio”, aunque posteriormente se desdijo, la frase se hizo famosa porque daba cuenta de la realidad...

“Legislativamente, las discusiones de mayor dificultad fueron: la abrogación de la iniciativa de Oscar Baylón que incrementaba 15 por ciento la participación a los municipios; la aprobación de las cuentas públicas, de Ingresos y de Egresos, en la que militantes de los partidos contrincantes hicieron todos los esfuerzos para bloquear su aprobación, y la autorización para un aumento en el servicio del agua...

“Una iniciativa que provocó gran escándalo fue la presentada por el diputado panista Bernardo Borbón Vilches, respecto a prohibir la venta de alcohol en las Juntas de Mejoramiento Moral Cívico y Material, organismos creados por el gobierno de Braulio Maldonado, con el propósito de que junto con los comités de colonias populares suplieran la falta de capacidad de la administración pública, brindando servicios a ejidos y poblados. La idea no progresó, ya que a través de la venta de cerveza las Juntas de Mejoras obtenían recursos que se canalizaban para obras públicas. En varios poblados hubo movilizaciones de repudio, y a algunos sectores baja californianos lo que más les molestó fue el conservadurismo de la propuesta...

“Ni los diputados del PRI ni los del PAN tenían manos libres –la composición del Congreso lo impedía– lo que obligó a una, aunque fuese incipiente, negociación política. La alianza entre legisladores que reprodujo al interior del Congreso la bipolaridad, es un

ejemplo. Pero el excesivo partidismo y la falta de respeto entre legisladores impidieron el trabajo legislativo profundo.

“La pluralidad era un hecho, pero también lo fueron las dificultades para operar en un Congreso con esta composición, aun cuando quedó demostrado que pluralidad no es necesariamente sinónimo de democracia; las actitudes intransigentes, autoritarias y agresivas lo demostraron...

“Pero a pesar de la poca disposición que mostraron los partidos políticos, el 31 de agosto Ruffo presentó al Congreso su proyecto de Ley Electoral. Algunos aspectos de la misma fueron novedosos: se propuso el aumento de dos diputados de mayoría relativa y uno de representación proporcional; la obligación de que los candidatos a gobernadores presentaran su proyecto de gobierno y el perfil de su gabinete en debates públicos; se imposibilitó a los partidos para que realizaran afiliaciones masivas o forzada y se eliminó el principio de autocalificación. La iniciativa también propuso la supresión del capítulo referente a los delitos electorales, los cuales serían sancionados por el Código Penal; las características de la credencial para votar; la conformación de una Comisión de Vigilancia que supervisara la inscripción en el padrón; la actualización y la entrega de credenciales; la creación de un Tribunal Estatal Electoral y el Consejo Estatal Electoral conformado por representantes de los partidos, el Ejecutivo, el Legislativo y cinco consejeros ciudadanos, designados por el Congreso, de una lista de candidatos surgidos de una consulta pública...

“En la XIV Legislatura, todavía vigente al tiempo de escribir este libro, pocas cosas han cambiado. Tal vez uno de los pocos avances, es el que, al menos, se estableció la costumbre de escuchar al opositor, aunque sea para debatirlo. Los legisladores han tenido que aprender a convivir en espacios de discusión y de confrontación, aunque la pluralidad, por ahora, no se ha traducido en democracia. El autoritarismo, esta vez de la fracción panista, para lograr el control de la Cámara ha sido evidente. El partidismo, por otra parte, ha cerrado los cauces a la negociación abierta y a la concertación y no se puede hablar de un ambiente realmente democrático.

“La fracción priista presentó, hasta mediados de este año, 1994, 24 iniciativas, de las cuales sólo fueron aprobadas tres; entre las propuestas interesantes sobresale la modificación a la ley de traslación de dominio, que no se aprobó...

“El coordinador de la fracción priista, Humberto López Barraza, señaló que la presencia del Ejecutivo en la Cámara, se ha convertido en boicot para el Legislativo...

“La propuesta hecha por los priistas de refundar democráticamente la Cámara de Diputados de Baja California a través de establecer un Pacto de Civilidad; la revisión de la Ley Orgánica de las Comisiones Permanentes; la creación de una comisión de

III. El PAN hoy

concertación; revisar la composición de las dependencias auxiliares del Congreso, como la Contaduría Mayor y la Oficialía, y el establecer medidas para transparentar el uso de los recursos, pareció ser una opción para mejorar las relaciones al interior del Congreso. Sin embargo, la exclusión de la Comisión de Hacienda de los priistas Leobardo Roa y Martínez Gámez mostró que no se lograron limar las asperezas...

“En el Poder Legislativo la pluralidad es un hecho, pero esto no se tradujo en mayor democratización, lo ocurrido en las XIII y XIV legislaturas es buen ejemplo de ello; el PAN ha reproducido vicios que en el pasado crítico”.²⁷⁰

Con todo y las críticas que nos relata Campuzano Montoya que, a fin de cuentas esa es la vida parlamentaria, este escenario es preferible al que nos describió Christlieb Ibarrola, lo que es un mérito que se le debe atribuir al PAN.

Enrique Cabrero Mendoza describe también nuevas experiencias en la gestión municipal; asimismo habla elogiosamente de lo realizado en León Guanajuato, como un modelo del municipio empresa que consiste “en una dinámica de actuación con visión empresarial, lo cual implica un trabajo integrado en equipo, con una visión de mediano y largo plazo, con una orientación al cliente, buscando la eficiencia en el uso de los recursos como un prerequisito de actuación. Este perfil de gobierno municipal es distinto a la generalidad de los casos en México, pero a la vez es representativo de una nueva tendencia de gestión municipal en municipios urbanos importantes del país”.²⁷¹ La experiencia de ninguna manera es original. Los panistas se nutrieron de tecnologías nuevas aplicadas con éxito en otros países y, lo más importante, es que ya procede a aplicarla en varias ciudades importantes de México, en donde el PAN gobierna. En sí, constituye, como dice el autor citado, una nueva cultura de participación, bajo un liderazgo que genera resultados en base a la innovación y al compromiso.²⁷²

En síntesis, el PAN debe conformar una sólida teoría de gobierno a fin de seguir siendo congruente con sus principios doctrinarios. Su actual presidente, Felipe Calderón Hinojosa, lo percibe con claridad y lo define con las siguientes palabras: “Yo creo que el reto fundamental en lo interno del PAN y su dirigencia es ser síntesis. Para mí la síntesis entre doctrina y práctica, teoría y organización, precisión ideológica y eficacia electoral es la clave que puede hacer avanzar al PAN. Son dos hemisferios de un cerebro que si los mantiene aislados no funciona... Representar una alternativa real de gobierno entraña tener muy claro que el PAN no puede plantearse gobernar para ser un poco mejor que el PRI o un PRI honesto, sino que debe tener un perfil de gobierno, de políticas públicas propias, algo que lo haga distinto y distinguible, mejor que las

²⁷⁰ Campuzano Montoya, Irma, *op. cit.*, pp. 127-134, 173-179, 254.

²⁷¹ Cabrero Mendoza, Enrique, *La nueva gestión municipal en México. Análisis de experiencias innovadoras en gobiernos locales*, p. 53.

²⁷² *Ibid.*, p. 66.

otras opciones... Una cultura del poder panista que implica necesariamente el servicio al bien común, la subordinación a la ética de las cuestiones públicas, y sistematizarlo para poder hablar de un modelo de administración pública panista".²⁷³

Una reflexión final con relación a este tema. Se postulan hombres como candidatos a los cargos de elección popular; nada garantiza un eficaz y honesto desempeño desde el cargo, cuando se obtiene el triunfo. Para bien o para mal, la condición humana es inescrutable. ¿Qué debe hacer el PAN cuando un funcionario salido de sus filas no tiene adecuado ejercicio en sus funciones? Se nos ocurren tres pasos de una sola respuesta. Uno: no darle crédito a simples rumores ni a los ataques de los medios de comunicación ni, mucho menos, caer en la trampa de condenar públicamente a un funcionario panista, si no se ha confirmado de manera plena los cargos que se le imputan. Dos: Tratar el asunto, con la discreción adecuada, como lo contemplan internamente sus ordenamientos. Si la acción no tiene la correspondiente enmienda del inculpado, hay que proceder al siguiente paso. Tres: un partido tiene como tarea básica sumar, pero también debe saber restar, llegado el caso.

Si un funcionario público después de todo lo anterior está lesionando las instituciones, no sólo al partido sino también a la dependencia de gobierno en donde presta sus servicios, el PAN debe proceder con todo rigor a señalarlo en sus deficiencias, y proceder también a expulsarlo de sus filas, de acuerdo a la gravedad de sus fallas. A México lo ha lesionado mucho la condescendencia con la deshonestidad y la inefficiencia. Si el PAN quiere gobernar de modo diferente, como corresponde a sus principios básicos, debe asumir el compromiso, desde nuestra perspectiva, de proceder como lo hemos propuesto.

²⁷³ Ballados, Patricio y Musacchio, Humberto, "De doctrinas, talacha y candela", *Voz y Voto* No. 37, pp. 7-10.

4. Los retos actuales

En la circunstancia actual el PAN se ubica en el centro del escenario político, puesto que ya es un partido de oposición que, después de varios años de lucha denodada en niveles local y nacional, arriba a distintas posiciones del poder. Hoy confronta diversos retos que debe superar en el corto y mediano plazos para continuar como opción viable en el ánimo del elector. De ninguna manera sostenemos que en su larga historia no hubiera tenido que superar muchísimos conflictos, unos de carácter interno; otros, en su confrontación con el aparato gubernamental y con la sobrevivencia de un simulado estado de derecho. Afirmamos que, cada presidente que el PAN ha tenido en su historia, confrontó distintos retos y problemas. Gómez Morin fue el pionero en la creación de un partido de ciudadanos, ajeno al gobierno, como auténtica oposición. Hacerlo en su tiempo, con todo un aparato gubernamental obstaculizando la conformación de auténticas organizaciones políticas independientes, fue una verdadera hazaña. Juan Gutiérrez Lascuráin asumió el compromiso con dignidad y altruismo de sustituir, nada menos, que al fundador. Alfonso Ituarte Servín fue un obrero para darle cimientos financieros y patrimoniales con honestidad a toda prueba. González Torres enfrentó, con extraordinario valor, una de las etapas de más arraigado autoritarismo del Estado mexicano, dando una enorme batalla porque se lograra la modificación del artículo 3o. para hacer respetar el derecho de los padres de familia a decidir el tipo de educación que reciban sus hijos; al paso de los años éste fue un triunfo más de Acción Nacional. Ya hemos visto los logros de otros presidentes. El caso de González Hinojosa reviste especial relevancia, pues en las dos ocasiones en que dirigió al partido, se superaron difíciles crisis internas.

Desde nuestra perspectiva, los retos en el México de hoy son los siguientes:

1. Preservar a México. Creo que no es necesario insistir en la profunda crisis que México padece hoy en día. Los líderes panistas lo han dicho reiteradamente: el PAN no busca destruir al Estado mexicano para llegar al poder y tener que administrar un país en ruinas. Las mismas ideas de Gómez Morin se repiten para insistir en el cambio gradual, en la confianza en la racionalidad política, y en la ley como instrumento fundamental de lucha. El PAN es un partido de la civilidad. Si se llegó a concertaciones al margen de una rigurosa aplicación de la ley en procesos electorales, es porque en tales procesos, y derivado de acciones de gobierno, hay ilegalidades que solamente pueden ser corregidas con decisiones políticas que el mismo gobierno tiene que llevar a cabo, para corregir situaciones de hecho que pudieran tener consecuencias de mayor gravedad, de no darse esas tan cacareadas concertaciones. Creo que el tema no requiere mayores comentarios. El PAN le ha dado preeminencia al interés nacional y nunca apostó al todo o nada. Su intransigencia es solamente con el respeto a la norma jurídica.

Soledad Loaeza lo explica con las siguientes palabras: “La idea de una oposición leal en el sistema autoritario mexicano siempre ha dado lugar a suspicacias, porque sugiere una organización cuya existencia obedece en primer lugar a la complacencia del poder, antes que a la auténtica expresión de una fuerza política independiente. Sin embargo, esta es una manera bastante estrecha de entender la sobrevivencia y el sentido profundo que ha animado a los panistas, incluso durante las prolongadas décadas del enanismo político. El PAN siempre ha sido una oposición leal, pero no al partido oficial, sino a las reglas e instituciones del juego democrático que, pese a todo, consagra la Constitución vigente. Su fortalecimiento de los últimos años se explica precisamente por esa calidad de oposición real en el buen sentido del término, puesto que ha mantenido un compromiso sin ambigüedades con la vía electoral del acceso al poder, con el marco constitucional fundado en los principios del liberalismo político: la división de poderes, el sufragio universal, la alternancia partidista y el multipartidismo. Desde su fundación Acción Nacional ha pretendido actuar no como oposición al régimen, sino como posición dentro del régimen”.²⁷⁴ Más adelante agrega una reflexión muy apropiada en la época actual: “En tiempos de crisis, inquietud política y debilidad institucional, una oposición leal es una referencia tranquilizadora para una sociedad confusa e irritada, que además se encuentra súbitamente ante una inusitada incertidumbre política”.²⁷⁵

2. Confirmarse como partido con vocación de poder. Hay un viejo debate en sus filas internas, entre quienes preferirían que el partido continuara como un grupo de presión ejerciendo una crítica pertinaz al gobierno en su conjunto y a sus políticas, sin mezclarse en las responsabilidades del poder, por los riesgos que esto puede implicar, y quienes por el contrario, asumen plenamente la responsabilidad de llegar a los cargos públicos porque hay la convicción firme y la consecuente responsabilidad, de que el Estado mexicano puede ser dirigido con mucho mejor tino, conforme a principios éticos y sin perder la congruencia con la doctrina panista. Don Luis H. Álvarez vivió el inicio de ese periodo en el que el PAN superó una viejísima disputa interna: seguir siendo un simple grupo de presión, para señalarle al gobierno y a su partido, fallas y errores, o asumir con plenitud la responsabilidad de ser auténtico partido político con vocación de poder y con capacidad para ejercerlo.

Lo describió con diáfana claridad: “Una verdad que nosotros sabíamos y cuya distorsión nos dolía y hasta nos indignaba, es decir, la verdad de que el partido que nació en 1939, nació como un partido democrático para luchar civilmente para intervenir organizadamente en todos los aspectos de la vida pública, tener acceso al poder y vivir la democracia como forma de vida y de gobierno, con base en la afirmación de la eminente dignidad de la persona humana, la primacía del bien común y la preeminencia del interés nacional.

²⁷⁴ Loaeza, Soledad, “La virtud de la oportunidad”, *Voz y Voto*, No. 37, p. 2.

²⁷⁵ *Ibid*, p.23.

III. El PAN hoy

“Para eso nacimos. No nacimos con vocación de academia ni de agitación irresponsable. La visión de los fundadores fue integral. Ni reflexión sin encarnación, ni encarnación sin ideas. Pensamiento y análisis en la base de la acción”.²⁷⁶

Y Carlos Castillo Peraza lo expresaría con una pertinente metáfora: “El partido va asumiendo funciones de gobierno, funciones de Estado. ¡Qué bueno, para eso nació! No nació para ser el “Pepe Grillo” perenne del Pinocho eterno. Nació para quedarse con el taller de Gepeto, no para estar parado en el hombro de Pinocho viendo que le crezca la nariz, diciéndole “ya dijiste otra mentira, muñecón”. No; nosotros queremos el taller de Gepeto. El artículo 1 de los *Estatutos*, no otro, nos lo dice. Pero al poder hay que tratarlo con cuidado, como al mar. El poder hay que tomarlo con las maletas hechas, como Santa Teresa a la vida: “Mala noche, en mala posada”.²⁷⁷

Estas dos citas de presidentes del PAN, encajan con lo dicho por uno de sus fundadores, Efraín González Luna en 1945: “...Hay una mecánica de la opción y una moral de la opción.

“Mecánicamente el hombre opta o decide simplemente dando libertad de movimiento a sus inclinaciones, y, ampliando el término en un sentido no deprimente, a sus instintos, a sus pasiones; y hay una moral de la opción que consiste en escoger el camino obligatorio, aun cuando sea cuesta arriba, aun cuando contradiga las inclinaciones personales, aun cuando para escogerlo haya que sacrificar tendencias naturales y haya que ahogar gritos irrefrenables del propio deseo.

“Nosotros estamos obligados a optar, no por entusiasmo, ni por deseo, ni por anhelo instintivo, ni por ansia de pasiones legítimas, ni por deseo de victorias sin interés, generosas; nosotros estamos obligados conforme a la ley moral de la opción...

“Os invito, por tanto, señores, a renunciar al movimiento fácil por el declive de la propia inclinación; os invito a contradecirlo, os invito a optar por un criterio de obligación, os invito a una opción moral. En último término, a una opción humana, en presencia del interés de la Patria. Y porque el interés de Acción Nacional coincide con el interés de la Patria...

“Acción Nacional no puede luchar sino por el bien de México. Acción Nacional tiene una mecánica muy distinta para sus opciones, que la dibujada en primer término; los hombres de Acción Nacional tienen un principio inspirador, una energía dinámica que es el deber, y tienen una meta exclusiva en el trabajo político, que es el Bien Común. Nada más.

²⁷⁶ Gran Celebración del Cincuentenario, discurso de Luis H. Álvarez, *Acción Nacional, Cincuenta Años*, p. 77.

²⁷⁷ Castillo Peraza, Carlos, “Contra la arbitrariedad del principio”, *Palabra*, No. 30, p. 62.

“Se me dirá: ¿pero es que esto, entonces, no es un partido político? ¿Es simplemente una filosofía social? Como queráis; pero es que las filosofías sociales son capaces de convertirse en milicia. Una milicia sin ideal no es nada, y un ideal capaz de adquirir un sentido castrense de vocación de lucha y de deber, lo puede todo”.²⁷⁸

Y encaja también con lo dicho por el fundador Gómez Morin, ese mismo año: “En el mundo de la realidad política es posible dudar acerca de los resultados. Se pone el esfuerzo humano y, como dijera un compañero, el noventa por ciento queda en manos de la Providencia.

“Pero hay otro mundo que no admite dudas: éste es el mundo del deber, en donde todo es diáfano y categórico. Y es, sobre todo, en el mundo del deber, donde encontramos la causa de nuestra lucha, los motivos que nos impulsan ahora a redoblar el esfuerzo.

“Enfrente de nosotros tenemos una tarea enorme: la de organizar la opinión pública para la salvación de México. Tarea tal vez superior a nuestras fuerzas, pero que por ningún motivo podríamos dejar de emprender”.²⁷⁹

Uno de los fundadores, Estrada Iturbide, en un preciso párrafo señala las tareas del partido: “Se trata, fundamentalmente, de condenar un estilo de política, de señalar las lacras, las deserciones, los errores de la autoridad, de eso se trata efectivamente, pero de algo más que la simple condenación y crítica... se trata y eso queremos que el pueblo tome conciencia de que todas esas lacras y esos vicios tienen remedio... el que el pueblo mismo debe y va a poner... tenemos fe en los valores superiores, por eso tenemos fe en el pueblo de México... pedimos que cada hombre tome conciencia de su categoría humana...”²⁸⁰ Aquí están señaladas tres tareas para un partido político auténtico: la de ser crítico del gobierno en todo lo que crea que está mal y deba corregirse; hacer una permanente pedagogía política, lo cual exige la responsabilidad de enseñar los valores que una cultura política democrática requiere: hacerlo de manera permanente y no sólo en cada campaña electoral; y además, el compromiso que se adquiere para hacer las cosas de modo diferente al asumir el poder.

Un partido sin vocación de poder es una contradicción en sí mismo. Sería una entelequia y un engaño, pero lo más grave sería una negación del deber. Aunque todavía en el PAN se sienten algunas reminiscencias, derivadas de temores por asumir el poder, creo que cada vez son menores, prevaleciendo en sus miembros la disposición para ser un partido político con todo lo que esto implica.

278 Citado por Luis Calderón de la Vega, *Memorias del PAN (1939-1946)*, tomo I, pp. 187-188.

279 *Ibid*, pp. 145-146.

280 Romero Silva, Gabriel, *Memorias del PAN (1957-1959)*, tomo V, pp. 166-167.

III. El PAN hoy

El PAN aspira legítimamente, como todo partido, a sustituir al PRI en el poder. Habrá que señalar el enorme reto que esto implica. El PRI, en un análisis ni siquiera riguroso, resulta que no es un partido político auténtico. Sus asambleas no deciden, sino que acatan una consigna; su imbricación con el gobierno es evidente. Fue diseñado como un medio de transición y, como aquí lo hemos dicho, era una medida provisional de emergencia. En el PRI, si alguien no está de acuerdo con una decisión de quienes realmente mandan: o se disciplina y resigna a acatarla o se sale de sus filas, con todos los riesgos que eso implica. Las razones de por qué México ha tenido estabilidad sin libertad, ni justicia ni bien común, están en esta estructura vertical que se caracteriza por una severa subordinación a las reglas no escritas que, hoy por hoy, constituye la fuerza más resistente al cambio. Para que el PAN pueda tener éxito al llegar al gobierno, en cualquiera de sus niveles, sustituyendo a tal estructura autoritaria, corrupta, corruptora y profundamente pervertida, requiere una gran cohesión interna, sustentada en una sólida gobernabilidad democrática. Ello solamente se logra con una cultura política, que haga respetar a sus afiliados con todo rigor, sus documentos fundamentales. Alcanzar este objetivo, significaría conducir a México al fin de su larga y postergada transición de régimen autoritario, hacia la democracia auténtica. De esta magnitud es la tarea que el PAN, desde su origen, se echó a cuestas.

3. Enfrentar un sistema político en estado de agonía. Permítaseme hacer una digresión para describir la estructura política del partido en el poder, que hoy es, el adversario por vencer.

En el siglo pasado el gran liberal José María Luis Mora, solía decir que la historia de México se escribe como resultado de las luchas entre las fuerzas del progreso y las fuerzas del retroceso. Hoy, para efecto de ir conociendo los escenarios que viviremos en el próximo futuro, vale la pena precisar cuáles son las resistencias más vigorosas que pretenden evitar la Reforma del Estado. Estas, sin duda, se están dando dentro del partido oficial, lo cual desde nuestro punto de vista, corresponde a las siguientes razones:

- a) Tal parecería que muchos priístas se resisten a verse sometidos a contiendas equitativas que, obviamente, impliquen el riesgo de perder. Político profesional que vive por, para y de la política, lucha con pasión para no tener la necesidad de confrontarse con otros candidatos ante una opinión pública que no le es favorable. El reto mayor en el futuro consistirá en hacer campañas políticas austeras, que se sustenten principalmente en la confrontación de ideas, y en el acercamiento directo con los ciudadanos. Al limitarse los recursos y ser supervisados desde el inicio de las campañas, obviamente el priista percibe sus limitaciones para enfrentar estas nuevas circunstancias. Su oposición a campañas equitativas se manifiesta hasta en el hecho, aparentemente intranscendente, de resistirse a modificar su distintivo electoral que, al estar constituido por los colores de la bandera, le permite la identificación con

programas oficiales y también desde luego, se envía un mensaje subliminal de “ser el partido que representa los más caros valores de la patria”.

b) Insistimos: El PRI surgió más como un medio de transición que como un partido político. Estaba llamado a tener una vida perentoria, para dar paso a la realización del proyecto nacional contenido en la Constitución Política. Surgió en un momento de emergencia y, después, cuando logró integrar toda su estructura corporativa, ya no estaba en condiciones de contender en un régimen auténticamente democrático. Su gran falla consistió en hacer perdurable lo transitorio. Al transcurso de las décadas quedaron sin base sus tesis fundamentales. Ello explica las doce declaraciones de principios que se han dado en el transcurso de su historia y que corresponden a las políticas presidenciales que en cada etapa prevalecieron. Por tanto, siendo una estructura que no fue concebida para la contienda electoral, ve ahora en cualquier reforma por muy tibia que ésta pueda ser, una amenaza a su existencia.

c) Las asambleas priistas no eligen a sus candidatos. Formalizan decisiones que son tomadas por las cúpulas del poder. En virtud de lo anterior, no hay reglas claras que permitan su democratización interna. Cuando se han hecho algunos intentos, dado que ni siquiera se ha precisado quienes tienen derecho a votar, surgen imputaciones de manipular los padrones que, además, si es que los hay, son tremadamente deficientes o bien, en muchos casos, con la mentalidad de que el PRI es el todo se pretende tomar el padrón electoral como si fuera el padrón priista. Al no tener, pues, esa cultura política democrática interna, está consciente de que, al entrar en contiendas realmente equitativas, sus candidatos que no emergen de sus bases sino de las cúpulas, estarán en una evidente desventaja.

d) Este peculiar partido oficial que surge desde el poder, imbricado con el gobierno, depende de cada periodo sexenal; obviamente, ha ido perdiendo su identidad, pues ya no hay valores en los cuales sus militantes coincidan que, a su vez, los una en una sólida comunión de principios. Por tanto, lo único que los hace conservar cierta apariencia de organización, es la ambición por los cargos. Sin embargo, como éstos siempre son menos que los aspirantes a ocuparlos, emerge el canibalismo interno, dado que todos son enemigos de todos; cada uno ve en su compañero de partido a un potencial contrincante. Si a esto le agregamos los riesgos de una reforma que obviamente debe privilegiar la conformación de partidos de ciudadanos, se explica el porque el PRI se siente en desventaja.

e) La estructura partidista estuvo al servicio del poder público; por tanto, generó una disciplina absolutamente vertical que, en cierta manera, fue deteriorando y atrofiando las cualidades que el ciudadano debe tener en un sistema democrático, como son: la vida plural, la tolerancia, el respeto a la verdad, la solidaridad auténtica, el acatamiento de las normas. En esas circunstancias es muy difícil que, súbitamente,

III. El PAN hoy

se genere una cultura política que para su conformación requiere, en casos normales, largos períodos para su maduración. Se han dado casos en que, al intentar reformas de democratización en el partido oficial, surja la incredulidad de sus militantes quienes simplemente esperan que se transmita la consigna. De esa manera se evita una decisión merced a la que deben asumir libremente su responsabilidad, en la elección de candidatos. En ese esquema, el mismo priista sabe los riesgos de un desgarramiento, en caso de que se intente la reforma de su partido.

f) En México la clase política en el poder no se caracterizó por tener la auténtica vocación democrática. Sobrarían los ejemplos de distintas anécdotas que reflejan una mentalidad autoritaria, empezando por los titulares del Poder Ejecutivo. Bastaría recordar cómo Calles reconoce: “que en el campo meramente político, en el terreno democrático, en el respeto al voto y en la pureza de origen de personas, de grupos electivos, había fracasado la revolución”.²⁸¹ Por su parte, Cárdenas, según su biógrafo, William C. Townsend, hablaba de que “no hay en el mexicano una convicción plena para ver en la democracia un valor. Se quejaba de que no era la democracia un sistema al que todos los mexicanos aspiráramos a arribar”.²⁸² Ávila Camacho insistía en que al mexicano le interesaba comer, no votar, idea que con otras palabras, acaba de repetir Ernesto Zedillo en la reciente celebración de los 50 años de haberse fundado el PRI. Al no haber, pues, en los reales “mandamases” un propósito firme de cambio; ni de las bases la aspiración de arribar a un sistema democrático, es sumamente difícil esperar del partido en el poder la concepción integral de una auténtica reforma del Estado ni, mucho menos, la voluntad de ejecutarla hasta sus últimas consecuencias.

g) Desafortunadamente en México, cuando se plantea la necesidad de una reforma, es como consecuencia de una crisis en la confianza y en la credibilidad de la ciudadanía. Dicho de otra forma: el pivote más importante hoy en día de un cambio radical, es la crisis económica. Si no fuera demasiado cruel, con un poco de imaginación podríamos concebir que los mexicanos efectivamente lleguemos a ejercer el voto, cuando estemos en estado de inanición.

h) La imbricación del PRI con el gobierno, simplificaba mucho para el primero hacer los trabajos de proselitismo. Sustentado en los sectores y en una gestoría que condiciona sus buenos resultados a los compromisos electorales, ahora es difícil que aprendan sus candidatos a hacer campañas acercándose al ciudadano con humildad, ofreciendo solamente su calidad humana y la propuesta doctrinaria del partido. Esta es otra razón que explica su resistencia al cambio.

²⁸¹ Citado por José Carreño Carlón, La sucesión presidencial, *Nexos* No. 115, julio de 1987, p. 31.

²⁸² Townsend, William C., *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*.

- i) México acusa graves rezagos de toda índole. La mitad de su población vive en la pobreza y, casi el 25%, en la extrema pobreza. Por otra parte, no hay en su historia experiencias democráticas que, de alguna manera, hayan dejado huellas de aprendizaje de los valores democráticos. Si a esto se agrega las profundas y complicadas prácticas que distorsionan el desempeño de una política vinculada a la ética, nos posibilita dimensionar la magnitud de los obstáculos que deben vencerse para que se concluya una larga transición y, finalmente, se arribe a la democracia.
- j) Dentro de las filas del partido oficial hay toda una mentalidad para simular reformas políticas. Consiste en hacer reformas constitucionales, crear órganos que impresionan por su tamaño, y efectuar aparatosas consultas populares; pero, en lo concreto, no vienen a significar cambio alguno. Eso explica que tengamos el proceso electoral más sobrereglamentado del mundo, el más oneroso, terriblemente burocratizado, cuyos resultados no son confiables ni creíbles, y no dejan satisfechos a la opinión pública ni, mucho menos a los contendientes. Así, no nos extrañe que en la reforma, que hoy se anuncia como definitiva, se hagan modificaciones a la Carta Magna o bien, se llegue a la ciudadanización de todos los órganos electorales; pero, a final de cuentas, continúan apareciéndose cambios para que todo siga igual.
- k) El PRI intenta refugiarse nuevamente en el nacionalismo. Desde su origen el partido oficial ha sido un hábil manipulador de una serie de símbolos para poder adormecer la conciencia ciudadana, en una aparente promoción de “valores superiores” que se identifican con creencias, arraigadas en la conciencia de los mexicanos. Para identificar lo que ese nacionalismo implica, acudimos a dos autores que, de ninguna manera, son proclives al Partido Acción Nacional. El primero, Bartra, escribe: “En nombre del nacionalismo fue promovida la industrialización capitalista: fue el gobierno posrevolucionario el que auspició la urbanización; la unidad nacional fue el vehículo de la transnacionalización; el Estado nacional estableció los canales de secularización política y de expansión de las emisiones radiofónicas y televisivas. En nombre del nacionalismo revolucionario se aplastaron organizaciones obreras y movimientos campesinos independientes para ensanchar los espacios de la libre empresa y del estatismo autoritario. El nacionalismo trajo la modernidad y con ella los nuevos aires que han modificado las fronteras de la cultura nacional. Este cambio en los límites de la cultura nacional –junto con las fracturas que se han ensanchado– es lo que ocasiona la crisis del nacionalismo revolucionario. El nacionalismo está, no sólo dejando de ser un medio de dominación eficaz, sino que ha alcanzado tal nivel de incongruencia interna que se dificulta su reproducción como cultura de la clase hegemónica. El nacionalismo pierde eficacia como legitimador de la hegemonía priista y como unificador de la clase dominante. En otras palabras, el nacionalismo oficial pierde credibilidad ante las masas y pierde coherencia como ideología y cultura del grupo gobernante”.²⁸³ El segundo autor es Héctor Aguilar Camín, quien

²⁸³ Bartra, Roger, *Oficio Mexicano*, pp. 130-131.

declaró: “Lo que me parece que requiere un cambio es el nacionalismo de viejo cuño, aislacionista y defensivo, receloso del mundo, autoritario, proteccionista de las esencias históricas y de la identidad nacional como legado intocable”.²⁸⁴ Con todo y lo dicho por estos autores, es tan grave el vacío ideológico del PRI que en el afán de perdurar en el poder, pretende cobijarse en este mismo nacionalismo en su pretensión de darle algún sustento al autoritarismo.

Todo lo que hemos dicho en relación al agotamiento de un sistema político con su presidencialismo concentrador de poder y su partido hegemónico, de ninguna manera debe ser motivo de regocijo por parte de los partidos de oposición, haciendo cuentas alegres de que se enfrentan con una estructura de poder que está en decadencia. De acuerdo a mí muy personal perspectiva, precisamente esas son las razones que hacen al partido del poder, una peligrosa estructura que acudirá a las más primitivas prácticas políticas para conservar sus privilegios y su hegemonía. Subestimar al adversario hoy en día, consistiría en caer en el más grave error de estrategia política, por parte de la real oposición.

Al gran político francés Georges Pompidou, le agradaba mucho decir que el conocía tres causas, entre otras, que explicaban las derrotas en política. La primera, era meterse en líos de faldas; la segunda, apostar en juegos de azar; y la tercera, era confiarse en el triunfo. Agregaba que las dos primeras son placenteras; pero la más segura, la tercera.

Insistimos, hoy más que nunca, el Partido Acción Nacional tiene que hacer un gran ejercicio crítico para conservar primeramente, a base de su rica tradición doctrinaria, la cohesión interna. Tiene que aprender a ofrecer sus propuestas políticas y económicas para que lleguen a una ciudadanía que muchas veces, bombardeada por la publicidad oficial, está casada con la idea de que los partidos de oposición no pueden hacer propuestas viables de gobierno. Tiene que conciliar a los militantes que, por su veteranía, han acumulado ciertos derechos con las nuevas corrientes de ciudadanos que, legítimamente, al ver en el PAN una real opción para alcanzar el poder, tocan a sus puertas buscando trincheras para las contiendas políticas.

La vieja política priista, no tan sólo esta constituida por una serie de abusos –fraude electoral, ilegalidades, uso de recursos públicos, aprovechamiento de todo el aparato gubernamental– cometidos por sus miembros. Sería grave error si solamente así se conceptualizara este mal. Hay que tener un claro conocimiento de la realidad, hoy en México; de lo contrario, tarde o temprano la realidad misma, como siempre lo hace, pasará la factura. Si lo que se quiere es modificar una realidad que siempre es perfectible, hay que conocerla plenamente y, entonces, sí la política ya no debe conformarse con lo posible, sometida a la circunstancia del momento. La política debe aspirar a hacer lo

²⁸⁴ Aguilar Camín, Héctor, Entrevista en el periódico *La Jornada*, 19 de julio de 1991.

necesario posible, lo cual, como sostuvieron el grupo de los siete sabios, prácticamente desde su fundación, corresponde al ideal de darle a la política un contenido ético.

¿Es necesario que el PRI se transforme y lo transformemos en un simple partido político, sometido a contiendas equitativas? Creo que todo México contesta afirmativamente esta interrogante. Por tanto, los que intenten este necesario cambio deben, mediante una educación cívica, arraigar en los ciudadanos de México, una serie de valores fundamentales, que van desde el respeto a la verdad hasta la tolerancia que obliga la vida plural. No es fácil. Sesenta y siete años de un sistema político ha generado una tremenda inercia con letales consecuencias, lo cual atrofió la mentalidad política del pueblo de México. Por eso, precisamente, se explica su larga permanencia.

No creemos exagerar; sí hay una enorme desmoralización. Ortega y Gasset escribía, en 1923, ideas que aunque no podemos suscribirlas totalmente, sí reflejan una gran similitud con lo que hoy acontece en nuestro país: “No es lo importante castigar los abusos de los gobernantes, sino sustituir los usos de los gobernados. Exactamente los mismos defectos que al aparecer en las funciones de Estado atribuimos a la ‘vieja política’ los encontramos en todas las operaciones privadas de los ciudadanos. La economía de los particulares adolece de los mismos vicios que las finanzas públicas. La incompetencia del ministro y del parlamentario, su arbitrariedad, su caciquismo, reaparecen en el ingeniero, en el industrial, en el agricultor, en el catedrático, en el médico, en el escritor. Por eso es el mayor quid pro quo que cabe cometer imaginarse el caso de España como el de un país donde una sociedad sana sufre los vicios y errores de unos cuantos gobernantes, de suerte que bastaría con desterrar a estos para que las virtudes nacionales den su lucida cosecha. Desgraciadamente, el caso de España es más bien inverso. Con ser detestables los ‘viejos políticos’, son mucho peores los viejos españoles, esa gran masa inerte y maldiciente sin ímpetu ni fervor ni interna disciplina.

“No; la curación de España es faena mucho más grave, mucho más honda de lo que suele pensarse. Tiene que atacar estratos del cuerpo nacional mucho más profundos que la ‘política’, la cual no representa sino la periferia y cutis de la sociedad”.²⁸⁵ De ninguna manera, soy pesimista; sólo me concreto a señalar un hecho que el PAN debe tener muy presente en el México que quiere cambiar.

4. Vigorizar su vida democrática interna sin perder su unidad. El PAN es el único partido en México que tiene una auténtica cultura democrática interna. Sus dirigentes y sus candidatos surgen de asambleas democráticamente constituidas, en donde mandan las mayorías. Las decisiones se acatan con disciplina y, las campañas políticas ya en pugna con otros partidos políticos, se desarrollan con todos sus militantes y simpatizantes, unidos en torno a los candidatos postulados. Ello es así, porque hay una

²⁸⁵ Ortega y Gasset, José, *Obras Completas*, tomo II, pp. 20-31.

III. El PAN hoy

serie de principios básicos que le facilitan ser un partido con identidad; esto es, en el cual sus miembros se reconocen y se sienten solidariamente responsables para sacar adelante una tarea que a todos corresponde. Conservarse así, con esa cohesión interna, es uno de sus retos fundamentales.

No es lo mismo hacer campañas políticas, conscientes de lo remoto que era obtener el cargo en disputa, que hacer campañas políticas en donde las posibilidades de triunfo se ven próximas. La tarea, pues, consiste en enseñar a todos los que forman parte de sus filas, la doctrina y la historia del PAN.

El canibalismo, insistimos, en un partido político surge cuando lo único que identifica a quienes lo integran es la ambición (legítima o ilegítima) por los cargos gubernamentales. En tal escenario, cada quien ve en un supuesto correligionario, a su potencial enemigo. En alguna ocasión un priista se preguntaba, si la razón por la cual se dan tantas deserciones de su partido no es porque la causa que ese partido defiende ya no está definida con claridad. He ahí la insistencia de Gómez Morin, en que nunca en las filas de Acción Nacional faltan los motivos espirituales para su lucha. De ahí se deriva el reto de intensificar las tareas de capacitación. Juan Molinar Horcasitas escribe: “Como toda organización que crece, Acción Nacional enfrenta el peligro de que lo nuevo no herede el origen, renovándolo, sino que lo usurpe, impostándolo”.

“Al viejo PAN llegaban panistas; al de hoy llegan ciudadanos que se tienen que hacer panistas...las líneas tradicionales de reclutamiento panista eran muy “endogámicas”, mientras que hoy son mas abiertas...

“La creación de una escuela de cuadros y la profesionalización de sus cuadros dirigentes y organizacionales son dos viejas medicinas con eficacia probada y con efectos secundarios conocidos. Con todos sus riesgos, ambas recetas son las mejores porque quizá son las únicas”.²⁸⁶

5. La necesaria profesionalización de cuadros. Derivado del anterior punto, el Partido Acción Nacional, con todo y que en su larga historia repudió a quienes vivían de la política, ha llegado el momento de que en sus filas haya militantes profesionales de tiempo completo, desempeñando determinadas tareas específicas, como las de capacitación, las de comunicación, las electorales, etc. Ello implica riesgos como el de contaminarse con quienes ven en la política un modo de vida, olvidándose de los principios y los fines, que el mismo PAN ha proclamado que debe tener aquella.

Luis H. Álvarez vio con claridad esta nueva circunstancia para el PAN: “Ni México, ni la forma en que se hace política en México, ni los adversarios a los que tenemos que hacer frente hoy son los mismos que en 1939. Acción Nacional no puede hoy

²⁸⁶ Molinar Horcasitas, Juan, “Entre el cuerpo y el alma”, *Palabra*, No. 5, p. 04-105.

permitirse el lujo irresponsable de depender del trabajo de sólo los voluntarios”.²⁸⁷ Y el analista Pablo Retes escribió también sobre este tema: “Vivir dignamente de la política supone estar remunerado satisfactoriamente, disponer de los recursos administrativos, técnicos y materiales indispensables para cumplir con la tarea encomendada, y estar sujeto permanentemente a procesos de formación y capacitación en diversas áreas de interés y especialización.

“Resulta indispensable que los partidos políticos cumplan este mínimo de condiciones para con sus profesionales de la política en virtud de un estricto principio de justicia y dado que la responsabilidad que estos desempeñan o están por desempeñar, en tanto gobernantes es particularmente delicada y sensible para la sociedad en su conjunto e incluso es superior a la de director general o gerente de una empresa”.²⁸⁸

6. Abrir su militancia. En muchos casos, hay una cierta contienda, a veces oculta y en otras ocasiones totalmente abierta, entre nuevos y viejos panistas. Insisto en lo ya dicho: el PAN debe abrirse a toda la ciudadanía. Sería contradictorio que un partido político cuya razón de ser es estimular la participación, le negara a alguien formar parte de sus filas sin un argumento sólido y valedero. Si el lema del PAN es “Por una patria ordenada y generosa”, ello solamente lo podrá lograr, a través de un partido ordenado y generoso. Por añadidura, habría que recordar que la lucha del PAN ha sido en contra de grupos cerrados y excluyentes, por lo cual sería una contradicción a su largo historial, si ahora se cerrara precisamente cuando tiene más posibilidades de alcanzar el poder y, por tanto, sus tareas se multiplican exponencialmente. El mismo Álvarez invita a asumir este reto.

“Afrontemos como desafío adicional, sin ignorar sus riesgos. Nuestro espíritu ha de ser el de la esperanza no el del miedo; el de la apertura, no el de la oclusión. No caigamos en el absurdo de actuar con el criterio de que sólo pueden ser del PAN, los que ya son del PAN. Sería suicida”.²⁸⁹ Aquí encaja también, una reflexión de Gómez Morin: “No estamos para cercar y defender nuestro huertito, ni para redondear una capilla exclusivista de vanidades, ni por la jactancia de creernos capaces. Estamos para extender de nuevo a todos la invitación cordial y exigente –sólo cerrada para los simuladores y los logreros–, a crear y fortalecer una opinión pública iluminada, resuelta, actuante, instrumento y camino para remediar los viejos males dolorosos de México –ignorancia y miseria, engaño y opresión– y para hacer frente a las horas críticas de confusión, de error y de violencia que amenazan al hombre y al mundo”.²⁹⁰

²⁸⁷ Arriola, Carlos, *op. cit.*, pp. 126-127.

²⁸⁸ Retes González-Cos, Pablo, “Los partidos políticos y la profesionalización de la política”, *Palabra*, No. 29, p. 24.

²⁸⁹ *Ibid.*, p. 127.

²⁹⁰ Gómez Morin, Manuel, Informe a la Asamblea General Ordinaria, rendido el 11 de septiembre de 1944, en *Diez Años de México*, p. 159.

III. El PAN hoy

En muchas estructuras del partido se percibe, lo cual, por otra parte, corresponde a la naturaleza de la condición humana y se da en todas las organizaciones políticas semejantes, cierta cerrazón en la protección de intereses individuales, a veces cobijados, por una vestimenta simulada en la aparente defensa de ciertos principios doctrinarios. Esas resistencias deben ser vencidas para que, de nueva cuenta, prevalezca la solidez de una institución que ha acreditado en toda su historia su capacidad para superar sus crisis.

El mismo Álvarez expresaba en el cincuentenario del PAN: “Es buen tiempo para aumentar nuestro esfuerzo de afiliación y entrenamiento de nuevos militantes y dirigentes. Y, por supuesto, es tiempo de actuar en la vida política local y nacional, en las que hay fuerzas políticas nuevas que nos disputan espacios: no dejemos en manos de adversarios nuevos o viejos los sitios que, sin trabajo nuestro, inevitablemente serán para ellos...”

“Necesitamos tener conciencia histórica: las organizaciones humanas duraderas no crecen por división o por omisión sino por asimilación; los cambios verdaderos son suma de pequeños pasos y no milagros fulgurantes e instantáneos; el pluralismo no puede ser únicamente exigencia hacia afuera: ha de ser vivencia hacia adentro del partido”.²⁹¹ Vicencio Tovar señalaba algo que se da, afortunadamente cada vez en menor escala, en algunos miembros del PAN al considerarse como parte de la organización política de la moral exclusiva, que condena a todas las demás fuerzas y a todos los que no estén en sus filas como deshonestos e inadecuados para cualquier responsabilidad política. Expresó Vicencio Tovar: “Tanto en la vida interna del partido como en el papel que a éste le corresponde desarrollar en la vida nacional, es totalmente inaceptable el maniqueísmo. Estamos ciertos de seguir el camino adecuado, pero no pretendemos que todo el bien a México sólo nosotros lo podemos hacer, ni que todo mal sólo puedan causarlos nuestros adversarios.

“Nuestra crítica debe ser, adulta, razonable, no atávica. Declaro, sin que me quemen las palabras: estamos dispuestos a participar en la indispensable obra de la reconstrucción nacional, en lo cívico, con el mejor cumplimiento de nuestros deberes y en lo político, con nuestra oposición racional y decidida y honesta, pero que quede bien claro: nuestra oposición honesta y racional será siempre auténtica. Acción Nacional no recorrerá nunca los caminos artificiales trazados por el régimen para orientar la dirección de la oposición domesticada”.²⁹²

7. Escuchar voces críticas. Nada más dañino para un partido político en ascenso, que el asumir actitudes de regodeo y autocomplacencia en sus propios triunfos, lo cual le impida escuchar voces críticas que la señalen desaciertos reales o figurados. Creo

²⁹¹ Arriola, Carlos, *op. cit.*, pp. 272-273.

²⁹² *¡Mensaje!*, Ediciones PAN.

que es oportuno anotar algunas plumas que le han hecho señalamientos importantes, especificando algunas críticas precisas.

Lujambio y Rodrigo Morales le señalan la tarea de seguir enriqueciendo su doctrina, dándole coherencia a todas sus corrientes doctrinarias internas. Escriben: “Es un hecho, por lo pronto, las varias tradiciones ideológicas que cohabitan al interior del PAN: no es lo mismo el liberalismo de Manuel Gómez Morin en los cuarenta, que el pensamiento socialcristiano de Efraín González Luna en la segunda parte de la década de los sesenta, o el febril anticomunismo de José Angel Conchello a mediados de los setenta. No piensan lo mismo sobre la primacía de las relaciones de mercado el senador Goicochea Luna que el coordinador de los diputados García Cervantes. El pensamiento original panista abreva de muchas fuentes. Más aún: hay propuestas centrales de Acción Nacional que en sí mismas son producto de una pluralidad de orígenes. Por ejemplo, María Marbán sostiene, con razón, que la propuesta federalista del PAN encuentra su origen en el liberalismo de Gómez Morin. Sin embargo, si leemos *El Municipio Mexicano y otros ensayos* de Efraín González Luna, habremos ubicado, con alguna razón también, otro abrevadero de la propuesta federalista del PAN en el pensamiento solidarista–subsidiaria de la tradición socialcristiana europea”.²⁹³

Carlos Arriola observa: “Sus coqueteos con Pro-Vida y organizaciones análogas repugnan al votante joven. Se desprende todavía del PAN un tufo religioso, negado por lo demás, poco o nada convincente. Mezclar religión y política es un recurso desesperado: los partidos que anteponen la religión o una moral religiosa a la actividad propiamente política pierden de manera automática a parte de su clientela afín por razones políticas, sociales o económicas”.²⁹⁴

Lo anterior deriva, desde nuestro punto de vista, de una no muy clara definición del partido en relación a estos temas, que contrasta con la muy eficaz campaña oficialoide que repercute en la opinión pública, para presentar al PAN como una organización cuyos principios corresponden a una moral anquilosada y mojigata. En distintos textos está claro que el PAN defiende el valor de la vida, pero de ninguna manera riñen sus puntos de vista con el artículo 4o. de nuestra Carta Magna, que consigna el derecho de los padres para planificar la familia.

Revisemos otras opiniones.

Catón escribe: “Se habla mucho del diálogo de los partidos políticos con el gobierno, pero nada se habla del diálogo que debería haber entre los partidos políticos y la sociedad. No me refiero al PRI: ese no es un partido. Pero los de la oposición –PRD y PAN– se han ido convirtiendo en una especie de empresas gestoras ante el gobierno,

²⁹³ Lujambio, Alonso y Morales M., Rodrigo, “Doctrina y realismo, dos caras un partido”, *Voz y Voto*, No. 37, p. 27.

²⁹⁴ *Ibid*, p. 226.

III. El PAN hoy

ya sea de posiciones políticas o de cambios en la legislación. Claramente se observa que la sociedad civil empieza a rebasar a los partidos; los ciudadanos se organizan en agrupaciones que quizás se llaman “no gubernamentales” porque los partidos –todos– se han vuelto bastantes gubernamentales. Tal se diría que el gobierno es su único interlocutor. Dialoguen gobierno y partidos, sí, pero no en tal forma que su diálogo se vuelva un estéril monólogo de dos”.²⁹⁵ Sin duda, esta es una opinión valiosa que debe tomarse en cuenta. Discreparíamos en el sentido de que la sociedad está rebasando a los partidos políticos. Ojalá así fuera, porque ello nos reflejaría un grado de politización del pueblo mexicano del que, desafortunadamente, carece. Discrepamos también de esa sobreestimación que se hace de las organizaciones, de la llamada sociedad civil que, muchas veces con su actitud en contra de los partidos políticos, lo que propician es un retroceso en los estímulos que cada vez deben ser más intensos y frecuentes para que la ciudadanía participe en política. Atendible la sugerencia de reforzar por todos los medios, la comunicación entre ciudadanía y partidos políticos.

A raíz de las elecciones de Chihuahua se externaron algunas opiniones que deben ser serenamente ponderadas por el PAN a efecto de afinar sus estrategias políticas. Sánchez Susarrey expresó lo siguiente: “Lo primero que hay que reconocer es que en Chihuahua, como en el resto del país, lo que predomina hoy es un electorado flotante que no está casado con una sola corriente política. Lo mismo puede votar por un partido en una elección que por otro en la siguiente.

“En segundo lugar, los electores emiten su voto en función de consideraciones muy pragmáticas. Si la evaluación de las acciones del gobierno es negativa, votan por la oposición sin importar el nombre del partido que está en el poder ni del partido que está en la oposición.

“En tercer lugar, las elecciones en Chihuahua confirman que en épocas de crisis el voto de castigo se transforma en una de las principales herramientas –si no es que la única– de que disponen los ciudadanos para manifestar su inconformidad.

“Finalmente, las elecciones en Chihuahua fueron transparentes y legítimas; muestran que la alternancia en el poder es un mecanismo propio de la democracia y abren la oportunidad de que las fuerzas políticas aprendan a gobernar de común acuerdo. ¿Puede haber un horizonte más promisorio para la transición política?”²⁹⁶

En otras palabras: lo que este analista nos quiere decir es que el PAN tiene que demostrar que puede gobernar en forma diferente, para beneficio de los gobernados pero, además, tiene que convencer a la opinión pública de sus logros. Aquí se dilucida una tarea específica: el diseño de una comunicación transparente y honesta, entre autoridades y comunidad.

²⁹⁵ Catón, “Diálogo Nacional”, *Reforma*, 15 de julio de 1995.

²⁹⁶ Sánchez Susarrey, Jaime, “Los bemoles de la democracia”, *Reforma*, 15 de julio de 1995.

El columnista Ricardo Alemán observó lo siguiente: “Sin embargo, el pasado domingo, un importante sector del electorado le dio la espalda al partido blanquiazul, a la administración de Francisco Barrio y entregó al PRI las más importantes alcaldías y la mayoría del congreso local. Y si en diciembre de 1994, sin crisis económica, los guanajuatenses derrotaron a los candidatos de Acción Nacional en la mayoría de las alcaldías y del congreso, la derrota en Chihuahua es aun más grave ya que se dio en medio de la crisis económica”.

“Para muchos parece inexplicable el triunfo del PRI en Chihuahua y la derrota del PAN. Pero en el fondo no se quiere ver que las administraciones panistas, que han llegado en mucho como respuesta a los corruptos y desastrosos gobiernos priístas, han resultado incapaces de ofrecer una alternativa real de gobierno y en cambio han ejercido el poder de la misma manera en que manejan una empresa mercantil.

“En Baja California, Guanajuato y Chihuahua, han sido tres empresarios exitosos los gobernadores panistas; Ernesto Ruffo, Carlos Medina y Francisco Barrio. En los dos últimos, el ejercicio gubernamental ha sido dirigido, fundamentalmente, a modificar la estructura priista tradicional. Sin embargo, se han alejado de la ciudadanía.

“La propuesta de los tres gobernadores ha carecido de verdaderos programas sociales que, junto con el cambio de las estructuras viciadas, corporativas y antidemocráticas aporten elementos que permitan ver reflejada la alternancia del poder no sólo en la burocracia, sino en el bolsillo y en las posibilidades de bienestar para las familias.

“La derrota del PAN en Chihuahua no quiere ser vista como la censura del electorado de Barrio y en cambio, el panismo ha calificado casi de tontos a los ciudadanos de ese estado, que no han entendido a su gobierno y las diferencias de éste con el PRI.

“Y es que si bien son importantes los cambios que han impulsado los gobiernos de Baja California, Guanajuato y Chihuahua, el centralismo y la reducida capacidad de los estados para impulsar programas y obtener recursos, se han reflejado en el hecho de que sean poco visibles las diferencias entre el PRI y el PAN”.²⁹⁷ Sin duda, aquí hay algunos conceptos que deben hacernos reflexionar.

José Joaquín Blanco hace juicios cargados de intrepidez: “No dudo que algunos astutos del PRI sigan tal camino en su relación con el PAN. Mostrarlos gobernando, mostrarlos redondos de codicia y de poder, intemperantes, intolerantes y... despojados de su mítico manto de víctimas del bien. La gente ya sospecha que todos los gatos son pardos, del PRI o del PAN, y los pardos gatos panistas no avanzan más en su conquista de los tejados, sino pierden terreno, y maúllan lastimeramente.

²⁹⁷ Alemán, Ricardo: Clase política, *La Jornada*, 15 de julio de 1995.

III. El PAN hoy

“Porque si se mira lo que ha ocurrido en el país, después del triunfo de las bravuconerías oratorias de Diego Fernández de Cevallos, era para que un gran voto de castigo a las trampas de Salinas y Zedillo se volcara en favor de los panistas; pero nada, ahora también se desconfía de ellos, y después de sus primeras victorias, el PAN ya ha vuelto a la defensiva, al jeremiqueo decente de las tías... pero ya no como tíos inmaculadas, sino como tíos a las que se ha visto gobernar, como tíos que tienen un pasado nada edificante”.²⁹⁸

Desafortunadamente, este escritor no considera que aun no se han dado, lo cual explica muchas victorias del PRI, contiendas equitativas, que es el principal objetivo que debe proponerse la próxima reforma electoral.

Luis Linares Zapata hace los siguientes señalamientos: “La retórica de honestidad, bien común, activa civilidad y congruencia que los panistas lanzan al aire con desparpajo, forman un denso parapeto a su complicidad para conjurar el buscado desenvolvimiento democrático y obstaculizar la consolidación de la moderna pero aun precaria conciencia ciudadana... Es el PAN quien en las áreas donde gobierna va mostrando su vena mojigata y retardataria que no solo se conforma en la prohibiciones y recatos de beata (minifalda) sino debilita las fuerzas que deberán enfrentar, ineludiblemente, las posiciones romanas y obispales de la iglesia respecto de la lucha contra el principal de los problemas de México: el crecimiento explosivo de su población. Lo que es peor, todavía parecen pretender algunos panistas demorar las transformaciones que la sociedad demanda pensando en la recolección de votos que los incautos, la desinformación masiva, la indiferencia y apatía de grandes segmentos de los electores le están, inmerecidamente, depositando. El juicio final será dado en el 97. Si antes no se transformó el PAN pagará, puede hasta desearse, la factura pendiente”.²⁹⁹ Sin duda alguna, las anteriores palabras están cargadas de prejuicios a los que es difícil erradicar, dada su condición ideologizante. Sin embargo, algo tiene que hacer el PAN para combatir este encasillamiento en el que una vez más, se le quiere ubicar.

El connotado crítico literario Emmanuel Carballo dijo: “En el PAN la ética pierde terreno frente al pragmatismo, la moral ante la moralina. El PAN gobierno intenta poner la censura como remedio a la descomposición social. El problema es grave, requiere de un debate más profundo que la descalificación plenamente sarcástica de un intelectual o las cuchufletas infantiles de los reporteros. En este ámbito el PAN pone en práctica recetas anacrónicas que abren la puerta a la intolerancia y la represión.

“Cuando la sociedad pierde su confianza en la cultura –escribe Alfonso Reyes– retrocede hacia la barbarie con la velocidad de la luz’. A nivel municipal y estatal el PAN parece que extravió su confianza en la cultura. La inteligencia visionaria a lo Gómez Morin

²⁹⁸ Blanco José, Joaquín: “El PAN y las tías”, *La Jornada*, 3 de agosto de 1995.

²⁹⁹ Linares Zapata, Luis: El PAN y la crisis, Periódico *La Jornada*, 13 de septiembre de 1995.

retrocede ante los iletrados hombres y mujeres de nuevos equipos gobernantes y provincianos trasnochados que confunden la moral con la gazmoñería.

“Los panistas deben rescatar la línea original del partido. Luchar por la democracia efectiva (más lejana de lo que se cree), por las instituciones legítimas y por un porvenir nacional que hoy parece algo más que incierto”.³⁰⁰

Aquí tenemos una evidencia de un hombre con información que es víctima de la propaganda oficialoide, que pretende calificar al PAN con una serie de falsos argumentos. Sin embargo, no debemos ver estas críticas con indiferencia, ni tampoco solamente responsabilizar al gobierno. Algo debe hacer el partido para esclarecer los hechos.

Luis Rubio señala: “Para la mayoría de los ciudadanos, el PAN es más un enigma que una oportunidad. Nadie sabe lo que propone ese partido para mejorar la situación económica. Nadie sabe que diferencia haría si estuviera en el gobierno. Nadie sabe si sería corrupto o no. En contraste, la ciudadanía sí sabe dos cosas muy bien: por un lado, los gobiernos priístas tienen un historial de corrupción enorme e inagotable, lo que no les ha impedido ganar muchas elecciones limpiamente. Por otro lado, los ciudadanos también saben que el PAN es un gran partido opositor, pero no necesariamente un buen partido gobernante. Hasta el momento, su estrategia le ha permitido al PAN ganar innumerables localidades y varios estados. Pero lo que más le ha ayudado han sido los errores y la indecisión gubernamental”.³⁰¹ Puntos de vista dignos de ser analizados.

En el mismo sentido escribe Jorge Javier Romero: “Hoy las definiciones son menos precisas: muchos de los temas que posicionaban al PAN frente a los gobiernos posrevolucionarios han sido superados; los viejos caballos de batalla –las reformas a los artículos 3º, 27 y 130– han sido conquistados y muchas de las demandas primigenias, sobre todo la de darle un perfil ciudadano a la política, parecen ser ahora aceptadas por el conjunto de los mexicanos.

“Pero ello no debe llevar engaño. El PAN tiene posiciones que aunque hoy aparecen difusas van a marcar cualquier ejercicio del poder al que se enfrenten. Más allá de las actitudes cerriles de algunos de sus alcaldes, como la persecución a los homosexuales o el moralismo de cerrar centros nocturnos, Acción Nacional nos debe definiciones importantes para la política de hoy en temas tan trascendentes como la política de población, el aborto, la política social y el combate a la desigualdad. El pragmatismo del que hace gala ha hecho que las definiciones pasen a un segundo plano, pero estas serán indispensables si les llega la hora de gobernar. Y entre el liberalismo conservador y su alma católica el PAN acabará por hacer un gobierno de derechas, aunque hoy el término

³⁰⁰ Carballo, Emmanuel, “El PAN y los peligros de éxito vertiginoso”, *El Universal*, 19 de septiembre de 1995.

³⁰¹ Rubio, Luis, “El PAN, el PRI y la democracia”, *Reforma*, 24 de septiembre de 1995.

III. El PAN hoy

parezca pasado de moda. De ahí que no se puede olvidar que la democracia no es más que una forma de dirimir pacíficamente los conflictos políticos, no un puerto de llegada a la sociedad reconciliada”.³⁰²

René Delgado opinó: “Amplios sectores del país entienden la alternancia en el poder no como un simple cambio de siglas en el gobierno. Por eso resulta preocupante pensar que muy pronto se pudiera estar hablando de un PAN con lo mismo”.³⁰³ Oportuno, por ello, insistir en que el gobierno panista debe diferenciarse de los gobiernos priístas, haciéndolo sentir de modo evidente a la opinión pública.

Lorenzo Meyer, con una vieja geometría política, pretende hacer responsable al PAN hasta de lo que no es de su competencia: “Hoy la derecha se adueña del futuro. Bien si en el proceso el PAN termina con el viejo autoritarismo y logra el tránsito a la democracia. Pero mal si la siempre injusta y polarizada sociedad mexicana se queda sin izquierda, sin el instrumento insustituible para, en nombre de la justicia sustantiva, poner límites a los excesos del mercado”.³⁰⁴

Carlos Monsiváis hace excelentes reflexiones sobre una nueva cultura política que debemos todos constituir para dejar atrás los prejuicios ideológicos: “En los años cincuenta, el PAN era la reacción y punto, no había más que elaborar sobre los herederos de la tradición, del Anti-Méjico, de Iturbide, Lucas Alamán, Santa Anna, los polkos, Maximiliano, Miramón, Porfirio Díaz y Victoriano Huerta. Para mí los panistas eran única y exclusivamente los desorejadores de maestros rurales, los linchadores de pastores protestantes, los enemigos del artículo tercero so pretexto de la libertad de enseñanza, los títeres del clero, los centinelas de la iniciativa privada, los Caballeros de Colón, los seudoaristócratas.

“A la fecha mantengo algunos de mis juicios y he nulificado algunos de mis prejuicios.

Si en esta etapa de construcción democrática nos corresponde la intensificación de la tolerancia (el respeto a las ideas y la defensa del derecho de los otros), es imprescindible examinar de cerca las ‘satanizaciones históricas’, y ver cuánto hay en ellas de verdad, y cuánto de maniobra ideológica. Si a muchos panistas les convendría revisar sus nociones sobre la izquierda vandálica, enemiga de los derechos humanos, intolerante y totalitaria, a la izquierda no le haría mal examinar sus tesis sobre el panismo monárquico, inquisitorial, decidido a exterminar la libertad de cultos, vasallo dual de Roma y Washington, enemigo de los derechos humanos... Lo peor que podría resultar de estos análisis desmitificadores, es que ambas partes concluyeran adhiriéndose a sus visiones iniciales. De un lado, Torquemada; del otro, Stalin. Los autos de fe versus los procesos de Moscú o de La Haya.

³⁰² Romero, Jorge Javier, “Místicos y pragmáticos”, *Voz y Voto*, No. 37, p. 33.

³⁰³ Delgado, René, “¿PAN con lo mismo?”, *Reforma*, 21 de octubre de 1995.

³⁰⁴ Meyer, Lorenzo, “El cambio de guardia desde la derecha”, *Reforma*, 30 de octubre de 1995.

“Al respecto, sostengo una hipótesis de trabajo. Ha sido tal la fuerza del Estado en México, que obligó a los sectores de oposición, a izquierda y derecha, a confinarse en ghettos políticos, ideológicos, morales, que sólo se abandonaban en incursiones esporádicas, destinadas al fracaso, a la amargura, al acrecentamiento de las vivencias marginales. Para ello, se dispuso del arma inmejorable: el control de la opinión pública, por décadas un sector finalmente moderado, enemigo de los extremos, seguro de que el adjetivo “patriótico” redime cualquier exceso gubernamental, afirmado en su confianza en el Progreso, enterado a diario de que la exigencia de modernidad proscribía a la derecha (“La Edad Media”), y de que la vecindad con Estados Unidos eliminaba a la izquierda (“La provocación”). Sólo en fechas muy recientes, al hacerse evidente la necesidad de fortalecer a la sociedad civil, la opinión pública se fue independizando de la hegemonía estatal.

“Los ghettos ideológicos y políticos han sido muy sólidos, y han oprimido a sus habitantes, reduciéndolos durante más de medio siglo al discurso para convencidos, a las guerras intestinas, a los papeles de “oposición leal” (el PAN), y “oposición desleal pero ocasionalmente útil” (la izquierda, como argumento de negociación con Estados Unidos). Y la vida en el ghetto concedió muy pocos estímulos, algunas victorias, las sensaciones no muy duraderas de superioridad moral, el gusto de ámbitos cerrados donde no existe la duda sobre las convicciones, el deleite de ver reproducido el proceso personal en las siguientes generaciones...”³⁰⁵

El ya contumaz enemigo del PAN, Edgar González Ruiz, autor de *La Democracia Interina* en la cual realiza una muy parcial crítica al gobierno de Carlos Medina Plascencia, escribe: “Por razones históricas e ideológicas, hay una innegable influencia de personajes y sectores de la ultraderecha dentro del PAN, fieles al conservadurismo católico que predica Juan Pablo II, dispuestos a convertir su intolerancia, misoginia y homofobia en leyes, reglamentos y decisiones de gobierno”.³⁰⁶ Juicios notoriamente audaces que en nuestro afán de consignar todas las críticas, era nuestro deber transcribir.

Jorge Alcocer, consumado analista político, escribe: “Lo que en el PAN de hoy y de mañana está en juego son posiciones de poder real, no dirigencias testimoniales, y eso coloca el debate y la lucha internas en un terreno diferente al que estaban acostumbrados. Afrontar esa nueva realidad implica aprender que sus conflictos son también del interés de los ciudadanos, y que ellos supone e impone una fuerte dosis de transparencia en la manera de resolverlos, sin ello, la especulación y el rumor, las declaraciones anónimas, los golpes bajos, dominarán en la opinión pública, sumándose a la vorágine que a diario nos agobia”.³⁰⁷ Ideas dignas de ser tomadas en cuenta. Más recientemente señala otros retos: “Las reacciones ante los fracasos son en sí mismas un indicador de los retos

³⁰⁵ Monsiváis, Carlos, “De la vida dentro y fuera de los ghettos políticos”, *Palabra*, No. 6, pp. 91-93.

³⁰⁶ González Ruiz, Edgar, “Intolerancia, homofobia, misoginia”, *La Jornada*, 4 de diciembre de 1995.

³⁰⁷ Alcocer V., Jorge, “Entretelones panistas”, *Reforma*, 14 de diciembre de 1995.

III. El PAN hoy

que el panismo deberá resolver para convertirse en partido no sólo capaz de ganar elecciones, sino también perderlas. Cuando han ganado, como en 1995, todo se debe a su esfuerzo, a sus candidatos, a sus propuestas, ahora que deben de reconocer que no todo en el monte es orégano, la causa es el fraude, el abuso, la parcialidad de las autoridades. En suma, si ganan todo estuvo bien, o relativamente bien, si pierden todo es fraude. “Sin desconocer la subsistencia de prácticas priistas que deben ser calificadas de fraudulentas, o muy cercano a ello –en particular en aquellas zonas en donde hablar de modernidad, competitividad, pluralismo y tolerancia no pasa de ser recurso retórico de los gobernantes locales–, también es cierto que en amplias regiones del país el PAN sigue siendo un partido sin competitividad, conformado por pequeños núcleos de afanados y empeñosos militantes que en la racha de victorias panistas de 1995 creyeron encontrar, de manera casi automática, la seguridad de conquistar victorias ahí en donde nunca las habían conseguido”.³⁰⁸

Álvaro Delgado de la revista *Proceso*, entrevista a dos destacados historiadores mexicanos, Aguilar Camín y Jean Meyer. El primero expresa: “Demasiados pleitos internos, una lucha sorda por la hegemonía en el interior, un aluvión de nuevos simpatizantes que querrán subirse al barco triunfador –lo que podría desdibujar su identidad partidista– un arribo de oportunistas de más y, quizás lo más preocupante, insuficiente capacidad para combatir en todos los frentes. Pese a sus éxitos electorales, el PAN aun tiene muchas limitaciones, propuestas ‘vagas’, apenas un ‘embrión’ de lo que quiere que sea el Estado. En suma, es un partido que todavía le queda chico al país...”

“Heredero del maderismo revolucionario –Manuel Gómez Morín su fundador fue un verdadero cachorro de la Revolución– y del movimiento liberal del siglo XIX, el PAN, sin embargo es en la actualidad ‘el partido emergente de México’. Y como tal, en su interior habrá luchas descarnadas e intensas por el poder, y hacia afuera la lista de sus enemigos crecerá, porque se vuelve el contrincante a derrotar...”

“La situación del PAN se resume en este aforismo del periodista francés Jean François Revel: ‘los partidos de oposición tienden a ponerse al lado de sus sueños, y cuando están en el gobierno están obligados a responder a la realidad’. El PAN está en la situación de que necesita mantener sus sueños y necesita responder a la realidad...”

“El PAN tiene muchas limitaciones: propuestas muy conservadoras, muy radicales en temas como el divorcio, el aborto, las distancias entre la moral pública y la moral privada. Me parece que es un partido muy papista, muy woytiliano, muy conservador. Y creo que la sociedad mexicana es mucho más secular...”

³⁰⁸ Alcocer V. Jorge, “La ola azul se retira”, *Voz y Voto*, No. 37, p. 39.

“Tampoco está muy claro que tipo de Estado quiere. Hay un hueco en el programa del PAN sobre la función de los gobiernos y cuáles son sus responsabilidades sociales. Y lo más importante de todo, tiene un proyecto general, pero no tiene políticas específicas”.³⁰⁹

En lo que se refiere a Jean Meyer, éste piensa que el PAN debe abrirse aun más a la población rural: ““No se puede gobernar un país tan dual con un partido de espinazo urbano solamente’. Necesita ser un partido pluriclasista”.³¹⁰

Rodrigo Morales señala los siguientes desafíos: “Ciertamente la crisis de crecimiento del PAN le impone retos operativos importantes, pero acaso el reto central sea político: cómo cimentar el crecimiento del partido sobre la base de sus propias maneras de ser y encarar las tareas de gobierno, más que sobre las perspectivas de la descomposición del sistema...”

“Insisto: los retos del PAN son más políticos que operativos. A fin de cuentas para superar la ‘crisis’ de crecimiento, Acción Nacional está emplazado a jugar a la alternancia en serio y apostar a que sus éxitos se expliquen más por su capacidad de convencer programáticamente a sus electores, que por sus méritos (indiscutibles) de presentarse únicamente como la alternativa de cambio menos costosa”.³¹¹

Soledad Loaeza hace unas consideraciones previas: “El PAN es como un familiar con quien nos topábamos regularmente en celebraciones obligadas, los saludábamos con cortesía porque sabíamos que era una persona decente, pero nunca buscamos la oportunidad de averiguar bien a bien quién era, ni por qué estaba ahí. Hasta que un día ese familiar tomó la palabra y nos sorprendió a todos con su vitalidad y su discurso...

“Tratar de entenderlo hoy puede ser una empresa más difícil que antes, porque la heterogeneidad es una de las características que ha desarrollado en los últimos años, por efecto de su calidad de partido de protesta, y porque desde mediados de los ochentas el partido se convirtió en un vehículo fundamental de las reivindicaciones de soberanía estatal y de autonomía municipal de numerosas fuerzas locales en contra del gobierno federal. Hoy más que nunca el PAN es una federación de notables locales. Tanto así que el partido doctrinario del que todos hablan no es tal ni mucho menos, sino que es un frente de oposiciones, el principal canal de participación de los ciudadanos insatisfechos y pragmáticos, cuya única identidad clara es el antipriísmo, o en todo caso, el antigobiernismo. De manera que aparte de las consabidas referencias al bien común y a ideas generales respecto a la democracia y a la perversidad estatal, poco nos dice el PAN de lo que realmente piensan los panistas”.³¹² Después pasa a enumerar sus tareas: “El

³⁰⁹ Delgado, Álvaro, “Coinciden Aguilar Camín y Jean Meyer: el PAN ni católico ni reaccionario”, *Proceso*, No. 960, 5 de junio de 1995.

³¹⁰ *Ibidem*.

³¹¹ Morales M., Rodrigo, “Los retos del PAN”, *Nexos*, No. 219, marzo 1996, p. 16.

III. El PAN hoy

dilema que enfrenta Acción Nacional hoy, como hace cincuenta años, es cómo integrar una derecha moderna con grupos tan dispares, en un contexto ideológico mundial en el que la debacle de la izquierda y del socialismo ofreció algunos elementos para la reconstrucción de su adversario histórico, pero insuficientes. La perdurableidad de toda fuerza política depende de su capacidad para construirse en torno a valores y propuestas positivas. El PAN tendría que resolver esta exigencia, pero para lograrlo tendría que superar notables contradicciones internas. Por una parte necesita los recursos que pueden ofrecerle los empresarios que claman por un soporte ideológico que dé justificación moral a la promoción de sus intereses; por la otra, necesitan del apoyo de millones de votantes que podría atraerles el discurso democratracristiano en un país donde los empresarios, usted perdone, tienen una mala fama bien ganada. La defensa de la iniciativa privada, del derecho a la propiedad y la denuncia de los agravios al empresariado nacional, es un mensaje hasta mezquino en un país donde el 40% de la población vive por debajo del nivel de pobreza. El relativo fracaso de la campaña de Manuel J. Clouthier en 1988 es una prueba de las limitaciones del empresario cum político”.³¹³ Ciertamente, estas reflexiones deben servir al PAN para plantear sus estrategias en el futuro.

Si la crítica fundamental consiste en señalar que el PRI y el PAN son lo mismo, habrá que insistir: si es posible demostrar que se pueden hacer en forma diferente las cosas, concientizando a la población de la magnitud de la tarea, de la gradualidad con la que debe darse el cambio, y de que hacerlo es una responsabilidad de todos. Asimismo, reiterarle a la opinión pública, (que por lo demás tiene conciencia de ello) de los tremendo obstáculos que debe vencer un partido de oposición para ir consolidando lo que podría ser calificado como la normalidad en la alternancia en el poder. Aziz Nassif le concede ese mérito al gobierno de Ruffo Appel: “En el refrendo al panismo existe un voto que ya no espera cambios ideales o imposibles, hoy se conocen los límites y posibilidades de un gobierno surgido de la oposición”.³¹⁴

8. Postular a los candidatos idóneos. No ha sido fácil, dadas las resistencias al cambio a las que ya nos hemos referido, encontrar ciudadanos que estén dispuestos a ser postulados por un partido de oposición. Muchas veces pone en riesgo muchísimas cosas, más allá de las que derivan de una simple contienda política: familia, patrimonio, amigos, y perspectivas hacia el futuro. El PAN también confronta conflictos internos entre quienes consideran que los cargos se obtienen por simple militancia o los que se ubican en el otro extremo, creyendo que con su sólo arribo ya son acreedores a las postulaciones consecuentes. Lograr un equilibrio entre una gobernabilidad democrática y la postulación de los más idóneos para desempeñar los cargos, demanda un enorme esfuerzo de educación cívica y cultura política. Por sobre todas las cosas, el PAN debe insistir en los mejores candidatos no tan sólo para obtener el triunfo electoral, sino

³¹² Loaeza, Soledad, “Acción Nacional, ese desconocido”, *Nexos*, No. 219, marzo 1996, p. 49.

³¹³ *Ibid.*, p. 50.

³¹⁴ Aziz Nassif, Alberto, “Baja California: de la excepción a la rutina”, *La Jornada*, 8 de agosto de 1995.

para desempeñarse con la mayor eficiencia y honestidad en el cargo público. Aquí habrá que tener presente las palabras de Efraín González Luna: “No es un zapatero honrado quien se pone a hacer zapatos sin saberlos hacer; no es un médico honrado quien toma a su cargo la salud, tal vez la vida de un enfermo, sin saber medicina; y ¿es, señores, un político honrado, un estadista honrado, quien asume sobre sus hombros la tremenda responsabilidad de la suerte de un pueblo sin tener más títulos para ello que el merolico para la medicina o el charlatán para cualquier clase de actividades que exigen conocimiento concienzudo, afán honrado, estudio austero, continuado, laborioso, en suma, una preparación verdadera?”³¹⁵

9. Hacer campañas diferentes. México está en crisis; lo menos que su población puede esperar de sus partidos políticos, son campañas austeras de acercamiento directo con la ciudadanía, y en las cuales el aspecto fundamental sea el debate político que se caracterice por la confrontación civilizada de ideas. Asimismo, el trabajo debe ser permanente. Como lo expresa González Luna: “Para nosotros, señores, ganar una elección o perderla, no compromete la vida del Partido; nosotros al día siguiente de una elección ganada o perdida tenemos seguramente más trabajo que la víspera; nosotros, repitiendo expresiones usadas en la Convención Constituyente de Acción Nacional, nosotros no sacrificamos el destino a la anécdota, ni la batalla campal a la escaramuza”.³¹⁶

10. Ganar el debate sobre el proyecto nacional. El PAN debe esclarecer muchísimos conceptos que hoy confunden a la opinión pública nacional. Para ello, mediante el uso de su rica doctrina en cada uno de los temas que conforman la agenda, debe fijar posiciones dándole a la política un sentido de racionalidad superior de carácter valorativo. Esto es; que deje de ser esa actividad que diluye cualquier responsabilidad de quien la ejerce, porque se trata de algo impreciso e indefinido, para devenir en lo que hemos venido insistiendo: una actividad al alcance de todo ciudadano que se guía por principios muy claros y precisos. Nada es más grave para una nación que, en momentos de crisis se den debates equivocados. Hay que desacralizar todos los temas. Ninguna solución es certera cuando no hay un diagnóstico atinado al problema correspondiente. Tarea también relevante será depurar el lenguaje político. Con ello queremos decir que todos debemos hacer un esfuerzo por darle a las palabras su real significado. Villoro describe cómo puede degenerar el uso del idioma: “El sentido real de los vocablos queda entonces encubierto, al servir en la práctica para un objetivo contrario. El lenguaje revolucionario se puede volver instrumento de conservación; un discurso conciliador, arma para ocultar las disensiones. El lenguaje político ya no sirve entonces para aclarar la realidad, ya no describe ni explica. Se utiliza por contrario para engañar y para poder así dominar. El lenguaje se corrompe al convertirse en instrumento de dominio.

³¹⁵ González Luna, Efraín, *Humanismo Político*, p. 111.

³¹⁶ *Ibid*, p. 113.

III. El PAN hoy

Y esto ha sucedido en México”.³¹⁷ Incluso el gran filósofo Karl R. Popper nos advierte sobre esta necesidad: “Si no conocemos con precisión los significados de las palabras que empleamos, no podremos analizar cosa alguna con provecho. La mayor parte de los fútiles razonamientos en que gastamos nuestro tiempo obedecen, en gran medida, al hecho de que todos nosotros poseemos nuestros propios significados vagos para las palabras que utilizamos y suponemos que nuestros interlocutores las utilizan con el mismo sentido. Si empezamos por definir nuestros términos, nuestras discusiones podrían ser más provechosas. De igual modo, no tenemos más que leer el diario para observar que el éxito de la propaganda (la moderna contraparte de la retórica), depende considerablemente de la confusión del significado de los términos. Si se obligara por ley a los políticos a definir con precisión todos los términos que usan perderían la mayor parte de su influjo popular; sus discursos serían más breves y muchos de sus desacuerdos resultarían puramente verbales”.³¹⁸ Hemos venido insistiendo en que los términos que deben ser redefinidos, entre otros, son los de esa geometría ideológica que es tan usual en la política mexicana, que la mayoría de las veces no corresponden a una definición adecuada. Derecha e izquierda como lo hemos visto conforme el pensamiento de muchos pensadores panistas, en la mayoría de las veces carecen de sentido.* Pero hay algo todavía más grave aun: para hablar de convicciones que puedan ser clasificadas, tenemos que partir del supuesto de que quien las presente tenga la autoridad moral para acreditarlas. Si un gobernante auspicia, patrocina o solapa el fraude electoral, no merece alcanzar una clasificación ideológica; simplemente es un defraudador de la voluntad popular. En el mismo caso, si un funcionario es deshonesto en el cargo, simplemente es un delincuente conforme a las leyes vigentes; y ni siquiera merece ser sometido a análisis la ideología que dice profesar.

Entonces, pues el PAN debe –tiene los elementos para hacerlo– dar un nuevo sentido realista y honesto al debate nacional; elevarlo en todos los órdenes y hacerlo accesible a la ciudadanía. Krauze señala esta necesidad: “De generación en generación, una especie de inquisición portátil recorre México a través de los signos sin permitirnos aprender el no tan fácil arte de sentarnos a discutir con fundamentos, a escuchar razones y ponderarlas, a tolerar discrepancias, a tratar de convencer y arriesgar ser convencidos. Otros pueblos más afortunados en este aspecto tienen ágoras en el subconsciente colectivo. Nosotros tenemos al santo tribunal de la inquisición que sigue buscando con ardor pruebas de herejía, apostasía o error”.³¹⁹

11. Hacer compatible la libertad individual con la disciplina del partido. Siempre fue un reto para las organizaciones políticas no masificar a los ciudadanos. En otras palabras: que los militantes en lo individual sientan que se realizan políticamente sin

³¹⁷ Villoro, Luis, *Signos políticos*, p. 125.

³¹⁸ Popper, Karl R., *La sociedad abierta y sus enemigos*, p. 213.

* Para entender mejor el significado de estos términos, se sugiere la lectura del libro de Norberto Bobbio, *Derecha e Izquierda (Razones y significados de una distinción política)*.

³¹⁹ Krauze, Enrique, *Textos heréticos*, pp. 16-17.

detrimento de sus libertades y de sus derechos, en un partido que les permite realizar sus valores personales. Esta tarea tiene que cumplirla el PAN, que siempre ha ostentado al humanismo político como definición doctrinaria, para que puedan expresar todos de alguna manera lo que dijo González Luna, en mayo de 1940: “Actuando en Acción Nacional yo siento realizarme personalmente, afirmar lo esencial y lo mejor de mí mismo en cuanto pensamiento y en cuanto voluntad; siento realizarme personalmente, andar sobre la veta preciosa, sobre la línea de oro que ocultamente, infaliblemente, me conduce al cumplimiento de mi destino, de mi destino de dignidad y de libertad humana en la tierra y de plenitud indefectible más allá de la tierra...”³²⁰ Para abundar sobre lo mismo reproducimos las palabras del Presidente del PAN, Vicencio Tovar: “Somos un partido que ha dejado de ser de cuadros para pasar a ser un partido de masas. Esto, en la clasificación de Maurice Duverger; pero que no nos confundan los términos”.

“Es de masas dentro del contexto democrático, un partido formado por ciudadanos sin condición de ubicación especial en la escala socioeconómica y en la escala cultural, para cuyo ingreso y militancia no se exige más requisitos que los mínimos, de asimilación y lealtad. Un partido así aspira a encuadrar a valiosos y numerosos grupos de ciudadanos, pero en el Partido Acción Nacional, cada uno de esos ciudadanos deberá preservar para sí y para los demás, la dignidad de ser hombre, condición con la cual nuestra clasificación como partido de masas, queda absolutamente alejada del concepto materialista de la masificación deshumanizadora”.³²¹

12. Vencer la tentación de guiarse por lo electoral. Empieza a surgir en el PAN una tendencia preocupante: consiste en que algunos de sus militantes se empiezan a deslumbrar simplemente por obtener triunfos electorales, olvidando compromisos doctrinales y se van por la tarea fácil de ceder a ciertas corrientes populistas. Lo anterior conduce, muchas veces con el propósito de ganar votos, a la adopción de medidas populistas, al comprometerse a hacer cosas que no son posibles, ya sea por limitaciones reales o por principios éticos; o bien, a no hacer desde el gobierno algunas políticas que corresponden a compromisos doctrinales del PAN, porque pudieran disminuir posibilidades de triunfo electoral. El PAN ha podido ser congruente, precisamente por su vigor en sostener sus tesis y programas, sin importar los resultados electorales.

De ninguna manera estoy recomendando el suicidio electoral. Simplemente sostengo que, con todo y que muchas veces es difícil –frente a los otros partidos que van ofreciendo todo y obsequiando todo– difundir por parte del PAN una propuesta que se basa, fundamentalmente, en que el ciudadano asuma sus responsabilidades. Ese es el compromiso que se adquiere al estar en un partido que acredita su congruencia

³²⁰ González Luna, Efraín, *Humanismo Político*, pp. 93-94.

³²¹ Vicencio Tovar, Abel, *Las bases de la modernidad*, Colección de Informes de los Presidentes de Acción Nacional, tomo 3, p. 108.

III. El PAN hoy

histórica en 56 años de vida. Así, la campaña electoral se realiza no tan sólo para ganar votos, sino para efectuar una auténtica tarea de educación cívica enseñando los valores de la democracia.

Epílogo

México vive, más que una crisis, una tremenda confusión e incertidumbre. No sería atrevido afirmar que pasamos por una crisis de la mexicanidad misma. Como resultado del intento fallido de una transición fragmentada –que logró avances sustanciales, nada despreciables en materia económica, pero continuó con una añeja cerrazón política– el país ha tenido una tremenda recesión en todos los órdenes. Sería incurrir en lugares comunes la mención de los daños ocasionados a la población nacional en su conjunto.

En esa encrucijada se encuentra el Partido Acción Nacional. En el transcurso de este libro se intentó describir, desde su origen, sus tesis fundamentales. Al recapitular destacaremos, desde nuestra perspectiva, lo más relevante.

1) El PAN surgió desde la ciudadanía. En su creación absolutamente nada tuvo que ver el Estado corporativo, que para esas fechas ya estaba conformado. Analistas de todas las corrientes reconocen que su Asamblea Constitutiva, de septiembre de 1939, fue independiente; tuvieron alto nivel los debates correspondientes y llegó a integrar un conjunto de principios perfectamente congruentes, que han regido su vida desde entonces. Desde el inicio, también se constituyó en una escuela permanente de educación cívica. Sus fundadores siempre vincularon, por ser dos disciplinas de noble linaje, la política y la pedagogía. Sabían que había que formar ciudadanos para consolidar un sistema democrático. Gómez Morin precisó que, en el centro de la problemática nacional, estaba la cuestión de la ciudadanía. Así, en la entrevista con el matrimonio Wilkie al referirse a los tiempos en que surgió el Partido Acción Nacional, expresó: “Entonces pensamos en la necesidad de revisar todo el problema político de México, porque en la base de ese problema está la falta de ciudadanía: No habíamos sido formados ciudadanos; no teníamos antecedentes de ciudadanía. Primero, los años de la Colonia, en los que nos tocaba callar y obedecer y nada más. Después, a raíz de la Independencia, empezaron las guerras civiles; luego, la época de la intervención y las guerras extranjeras. No tuvimos oportunidad de organizar nuestra democracia”.³²² En este sentido, coincide un estudio reciente del investigador Fernando Escalante Gonzalbo, quien afirma: “La imagen del pueblo se ha construido en México a través de siglos de menoscabo ilustrado, liberal, positivista, y revolucionario. No es que todos hayan pensado igual pero en algunas notas coinciden; por ejemplo, en la convicción de que sobre todo es indiferente, hasta apático. ‘Un hato de borregos’ decía José Fernando Ramírez, y como él muchos. Por eso, entre otras cosas, la vida pública es privada”.³²³ El problema radica en que aun en los tiempos actuales lo que apuntan Gómez Morin y Escalante Gonzalbo, sigue siendo cierto. No se le reconoce al mexicano su calidad de ciudadano y, lo peor de todo, es que hoy, ante la magnitud de nuestros problemas, seguimos arrastrando este pesado lastre de una clase gobernante que se aferra al viejo autoritarismo. El infierno, decía Hobbes, es la verdad descubierta demasiado

³²² Wilkie, James W. y Monzon de Wilkie, Edna, *op. cit.*, p. 55.

³²³ Escalante Gonzalbo, Fernando, *Ciudadanos Imaginarios*, p. 278.

tarde, y eso precisamente es lo que México vive hoy. El fracaso de sus políticas es el menosprecio al ciudadano. La reforma del Estado hoy, es simplemente devolverle al ciudadano lo que le corresponde de acuerdo al respeto que se le debe a su dignidad de persona humana. Fernando Savater expresa de modo contundente: “Los seres humanos no somos bonsais, más bonitos cuando más se nos recorta”.³²⁴ Para que México reencuentre el rumbo, debe incorporarse al quehacer político ese respeto fundamental al ciudadano, por el que el PAN ha pugnado desde su origen. No es honesto pedir, hoy, sacrificios al pueblo de México sí previamente no se le da el lugar que merece. Hanna Arendt escribió: “Antes de pedir idealismo a los pobres, primero debemos hacerlos ciudadanos: y esto implica cambiar las circunstancias de sus vidas privadas hasta el punto en que puedan disfrutar de la vida pública”.³²⁵ El trato que el ciudadano mexicano ha recibido de su gobierno nos recuerda las reflexiones de Proudhon: “Ser gobernado es ser vigilado, inspeccionado, espiado, dirigido, legislado, reglamentado, encasillado, adoctrinado, sermoneado, fiscalizado, estimado, apreciado, censurado, mandado por seres que no tienen ni título, ni ciencia ni virtud. Ser gobernado significa, en cada operación, en cada transacción, ser anotado, registrado, censado, tarifado, timbrado, tallado, cotizado, patentado, licenciado, autorizado, apostillado, amonestado, contenido, reformado, enmendado, corregido. Es, bajo pretexto de utilidad pública y en nombre del interés general, ser expuesto a contribución, ejercido, desarrollado, explotado, monopolizado, depredado, mistificado, robado; luego, a la menor resistencia, a la primera palabra de queja, reprimido, multado, vilipendiado, vejado, acosado, maltratado, aporreado, desarmado, agarrotado, encarcelado, fusilado, ametrallado, juzgado, condenado, deportado, sacrificado, vendido, traicionado y, para colmo, burlado, ridiculizado, ultrajado, deshonrado. ¿He aquí el gobierno, he aquí su moralidad, he aquí su justicia?”³²⁶ Ante esta apabullante retahíla de adjetivos, que describen al gobernado y que bien encajan en lo que acontece en nuestro país, se fortalece la convicción de la gran responsabilidad para el Partido Acción Nacional con su doctrina de humanismo político.

2) El PAN tiene propuestas globales de gobierno. Por más que el gobierno y su partido han pretendido descalificar a la oposición con el argumento sin sustento, de que solamente ellos tienen algo que ofrecer al pueblo de México, cada vez el ciudadano tiene más conciencia de que, el problema de la Nación no es la falta de propuestas; ni en qué sentido orientar las reformas, sino la carencia de voluntad política para, simplemente, impulsar con todo vigor los cambios que el país requiere. En la conciencia de la ciudadanía, están claros hacia qué fines deben dirigirse: Democracia, Federalismo y Estado de Derecho. El PAN ha hecho específicos planteamientos en cada uno de estos temas desde su origen. Para

³²⁴ Savater, Fernando, *Política para Amador*, p. 14.

³²⁵ Citado por Fernando Escalante Gonzalbo, *op. cit.*, p. 41.

³²⁶ Citado por Fernando Savater, *Política para Amador*, pp. 53-54.

establecer contrastes, es pertinente señalar que el PRI no ha tenido consistencia en sus propuestas. Como aquí lo hemos reiterado, prácticamente cada presidente en su turno, ha tenido un proyecto específico de gobierno. Así ha pasado de ser un partido que postulaba una democracia de los trabajadores, en el tiempo de Lázaro Cárdenas, al neoliberalismo de Carlos Salinas de Gortari, lo cual refleja que, más que ser un partido, es una estructura al servicio del titular del Poder Ejecutivo. Eso explica su veleidad en materia de declaraciones de principios y la pasividad de sus bases para, simplemente ver pasar uno y otro gobiernos, dándose reiteradamente el fenómeno de que la nueva administración, en búsqueda de una legitimidad perdida, reniegue de lo realizado por la anterior. Esto ha profundizado una idea que es tremadamente dañina a la cultura democrática: la de identificar a la política como algo confuso, siniestro, esotérico, solamente entendida por los profesionales que han recogido aquel argumento del despotismo ilustrado, de que únicamente una clase privilegiada sabe conducir al gobierno. Ante esta concepción, el PAN ha venido sosteniendo una serie de principios claros que, como hemos visto, están al alcance de cualquier ciudadano interesado en los asuntos públicos. La propaganda oficialoide ha intentado, una y otra vez, ubicar ese sencillo cuerpo de principios como carentes de validez. Sin embargo, hoy el viejo reclamo panista tiene plena vigencia: debemos convertir a la política en algo transparente, con valores definidos claramente, con sentido común. A veces, un poco en broma un poco en serio, hemos sostenido la idea de que Perogrullo y el filósofo de Güemes tienen mucho qué decir en política, pues cosas obvias como simplemente cumplir la ley y manejar con honestidad la cosa pública, son hoy postulados que deben ser obedecidos escrupulosamente. No hay muchas maneras hoy, de salir de la crisis. No hay muchos caminos de hacer un buen gobierno. El PAN es el partido que se ofrece como una opción dentro del espectro de las organizaciones políticas en México. El llegar al poder y permanecer en él a cualquier precio, sería contrario a lo que siempre ha proclamado. Por eso, en donde el PAN goberna se han desmantelado los organismos corporativos que caracterizan al partido oficial. No se condiciona la gestoría de un servicio público a una específica inclinación partidista; se han realizado profundas reformas electorales y, a la hora de las contiendas políticas, los organismos gubernamentales han respetado la ley al conservarse absolutamente imparciales, sin utilizar los instrumentos del poder público para beneficiar a candidato alguno. El PAN, congruente con sus principios, respeta la vida plural y la voluntad ciudadana.

Periódicamente ha dado a conocer sus plataformas parlamentarias y presidenciales; es el único partido que lo ha hecho rigurosamente desde 1943. En esta investigación hemos insistido en las aportaciones de sus fundadores y de sus dirigentes. Para cada aspecto de la política nacional, en esas plataformas hay respuestas específicas y concretas. Ante la falta de identificación de los mexicanos de hoy, con determinados valores que le permitan conservar unidad y cohesión, el PAN ofrece esos principios de doctrina, precisamente para preservar nuestra Nación.

3) El PAN es una organización que persigue el bien común. En el México de hoy con el tremendo desempleo, su rezago educativo, su tremenda inequitativa distribución del ingreso, su ineficiente seguridad social y su población marginada que no tiene acceso a los servicios públicos elementales, el PAN reitera su compromiso de estar con los mexicanos más necesitados. Rechaza, categóricamente, el que se le pretenda encasillar como un partido que está con las clases pudientes. Sus tesis económicas son claras, en cuanto a estimular la libre empresa y proteger la propiedad privada; pero como medios para impulsar un desarrollo que propicie el acceso al bienestar a toda la población, como corresponde a los principios que ha sustentado: subsidiariedad, solidaridad y bien común. Propone una economía social de mercado, lo cual de ninguna manera significa un apoyo a un sistema capitalista. Ya connotados pensadores observaron la distinción entre economías capitalista y de mercado. Esta última surgió a finales del primer milenio y se caracteriza por el trueque y el intercambio. El capitalismo surge varios siglos después. Es una alianza entre el poder político y el poder económico que, precisamente se da para oponerse a la economía de mercado. En México, como ha quedado de manifiesto en los tiempos recientes, hay una perversa complicidad entre las élites financieras y las élites políticas del partido oficial. Esto lo denunció y combatió el PAN desde su origen. Mientras ese sistema corrupto y corruptor continúe, no se podrá aplicar una auténtica política económica que genere riqueza y la distribuya con justicia.

4) El PAN es el único partido que ha acreditado llevar a cabo un auténtico ejercicio de la democracia. Tantos sus candidatos como sus dirigentes salen de las asambleas, y el partido no pierde la cohesión porque se da una identidad con los valores que, en su devenir histórico se ha dado, consignados en sus documentos fundamentales. Hay las reglas escritas que se observan con general rigor y le propician la consolidación de una gobernabilidad democrática interna, lo cual no es poca cosa ni se logra de la noche a la mañana, en un país que no tiene experiencias prolongadas y perdurables de vida democrática. Es conveniente agregar que, los tiempos por venir en México, se presentan tremadamente complicados. Es demasiado ingenuo creer que nuestra transición va a ser exitosa y darse sin conflicto alguno. El sistema político mexicano ha acumulado muchos débitos que, tarde o temprano, la realidad se los va a cobrar. Más vale, para evitar sorpresas amargas, prepararse para recibir los embates tremendos de una vieja clase política que, de ninguna manera, se resigna a perder sus privilegios.

En el estudio que se ha hecho del mexicano y de sus peculiaridades para concebir el poder y la política, destaca el reiterado señalamiento de la notoria mediocridad de los hombres que han arribado al poder. Engolosinados por los inmensos atributos metajurídicos de que “disfrutan” quienes, no por procedimientos legítimos o democráticos escalan las cúspides del poder, pierden la visión de lo valioso y no impulsan los cambios que las necesidades de México plantean y los reclamos populares confirman. Esta pobreza espiritual de la clase política mexicana,

que ha ocupado los cargos en las últimas décadas, es otra de las causas de muchos de nuestros males. Los verdaderos hombres superiores son los que, al final de cuentas, han militado en la oposición y sustentan sus mensajes con resolución viril, cuando se enfrentan al aparato gubernamental que no se detiene para atropellar y avasallar cualquier intento de política independiente, así como ostentar su dignidad personal como el más preciado valor de la participación política. No quisimos, porque estaba más allá de nuestros propósitos relatar, casi por entidad federativa, la enorme hazaña que ha sido combatir desde la oposición un sistema que ya es caduco. Hombres y mujeres, libremente adheridos a la doctrina panista, han dado la batalla para alcanzar la democracia.

5) El PAN actúa conforme a la ley. Creado por notables juristas, siempre ha confiado en que sea el Derecho el instrumento para ir consolidando los cambios políticos, orientados hacia valores inmanentes en la persona humana. Hoy, cuando nuevamente nos abocamos a una reforma jurídica, exige que se vincule una real voluntad política que acompañe a las modificaciones de la ley, a fin de que opere en la práctica la reforma que se pretende. Lo han dicho reiteradamente los juristas; sin un auténtico querer humano el derecho es simplemente letra muerta. El PAN ha buscado que se fortalezca en la sociedad mexicana, eso que se denomina la conciencia de lo legal. ¿De qué sirve que se modifiquen nuestras normas partiendo de la Constitución misma, si se dan casos como el de Huejotzingo, en donde profesionales del Derecho, propuestos por la barra de abogados del estado de Puebla, simplemente acatan una consigna y revierten un triunfo claro, obtenido por el PAN como partido de oposición? Aquí las palabras del joven Manuel Gómez Morin, cuando apenas, con 21 años en el aniversario de la segunda fundación de la universidad, en septiembre de 1918, tienen plena vigencia: “No es escribiendo leyes en el papel, sino grabándolas en el bronce de la conciencia nacional, como se enaltece y se hace libre a un pueblo”.³²⁷

6) El PAN es un partido con identidad. Derivado de lo anterior, y acreditado por su historia, la ciudadanía mexicana identifica al PAN en su filosofía política y en su actuación. Si no fuera porque la palabra evoca cierta irracionalidad, diríamos que el PAN es un partido con mística. Con ello, insistiríamos en que el PAN es un partido con carácter, personalidad y creencias. Ya vimos la magnitud de sus retos que, fundamentalmente, consisten en responder a su rica tradición y al compromiso de la congruencia. Hay seriedad en sus compromisos y sabe responder a la palabra empeñada. Hay seriedad también en el trabajo. Sus miembros lo realizan con entusiasmo y vigor, al crecer desde las más pequeñas comunidades, formando a ciudadanos cada vez más convencidos de los cambios que deben hacerse.

México está perdiendo tiempo y éste, al final de cuentas, es en verdad el único recurso no renovable. Todos los países están progresando, aplicando políticas

³²⁷ Citado por Juan Manuel Gómez Morin, *op. cit.*, p. 2.

revolucionarias y ambiciosas. En nuestro caso, los rezagos en el escenario de la “globalización”, son vergonzosos.

¿Por qué, si el desplome fue tan brutal y con velocidad de vértigo, la recuperación no puede ser en la misma manera?

Nuevas generaciones demandan hoy las mínimas oportunidades de realización personal. El PAN, con esa identidad y, al responder a esa tradición, tiene que ser una respuesta para México: no excluyente ni cerrada, sino generosa, humanista, real.

El sistema actual exacerba lo peor del mexicano: su miedo al cambio, su desconfianza, su repulsa a asumir plenamente su compromiso de ciudadano. El PAN debe significar una invitación permanente a la participación política: comprometida, leal, patriótica.

7) El PAN es un partido nacionalista. El PAN, permanentemente le ha dado preeminencia al interés nacional, sobre los intereses parciales; ha fomentado una cultura mexicanista y se ha opuesto al constante deterioro de los valores nacionales. Sus tesis, en este renglón, siempre han estado nutridas de una sólida memoria histórica que refuerce el vigor patriótico que, en todo momento, requiere la Nación.

8) El PAN defiende la soberanía nacional. Todos los teóricos del partido siempre vieron con desconfianza los empréstitos internacionales y los compromisos que socavan la capacidad de decisión, que deben tener las autoridades gubernamentales para establecer con amplia libertad, lo que es conveniente en el desarrollo del país. Constan en el Diario de Debates del Congreso de la Unión, las posiciones reiteradas de los panistas en el sentido de que la Nación no incurriera en compromisos financieros; lo que vino a desembocar en unas finanzas públicas endeble y dependientes.

9) El PAN es un partido de avanzada política. Jamás, en toda su historia, el partido estuvo a la zaga del desarrollo nacional. Sus propuestas en todos los órdenes, desde el voto a la mujer y los aspectos electorales hasta las más revolucionarias políticas económicas, siempre estuvieron inspiradas en un afán permanente de cambio, que lo ubica como un partido preocupado por impulsar reformas, que conduzcan a México hacia mejores niveles de desarrollo y bienestar. Como consecuencia de su vertiente liberal, el PAN se opuso permanentemente, al abuso del poder. Ve al Estado como un instrumento de superación humana sujeto, en todos los casos de su ejercicio, a la norma jurídica. Ese pensamiento no puede ser calificado como reaccionario o conservador. Es una doctrina que siempre busca limitar el poder, orientándolo en su acción por valores muy claramente definidos, consagrados por la historia; ello corresponde a la más noble de las teorías políticas de todos los tiempos.

10) El PAN confía en el hombre. Por tanto pregoná el humanismo político, como lo define Eduardo García Márquez, “como el sistema de pensamiento y de conducta fundado en las potencias del hombre, considerándolo en su integridad... por lo tanto, un humanismo auténtico que no sólo reclama de nosotros que sepamos cuáles son nuestros derechos fundamentales, sino que denodadamente luchemos contra las fuerzas que pretenden limitarlos o destruirlos. Mencionemos los principales enemigos –o peligros del hombre como don Antonio Caso los llamaba– los regímenes dictatoriales; el abuso de poder; la corrupción, el terrorismo y la criminalidad en todas sus formas; la brutalidad policial y la tortura; la discriminación racial; el tráfico de drogas; la contaminación del ambiente por irresponsabilidad, ignorancia o negligencia; el intervencionismo; la opresión de los pueblos débiles; el genocidio y los propósitos de dominación mundial”.³²⁸

Ni en los momentos de mayor escepticismo el PAN ha dejado de tener una gran fe en la capacidad de los mexicanos para moldear su destino. Había y lo hay, el reclamo al gobernante que desertaba y que renuncia de su deber cívico; pero reiteraba y reitera, insistente, su gran esperanza para que en cada contienda vaya vigorizándose la conciencia ciudadana. En un sólo párrafo, en su último informe como presidente del PAN, Gómez Morin habría de reflejar la seguridad de que, tarde o temprano, México arribará por el impulso de su pueblo a la realización de la idea democrática: “Sólo un comentario puede hacerse de esta conducta de la ciudadanía, el mismo que viene resonando desde los tiempos del Cid en la historia de nuestra estirpe, como tremenda constancia de la deserción de la autoridad y como estímulo y mandato, simultáneamente, para la lucha obligatoria de salvación: ‘¡Oh, Dios, qué gran pueblo, si hubiese un gran señor!’”³²⁹

³²⁸ García Márquez, Eduardo, *Semblanzas, discursos y últimos ensayos filosófico-jurídicos*, pp. 208, 225-226.

³²⁹ Calderón Vega, Luis, *Memorias del PAN (1946-1950)*, tomo II, p. 210.

Fuentes bibliográficas :

• • • • • • • • • • • • • • • • • •

- Álvarez de Vicencio, María Elena, *Alternativa Democrática*, México, Epessa, 1986.
- Álvarez Luis H., *Gran Celebración del Cincuentenario*, México, Epessa, 1990.
- Arriola, Carlos, *Ensayos sobre el PAN*, México, Miguel Angel Porrua, Librero-Editor, 1994.
- Así Nació Acción Nacional, Comisión Editorial del PAN, México, 1990.
- Aziz Nassif, Alberto, *Chihuahua historia de una alternativa*, México, La Jornada Ediciones, 1994.
- Azuela, Salvador, *La aventura vasconcelista*, 1929, México, Diana, 1980.
- Bartra Roger, *Oficio mexicano*, México, Grijalbo, 1993.
- Bobbio Norberto, *Derecha e izquierda. Razones y significados de una distinción política*, España, Taurus, 1995.
- Bravo Ugarte, José, *Historia de México*, tomo III, México, Jus, 1965.
- Cabrero Mendoza, Enrique et al, *La nueva gestión municipal en México. Análisis de experiencias innovadoras en gobiernos locales*, México, Miguel Angel Porrua, 1995.
- Calderón Vega, Luis, *Los Siete Sabios de México*, México, Jus, 1961.
- _____, *Memorias del PAN*, tomos I, II y III, México D. F., Epessa, 1992.
- Campos, Julieta, *¿Qué hacemos con los pobres?*, México, Aguilar Nuevo Siglo, 1995.
- Campuzano Montoya Irma, *Baja California en tiempos del PAN*, México, La Jornada Ediciones, 1995.
- Castillo Peraza, Carlos (ed.), *Manuel Gómez Morin constructor de instituciones* (Antología), México, Fondo de Cultura Económica, 1995.
- _____, *Disiento*, México, Plaza & Janés, 1996.
- _____, *El ogro antropófago*, México, Epessa, 1987.
- _____, *El PAN nuestro*, México, Producción Editorial Dante, 1990.
- Clouthier, Manuel J., *Discurso pronunciado en el Salón Legisladores de la República de la Cámara de Diputados*, 8 de septiembre de 1988, Epessa, México.
- Cosío Villegas, Daniel, *El sistema político mexicano*, México, Cuadernos de Joaquín Mortiz, 1975.
- _____, *Memorias*, México, Joaquín Mortiz, 1977.
- Christlieb Ibarrola Adolfo, *Estudios periodísticos*, México, Epessa, 1994.
- _____, *Las razones de la sinrazón*, México, Epessa, 1987.
- Delhumeau Antonio, et al, *Méjico. Realidad política de sus partidos*, México, Instituto Mexicano de Estudios Políticos, 1977.
- Díaz Arciniega, Víctor, *Alejandro Gómez Arias*, México, Grijalbo, 1990.
- Dulles, John W. F., *Ayer en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1977.
- Dumas, Claude, *Justo Sierra y el México de su tiempo 1848-1912*, tomo II, México, UNAM, 1986.
- *Testimonio en la Muerte de Manuel Gómez Morin*, México, Jus, 1973.
- *Enciclopedia Jurídica Omeba*, tomo XIII, Argentina, Ancalco S.A., 1974.
- Escalante Gonzalbo, Fernando, *Ciudadanos imaginarios*, México, El Colegio de México, 1992.

- Escárcega, Alfonso, *Anecdotario chihuahuense de Manuel Gómez Morin*, México, Jus, 1973.
- Escobedo Delgado, Juan Francisco y Henríquez Aguirre, Ramón (ed.), *Escritos a la generación de fin de siglo*, México, Plaza & Janés, 1989.
- *Estatutos del PAN*, México, Epessa, 1993.
- Estrada Sámano, Fernando, Castillo Peraza, Carlos, Calderón Hinojosa Felipe, *Democracia para la justicia en la libertad*, versión mimeográfica, México, 1994.
- García Cantú, Gastón, *El pensamiento de la reacción mexicana. Historia Documental 1810-1962*, México, Empresas Editoriales, 1965.
- García Maynez, Eduardo, *Semblanzas, discursos y últimos ensayos filosófico-jurídicos*, México, Porrúa, 1989.
- García Orosa, Luis Alberto, *Semblanza de Adolfo Christlieb Ibarrola*, México, Colección Semblanzas, Epessa, 1991.
- García Pelayo, Manuel, *Derecho constitucional comparado*, Madrid, Manuales de la Revista de Occidente, 1964.
- Gómez Mont, María Teresa, Manuel Gómez Morin. *La lucha por la libertad de cátedra*, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, 1996.
- Gómez Morin, Juan Manuel, *Manuel Gómez Morin. Nota biográfica*, México, Ediciones de Acción Nacional, 1974.
- Gómez Morin, Manuel, *1915 y otros ensayos*, México, Jus, 1973.
- _____, *Diez años de México*, Colección Informes de los Presidentes de Acción Nacional, volumen 1, México, Epessa, 1983.
- _____, “Intervención en el Colegio Electoral”, *Diario de Debates*, México, Cámara de Diputados, 29 de agosto de 1946.
- _____, *Las conclusiones de la escuela liberal en el derecho y en la política*, 16 de enero de 1919, Archivo Manuel Gómez Morin.
- González Luna, Efraín, *Humanismo Político*, México, Epessa, 1991.
- González Morfín, Efraín, *Discursos*, México, Epessa, 1992.
- _____, *La economía y el PAN*, México, Ediciones de Acción Nacional, 1975.
- _____, *Tesis y actitudes sociales*, México, Epessa, 1991.
- _____, *Conferencia en el Cuarto Seminario de Orientación Social y Política sobre Doctrina de Acción Nacional*, México, versión mecanográfica, septiembre de 1970.
- González y González, Luis, *La ronda de las generaciones*, México, SEP, 1984.
- Gurriá Urgel, José María, “Retorno al campo”, en Rodríguez Prats, Juan José (ed.), *Oradores de Tabasco*, vol. 5, México, Gobierno del Estado de Tabasco, 1990.
- *Hacia mejores días*, Colección Informes de los Presidentes de Acción Nacional 1949-1970, México, Epessa, 1990.
- Herrera y Lasso, Manuel, *Diario de Debates*, México, Cámara de Diputados, 27 de agosto de 1946.
- _____, *Estudios Constitucionales*, 1a. serie, México, Jus, 1983.
- _____, *Estudios Constitucionales*, 2a. serie, México, Jus, 1990.
- *Historia Documental del PRI*, tomo 6, 1951-1956, México, PRI-ICAP, 1981.

- *Informe del Presidente del Comité Ejecutivo Nacional ante el Consejo Nacional del Partido*, 18 de septiembre de 1982, México, Epessa, 1991.
- Krauze, Enrique, *La UNAM de Gómez Morin. Antecedente claro del PAN*, en Foro Universitario, Gómez Morin, el rector, México, 1989.
- _____, *Caudillos Culturales de la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI Editores, 1976.
- _____, *Textos heréticos*, México, Grijalbo, 1992.
- *Las bases de la modernidad*, Colección Informes de los Presidentes de Acción Nacional 1970-1987.
- López Cámara, Francisco, *Orígenes y evolución del liberalismo europeo*, México, UNAM, 1977.
- Medin, Tzvi, *Ortega y Gasset en la cultura hispanoamericana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995.
- *El México de la Oposición*, tomos 1 y 2, Plataformas Parlamentarias, México, Epessa, 1990.
- Neruda, Pablo, *Confieso que he vivido*, Barcelona, Six Barral, 1978.
- Nuncio, Abraham, *El PAN. Alternativa de poder o instrumento de la oligarquía empresarial*, México, Alianza Mexicana, 1986.
- Ortega y Gasset, José, *Obras Completas*, Madrid, Alianza Editorial, 1987.
- *Principios de Doctrina del PAN*, México, Epessa, 1989.
- *Programa Mínimo y Programa Básico de Acción Política del PAN*, México, Epessa, 1988.
- *Respuestas*, México, Epessa, 1991.
- Paz, Octavio, *Itinerario*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Pineda Hugo, José, *Vasconcelos, político mexicano 1928-1929*, México, Edutex, 1975.
- Popper Karl R., *La sociedad abierta y sus enemigos*, Barcelona-Buenos Aires, Paidos, 1989.
- Preciado Hernández, Rafael, *Antología*, México, Epessa, 1992.
- _____, *Ensayos filosóficos políticos y jurídicos*, México, Jus, 1977.
- Recaséns, Siches, *Panorama del derecho en el siglo XX*, México, Porrúa, 1963.
- Reyes Alfonso, *Cartilla moral*, México, SEP, 1992.
- Reyes Heroles, Jesús, *El liberalismo mexicano*, tomo I, México, Fondo de Cultura Económica, 1975.
- Rodríguez Prats, Juan José, *El poder presidencial*. Adolfo Ruiz Cortines, México, Miguel Ángel Porrúa, 1992.
- Romero Silva, Gabriel, *Memorias del PAN (1957-1959)*, tomo V, México, Epessa, 1994.
- Sartori, Giovanni, *Teoría de la democracia*, tomo 2, México, Alianza Editorial Mexicana, 1989.
- Savater, Fernando, *Política para Amador*, Barcelona, Editorial Ariel, 1992.
- Scherer García, Julio, *Los presidentes*, México, Grijalbo, 1986.

Fuentes bibliográficas

- Skirius, John, *José Vasconcelos y la Cruzada de 1929*, México, Siglo XXI Editores, 1978.
- Solís, Leopoldo, *Crisis económico-financiera 1994-1955*, México, El Colegio Nacional Fondo de Cultura Económica, 1996.
- Townsend, William C., *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, México, Grijalbo, 1994.
- Trejo, Guillermo y Jones, Claudio, *Contra la pobreza*, México, Cal y Arena, 1993.
- Vasconcelos, José, *Memorias II (El Proconsulado)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.
- Vázquez Cisneros, Pedro (ed.), *Obras de Efraín González Luna*, Número 1-8, México, Jus, 1974.
- Vicencio Acevedo, Gustavo A., *Memorias del PAN (1952-1956)*, tomo IV, México, Epessa, 1992.
- Vicencio Tovar, Abel, *¡Mensaje!*, México, Ediciones PAN, 1978.
- Villoro, Luis, *El proceso ideológico de la revolución de independencia*, México, UNAM, 1977.
- _____, *Signos políticos*, México, Grijalbo, 1970.
- Wilkie, James W. y Monzón de Wilkie, Edna, *México visto en el Siglo XX* (entrevistas con Manuel Gómez Morin), México, Jus, 1978.
- Zaid, Gabriel, *Adiós al PRI*, México, Océano, 1995.

Fuentes hemerográficas

- Aguilar Camín Héctor, “Entrevista” en *La Jornada*, México, D. F., 19 de julio de 1991.
- Alcocer V. Jorge, “Entretelones panistas” en *Reforma*, México, D. F., 14 de diciembre de 1995.
- Alcocer V. Jorge, “La ola azul se retira” en *Voz y Voto*, México, D. F., No. 37, marzo de 1996.
- Alemán Ricardo, “Clase política” en *La Jornada*, México, D. F., 15 de julio de 1995.
- Aziz Nassif, Alberto, “Baja California: de la excepción a la rutina”, en *La Jornada*, México D. F., 8 de agosto de 1995.
- Ballados, Patricio y Musacchio, Humberto, “De doctrina, talachas y candela” en *Voz y Voto*, México D. F., No. 37, marzo de 1996.
- Bartra, Roger, “Partido de la Revolución Democrática postmoderno, hijo de la premodernizada” en *Reforma*, sección Enfoque, México D. F., 20 de agosto de 1995.
- Blanco, José Joaquín, “El PAN y las tías” en *La Jornada*, México D. F., 3 de agosto de 1995.
- Carballo, Emmanuel, “El PAN y los peligros de éxito vertiginoso” en *El Universal*, México D. F., 19 de septiembre de 1995.
- Carreño Carlón, José, “La sucesión presidencial” en *Nexos*, México D. F., No. 115, julio de 1987.
- Castillo Peraza, Carlos, “3 Años” en *Voz y Voto*, México D. F., No. 37, marzo de 1996.
- _____, “Contra la arbitrariedad del principio”, en *Palabra*, México D. F., No. 30, octubre-diciembre de 1994.
- _____, “Doctrina, ideología, comunicación” en *Palabra*, México D. F., No. 25, julio-septiembre de 1993.
- _____, “El dolor evitable” en *Palabra*, México D. F., No. 33, julio-septiembre de 1995.
- _____, “El PAN y el futuro” en *Palabra*, México D. F., No. 31, enero-marzo de 1995.
- _____, “Recurrencia de la crisis política” en *Reforma*, México D. F., 9 de marzo de 1996.
- _____, “Trabajo, salario, partido y sindicato” en *Palabra*, México D. F., No. 33, julio-septiembre de 1995.
- _____, “Un partido con alma”, discurso final ante el Consejo Nacional del partido, el 6 de marzo de 1993 en *Palabra*, México D. F., No. 24, abril-junio de 1993.
- Catón, “Diálogo nacional” en *Reforma*, México D. F., 15 de julio de 1995.
- Conchello, José Ángel, Mensaje del presidente del PAN a la XXIII Convención de Acción Nacional en *La Nación*, México D. F., No. 1369, 12 de febrero de 1973.
- Delgado Álvaro, “Coinciden Aguilar Camín y Jean Meyer: el PAN ni católico ni reaccionario” en *Proceso*, México D. F., No. 960, 5 de junio de 1995.

- Delgado, René, “¿PAN con lo mismo?” en *Reforma*, México D. F., 21 de octubre de 1995.
- Gómez Mont, María Teresa, La gestación de un partido en *Reforma*, sección Enfoque, México D. F., 23 de febrero de 1997.
- Gómez Morin, Manuel, “Carta al director de la revista *Hoy*, a propósito de un comentario del Presidente de la República, general Manuel Ávila Camacho en 1943” en *Palabra*, México, D. F., No. 35, enero-marzo de 1996.
- _____, “Derrotados en el terreno científico, los teorizantes oficiales inventan Apocalipsis” en *La Nación*, México D. F., No. 962, 20 de marzo de 1960.
- Gómez Morin, Mauricio, Carta a don Manuel en *Reforma*, sección Enfoque, México D. F., 5 de marzo de 1995.
- González Hinojosa, Manuel, “¿Qué es ‘voluntad política’?” en *La Nación*, México D. F., 15 de junio de 1977.
- _____, Discurso publicado en *La Nación*, México D. F., 15 de febrero de 1968.
- González Morfín, Efraín, Si la izquierda es insatisfacción con el presente, el PAN sí es de izquierda, en *La Nación*, México D. F., No. 1293, 15 de enero de 1970.
- González Ruiz, Edgar, “Intolerancia, homofobia, misoginia” en *La Jornada*, México D. F., 4 de diciembre de 1995.
- González Schmal, Raúl, “La filosofía política de Rafael Preciado Hernández” en *Palabra*, México D. F., No. 10, octubre-diciembre de 1989.
- Linares Zapata, Luis, “El PAN y la crisis” en *La Jornada*, México D. F., 13 de septiembre de 1995.
- Loaeza Soledad, “Acción Nacional, ese desconocido” en *Nexos*, México D. F., No. 219, marzo de 1996.
- _____, “La virtud de la oportunidad” en *Voz y Voto*, México D. F., No. 37, marzo de 1996.
- Lujambio, Alonso, “Gómez Morin hombre de instituciones” en *Reforma*, sección Enfoque, México D. F., 5 de marzo de 1995.
- Lujambio, Alonso y Morales, Rodrigo M., “Doctrina y realismo, dos caras un partido” en *Voz y Voto*, México D. F., No. 37, marzo de 1996.
- Meyer, Jean, “La épica vasconcelista” en *Nexos*, México D. F., No. 209, enero 1995.
- Meyer, Lorenzo, “El cambio de guardia desde la derecha” en *Reforma*, México D. F., 30 de octubre de 1995.
- Molinar Horcasitas, Juan, “Entre el cuerpo y el alma” en *Palabra*, México D. F., No. 5, julio-septiembre de 1988.
- Monsiváis, Carlos, “De la vida dentro y fuera de los ghettos políticos” en *Palabra*, México D. F., No. 6, octubre-diciembre de 1988.
- Morales M., Rodrigo, “Los retos del PAN” en *Nexos*, México, D. F., No. 219, marzo de 1996.
- Moreno Daniel, “El PAN, partido de ciudadanos”, entrevista con Carlos Castillo Peraza en *Reforma*, sección Enfoque, México D. F., 12 de marzo de 1995.

- Ortiz Pinchetti, Francisco, “Entrevista con Francisco Villarreal” en *Proceso*, México D. F., No. 977, 24 de julio de 1995.
- _____, “El Partido Acción Nacional: memorias de un espectador” en *Palabra*, México, D.F., abril-junio 1989.
- PAN, “Compromiso nacional por la legitimidad y la democracia” en *La Nación*, México D.F., 1º de diciembre de 1988.
- PAN, “Legitimación posible en el ejercicio del bien común” en *La Nación*, México D.F., No.1769-1770, 15 de diciembre 1988 / 1 de enero de 1989.
- PAN, “Plataforma Política y Social del Partido Acción Nacional 1964-1970” en *La Nación*, México D.F., 1 de enero de 1964.
- Paz, Octavio, “Hora cumplida (1929-1985)” en *Vuelta*, México D.F., No. 103, junio de 1985.
- Retes González-Cos, Pablo, “Los partidos políticos y la profesionalización de la política” en *Palabra*, México D. F., No. 29, julio-septiembre de 1994.
- Rincón Gallardo, Gilberto, “A manera de consideraciones personales” en *Palabra*, México D. F., No. 31, enero-marzo de 1995.
- Romero, Jorge Javier, “Místicos y pragmáticos” en *Voz y Voto*, México D. F., No. 37, marzo de 1996.
- Rubio Luis, “El PAN, el PRI y la democracia” en *Reforma*, México D. F., 24 de septiembre de 1995.
- _____, “Un PAN para construir otro país” en *Palabra*, México D. F., No. 30, octubre-diciembre de 1994.
- Rubio, Luis, “Urge un partido liberal en México” en *Palabra*, México D. F., No. 16, abril-junio de 1990.
- Ruiz Massieu, José Francisco, “1939: una nueva modalidad de la discrepancia” en *Palabra*, México D. F., No. 10, octubre-diciembre de 1989.
- Sáenz, Josué, “Kafka en México” en *Vuelta*, México D. F., No. 230, enero de 1996.
- _____, Prólogo a la obra *El crédito agrícola en México* de Manuel Gómez Morin en *Palabra*, México D. F., No. 17, julio-septiembre de 1991.
- Sánchez Susarrey, Jaime, “Los bemoles de la democracia” en *Reforma*, México D. F., 15 de julio de 1995.
- _____, “Ver al PAN” en *Palabra*, México D. F., No. 13, julio-septiembre de 1990.
- Santos de la Garza, Luis, “Semblanza de don Manuel Gómez Morin, un ciudadano que sigue presente, México” en *Almanaque Universal*, México, 1994.
- Vicencio Tovar, Abel, Discurso pronunciado al clausurarse el segundo periodo de sesiones de la LI Legislatura en *La Nación*, México D. F., No. 1575, 21 de enero de 1981.
- Woldenberg, José, “El PAN visto desde fuera” en *Palabra*, México D. F., No. 11, enero-marzo de 1990.

Índice onomástico

Adler, Alfred	41
Aguilar Camín, Héctor	215, 216, 228, 229
Aguirre Andrade, Patricio	148
Alamán, Lucas	76, 109, 226
Alcocer, Jorge V.	227, 228
Alemán, Ricardo	223
Alesio, Robles, Miguel	92
Alvarado, Salvador	93
Álvarez de Vicencio, María Elena	12
Álvarez, Luis H.	111, 183, 209, 210, 218
Amaya Márquez, Víctor	203
Aragón, Agustín	50, 92
Arendt, Hanna	238
Arriaga, Ponciano	85
Arriola, Carlos	91, 219, 220, 221
Avelar Acevedo, Carlos	73
Ávila Camacho, Manuel	74, 161, 191
Aziz Nacif, Alberto	197, 230
Azuela Salvador	45
Ballados, Patricio	207
Barreda, Gabino	63
Barrio, Francisco	223
Barros Sierra, Javier	120
Bartra, Roger	183, 215
Bassols, Narciso	23, 44, 47
Baylón Chacón, Oscar	204
Bigó, Pierre	117
Blanco, José Joaquín	223, 224
Bobbio, Norberto	232
Borbón Vilches, Bernardo	203, 204
Bravo Ugarte, José	19, 20
Bulnes, Francisco	19
Burdeau, Georges	115
Cabrera, Luis	40
Cabrero Mendoza, Enrique	206
Calderón Hinojosa, Felipe	191, 206
Calderón Vega, Luis	20, 67, 92, 147, 176, 191, 211, 243
Campos, Julieta	151
Campos, Mauricio M.	50
Campuzano Montoya, Irma	197, 203, 206
Cantú Méndez, Manuel	148

Índice onomástico

Carballo, Emmanuel	224, 225
Cárdenas Lázaro	46-51, 53, 54, 56, 62, 67, 74, 194, 214, 239
Cardona, Cuauhtémoc	203
Careaga, Oscar Martín	204
Carmona Nenclares, F.	72
Carranza, Venustiano	20, 28
Carreño Carlón, José	214
Casas Alatriste, Roberto	83
Caso, Antonio	88, 198, 243
Castillo Peraza, Carlos	4, 9, 11, 13, 20, 23, 27, 42, 43, 46, 47, 88, 90, 92, 93, 101, 103, 104, 111, 137, 138, 139, 140, 141, 145, 146, 171, 187, 188, 191, 210
Castro, Fidel	12
Castro Leal, Antonio	73
Catón	221, 222
Cedillo, Saturnino	76
Clouthier, Manuel J.	186, 230
Comonfort, Ignacio	85
Conchello Dávila, José Ángel	111, 131, 13, 221
Constant, Benjamín	100
Cosío Villegas, Daniel	40, 41, 43, 44, 101
Cosío, Roberto	92
Crescencio Rejón, Manuel	85
Cuesta, Jorge	41
Chapela y Blanco, Gonzalo	92
Chávez Camacho, Armando	92
Chávez Orozco, Luis	41
Chávez, Ezequiel A.	23, 50
Chesterton, Gilbert Keith	91
Christlieb Ibarrola, Adolfo	71, 99, 111-113, 115-117, 119, 120, 122, 149, 150, 161, 168, 169, 192, 200, 203, 206
De Garay, Luis	92
De Hernández Díaz, Celia	148
De la Huerta, Adolfo	22
De las Casas, Fray Bartolomé	33
De Méndez, Dolores	204
Delgado, Álvaro	228, 229
Delgado, René	226
Delhumeau, Antonio	20, 76, 103, 105
Díaz Arciniega, Víctor	69
Díaz Ordaz, Gustavo	119, 120
Díaz, Porfirio	19, 226
.	.
.	.
.	.

Dulles, John W. F.	19
Dumas, Claude	19
Duverger, Maurice	233
Elías Calles, Plutarco	19, 29, 48, 174
Elorduy, Aquiles	50, 86, 92
Escalante Gonzalbo, Fernando	237, 238
Escobedo Delgado, Juan Francisco	28
Esquivel Obregón, Toribio	50, 92
Estrada Iturbide, Miguel	4, 72, 91, 92, 211
Estrada Sámano, Fernando	109, 110, 191
Farías, Luis M.	120
Fernández Cueto, Francisco	92
Fernández de Cevallos, Diego	12, 187, 224
Fernández del Castillo, Germán	92
Flores Magón, Enrique	19
Flores Magón, Ricardo	19
Fouillé, Alfred Jules Emil	70
Franco, Francisco	12, 109, 140
Friedman, Milton	152, 173
Fuentes Díaz, Vicente	75
Gama, Valentín	23, 50
Gamboa, Federico	20
García Cantú, Gastón	19, 76, 77
García Cervantes, Ricardo Francisco	221
García Mánynez, Eduardo	243
García Naranjo, Nemecio	93
García Orosa, Luis Alberto	71, 113, 121, 122, 150
García Pelayo, Manuel	107, 108
García, Trinidad J.	50, 92
Gardoso Elguiluz, Clícerio	92
George, Henry	34
Goicochea Luna, Emilio	221
Gómez Arias, Alejandro	47, 68, 69, 95
Gómez Mont, María Teresa	47, 48, 50, 83
Gómez Morin, Juan Manuel	93, 241
Gómez Morin Manuel	13-15, 20-25, 27-29, 38, 51, 53, 54, 57, 58, 61-63, 67-70, 72-77, 83, 84, 86-89, 92-95, 102, 138, 141, 145-148, 152, 153, 161, 163, 167, 168, 174, 175, 177, 184, 191, 193, 194, 208, 211, 218, 219, 221, 224, 228, 237, 241, 243

Índice onomástico

Gómez Morin, Mauricio	152
González Garrido, Patrocinio	200
González Graf, Jaime	20, 76, 103, 104, 125
González Hinojosa, Manuel	72, 101, 111, 130, 131, 208
González Luna, Efraín	15, 43, 73, 78, 79, 87, 90, 91, 96-98, 103, 104, 135, 147-149, 176, 180, 182, 189, 190, 192, 193, 195, 210, 221, 231, 233
González Morfín, Efraín	72, 78, 111, 122-125, 135, 137, 150, 169, 171, 193
González Ruiz, Edgar	227
González Schmal, Raúl	92
González Torres, José	121, 208
González y González, Luis	40, 42, 67
Güemes	239
Gurría Urgel, José María	86, 92, 178, 180
Gutiérrez Lascuráin, Juan	208
Guyau, Jean Marie	72
Guzmán Valdivia, Isaac	92
Habsburgo, Maximiliano	226
Henríquez Aguirre, Ramón	28
Hernández Díaz, Jesús	92
Herrera y Lasso, Manuel	20, 85, 86, 92
Hitler, Adolfo	140
Hobbes, Thomas	237
Huerta, Victoriano	20, 226
Humboldt, Wilhelm Freiherr von	96
Icaza, Xavier	41
Ituarte Servín, Alfonso	148, 208
Iturbide, Agustín	226
Jiménez Moreno	40
Jiménez Remus, José Gabriel	8
Jones, Claudio	152
Jonguitud Barrios, Carlos	197
Juan Pablo II	227
Juárez, Benito	109
Junco, Alfonso	41
Kalakowski, Lezek	124
Kant, Emanuel	96
Keynes, John Maynes	173
Krauze, Enrique	13, 15, 21, 32, 39, 45-47, 62, 63, 88, 146, 232

Kuri Breña, Daniel	92
Lafragua, José María	85
Landerreche Obregón, Juan	92
Larroyo, Francisco	47
Laski, Harold J.	96
Leclercq, Jacques	97
Ledesma, Margarito	40
León Herrera, Mauro	202, 203
León XIII	19, 41
Linares Zapata, Luis	224
Loaeza, Enrique	92
Loaeza, Soledad	209, 229, 230
Locke, John	96, 100
Lombardo Toledano, Vicente	45, 47, 62, 63, 64, 67
López Barraza, Humberto	205
López Cámara, Francisco	96
López de Santa Anna, Antonio	70, 226
López Mateos, Adolfo	40
López Portillo, José	198
Loyo, Gilberto	41
Lujambio, Alonso	152, 221
Lux, William Robert	75
Mabry, Donald J.	74, 75
Madero, Francisco I.	19, 46, 87, 145
Madero, Pablo Emilio	111
Magdaleno, Mauricio	28
Maldonado, Braulio	204
Marbán, María	221
Maritain, Jacques	41, 90-92
Martí, José	188
Martínez Domínguez, Alfonso	119, 120
Martínez Gámez	206
Marx, Carl	124
Mauriac, François	77
Medin, Tzvi	88
Medina Plascencia, Carlos	223, 227
Medina Valdez, Gerardo	12
Mendieta y Nuñez, Lucio	41
Meyer, Jean	28, 228, 229
Meyer, Lorenzo	48, 226
Mill, Stuart	96

Índice onomástico

Miramón, Miguel	226
Mistral, Gabriela	39
Molina Font, Gustavo	92
Molinar Horcasitas, Juan	218
Monsiváis, Carlos	226, 227
Montes, Ezequiel	85
Montesquieu, Carlos de Secondat	96, 100
Montoya, Rosendo	203
Monzón, Edna de Wilkie	13, 28, 62, 168, 237, 73
Mora, José María Luis	212
Morales, Rodrigo	221, 229
Morales Vda. de Christlieb, Hilda	121
Moreno, Daniel	93
Murillo, Guilebaldo	92
Musacchio, Humberto	207
Mussolini, Benito	33, 140
Nava Martínez, Salvador	121
Neruda, Pablo	101
North, Douglass	173
Nuncio, Abraham	51, 74, 75, 83
Obregón, Álvaro	20, 28, 33, 42
Ocaranza, Fernando	49, 50
Ortega y Gasset, José	88, 95, 217
Ortiz Pinchetti, José Agustín	98, 199
Ortiz Rubio, Pascual	28
Osorio y Gallardo, Ángel	71
Osorio Aranda, Efraín	67
Otero, Mariano	85
Pagés Llergo, José	153
Palacios Macedo, Miguel	23, 44-46
Paramo, Juan José	92
Parker, Edouard	172
Paz, Octavio	43, 62, 109
Perelló, Marcelino	122
Pericles	33
Perogrullo	239
Phelps, Edmundo	173
Pilatos, Poncio	118
Pineda, Hugo	28, 39
Pinochet, Augusto	12

Pompidou, Georges	216
Ponce, Bernardo	92
Popper, Karl R.	232
Portes Gil, Emilio	33
Preciado Hernández, Rafael	12, 91, 93, 96, 97, 162, 194, 195
Prometeo	115
Puig Casaurang, José María	19
Rabasa, Emilio	85
Ramírez Lugo, Alicia	20, 76, 103, 104, 125
Ramírez Munguía, Miguel	92
Ramírez Zetina, Carlos	92
Ramírez, Ignacio	151
Ramírez, José Fernando	237
Ramos Arizpe, Miguel	85
Ramos, Samuel	41
Recaséns Siches, Luis	90, 91
Retes González-Cos, Pablo	219
Revel, Juan François	228
Reyes Heroles, Jesús	96
Reyes, Alfonso	28, 196, 224
Rincón Gallardo, Gilberto	99
Roa, Leobardo	206
Rodríguez, Abelardo	48
Romero, Jorge Javier	225, 226
Romero Silva, Gabriel	211
Rosas Magallón, José	121
Rubio, Luis	98, 99, 225
Ruffo Appel, Ernesto	205, 223, 230
Ruiz Cortines Adolfo	40, 47, 67, 68, 162
Ruiz Massieu, José Francisco	98
Sáenz, Josué	172, 174, 175
Salinas de Gortari, Carlos	183, 224, 239
Samperio, Manuel	92
San Juan	118
San Lucas	118
San Marcos	118
San Mateo	118
Sánchez Navarrete, Federico	148
Sánchez Susarrey, Jaime	86, 87, 222
Santos de la Garza, Luis	146
Sanz Cerrada, Jesús	73, 148

Índice onomástico

Sartori, Giovanni	100, 102, 108
Savater, Fernando	238
Scherer García, Julio	119, 121
Schumpeter, Joseph Alois	173
Septién García, Carlos	92
Shulgovski, A.	76
Sierra Macedo, Manuel	148
Sierra, Justo	19, 63
Siéyes, Manuel José	115
Silva-Herzog, Jesús	41
Sisniega, Carlos	92
Skirius, John	28, 32, 33, 39
Smith, Adam	100
Solís, Leopoldo	152
Stalin, José	12, 140, 226
Teja Zabre, Alfonso	41
Teresa de Mier, Fray Servando	85, 201
Tocqueville, Alexis de	108
Torquemada, Tomás de	226
Torres Elena	34
Towsend, William C.	214
Trejo, Guillermo	152
Ulloa, Manuel	92
Vallarta, Ignacio	85
Vargas Llosa, Mario	101
Vasconcelos, José	23, 28, 29, 32-34, 38, 39, 63, 87, 92, 101, 146
Vásquez del Mercado, Alberto	22, 45
Vázquez Cisneros, Pedro	97, 98
Vicencio Acevedo, Gustavo	148, 161, 192, 196
Vicencio Tovar, Abel	111, 133, 134, 183, 184, 187, 220, 233
Villarreal, Francisco	199
Villoro, Luis	83, 84, 231, 232
Wallace, George Corley	65
Wilkie, W. James	13, 28, 62, 73, 168, 237
Woldenberg, José	98
Zaid, Gabriel	101
Zamora, Manuel	84
Zedillo Ponce de León, Ernesto	214, 224

.

.

.

La Congruencia Histórica del Partido Acción Nacional
se terminó de imprimir en el mes de agosto de 2017
en los talleres de
Editores e Impresores FOC, SA de CV.
Calle Los Reyes No. 26, Col. Jardines de Churubusco,
09410 Ciudad de México.
Tel. 5633-28-72 Fax: 5633-53-32
e-mail: luzfoc@prodigy.net.mx

La edición consta de un mil ejemplares

Diseño y formación:
Rosalía Muñoz Ledo Oliveros

Cuidado editorial:
Jonathan Sánchez López Aguado

